

Fecha: 22/02/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### Aprovecha su momento

Por su papel en "Fragmentos de una Mujer", Vanessa Kirby va por el Globo de Oro. "Son momentos mágicos. Me siento extremadamente afortunada". **GENTE**



### De Neza a Londres

Es la ruta que tomará el flautista Marcos Nicolás Sosa, de 23 años, tras ganar la Beca Anglo Arts-City Music Foundation para una estancia de profesionalización. **CULTURA (PÁG. 16)**

LUNES 22 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 9,913 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Obstruyen fiscalización, acusa informe

# Impide Sandoval revisión de ASF

Ven incongruencia con sus principios de rendir cuentas y frenar corrupción

MARTHA MARTÍNEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) exhibió que la Secretaría de la Función Pública (SFP), a cargo de Irma Eréndira Sandoval, mostró resistencias durante la fiscalización de la Cuenta Pública 2019 e incluso impidió el acceso a sus instalaciones y archivos.

En un inusual informe sobre el proceso de revisión, el órgano fiscalizador indicó que, además, funcionarios de la SFP se negaron a comparecer y a entregar información para un expediente de investigación en contra de un líder sindical, al que no identificó.

"Durante la auditoría, la SFP mostró resistencia al proceso de fiscalización, al no permitir el acceso al equipo auditor a sus instalaciones y archivos, y sus servidores públicos se negaron a comparecer ante la ASF", apunta el informe.

La Secretaría a cargo de Sandoval impidió que el equipo auditor realizara entrevistas complementarias con el pretexto de la suspensión de labores por la pandemia, expuso.

"Esto a pesar de que las

**Irma Eréndira Sandoval,** Secretaria de la Función Pública

**/// Hemos trabajado de la mano con la ASF\_Mexico compartiendo más de 30 mil expedientes. El trabajo interinstitucional a favor de la rendición de cuentas goza de cabal salud".**



actividades de revisión de la Auditoría durante el periodo señalado mantuvieron continuidad, en correspondencia y aplicación de los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el ejercicio fiscal 2020".

"La posición adoptada por la SFP durante el proceso de fiscalización resultó ser incongruente con la estricta aplicación de principios de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción y a la impunidad que la propia dependencia federal tiene entre sus facultades", acusó.

Parte de lo que la ASF auditaba eran los procesos de coordinación implementados por la Coordinación General de Organos de Vigilancia y Control, por delegados, subdelegados, comisarios públicos y Organos Internos de Control para fi-

cientar el control interno de la Administración Pública Federal (APF) y fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

En esas condiciones, dice el informe, la SFP no acreditó si implementó o no los mecanismos de coordinación y control interno para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y de las metas de las dependencias y entidades de la APF, ni de qué manera focalizó los actos de auditoría en áreas que son proclives a irregularidades administrativas e ilícitos en la gestión pública.

Lo que sí se encontró, adelantó, fueron irregularidades y deficiencias en procesos de contratación y gestión profesional de servidores públicos que ocupan plazas en la coordinación de órganos de vigilancia.

## 'Pierde' Segalmex 3 mil mdp en un año

CLAUDIA SALAZAR

En su primer año de operaciones, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) causó un posible daño al erario por 3 mil 396 millones de pesos, señaló la ASF.

La Auditoría documentó pagos a personal fantasma, compras no acreditadas de trigo, maíz y frijol y pagos en exceso por servicios, entre otras irregularidades.

Por ejemplo, no han sido comprobados 295.4 millones de pesos por el Servicio Integral Especializado en Apoyo a Actividades Institucionales, que se refiere a la subcontratación de personal que proporcionan seas empresas.

No se entregaron áreas de ubicación del personal, reportes de actividades, constancias de afiliación del prestador del servicio al IMSS, recibos de nómina timbrados, listas de asistencia del personal, contratos trimestrales, cartas de los asimilados y órdenes de servicios.



## MUEREN SEIS DE SEDENA

REFORMA / STAFF

Un Learjet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana se desplomó ayer en las inmediaciones del Aeropuerto Nacional El Lencero, en el estado de Veracruz.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó que seis militares murieron en el hecho.

La dependencia precisó que la aeronave matrícula FAM3912 sufrió el accidente alrededor de las 9:45 horas, poco después de su despegue en el Municipio de Emiliano Zapata, limítrofe con la capital Xalapa.

La Sedena, y más tarde también el Presidente Andrés Manuel López Obrador, expresaron sus condolencias a las familias de los fallecidos.

La Secretaría ofreció cumplir con los apoyos que establece la ley y dar acompañamiento a las familias de las víctimas.

"La Comisión Investigadora y Dictaminadora de Accidentes Aéreos de esta Secretaría y la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea, realizarán los peritajes correspondientes para determinar las posibles causas que originaron el evento", aseguró.

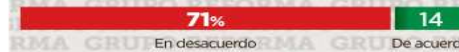
El registro de vuelos del Learjet que cayó sobre un campo de cultivo indica que el 8 de febrero realizó un vuelo CDMX-Mérida-CDMX,

mientras que el 15 de febrero realizó otro CDMX-Ixtapa Zihuatanejo-CDMX.

Ayer había salido de la CDMX a las 8:20 a El Lencero.

## ENCUESTA REFORMA REPRUEBAN CANDIDATURA

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que Félix Salgado sea candidato a Gobernador de Guerrero a pesar de las acusaciones por abuso sexual en su contra?



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 18 al 21 de febrero.

PÁGINA 6

## México mejor que Texas, dice AMLO

JORGE RICARDO

LA PAZ, BCS.- A pesar de las pérdidas generadas por el apagón de la semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López celebró la manera en que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) afrontó el problema.

Sin mencionar los problemas generados a miles de usuarios domésticos y comerciales, el Mandatario consideró que las fallas originadas por la suspensión del suministro de gas desde Texas se resolvieron en cinco días gracias al trabajo de los obreros y técnicos de la CFE.

"El mejor ejemplo es lo que acaba de suceder con la crisis de abasto de gas. ¿Cuánto tiempo nos llevó a nosotros resolver el problema? Cinco días, por el trabajo de obreros y técnicos de la CFE. Lamento mucho lo que está pasando en Texas, pero todavía ellos no resuelven su problema. Nosotros lo enfrentamos bien", sostuvo.



## SHOPPING CON PRUEBA

En tres plazas comerciales realizan desde ayer pruebas Covid-19, como parte de los protocolos sanitarios para su reactivación. Hoy comenzará la aplicación también en farmacias. Los primeros sitios fueron Chedraui Tenayuca en GAM, Plaza Santa Fe y el Parque Vía Vallejo, en Azcapotzalco.

## Regresa gasolina sucia y cara

KARLA OMAÑA

Obligada por una resolución de la Corte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó reducir de 10 a 5.8 por ciento el contenido de etanol como oxigenante en las gasolinas, lo que significa que serán más contaminantes, alertaron expertos.

A partir del próximo 19 de marzo, el tope de etanol será de 5.8 por ciento.

La Asociación Mexicana para la Movilidad Sustentable promueve el uso de eta-

nol al 10 por ciento en gasolinas con el argumento de que ayuda a disminuir los gases de efecto invernadero y desarrolla a la industria agrícola, especialmente de la caña.

"El uso de etanol al 10 por ciento permitiría eliminar de la atmósfera alrededor de 4 millones de toneladas de CO2 al año", aseguró en entrevista Kenneth Smith, ex negociador del TLCAN.

Liberar su uso en todas las ciudades generaría una demanda que se podría satisfacer con la producción

del campo mexicano e incrementaría los ingresos de los cañeros hasta por 3 mil 500 millones de pesos, dijo.

En junio de 2017, se publicó un acuerdo modificatorio a la NOM-016 que incrementó de 5.8 a 10 por ciento el volumen máximo permitido de etanol en gasolinas.

Pero en enero de 2020 la Corte revirtió esa norma ante el reclamo de un grupo ambientalista encabezado por Gabriel Quadri, que afirma que el etanol es más contaminante.

## Compran mexicanos inmuebles en Miami

NALLELY HERNÁNDEZ

En los 2 últimos años, los mexicanos aumentaron su interés por comprar vivienda en el sur de Florida, en Estados Unidos.

De ser los décimos entre los extranjeros adquirentes de vivienda, los mexicanos alcanzaron el cuarto puesto entre los inversionistas inmobiliarios, de acuerdo la Asociación Nacional de Agentes de Bienes Raíces.

Para los mexicanos es atractivo el precio de venta y la necesidad de buscar inversiones refugio en un contexto de incertidumbre económica y financiera, explicó Jorge Uribe, director de ventas del proyecto Villa Valencia.

"Esta tendencia se presenta, en gran medida, ante la inestabilidad política y económica que se vive ac-

tualmente en México y la incertidumbre social que se mantiene por la Covid-19, por ello, cada vez más mexicanos están volteando su mirada hacia zonas más seguras que les permitan resguardar sus capitales", expuso.

"Están pensando no en mudarse, lo están comprando casi como un seguro".

Detalló que en Miami los buscadores de vivienda pueden adquirir una vivienda de 3 dormitorios con una inversión de casi 1.7 millones de dólares.

Valencia agregó que el perfil de los compradores no son solo familias con fortunas prominentes, sino empresarios, sobre todo del segmento industrial.

**ALERTA MUNDIAL**  **COVID-19 EN MÉXICO** 2,041,380 CASOS CONFIRMADOS 180,107 MUERTOS

**ENTREVISTA**  
**CHAIM RAFALOWSKY**

Coordinador de Magen David Adom

## "ISRAEL YA VACUNÓ A CASI 50% DE SU POBLACIÓN"

**ARIADNA GARCÍA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

En dos meses Israel ha logrado vacunar a 4 millones de sus ciudadanos contra el Covid-19 a partir de una enérgica intervención del Ministerio de Salud en la estrategia para inmunizar a su población, sobre todo ancianos.

Chaim Rafalowski, coordinador del Magen David Adom (un ente similar a la Cruz Roja), esboza en entrevista con EL UNIVERSAL la estrategia y advierte que ahora el mayor reto es enfrentar la *infodemia* y convencer a los jóvenes de vacunarse.

| NACIÓN | A10

**MAGEN DEL DÍA**

## LA LARGA ESPERA POR UNA PRUEBA



CDMX.— Pese a que las autoridades anunciaron que 10 plazas comerciales, tiendas departamentales y 42 farmacias privadas se sumarían ayer a realizar pruebas de Covid, sólo lo hicieron tres lugares, uno de los cuales fue la plaza Parque Vía Vallejo, donde la gente esperó más de 4 horas para hacerse el análisis. | METRÓPOLI | A19

# Temen que la reforma eléctrica afecte a las Afore

Los ajustes a la ley de la materia que se plantean pueden derivar en **minusvalías de los 41 mil 904 millones de pesos que los fondos tienen invertidos en bonos de la CFE**, advierten especialistas

**ANTONIO HERNÁNDEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Unos 41 mil 904 millones de pesos que las Afore tienen invertidos en bonos de la CFE pueden resultar impactados por la inminente aprobación de la reforma a la industria eléctrica que promueve el gobierno federal.

De acuerdo con expertos, los ajustes que se plantean pueden derivar en minusvalías de los recursos administrados y un menor interés de inversionistas.

Según un reporte de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), enviado al Congreso, la cifra incluye mil 752 millones de pesos invertidos a través de Eurobonos emitidos por la CFE, por lo que hay expectativa de cómo recibirá el mercado los cambios.

El expresidente de la Consar Carlos Ramírez dijo que los inversionistas estarán atentos si la reforma deteriora las finanzas



**JULIO VALLE** Vocero de empresas de energía

**"La inversión privada en el sector eléctrico (...) cuenta con recursos de la banca de desarrollo y de las Afore"**

de la CFE y que en el mediano plazo sea menos capaz de pagar sus obligaciones crediticias, que es, finalmente, lo que mide el precio del bono.

| CARTERA | A21

**MUÑOZ LEDO: LEY VIOLARÍA ACUERDOS**

| NACIÓN | A4

## AMLO: a México le tomó 5 días resolver crisis y Texas sigue

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Paz, BCS.— El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a México sólo le tomó cinco días resolver el problema de abasto de energía, mientras que Texas sigue sin solución.

"Lamento mucho lo que está pasando en Texas, pero todavía no lo resuelven; nosotros lo enfrentamos bien", irrió, y llamó a los legisladores a aprobar su iniciativa.

| NACIÓN | A4

**SALDO TRÁGICO**



## SE ACCIDENTA AVIÓN DE LA FUERZA AÉREA

Veracruz.— Un Learjet de la Fuerza Aérea Mexicana sufrió un accidente mientras intentaba despegar que dejó un saldo de seis milibres muertos. La Sedena informó que ya investiga las causas del siniestro, en tanto que el presidente López Obrador dio su pésame a los deudos. | NACIÓN | A8

## Dominan 12 bandas crímenes en la CDMX

Son responsables de homicidios, extorsión narcomenudeo y cobro de piso: SSC

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades de la policía capitulina identificaron 12 bandas delictivas que son consideradas como las principales responsables de delitos como homicidio doloso, cobro de piso, extorsión y venta y distribución de droga.

De acuerdo con el trabajo de inteligencia, de esas organizaciones se desprenden 20 células delictivas que se ubican en diversas alcaldías de las cuatro zonas de la Ciudad de México

El documento refiere que ya no hay presencia del cártel de La Anti-Unión Tepito que durante muchos años operó y que en la disputa por el territorio dejó decenas de muertos.

| METRÓPOLI | A18

**ESPECTÁCULOS**



## "Soy actor por no estudiar"

Al cumplir 80 años, Rafael Inclán recuerda que por no querer ir a la escuela inició una carrera que lo ha llevado al estrellato. | A25 |

**UD**



## PUMAS, EN CRISIS

Los felinos pierden con el León, suman 471 minutos sin goles y son antepenúltimos en la clasificación. | B1 |

**OPINIÓN**

- NACIÓN
- A2 Hector de Mauleón
- A6 Salvador García Soto
- A8 Alejandro Hope
- A8 Leon Krauze
- A12 Mauricio Merino
- A13 Leonardo Curiño
- A13 José Antonio Crespo
- A13 Carlos M. Urzúa
- CARTERA
- A22 Irene Levy
- A22 Mario Maldonado



**PAOLA ROJAS**

**"Castigaremos al que ignore nuestras demandas. Ya no le da burlarse del dolor de tantas. Ya chole con la violencia de género"**

| A21

## En una década, 800 mujeres asesinadas en Sinaloa

**JAVIER CABRERA** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— Entre 2010 y 2020 alrededor de 800 mujeres fueron asesinadas en Sinaloa, de las cuales al menos 70 eran menores de edad, de acuerdo con el diagnóstico sobre el comportamiento delictivo en esa entidad federativa realizado por la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

En esta evaluación se observa que la violencia familiar creció de manera preocupante en una década, puesto que hacia 2010 se registraron mil denuncias anuales y el año pasado se cerró en 4 mil 740.

| ESTADOS | A14

**\$20.42**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37716 CDMX 50 págs. 9 77 870 156029 37716

Infórmate en el periódico más objetivo de México

**\$69** al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13141 // Precio 10 pesos

## Cae aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana; mueren seis



▲ La aeronave Learjet 45XR, perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana, se desplomó al intentar despegar de la terminal ubicada en los límites con Xalapa, Veracruz. Los informes de la Secretaría de

la Defensa Nacional señalan que no logró tomar altura, se estrelló al terminar la pista y estalló en llamas. Los seis militares tripulantes perecieron. Foto especial

● El percance sucedió cuando despegaba de terminal cercana a Xalapa

● Comisión investigadora militar realizará los peritajes, informa Sedena

● López Obrador envía mensaje de condolencias a familiares de las víctimas

EDUARDO MURILLO Y EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 13

### EU, a punto de superar 500 mil decesos por Covid-19

● Biden: con la vacunación podríamos retornar a la "normalidad" a fin de año

● Progreso Cuba para producir su biológico Soberana 02 a gran escala

● En Israel bajó 98.9% la mortalidad en inmunizados

AGENCIAS / P 5

### "Reveló la necesidad de que la salud pública sea derecho humano"

# López-Gatell: mostró la pandemia la gran desigualdad del país

● "Desde el inicio, el Presidente me pidió que se evitara el daño social"

● "Tras un año, ya me acostumbré a los ataques, a veces desquiciados"

● "La ofensiva de grupos de interés es para mantener sus privilegios"

● "Hay medios que siembran datos basura para entorpecer avances"

ELENA PONIAOWSKA / P 3

### Sheinbaum: se evitarán largas esperas con sistema de citas

● Hoy dirá qué alcaldía sigue en el plan para inocular a adultos mayores

● Eligen a Ecatepec para aplicar 200 mil dosis del laboratorio chino Sinovac

● Ssa: suman 2 millones 41 mil 380 contagiados y 180 mil 107 fallecidos

ALEJANDRO CRUZ Y EMIR OLIVARES / P 4 Y 28

#### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda 10

American Curios  
David Brooks 23

## Rayuela

Sobran expertos e inexpertos que critican la vacunación a las personas de la tercera edad. Como si no tuvieran derechos, como si fueran prescindibles. Es el colmo de la miseria humana.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1433 días 1380 días



7 502228 390008

# En la Función Pública, anomalías y resistencia a ser fiscalizada: ASF

- Investigaciones “discrecionales” del ente, reporta en la cuenta pública 2019
- Su postura “es incongruente con el combate a la corrupción”, resalta
- La SFP responde que ha trabajado de la mano con el órgano legislativo
- El auditor pide a la Sedena revisar planes de la terminal aérea en Santa Lucía

EMIR OLIVARES, ENRIQUE MÉNDEZ Y REDACCIÓN / P 7

## Incesantes protestas por la detención del rapero Hasél



▲ Barcelona fue por sexta noche consecutiva escenario de manifestaciones en rechazo a la condena de nueve meses de prisión al artista catalán. Durante la marcha hubo nuevo enfrentamiento entre

jóvenes y policías, con saldo de cuatro detenidos y un agente herido. A las movilizaciones se sumaron colectivos de Bilbao, que reunieron unas mil personas. Foto Ap. ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 24

## “Se pondrá fin a un periodo de saqueo”

### Morena: habrá reforma eléctrica este martes

- Anticipa que, junto con aliados, aprobará la iniciativa de AMLO; “CFE no será monopolio”

ENRIQUE MÉNDEZ / P 10

## Es el principal contribuyente del país

### Pemex pagó al fisco \$1.4 billones en 2 años

- Los recursos equivalen a financiar 91.6% de la infraestructura del sector público

JULIO GUTIÉRREZ / P 18

OPINIÓN: Arturo Balderramos Rodríguez 12 ● John M. Ackerman 16 ● Gustavo Esteva 16 ● Carlos Fazio 17 ● Iván Restrepo 17 ● León Bendesky 19

● Hermann Bellinghousen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos **Deportes**



**Martin Wolf**  
"Economía británica, rezagada por falta de innovación" - P. 19



**Ana María Olabuenaga**  
"Solo Morena puede poner punto final a este linchamiento" - P. 8



**Zhu Qingqiao**  
"China, por una comunidad de salud para todos" - P. 13

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **2.041.380** | SOSPECHOSOS: **435.803** | FALLECIDOS: **180.107**

ACTUALIZACIÓN: 21 DE FEBRERO 20:00 H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Inseguridad.** Robos de auto, a cuentahabiente y a casas se redujeron en promedio 40% en los últimos 12 meses; García Harfuch: este año se detuvo a 8 grandes generadores de violencia **ALMA PAOLA WONG, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

# Sheinbaum: cayeron a la mitad delitos de alto impacto en CdMx



## Fracking, otra opción ante la falta de gas que afecta a México

**YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO**  
Expertos del sector señalan que adoptar esa tecnología permitirá al país reducir la dependencia de Estados Unidos, potencia a la que se compra hasta 75% del gas que se consume aquí, pese a que México ocupa el séptimo lugar en recursos no convencionales a escala global. **PÁGS. 14 Y 15**

## Sedena. Apoyo irrestricto a familias de los 6 militares fallecidos

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, lamentó la muerte de seis elementos tras el desplome del Learjet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana que despegó del aeropuerto El Lencero, en Emiliano Zapata, Veracruz; el general, que convalece luego de haberse contagiado de covid, aseguró que la institución armada apoyará a las familias de los militares fallecidos en lo que se requiera. **ESPECIAL PÁG. 7**



**Covid también infectó a escuelas de negocios**  
*La estrategia de FedEx*



**Yalitza.** "No me siento estancada, mi carrera todavía es muy joven"

## Con Rosario Robles, Sedatu gastó millonada en vivienda fantasma o de mala calidad

**RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO**  
Coneval y ASF no pudieron cotejar alcances y beneficiarios del programa Cuartos Rosas contra el hacinamiento. **PÁGS. 8 Y 9**

**Despidos y precariedad**  
En el limbo, 8 mil profes del Programa Nacional de Inglés **ALMA PAOLA WONG - PÁGS. 8 Y 9**



**ATP.** Djokovic acecha a Federer y Nadal tras su triunfo en Australia

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

Electricidad, ni en dos canastas

*Necesar con los combustibles fósiles parece deliberado para no superar el subdesarrollo.* **PÁG. 7**

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,791 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00



## EL REY DE AUSTRALIA

Al derrotar a Medvedev, el tenista serbio Novak Djokovic se coronó por novena ocasión en su certamen preferido.

ADRENALINA

Foto: Reuters

## ACUERDAN ENFRIAR DENUNCIA

El actor James Franco llegó a un acuerdo con dos actrices que lo acusaron de presionarias para interpretar escenas sexuales explícitas.

FUNCIÓN



Foto: Especial

## REVIVEN LIBRETO DE BÉCQUER

La compañía Ópera: nuestra herencia olvidada rescató dos arias de *La Venta Encantada*, una pieza que el autor español escribió originalmente para zarzuela.

PRIMERA | PÁGINA 27



Foto: Cortesía Ópera: nuestra herencia olvidada

## MAÑANA SE DISCUTE EN EL PLENO DE SAN LÁZARO

# Perfilan luz verde a reforma eléctrica

Diputados de Morena y sus aliados legislativos se preparan para aprobar la propuesta del Presidente, como una forma de "acabar con un periodo de saqueo y de política neoliberal"

POR AURORA ZEPEDA

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se enfila a ser aprobada en la Cámara de Diputados, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados legislativos que ven en la propuesta presidencial una forma de poner fin al "periodo de saqueo y de la política neoliberal que tanto afectó al sector energético del país".

La propuesta, que ya fue aprobada en comisiones y está previsto que sea discutida mañana en el pleno, no requiere de mayoría calificada para ser aprobada.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro,

subrayó que las modificaciones propuestas por el Presidente establecerán un piso parejo para los participantes en la generación de energía. Además, consideró que permitirán recuperar la soberanía energética nacional.

"No se va a generar un monopolio de la CFE, ya que, de conformidad con el artículo 28 constitucional, se establece que no se consideran como monopolio las áreas estratégicas sobre las que el Estado ejerce la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica", indicó el diputado morenista.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

## LÓPEZ OBRADOR "YA NO HABRÁ APAGONES"

El Presidente pidió a los legisladores actuar de manera responsable y avalar su propuesta de reforma a la industria eléctrica para garantizar tarifas justas en el servicio.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: Especial



## CAE AVIÓN MILITAR

Seis personas fallecieron en el desplome un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, el cual se accidentó tras despegar del Aeropuerto Nacional El Lencero, en Veracruz. La Sedena indaga las causas del percance.

PRIMERA | PÁGINA 18



Fotos: Especial

RUMBO A LOS COMICIOS

# Morena enfrenta riñas electorales en 17 estados

POR IVONNE MELGAR

A menos de cuatro meses de los comicios, Morena enfrenta un clima electoral de focos rojos en al menos 17 estados, con militantes inconformes con la postulación de perfiles ajenos al partido o que se consideran excluidos de la selección de candidatos para junio próximo.

En la Ciudad de México, la sede partidista lleva 25 días tomada por activistas inconformes con las decisiones del dirigente nacional, Mario Delgado, y amagan con no retirarse si no acceden a la cancelación de candidaturas que ya están en marcha.

En la protesta participan militantes de la llamada ala de los puros, que rechazan la inclusión de políticos procedentes del PRI.

Además, en Chiapas, Coahuila, CDMX, Durango,

## PARTIDOS VAN CONTRA LA CORRUPCIÓN

En sus plataformas electorales, las dos principales coaliciones plantean acabar con las adjudicaciones directas.

PRIMERA | PÁGINA 12

Guerrero, Estado de México, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Zacatecas se han registrado conflictos internos del partido.

Otros de los principales motivos de queja de los militantes morenistas son la designación de dirigentes locales y la elección de abanderados mediante el método encuesta.

PRIMERA | PÁGINA 10

## TECNOLOGÍA DA OPCIONES CONTRA EL CÁNCER

El análisis de datos y la automatización apoyan el trabajo de los investigadores.

DINERO | PÁGINA 7

# 8,000

## NUEVOS CASOS

de cáncer de pulmón se registran cada año en el país. La tecnología ha permitido el descubrimiento y uso de una molécula para atacarlo.

## SENADO, CON PALOMITA EN AUDITORÍA

En la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, la Cámara alta sólo tuvo un requerimiento por gasto de 497 mil pesos en elevadores.

PRIMERA | PÁGINA 2

## DEFRAUDAN CON FONDOS DE VIVIENDA

Gestores engañan a los derechohabientes con la oferta de realizar un trámite para obtener los recursos de su fondo de vivienda.

PRIMERA | PÁGINA 16

## APLICAN PRIMERAS PRUEBAS EN MALLS

En tres plazas de la Ciudad de México iniciaron los test gratis para detectar covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Especial

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ricardo Peralta 6  
Cecilia Soto 14



## BUSCAN AIRE LIBRE

En países como Francia y Alemania, sobre todo jóvenes aprovecharon el buen clima para realizar reuniones en espacios abiertos. En la Ciudad de México la gente colmó lugares como el Ajusco, Coyoacán y Condesa.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Karina Tejeda

# 200

## MIL DOSIS DE SPUTNIK V

de los 24 millones comprados a Rusia arribarán hoy a nuestro país.

PRIMERA | PÁGINA 5

## AUMENTA CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS

En un año de pandemia se duplicó entre los mexicanos la compra de medicamentos utilizados para tratar la depresión y otros males como insomnio y trastorno de pánico.

PRIMERA | PÁGINA 6

## LAS CIFRAS EN MÉXICO:

180,107 DECESOS

2,041,380 CONTAGIOS

1,600,000 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 6



**PEMEX.** Niega el secretario de Hacienda que ayuda fiscal vaya a un 'hoyo negro'

Aunque la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica puede ser un factor de incertidumbre, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sostuvo que la iniciativa presidencial no es un freno para las inversiones, ya que en este momento el principal elemento de preocupación es la pandemia.

En entrevista con Guillermo Ortega para El FINANCIERO Bloomberg TV, defendió los apoyos a Pemex y negó que los beneficios fiscales anunciados el viernes se vayan a "un hoyo negro"; además, se dijo confiado de alcanzar un crecimiento de 4.6 por ciento en 2021 y de la estrategia de vacunación, que proyecta tener en junio a 80 millones de mexicanos inoculados.

— Redacción / PÁG. 4

## Incertidumbre por Ley Eléctrica no frenará inversión, confía Herrera

"El principal freno para la inversión hoy es la pandemia y ya vamos de salida en México y en el mundo..."

**ARTURO HERRERA**  
Secretario de Hacienda



### 'NO HABRÁ APAGONES'

**PIDE AMLO APROBAR SU INICIATIVA PREFERENTE**

En su gira por BCS, el presidente López Obrador instó ayer a los diputados a aprobar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, "pensando en el pueblo". — A. Salazar / PÁG. 7

**DESABASTO.** Paros en industrias siderúrgica, cementera y automotriz

El desabasto de gas natural en Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Querétaro, Coahuila y Sonora, entre otras entidades, así como los apagones eléctricos, afectaron a siderúrgicas, cementeras y concretas, que concentran 24 por ciento del consumo energético industrial en México, según datos de la Secretaría de Energía.

Los principales productores de hierro y acero detuvieron por completo sus operaciones desde el 13 de febrero, lo que se sumó a los paros técnicos en las armadoras y fabricantes de autopartes.

Los apagones de luz afectaron a tiendas como Walmart y a productores artesanales de cerveza en el norte del país. — A. Sánchez / F. Navarrete / A. Rodríguez / PÁGS. 18 Y 19

### ESCRIBEN

**ENRIQUE QUINTANA**  
COORDENADAS / 2

**ANTONIO NAVALÓN**  
AÑO CERO / 32

**PABLO HIRIART**  
USO DE RAZÓN / 36

**RAYMUNDO RIVA PALACIO**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

**LOURDES MENDOZA**  
SOBREMESA / 43

**COVID-19 VACUNAS**

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 35

**310 DECESOS MÁS EN 24 HORAS**

**UN MILLÓN 689 MIL 158 VACUNAS APLICADAS**

**LAMENTAN PÉRDIDA**  
Radamés Salazar, senador de Morena, fallece por Covid-19. PÁG. 35

## Registra economía su peor inicio de año desde 2009

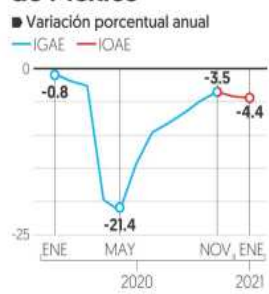
La economía de México habría registrado un retroceso de 4.4 por ciento anual en enero, sugiere el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del INEGI.

Las afectaciones por la pandemia provocaron que la actividad económica tuviera su peor inicio de año desde la crisis de 2009.

Analistas estiman que los apagones y la escasez de gas podrían causar una baja de 5 por ciento anual en la producción industrial del país en febrero.

— H. Usla / G. Castañares / PÁG. 5

### Actividad económica de México



PÁG. 41

**CUENTA PÚBLICA 2019**  
Desorden y falta de reglas retrasan compra de medicamentos. PÁG. 34

### Mueren 6 militares en accidente aéreo

Una aeronave de la Fuerza Aérea se desplomó al despegar del aeropuerto 'El Lencero' en Emiliano Zapata, Veracruz, donde murieron 6 militares. AMLO lo lamentó.

**INCUMPLIMIENTO**  
Microcréditos para el Bienestar sólo logran 22% de la meta original. PÁG. 11

**AUDITORÍAS DE ASF**  
Hallan irregularidades en programa Jóvenes Construyendo el Futuro. PÁG. 9



**Cumplimos 25 años creciendo juntos.**





FUNDACIÓN  
**QUIERA**  
FORTALECIMOS VIDAS

La fundación de la  
**ABM**  
ASOCIACIÓN DE BANCOS MEXICO

**Empresas y Negocios**

Presidencia del consejo de administración de Univisión se alternará entre CEOs de Televisa

● PÁG. 28

Senado analiza que Cofece pueda imponer multas más altas

● PÁG. 6

Son los montos conforme a Derecho. Si no nos gusta el tamaño de las multas, hay que modificar el sistema para que sean más elevadas".

Alejandra Palacios,  
COMISIONADA PRESIDENIA DE LA COFECI.



**Opinión**

El liberalismo no es de izquierda o de derecha

**Foro del emprendedor**  
Ricardo B. Salinas ● PÁG. 26

Los responsables

**Columna invitada**  
Pamela Cerdeira ● PÁG. 42

En Primer Plano | Finanzas y Dinero | Política y Sociedad | Artes, Ideas&gente

Cancelar NAICM costará tres veces más

## Asesta ASF gancho al hígado a la 4T

● PÁG. 4-5, 7, 37 y 41

- Diagnóstico revela que se carece de metodología para regular cancelación de proyectos.
- Hubo 871 auditorías; en desarrollo económico, donde más anomalías se detectaron.

### La administración federal en 2019, bajo la lupa

<p>En la SCT el monto de las observaciones de la Auditoría Superior asciende a 22,331 millones de pesos.</p>	<p>En Dos Bocas se carece de análisis de riesgos ambientales; revela pagos irregulares por \$75 millones.</p>	<p>Las obras en el Aeropuerto de Santa Lucía comenzaron antes de tener aval de la AFAC y sin planeación.</p>	<p>En la Secretaría de Cultura, falta por aclarar destino de \$1,707 millones; "en feminicidios, falta estrategia integral".</p>
--	---	--	--

Ferrando y Jiménez Espriú deben ser investigados. *Columna invitada* Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 38

**Empresas y Negocios**

### STPS: vienen cambios en la iniciativa del outsourcing

● Discusión legislativa sobre tercerización no se irá hasta septiembre, será en máximo dos meses. ● PÁG. 22

Esperamos que la Cámara de Diputados, avale la iniciativa que se presente y la turne al Senado, para tenerla aprobada en máximo dos meses".

Luisa María Alcalde,  
SECRETARIA DEL TRABAJO.

**Urbes y Estados**

### La reactivación en armadoras de autos tardará días

● La alerta crítica concluyó el sábado, pero varias automotrices extendieron sus paros técnicos. ● PÁG. 33

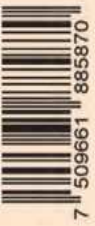
**80%**  
tuvieron que reducir las plantas armadoras del país sus consumo de gas natural.

**185%**  
ha subido en Wall Street el valor de las acciones de la firma Vir Biotechnology .

Vacunación impulsa a las farmacéuticas en Bolsa ● PÁG. 16

Fallece senador de Morelos, Radamés Salazar, a causa del Covid-19 ● PÁG. 38	Llegan 200,000 vacunas Sinovac; serán aplicadas a adultos mayores en Ecatepec	EU ya tienen más muertos por covid que caídos en la II Guerra Mundial ● PÁG. 39
<b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b> <b>111'343</b> millones suman los contagios en el mundo.	<b>MUERTES EN EL MUNDO</b> <b>2'465</b> <b>CASOS EN MÉXICO</b> <b>2'041</b>	<b>MUERTES EN MÉXICO</b> <b>180,107</b> <b>MUERTES EN EU</b> <b>498,879</b>
<b>No. de vacunados</b> <b>1'689,158</b> personas en el país han recibido alguna vacuna al 21 de febrero.		<b>Vacunados por día</b> (febrero del 2021)
		17 <b>147,150</b> 18 <b>306,082</b> 19 <b>193,857</b> 20 <b>71,858</b> 21 <b>16,738</b>

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



## HOMICIDIOS EN ZACATECAS, EN SU PEOR MOMENTO; AUMENTAN 176%

Pasan de 39 carpetas en enero de 2019 a 108 en el mismo periodo de 2020; la media nacional es de 26.2 asesinatos y en la entidad es de 111.8. **pág. 8**

**44.4**  
La tasa más alta que había registrado la entidad en 2017

## EN CDMX, DELITOS DE ALTO IMPACTO, A LA BAJA EN 2 AÑOS

Disminuye 51.7% promedio diario de asesinatos, lesiones y robo a casa habitación; en cateos detienen a 71 sujetos. **pág. 12**

**16.4**  
Por ciento bajaron homicidios dolosos en enero

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 22 de febrero de 2021 « Nueva época » Año 12 Número 3646

PRECIO \$10.00



## Honran en Suiza a 9,887 fallecidos; EN EU VAN HOY POR LOS 500,000

A un año de su primer caso rinden homenaje en Berna (foto); la Unión Americana ocupa el primer lugar en decesos en el mundo; concentra el 20% del total global. **pág. 17**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**  
Acumula broncas el Presidente **pág. 2**
  - **David E. León**  
Prioridades y recursos **pág. 7**
  - **El Duende**  
Estamos a años luz **pág. 8**

## Detecta la ASF anomalías por 107 mdp en apoyos del SNI

• El análisis de la cuenta pública 2019 señala pagos a familiares de investigadores fallecidos que no estaban en el sistema, pagos sin convenio... **pág. 4**

**367** MDP las irregularidades halladas al Conacyt

• Con Siervos de la Nación halla desvíos hacia otros programas, falta de comprobantes de pago, erogaciones dobles; asciende monto a 561 mdp **pág. 5**

## Destaca el Presidente rectoría del Estado para evitar apagones

Dice que el problema aquí se resolvió en 5 días y Texas batalla porque el mando está pulverizado; confía en aval a reforma eléctrica; Morena lo perfila. **pág. 10**

## ENFRENTA INSTITUTO EXCESO DE SUBROGACIONES

# “En el pasado no se permitió al ISSSTE invertir en equipo y personal”

Por **Adrian Castillo**

**EL DIRECTOR**, Luis Antonio Ramírez, señala a *La Razón* que el sexenio pasado se tenía dinero, pero se impidieron contrataciones **págs. 6 y 7**

**AFIRMA** que 80% de su capacidad está dedicada a atención de Covid; ve presión por 30 mil cirugías rezagadas que ya buscan retomar



“El ISSSTE es una institución que subroga todo, absolutamente todo. Nosotros hemos perdido el control completo de la prestación de los servicios”

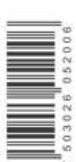
Luis Antonio Ramírez Pineda, Director General del ISSSTE, en la entrevista a distancia con *La Razón*.

## CONSULTA MITOFSKY DA MÁS DE 15 PUNTOS DE VENTAJA A ROMO EN LA MIGUEL HIDALGO

El actual alcalde registra 45.2%; su más cercano competidor, 16.7% abajo, según un sondeo de la casa encuestadora para *La Razón*; también lidera en conocimiento. **pág. 13**

**Preferencia con candidatos**  
Si hoy fuera la elección para alcalde de Miguel Hidalgo, ¿por cuál partido o candidato votaría?

Fuente: MITOFSKY  
Cifras en porcentaje



7 503026 052006



# NUEVE VECES NOLE

Djokovic se impuso con autoridad en el Australian Open para llegar a 18 títulos de Grand Slam **DXT P. 21**



## RAP vs. Rey

Simpatizantes del rapero Pablo Hasél protestan por su detención en días pasados en el cuartel general de la Policía de Barcelona, en la comunidad de Cataluña, España

FOTOGALERÍA

[HTTPS://BITLY/3A8SMT](https://bitly/3a8smt)

TOCA AQUÍ



AUDITORÍA MUESTRA FALTA DE ESTUDIOS Y COMPROBANTES...

# Caos de Sedena en Santa Lucía

La Secretaría de la Defensa Nacional contrató para la realización de los estudios del Aeropuerto Felipe Ángeles a una empresa multada e inhabilitada que emitía comprobantes fiscales inexistentes, entre otras irregularidades, revela la Auditoría Superior de la Federación. La revisión de la Cuenta Pública 2019 muestra además que no existe comprobante de la compra de 49 predios aledaños a la obra, por 235.5 millones de pesos... Y rechaza SFP obstaculizar su auditoría **MÉXICO P. 3**

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021  
AÑO X N° 2379 | CDMX

## 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

**AHORA TAMBIÉN EN Telegram**

**24 HORAS •Minuto a Minuto•**

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

**TOCA AQUÍ**

## Sin la edad necesaria... y tampoco vergüenza

Altos funcionarios se meten en la fila para vacunarse en Argentina. El presidente Alberto Fernández estará hoy con AMLO. Y en Perú... hasta el expresidente Vizcarra se ofreció de "voluntario" **MUNDO P. 14**

**DISMINUYEN 52.1% LOS DELITOS GRAVES EN LA CAPITAL CDMX P. 7**



**REVIVE EL CENTRO EN NARANJA.** Las calles de Madero y 5 de Mayo se llenaron de gente como en los tiempos de antes de la pandemia, en un Semáforo Naranja que pareciera verde. Hoy los restaurantes podrán aumentar su aforo mientras que en plazas comerciales se realizan pruebas Covid **CDMX P. 7**

FOTO GALERÍA

[HTTPS://BITLY/202A4DC](https://bitly/202a4dc)

JEFF ARQUELLO/24 HORAS

## Gastan 38 mmdp vs. Covid por la libre **MÉXICO P. 4**

**DICEN ADIÓS A AHORROS POR EL CORONAVIRUS**

Mexicanos gastan hasta 3 mdp para recuperarse del Covid-19. Se acaban ahorros y vacían pólizas de seguro **NEGOCIOS P. 16**

**2,041,380**

CONFIRMADOS

3,104 más que ayer

49,177 CASOS ACTIVOS



**180,107**

DEFUNCIONES

310 más que ayer

**HOY ESCRIBEN** La situación alrededor de la candidatura del senador con licencia Félix Salgado Macedonio es la síntesis del camino que recorren las víctimas de violación en México... "¿Y qué andaba haciendo usted por ahí, a esa hora?" "¿Y por qué fue a verlo con esa falda tan corta?" "¿Por qué no lo denunció antes? Hay hasta fotos en las que usted lo apoyaba" **ALBERTO GONZÁLEZ P. 5**



- José Ureña **P. 4**
- Adrián Trejo **P. 6**
- Carlos Pavón **P. 8**
- Martha Hilda González **P. 10**
- Carlos Ramírez **P. 12**
- Alfredo Huerta **P. 17**
- Ana María Alvarado **P. 20**

**PARA MAÑANA** **MARTES**  
23 DE FEBRERO

↑ 26°C  
↓ 9°C

Nublado



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2179 LUNES 22 DE FEBRERO 2021  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Riqueza bajo incógnita

Las dimensiones reales de los yacimientos de litio en México han generado una controversia; la estimación de que la reserva más grande del mundo estaría en el país fue puesta en duda por la Secretaría de Economía en octubre de 2020 y ahora el Servicio Geológico Mexicano advierte que faltan estudios en la materia



16

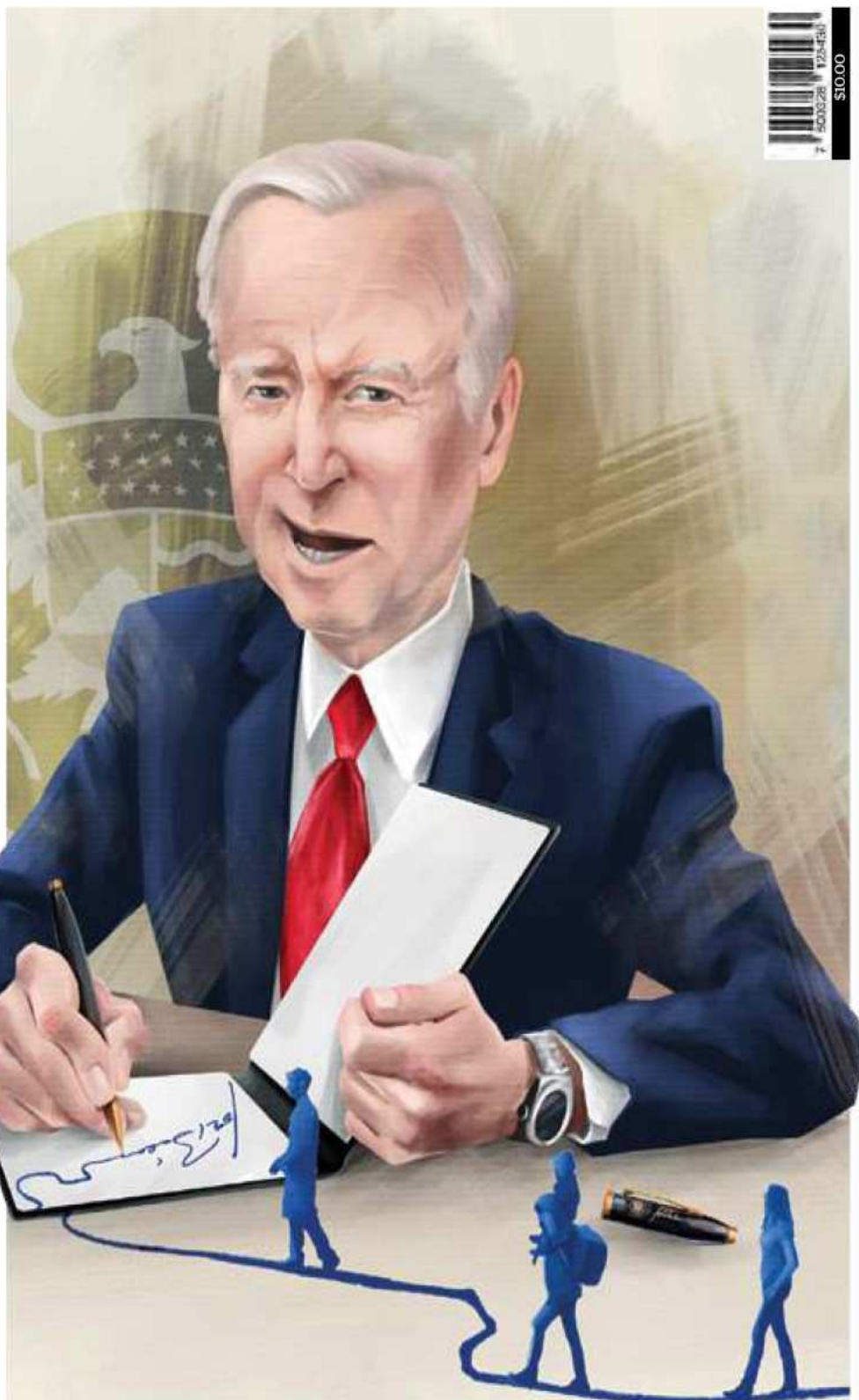
## MTY

### Cienfuegos, por el PRI en Monterrey

Francisco Cienfuegos, abanderado priista para contender por la capital de Nuevo León, asegura que con su experiencia legislativa y de gobierno está preparado rumbo a los comicios del 6 de junio



20



# LA RECONCILIACIÓN MIGRATORIA

El gobierno de Joe Biden impulsa una reforma para regularizar el estatus de 11 millones de migrantes, mientras que en el Senado mexicano se busca retomar el diálogo con el Congreso estadounidense para plantear este y otros temas como el tráfico de armas o el combate a la pandemia de COVID-19

12

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#ENLACDMX



**CAEN 52%  
DELITOS  
DE ALTO  
IMPACTO  
P11**

#SEISVÍCTIMAS



FOTO: ESPECIAL

**SE DESPLOMA  
AERONAVE  
MILITAR EN  
VERACRUZ  
P13**

#AVANZANUNIVERSIDADES

# VACUNA MEXICANA, LISTA PARA ESTE AÑO

POR CHARBELL LUCIO/P12

#ADVIERTEN

**LA REFORMA  
ELECTRICA  
AUMENTA EL  
SUBSIDIO A LUZ  
P23**

MEXFA

#FUERA  
DEPELIGRO

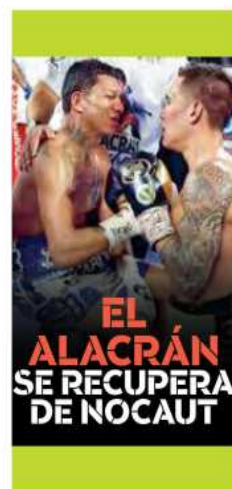


FOTO: TOP-BANK

**EL  
ALACRÁN  
SE RECUPERA  
DE NOCAUT**

#OPINIÓN

**ALHAJERO/  
MARTHA  
ANAYA /  
P6**

**A FUEGO  
LENTO/  
ALFREDO  
GONZÁLEZ/P7**

EN INTERNET

CADA DÍA, 473 FRAUDES EN VENTA DE OXÍGENO P4

CORONAVIRUS

180 MIL MUERTOS

SE TRIPLICA ESCENARIO "CATÁSTRÓFICO" P5





[@reformaciudad](#) ciudad@reforma.com  
**CIUDAD**  
 LUNES 22 / FEB. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas  
 HOY: NUBLADO MIN. 7°C MÁX. 26°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

**¿Y LA PANDEMIA?**  
**CUAUHTÉMOC.** Tras 9 semanas en semáforo rojo y una en naranja, los capitalinos comienzan a retomar actividades cotidianas en la vía pública, como se pudo observar ayer en calles del Centro.

**Atrapan a feminicida**  
 Autoridades del Edomex aprehendieron a Hugo, quien asesino y desmembró a una mujer en Naucalpan, donde abandonó las extremidades en una coladera. Elthon García

Revela Censo desocupación

# Detectan 207 mil viviendas sin usar

Reduce en 10 años número de espacios sin habitar en CDMX, sube en el Edomex

VÍCTOR JUÁREZ

Con todo y la demanda de 50 mil viviendas en la CDMX, el Censo 2020 reveló que hay por lo menos 207 mil viviendas deshabitadas en la Capital—unas 4 mil menos que en 2010—, mientras que en el Estado de México esta cantidad aumentó de 538 mil a 611 mil unidades, un incremento de más de 13 por ciento.

Con la vista de los últimos 20 años ofrecida por el último censo poblacional, el panorama de la vivienda en la Ciudad de México refleja cambios más acelerados en unas alcaldías que en otras, como en Iztacalco, Milpa Alta y Xochimilco, territorios en los que el número de viviendas deshabitadas se incrementó en los últimos 10 años.

En Xochimilco, las viviendas deshabitadas pasaron de 7 mil 291 a casi 10 mil 600 unidades, es decir, un crecimiento de 45.36 por ciento; en Iztacalco, el Censo 2010 reflejó 7 mil 664 viviendas sin habitar, mientras que el conteo del año pasado reveló un incremento a 9 mil 510, es decir, un aumento de 24 por ciento de las unidades. Finalmente, hay casos como Milpa Alta, donde se contaban 2 mil 622 viviendas en esta condición, para 2020 esta cifra creció a 4 mil 22, un crecimiento de 53 por ciento.

Pese a no tener más viviendas que Álvaro Obregón, Coyoacán o Tlalpan, la Alcaldía Benito Juárez cuenta con uno de los mayores niveles de viviendas desocupadas, pues registró 18 mil 203 viviendas desocupadas en 2020, apenas 139 menos que en el ejercicio demográfico anterior, incluso, cuando incrementó su número de viviendas en más de 30 mil unidades.

En el Estado de México, los municipios con ma-

## Más vacíos

Además, el Censo revela que cada vez hay menos ocupantes por vivienda.

- Con la vista de los últimos 20 años, el último censo poblacional revela cambios en el panorama de la vivienda en la Capital.
- El número de habitantes por vivienda en la CDMX cayó de 4.02 habitantes en 2000 a 3.32 por vivienda en 2020.

**3.32**  
personas en promedio ocupan una vivienda.

yor cantidad de viviendas desocupadas también reflejaron algunos cambios, aunque en los primeros lugares se mantuvieron territorios como Ecatepec y Zumpango, mientras que subieron de posición algunos como Chalco o Huehuetoca. Para María Silvia Emanuelli, directora de la Coalición Internacional por el Hábitat en América Latina (HIC-AL), las cifras a nivel nacional muestran un fracaso en el desarrollo de viviendas para trabajadores, mientras que en la Ciudad de México, las cifras también podrían apuntar a la expulsión de cierto tipo de población, en sustitución de otra, pero no un abandono de la vivienda.

“Es una Ciudad donde hay mucha más movilidad, donde puede haber más vivienda en renta, pero sí ha habido una tendencia de disminución de población en la Ciudad.

“Creemos que mucha de la vivienda está siendo utilizada por fórmulas como Airbnb o población más joven o personas que viven afuera y luego regresan, entonces, no hay un abandono tal cual”, refirió Emanuelli.



Los inmuebles desocupados cuadruplican la demanda anual de vivienda en la Ciudad, que son 50 mil unidades.



En Azcapotzalco, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero fueron instalados ayer los primeros módulos en centros comerciales.

## Aplican pruebas en 3 centros comerciales

SELENE VELASCO

El primer día de realización de pruebas de Covid-19 en centros comerciales comenzó en tres puntos de la Ciudad de México y se prevé que desde mañana llegue a farmacias. Los primeros sitios fueron el Centro Comercial Santa Fe, en Cuajimalpa; Parque Vía Vallejo, en Azcapotzalco, y Chedraui Tenayuca, en Gustavo A. Madero.

El objetivo es que de manera gradual se realicen pruebas gratis en 42 farmacias privadas y 10 plazas comerciales. “Se van a ir ampliando el número de centros comerciales a 10, como se anunció y a partir de mañana (hoy) empezarán en farmacias, también como se anunció y se agregarán la totalidad a lo largo de la semana las 42 farmacias y los 10 centros comerciales”, dijo José Antonio Peña Merino, titular de la ADIP.

## Llegará hoy vacunación a Ecatepec

ALEJANDRO LEÓN

Con un lote de 200 mil vacunas Sinovac, hoy iniciará la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 en Ecatepec, el municipio con más casos confirmados y decesos por el virus en el Estado de México.

La aplicación comenzará a partir de las 09:00 horas, en el Centro Cultural y Deportivo Las Américas, ubicado en el Fraccionamiento Las Américas, a un costado de Avenida Central.

En días posteriores, será aplicada también en sedes como el Centro Cívico Melchor Múzquiz, en el Centro Cívico Río de Luz, en el Deportivo Benito Juárez, en el Chamizal y en el Deportivo Bicentenario Hank González. Además, en el Deportivo Ejidal Emiliano Zapata y en Ciudad Cuauhtémoc.

El Ayuntamiento refirió que el Gobierno federal se ha comunicado con los beneficiarios para que acudan hoy a los módulos.

Agregó que las sedes fueron definidas en base a las dimensiones de los inmuebles que permitan evitar aglomeraciones y cumplan con medidas sanitarias.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud del Estado de México, en Ecatepec hay 19 mil 95 casos confirmados; así como 2 mil 477 defunciones por el virus.



Los usuarios mantuvieron la sana distancia en espera de la toma de muestra, por ejemplo en Parque Vía Vallejo.

Uno de los sitios que tuvo mayor concurrencia fue el Parque Vía Vallejo.

Más de un centenar de personas acudió para realizarse una rápida, cuyos resultados se brindan en promedio en una hora.

Para instalar las carpas donde se toma la muestra de

mucosas y se somete al reactivo, se acondicionó una parte del estacionamiento, con lo que además se buscaba mantener el distanciamiento entre asistentes.

Al 20 de febrero, la Capital registraba positividad del 20 por ciento en la aplicación de pruebas rápidas y PCR.

## Las opciones

Los capitalinos cuentan cada vez con más sitios de atención Covid-19.

- Ya son 230 puntos de toma de muestra en quioscos, macroquioscos y Centros de Salud.
- Dan servicio de lunes a sábado, de 09:00 a 17:00 horas.
- Ubique el más cercano con un mensaje SMS con la palabra “prueba” o “covid19” al número 51515.

Al menos 538 mil 974 contagios han sido confirmados y se estima que hay 21 mil 982 contagios activos.

Se espera que la Federación anuncie hoy si del nuevo cargamento de vacunas algunas serán para la CDMX y continúe así la vacunación entre adultos mayores.

## Incidencia a la baja

Delitos que registran caídas menores al 20 por ciento de acuerdo con las denuncias.

Enero 2020 Enero 2021

### Delito

Robo a casa habitación con violencia

67 -7.5%

62

### Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego

76 -7.9

70

### Robo a conductor /pasajero de vehículo

240 -9.2

218

### Robo a negocio con violencia

331 -13.9

285

### Homicidio doloso

110 -16.4

92

### PÁGINA 3

## avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140



## Un viaje de juego

Por su amor por el Metro, el programador Alejandro Alpariz desarrolló un juego de mesa cuyo tablero es la red del subterráneo.

PÁGINA 2

## Impugnan ante Morena candidatura de Padierna

SELENE VELASCO

La candidatura que anunció Morena para la Alcaldía Cuauhtémoc fue impugnada.

Después de que la dirigencia nacional informó los nombres de quienes contendrán por 14 de las 16 alcaldías, entre acusaciones internas por opacidad y acuerdos irregulares, Alejandro Rojas Díaz Durán informó que interpuso un recurso legal para revocar la decisión.

Con ello busca evitar que Dolores Padierna, actual vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, contienda para obtener el puesto que ostenta el morenista Néstor Núñez.

“Impugnó en @PartidoMorenaMx y en el @TEPJF informa la encuesta “patito” con la que impusieron a @Dolores\_PL (Dolores Padierna) en la #Cuauhtémoc. ¡Ni

siquiera me pusieron en la encuesta! Violaron la convocatoria y mis derechos. ¡No al regreso de los mafiosos a la #CiudadDeMéxico!”, escribió Rojas Díaz Durán.

La lucha por la candidatura para gobernar la demarcación entre estos dos personajes ya había llegado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en días anteriores.

El ex asambleísta y ex Secretario de Turismo recibió medidas cautelares para el retiro de spots por incurrir, presuntamente, en violencia política de género.

Padierna lo denunció por la promoción de mensajes en YouTube y Twitter, y hasta en la plataforma Change.org, pues señaló que utilizó en su contra expresiones y mensajes que pueden ser considerados violencia política de género.



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1813  
Ext: 4524 y 4521

# Única policía a 12 bandas generadoras de violencia

Se disputan el control del narcomenudeo, el cobro de piso y las extorsiones en calles de la capital; en la "guerra" hay injerencia de dos cárteles. Identifican también 20 células

## Radiografía delictiva

Las autoridades mapearon la operación de las bandas delincuenciales predominantes, así como las zonas y regiones que controlan a raíz de la desaparición de los dos principales cárteles que se habían asentado en la capital.

### Células delictivas por zona

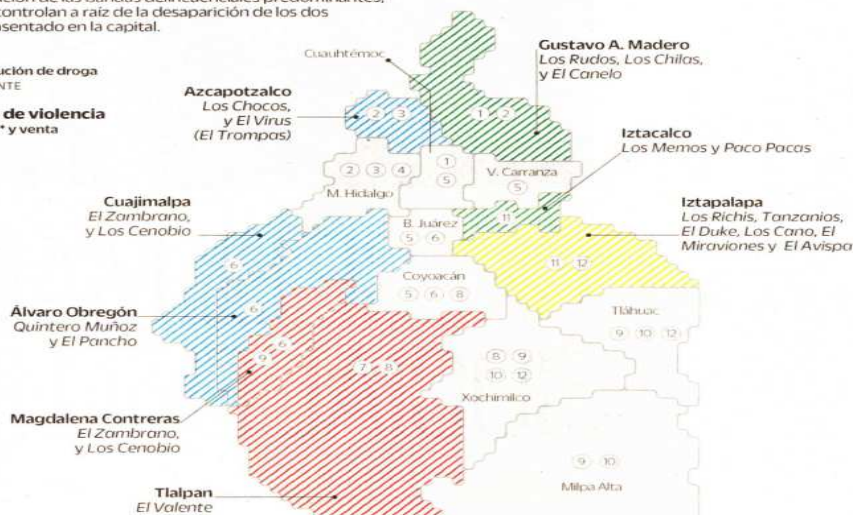
Dedicadas a extorsión\*, venta y distribución de droga

ORIENTE SUR NORTE PONIENTE

### Grupos delictivos generadores de violencia

Responsables de homicidios, extorsión\* y venta y distribución de droga

- 1 La Ronda 88 (Fabián de la Ronda)
- 2 La Unión zona norponiente (El Pegaso, El Kalusha y El Chepe Raider)
- 3 Grupo delictivo de El 20
- 4 Los Bañeros de Lago Anáhuac
- 5 La Unión Tepitío zona centro (El Lunares, El Chori, El Dilan y El Huguito)
- 6 Los Canchola
- 7 Los Guerreros
- 8 Los Maceros
- 9 Los Rodolfo (El Negro)
- 10 Cártel de Tláhuac (El Tecamac y La Patrona)
- 11 Juan Balta
- 12 Güero Fresca



\*Cobro de derecho de piso. Fuente: elaboración propia.

### KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El golpe a los cárteles por parte de las autoridades capitalinas generó que actualmente 12 organizaciones delictivas se disputen las calles de la Ciudad de México por el control de la venta y distribución de droga, cobro de derecho de piso y homicidios, además de la extorsión.

De esas bandas se desprenden 20 células distribuidas en cuatro zonas.

En un mapa delictivo generado por agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, se revela la lista de las estructuras criminales, en la que ya no figura la Fuerza anti-Unión Tepitío, antagonista de La Unión.

Se destaca que los enfrentamientos entre esas bandas criminales desencadenaron hechos violentos como los cuerpos desmembrados abandonados sobre insurgentes, o el multihomicidio en Garibaldi el 14 de septiembre de 2018, en donde presuntamente sicarios buscaban ejecutar a Jorge Flores Concha, El Tortas, actualmente preso en un penal federal.

Fuentes consultadas por esta casa editorial precisaron que detrás de todos estos grupos y células también encontrarán que hay injerencia de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El documento de la SSC enu-

mera las organizaciones que más violencia generan y las que se dedican al homicidio, extorsión, cobro de derecho de piso y narcomenudeo.

Por ejemplo, en la lista aparece el grupo de El Fabián de La Ronda 88, ligado con La Unión Tepitío, en la alcaldía Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, quienes distribuyen drogas y dirigen extorsiones. Una de las zonas donde presuntamente suelen reunirse es el estacionamiento de la Unidad Habitacional Quiróga, en esa demarcación.

En la lista también se encuentran las ocho facciones en las que se dividió La Unión Tepitío, las cuales actúan de la siguiente manera: en la zona norponiente que incluye alcaldías como Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, y la zona Centro.

En Azcapotzalco, la facción de La Unión es liderada por El Pegaso; en Miguel Hidalgo se ubica la estructura que dejó El Robert tras ser ejecutado en la colonia Anáhuac; también la de El Kalusha y El Chepe Raider.

Las facciones en la zona Centro son lideradas por El Chori, El Huguito, El Dilan y por Andrés Flores, El Lunares, actualmente preso en un penal federal.

En Miguel Hidalgo otro generador de violencia es la organización que dejó El Balín, ejecutado en el Estado de México, y presuntamente ligado con el CJNG, que se pelean el territorio con El Robert. Este hecho generó tres multihomicidios.

### 8 FACCIÓNES

delictivas se derivan de La Unión Tepitío, las cuales operan en diferentes alcaldías.

### 3 MULTIHOMICIDIOS

dentro la pugna entre la organización de El Balín con El Robert en Miguel Hidalgo.

Las operaciones del CJNG en la ciudad también han desencadenado eventos como la desaparición forzada de los jóvenes Christopher y Karla Ramírez, quienes acudieron al bar El Barquito, lugar en donde el grupo liderado por El 20 comenzó a disparar, esa noche ambos desaparecieron en Azcapotzalco.

El grupo delictivo de El 20 también tiene presencia en Miguel Hidalgo, que tras la muerte de El Balín busca continuar la pelea por el territorio.

Esta casa editorial dio a conocer que los cárteles de Jalisco y de Sinaloa tienen presencia en la capital como distribuidores de armas y droga, para que entre los grupos y células delictivas haya una disputa por las calles.

Información de autoridades federales contaron que el Cártel de Sinaloa tiene presencia en la capital del país desde hace varios años, pero no para controlar el narcomenudeo, sino porque es la ruta tanto para las drogas como el dinero que generan.

Estos cárteles prefieren tener el control financiero de una plaza como la capital.

### Otros actores

En el documento elaborado por la policía capitalina también se encuentran como generadores de violencia Los Lenin Canchola, Los Guerreros, Los Maceros, Los Rodolfo, las dos facciones del Cártel de Tláhuac lideradas por El Tecamac y La Patrona. Además hay grupos que

por años se han dedicado a la venta de drogas, como Juan Balta, cuyas operaciones han detonado los asesinatos en la alcaldía de Iztapalapa, en específico contra comerciantes de los mercados más grandes en dicha demarcación.

Por último está un grupo identificado por el alias de su líder, El Güero Fresca, que se dedica principalmente a la extorsión.

La lista continúa con una división por las cuatro zonas de cobertura de la policía capitalina, en las que se han identificado a pequeños grupos que también han generado violencia.

En la zona oriente se ubicó a Los Richis, Tanzanios, El Duke, cuyo líder opera en el Reclusorio Oriente; también la banda de El Cano, El Miraviones y El Avispa, todos trabajan en Iztapalapa.

En el sur, en Magdalena Contreras y Cuajimalpa están las células de El Zambrano y Los Cenobio. En Tlalpan, El Valente.

En la zona norte, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, Los Rudos, El Chila y El Canelo; mientras que en Iztacalco controlan Los Memos y Paco Pacas.

En el área poniente, en la alcaldía de Azcapotzalco se encuentran las células de El Virus, que han dejado cuerpos desmembrados, además de Los Choccos, quienes fueron ejecutados en el interior de una chelería. En Alvaro Obregón, autoridades detectaron a las células de Quintero Muñoz y El Pancho. ●

## En enero de 2021 se logran 2 mil detenciones

Fiscalía informa que mil 410 imputados están en prisión preventiva por diversos delitos

### DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) dio a conocer que durante el mes de enero se cumplieron órdenes de aprehensión, se efectuaron detenciones en flagrancia y se atendieron denuncias ciudadanas, que permitieron obtener 2 mil 308 vinculaciones a proceso, de las cuales mil 410 imputados permanecen en prisión preventiva y se puso especial énfasis en los delitos de violencia contra las mujeres.

De acuerdo con los expedientes, en el delito de lesiones dolosas por disparo de arma de fuego hay registro en enero de 19 vinculaciones a proceso, con 18 personas en prisión preventiva.

Por lo que respecta a casos de homicidio doloso, en el mismo periodo se han obtenido 11 vinculaciones a proceso con el mismo número de prisiones preventivas como medida cautelar. Uno de los temas en los que la fiscal Ernestina Godoy Ramos ha concentrado su atención, son los delitos contra las mujeres, al respecto destacó que en enero se registraron cinco vinculaciones a proceso por el delito de feminicidio, de los cuales en todos los casos se consiguió que distintos jueces dictaran prisión preventiva.

De manera general se han conseguido 173 vinculaciones a proceso por violencia contra las mujeres, en los que existe 70% de casos con prisión preventiva oficiosa. ●



En enero, 18 recibieron prisión preventiva por lesiones con arma.

## Delitos de alto impacto bajaron 52.1%: Sheinbaum

De 5 mil 237 que hubo en el primer mes de 2019 se pasó a 2 mil 500 en este año

### SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, destacó que los delitos de alto impacto disminuyeron 52.1%, al pasar de 5 mil 237 en enero de 2019 a 2 mil 500 en enero de 2021, debido a la estrategia de seguridad que han implementado desde el inicio de la administración.

"La investigación ha sido el elemento sustantivo de las detenciones que han mencionado el secretario de Seguridad Ciudadana y la fiscal general (...) es una disminución importante, pero el objetivo es reducir aún más, como lo dijimos entrando al Gobierno, el objetivo es una ciudad segura y en eso trabaja el gabinete de Seguridad", dijo.

Agregó que, para la contención de los delitos de alto impacto ha sido fundamental la coordinación con el gobierno de México, a través de las secretarías de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, de Marina y de la Defensa Nacional, así como de la Guar-



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó reconocimientos a los policías distinguidos por su labor en la capital.

dia Nacional, y la coordinación interna del gabinete de Seguridad de la Ciudad de México.

El coordinador del gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, explicó que en todo enero hubo un promedio diario de 81 delitos de alto impacto, y en comparación con el año pasado hubo una disminución de 25.7%, mientras que de enero 2019 a enero 2021 fue de 51.1%. Algunos delitos que tuvieron

una disminución fueron el homicidio doloso, con 16.4%; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, 79%; robo a transeúnte en vía pública, 17.6%; robo a casa-habitación sin violencia, 41.9%; y robo de vehículo con violencia, con 41.1%.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que del 1 de enero al 15 de febrero, por medio de la coordinación de inteligencia de la Ciudad de México se detuvo a ocho objetivos prioritarios, se han cateado 48 domicilios y 71 personas han sido detenidas en esas acciones.

Detalló que los objetivos prioritarios fueron capturados en Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan, además de tres personas en Acapulco, Guerrero, con la colaboración de la Secretaría de la Marina.

Perturbaron a La Unión de Tepitío, Don Agus y Los Canchola, y dos eran de grupos criminales de Sonora y Sinaloa. ●



## INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	136	17	pm-10	máximo	hora	Centro	81	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	115	16	Suroeste	146	17	Noroeste	84	19	Suroeste	54	18	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	128	17	Suroeste	124	15	Noreste	105	10	Suroeste	102		

## HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **AMARILLO**  
Terminación numérica de placas **5 y 6**  
Hologramas **1 y 2**

## REDUCIR TIEMPOS DE ESPERA, PROPÓSITO: SHEINBAUM

# Sería por medio de citas la inoculación contra el Covid en el resto de alcaldías

Hoy se darán a conocer la demarcación que sigue y el antígeno que se aplicará

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se prepara ya la siguiente etapa de la campaña de vacunación contra el Covid-19 para adultos de 60 años de edad en adelante, tras concluir la semana anterior este proceso en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

En videoconferencia, dijo que hoy se informará en qué alcaldía continuará la inmunización y que se trabaja en una estrategia según el tipo de vacuna que esté disponible para la capital del país.

Lo anterior, en referencia a que el fin de semana llegó un cargamento con 200 mil dosis del biológico CoronaVac, del laboratorio chino

Sinovac, y que mañana por la noche se espera llegue una cantidad igual de la Sputnik V, desarrollada por Rusia.

"Debemos tener la certeza y la confirmación del gobierno de México de que en efecto llegan a la ciudad y cuántas llegan; ya estamos trabajando en la estrategia, pero hasta mañana podremos confirmar para evitar cualquier anuncio que pudiera ser retrasado por el arribo de las vacunas", expresó Sheinbaum Pardo.

Agregó que en la estrategia que se trabaja se buscará, en la medida de lo posible, crear un sistema de citas por horarios para los adultos mayores registrados para, de esta manera, disminuir los tiempos de espera que se registraron en el primer día de la aplicación de la primera dosis de la vacuna de As-

traZeneca la semana pasada.

La titular del Poder Ejecutivo local pidió paciencia a los capitalinos respecto de cuándo les tocará a las distintas alcaldías la inoculación, pues eso depende de como vayan llegando las vacunas, "pero van a ser inmunizados todos en los próximos meses".

## Aplican pruebas Covid en plazas comerciales

Ayer se inició la aplicación de pruebas gratuitas para la detección del nuevo coronavirus en centros comerciales como Parque Via Vallejo y Chedraui Tenayuca, en la alcaldía Gustavo A. Madero, así como en Plaza Santa Fe, en Cuajimalpa, informó el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Peña Merino.

Añadió que conforme pasen los días se irán ampliando los puntos con este servicio, con la meta de que en esta semana se tenga dicha estrategia en 10 plazas comerciales y el martes iniciará la instalación de puestos en 42 farmacias.

Los interesados pueden consultar la ubicación y horarios de los



kioscos para toma de muestra en las plazas comerciales y farmacias en la página de Internet <https://test.covid19.cdmx.gob.mx>, al recordar que no todas las sucursales participarán.

Éstos se suman a los 230 puntos de aplicación de pruebas que continúan brindando servicio de lunes a sábado, de 9 a 17 horas, y cuya ubicación puede ser consultada enviando un mensaje de tex-

▲ En el kiosco de salud instalado en la explanada de la estación Etiopía de la línea 3 del Metro continúa la toma de muestras para detectar el virus causante del Covid-19. Foto Guillermo Sologuren

to SMS con la palabra "prueba" o "covid19" al número 51515 y en el portal citado.

LAURA GÓMEZ FLORES

Integrantes de la red Todos Somos la Sierra de Guadalupe denunciaron que la consulta vecinal que se realiza para la construcción de la línea 2 del Mexicable, que va de Ecatepec a Indios Verdes, es "sesgada, pues sólo habla de las bondades del proyecto".

“

Los trípticos sólo consideran las bondades del proyecto y no las afectaciones

## Sesgada, la consulta para construir la línea 2 del Mexicable, acusan colonos

Las afectaciones que traerá al cerro de Zacatenco, que es un área natural protegida, y al acueducto de Guadalupe, que es un monumento histórico, "no se abordan en los trípticos informativos que se distribuyen en los siete módulos instalados", señalaron.

Los impactos negativos de la obra, comentaron, tampoco se respondieron en la primera reunión que se tuvo el viernes pasado con representantes de la empresa consultora y gerente de la Dirección

General de Regulación Ambiental.

María Luisa Rubio, una de las participantes de esa área de la Secretaría del Medio Ambiente, informó, sin embargo, que "la constructora no puede colocar ni un clavo y menos realizar estudios de impacto de mecánica de suelo si no cuenta con el permiso respectivo, que no tiene".

Pese a ello, personal de la empresa pretendió hacer dichos estudios en la calle principal de la colonia Mirador de San Juan Ixhuatepec,

con el argumento de que tenía autorización de la alcaldía Gustavo A. Madero, pero "no la mostró", explicó Germán Martínez.

## Sedema debe mostrar los permisos del INAH

El integrante de la red expuso que la consultora ya instaló tres módulos en Zacatenco, dos en Santa Isabel Tola, uno en Lomas de San Juan Ixhuatepec y otro en el estado de México, en la estación

Hank González, para llevar a cabo la consulta.

Apuntó que en los trípticos sólo se habla de sus siete estaciones, una reducción de tiempo de 75 a 29 minutos, un sistema de videovigilancia en estaciones y cabinas, el traslado de 40 mil pasajeros diarios y que no habrá cierre de avenidas ni cortes de agua o electricidad.

Los daños al cerro y al acueducto "no aparecen, por lo que solicitamos a la Sedema mostrar si existen permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de las secretarías del Medio Ambiente federal y local para intervenir en esos puntos", dijo.

Los integrantes de la red, formada por vecinos de Zacatenco, Cuauhtepac, Santa Isabel Tola, Ticomán y Mirador de San Juan Ixhuatepec, advirtió Martínez, "no permitiremos que con una consulta a modo se realice una obra que afecta áreas protegidas y monumentos históricos".



**Así cómo iban a votar por él.** Alejandro Rojas Díaz Durán impugnó ante Morena la designación de la diputada federal Dolores Padierna como candidata de ese partido a la alcaldía de Cuauhtémoc. Argumentó que no se respetaron sus derechos político electorales, pues su nombre no apareció en la encuesta mediante la cual se definió la candidatura.



Foto: Especial

### LÍNEA 5 Voló ventana de un convoy

La ventana de un vagón salió disparada de un tren en movimiento y golpeó las vías causando un cortocircuito en la intersección Misterios-Valle Gómez. Sólo hubo crisis nerviosas.

—Jonás López

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021

### COVID-19

## Comenzaron las pruebas gratis



Los reactivos se aplicaron ayer en tres centros comerciales; esta semana se sumarán siete más y 42 farmacias

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

En tres centros comerciales comenzaron a aplicar ayer pruebas gratis de covid-19.

Dos esos puntos se encuentran en la alcaldía Gustavo A. Madero: Parque Vía Vallejo y Chedraui Tenayuca, además del Centro Comercial Santa Fe, en Cuajimalpa, dio a conocer el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino.

El horario para la aplicación de las pruebas es de las 09:00 a las 17:00 horas y cualquier persona que lo solicite puede realizarse el test. El número de reactivos por punto son 300 diarios.

Durante la semana se sumarán más centros comerciales hasta llegar a diez, los cuales son Perisur, Parque Las Antenas, Parque Tezontle, Zentralia Churubusco, Parques Plaza Nuevo Polanco y dos sucursales más de Chedraui.

También se sumarán 42 farmacias que pertenecen a las cadenas Farmacias del Ahorro, Super Farmacia, Farmacias San Pablo, Farmacias Benavides, YZA Farmacias y agremiadas a la Antad y la Anadim.

Para conocer la ubicación de las farmacias y centros



Ayer comenzó la aplicación de pruebas y ya se vieron filas. El horario es de 09:00 a las 17:00 horas para quien lo solicite.



Fotos: Especial



En cada punto se aplicarán 300 reactivos.

comerciales donde se aplicarán las pruebas covid, se puede consultar la página [test.covid19.cdmx.gob.mx](http://test.covid19.cdmx.gob.mx).

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que está

garantizado el arribo de vacunas para las 13 alcaldías en las que no se han inmunizado a adultos mayores de 60 años, pero acotó que no hay aún fecha.

“Nos preguntan mucho ‘cuándo va a llegar a Coyoacán, cuándo va a llegar a Tlalpan, cuándo va a llegar a Gustavo A. Madero’, ojalá tuviéramos la respuesta para decirles exactamente el mes. En este momento no podemos decirles, dado que el Gobierno de México está haciendo todas las gestiones necesarias para que lleguen las vacunas”, dijo en videoconferencia.

Agregó que para el momento en que lleguen y se distribuyan a todas las entidades, “ya estamos preparados para la logística de vacunación”.

### AJUSCO



### AJUSCO Y CONDESA

#### Colmado de paseantes

El panorama en restaurantes ubicados en la carretera Picacho-Ajusco cambió al grado que en algunos festejaron ayer con mariachi. El número de paseantes fue tal que los autos circulaban a vuelta de rueda en diversos puntos.

En las calles y parques de la colonia Condesa también se vio a cientos de personas que, si bien portaban cubrebocas, no guardaban el distanciamiento social, escenas que por la tarde y noche también se repitieron en el centro de Coyoacán.



Fotos: Jonás López y Karina Tejada

# Suman años de búsqueda

## PERSONAS DESAPARECIDAS

Actualmente existen dos mil 586 casos, de acuerdo con la Secretaría de Gobierno; la CDHCM señala protocolos que deben seguirse

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En la Ciudad de México existe un registro de dos mil 586 casos de personas desaparecidas desde hace al menos una década, de acuerdo con cifras reveladas por Mariana Morales Guerra, encargada de la Comisión de Búsqueda de Personas de la capital del país, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, expuso que una de las principales causas de desaparición de personas en la ciudad tiene que ver con grupos delictivos, así como violencia directa contra las mujeres.

“Cuando hablamos de desapariciones muchas veces tiene que ver con aspectos delictivos, que son los que operan las desapariciones, en otros casos las víctimas son mujeres”, señaló en entrevista la *ombudsperson*.

En diversas ocasiones, la CDHCM ha realizado observaciones al respecto, por ello emitió el año pasado la recomendación 02/2020, donde señala que algunas de las prácticas de las autoridades encargadas de investigar la desaparición de personas y de llevar a cabo su búsqueda deben modificarse y robustecerse.

También ha señalado que no se activan de manera inmediata las alertas tempranas como protocolo.

“Lo cual es una gran omisión, está demostrado que en los procesos de desaparición, las primeras 72 horas son fundamentales. Si activas los procesos de búsqueda temprana, lo que haces es comenzar a controlar y tener mejores resultados, de entrada, de encontrar a las personas, esa es una de las partes de mayor preocupación.”

“Hay que diferenciar entre personas desaparecidas (objeto de un delito) y las no localizadas (como las sustracciones de menores por un familiar) y, con base en eso, deberás desarrollar distintas estrategias y los tipos de búsqueda y los mecanismos de activación son diferentes”, señaló Ramírez.

### OTRA CIFRA

El Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México estima que la cifra de desapariciones en los últimos 14 años podría llegar a ocho mil, dado que cada año el Instituto de Ciencias Forense (Incifó), envía a la fosa común un promedio de 600 cuerpos que no son identificados y que pudieron ser víctimas de algún delito.

Además, la identificación de esos cuerpos se dificulta debido a que las muestras que se les toman se mantienen vigentes por no más de 15 años.

“Las muestras biológicas que se les toman a los cadáveres no se procesan porque es caro, solamente se les toma la muestra de tejido biológico —ya sea sangre, ya sea tejido— y se ponen en unos papeles especiales que tienen una caducidad no mayor a 15 años”, señaló en

600 • 72

### CUERPOS

no son identificados, en promedio, al año, lo que incrementa el número de desapariciones

### HORAS

después de una ausencia son clave para encontrar a la persona, señala la titular de la Comisión de Derechos Humanos



Cristoper Aguilar Hernández y Karla Elena Ramírez Murrieta desaparecieron luego de acudir a El Bar Quitó, en Azcapotzalco, el 29 de agosto pasado.



A Karina Itzel Morales Baltazar se le vio por última vez el 15 de diciembre de 2018.

Oswaldo Castillo Guzmán desapareció el 10 de mayo de 2019 en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Si activas los procesos de búsqueda temprana, lo que haces es comenzar a controlar y tener mejores resultados.”

**NASHIELI RAMÍREZ**  
OMBUDSPERSON

Lo importante es que se destine recurso y se procese pericialmente el perfil genético (de los cuerpos en el Incifo).”

**VALENTINA PERALTA**  
CONSEJO CIUDADANO DE BÚSQUEDA

entrevista Valentina Peralta, integrante del Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas de la Ciudad.

“Lo importante es que se destine recurso y se procese pericialmente el perfil genético, porque tienen un promedio de 600 personas que se van a las fosas y solamente se queda el Incifo con un cuadernillo”.

### 16 AÑOS DE BÚSQUEDA

El pasado 14 de diciembre se cumplieron 16 años de la desaparición de Mónica Alejandrina Ramírez Alvarado, quien tenía 21 años cuando fue vista por última vez. Sus padres siguen buscándola.

Ese martes de 2004, alrededor de las 11:00 horas, Mónica saltó de su casa en Ecatepec con rumbo a la FES Iztacala, donde estudiaba el último semestre de la licenciatura en psicología.

Iría por unas calificaciones y a dejar un trabajo que habían hecho en equipo.

A las 18:00 horas, Adela, mamá de Mónica, recibió una llamada de una compañera de su hija, quien la esperaba.

Esa noche la buscaron en

el trayecto que la joven hacía a la escuela y fueron a hospitales.

En la capital fue donde las autoridades reportaron que fue vista por última vez.

El sábado 18 de diciembre del celular de Mónica llegó un mensaje: presuntos sequestradores pedían dinero en efectivo por regresar con vida a la chica.

La familia recibió dos mensajes más y luego cesó toda comunicación.

Intervino la entonces Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y la familia realizó sus propias investigaciones siguiendo diversas pistas en la capital del país, pero no lograron encontrar a Mónica.

Al conseguir información sobre el celular de su hija se percataron que Jesús Martín Contreras Hernández, un compañero de Mónica en la escuela, era quien mandaba los mensajes. El sujeto y su novia, amiga de Mónica, estaban involucrados.

Jesús fue detenido y procesado, junto con un presunto cómplice, Marlon Gaona, pero Mónica sigue sin aparecer.



# Ese desastre epidemiológico llamado Ecatepec, entra a la vacunación

[ Arturo Ramos Ortiz ]

El gran desastre epidemiológico llamado Ecatepec es, como era previsible, ese municipio del que se habló la pasada semana como nuevo punto de vacunación contra el COVID-19. El alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, informó ayer que, en efecto, este lunes iniciará la vacunación de adultos mayores en la municipalidad que gobierna.

Ecatepec, heredó un papel metropolitano nada honroso que alguna vez tuvieron Neza y luego Chalco: ciudad dormitorio donde las carencias de servicios urbanos, desorden generalizado y una cantidad de actividades informales (ilícitas incluidas) que lo convertían en zona franca para el SARS-Cov-2. Los datos oficiales, como reportó Crónica en diferentes momentos, eran claros: la capital del país en su zona noreste, particularmente en la alcaldía Gustavo A Madero, vivía exactamente los mismos ritmos de contagio que Ecatepec y una parte de Neza. Ese es la ruta de tránsito de quienes vienen a trabajar a la capital desde territorio mexiquense.

La situación se tornó crítica ya que en relación al tamaño de la población, Gustavo A Madero tuvo mayor impacto por el COVID que la propia Iztapalapa.

Y por si eso fuese poco, había otro gran incentivo para que el gobierno de Claudia Sheinbaum aceptara que el siguiente punto de vacunación urbana no estuviera en una alcaldía, sino en Ecatepec: hace apenas unos días, la Agencia de Innovación de la ciudad mostró con datos duros que la saturación hospitalaria vivida en la capital no se debía sólo a los habitantes de la ciudad, sino a que muchos derechohabientes de servicios médicos o quienes estaban ya en muy mal estado por el COVID recurrían a los nosocomios capitalinos.

Así, la aplicación de vacunas en ese municipio mexiquense es igualmente indispensable para la Ciudad de México. Aunque el alcalde ecatepecense no dio mayores

Municipio con desorden generalizado y una cantidad de actividades informales (ilícitas incluidas)



GARITOS ABIERTOS  
CON TODA  
IMPUNIDAD

La imagen corresponde a la semana pasada, en recorridos de brigadas que la autoridad de Ecatepec armó exprofeso, se encontraron garitos abiertos. Las autoridades hicieron videos para mostrar no sólo que estaban haciendo su trabajo, sino que, de acuerdo a lo que se narra en redes sociales, también querían hacer patente que estos sitios que incumplen múltiples disposiciones legales cotidianamente, se convirtieron en un riesgo serio para la salud pública en la etapa de pandemia.



Función de lucha libre si ninguna medida sanitaria

Una imagen de la noche de este sábado (cuando aún se planeaba la incorporación de Ecatepec a la campaña de vacunación). Increíblemente, una muy completa función de lucha libre fue planeada, promocionada, armada y ejecutada exitosamente a juzgar por la llegada de aficionados. Las autoridades debieron intervenir y dispersar a los asistentes.

❖ Es una medida en la que tanto el Edomex como la CDMX se verán beneficiadas; la profunda relación del municipio mexiquense con la ciudad capital hace evidente que no puede ser tratada sin considerar que hay un traslado diario, de cientos de miles

detalles, si indicó que será en el transcurso de las próximas horas se den a conocer los puntos precisos en los que se llevará a cabo la inmunización.

El Gobierno de la República informó ya a las autoridades capitalinas y mexiquenses que se asignaron 200 mil dosis para este fin. Se prevé que la inmunización se lleve a cabo en espacios abiertos.

En la temporada invernal, el grupo de adultos mayores fue impactado duramente por el COVID, esto a diferencia de la primera oleada vivida en mayo-julio, por lo que la decisión de inmunizar a los ancianos de Ecatepec puede dar un respiro mayor a los centros hospitalarios de las dos entidades federativas involucradas.

Es previsible que esto indique que la parte norte de la capital está en la mira de las autoridades en cuanto haya más vacunas disponibles. También sería factible que Neza se incorpore al proceso.

# Metrópoli

## DOS AÑOS DE DENUNCIAS

# Acusan 966 proyectos que dañaron árboles

CECILIA NAVA

**Van a la par de obras irregulares: mil 50 que también investiga PAOT por el uso de suelo**

La defensa por la conservación de áreas verdes en la Ciudad de México ha llevado a los capitalinos a denunciar 966 casos en los que el derribo de un árbol representó "un daño irreversible".

En los últimos dos años, 2019 y 2020, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), atendió las denuncias vecinales por derribo de árboles, comúnmente ligados a las nuevas construcciones.

Mariana Boy, procuradora ambiental, expuso en entrevista con **El Sol de México** que el derribo de arbolado, "es un daño irreversible para cualquier espacio geográfico", y que normalmente está vinculado con construcciones, algunas denunciadas por ser irregulares. Así en 2019 y 2020 también atendió mil 50 casos en los que presuntamente se violó el uso de suelo.

El último reporte de tala, con permiso, fue denunciado hace un mes. Los vecinos de la colonia Acacias, Benito Juárez, volvieron a poner sobre la mesa el mal que aqueja a la calidad de aire en la capital mexicana gracias a estos proyectos autorizados por los gobiernos.

La titular de la PAOT se reunió con este grupo de vecinos y comentó que se hizo un reconocimiento de hechos del derribo de arbolado. La constructora les exhibió una manifestación de impacto ambiental, así como las autorizaciones correspondientes. "Constatamos que el derribo de arbolado está autorizado", recordó.

**¿Tienen registrado cuántos árboles han derribado por construcciones?**

No tenemos sistematizada esa información como tal, lo tenemos como tipo de denuncias, que en general es áreas verdes, pero de esas áreas verdes algunas se re-



Vecinos de la alcaldía Benito Juárez mantienen la defensa de ejemplares ante nuevos edificios / @PACHECO\_PAOLA



En Chapultepec han censado árboles para evitar su derribo

/MAURICIO HUIZAR

fieren al tema de arbolado y otras no. Lo que sí es cierto, que normalmente cuando hay denuncias de arbolado están vinculados con este tipo de proyectos, van como a la par el tema de uso de suelo, de construcciones con irregularidades, por decirlo de alguna forma, con el tema de arbolado y área verde.

**En el tema de arbolado, ¿qué están haciendo para que no siga incrementando?**

Lo que nosotros hacemos todos los años es hacer capacitaciones para las alcaldías principalmente para que tengan

mayor claridad que les compete a ellos y que le compete a la Secretaría de Medio Ambiente, de pronto genera confusiones, y damos capacitación para la poda de arbolado, para que se hagan en el momento correcto, cuando sea necesario y de la forma correcta. En materia de prevención lo que buscamos es tratar de acudir lo más rápido posible en el momento que denuncian para que nos exhiban los permisos.

**En el caso de Acacias, ¿encontraron que para el derribo de estos árboles se hizo una consulta?**

El desarrollador, dependiendo el tipo de desarrollo, tiene la obligación de publicar en medios de mayor circulación su proyecto, para que de esta forma los ciudadanos conozcan que existe este proyecto y se lleve a cabo la consulta, en este caso estamos en investigación, vamos apenas a solicitar la información a Sedema (la Secretaría del Medio Ambiente) para verificar que el constructor cumplió con la consulta ciudadana.

**¿Cómo evitar estos proyectos?**

Existen mecanismos de participación ciudadana, les acercamos esto a los vecinos, acordamos estar en contacto directo para que en cualquier momento que se presente algo similar, ya sea de áreas verdes, arbolados o de desarrollos constructivos pueda haber una comunicación directa con la PAOT.

Cuando se trata de este tipo de situaciones, que por supuesto implica un daño irreversible, el derribo de un arbolado pues es un daño irreversible, nosotros buscamos atender de forma inmediata estas denuncias. Es cierto que estamos en suspensión de términos por la pandemia, sin embargo, en el momento que recibimos un reporte

atendemos de forma inmediata precisamente para poder evitar cualquier daño irreversible y esto sucede en tema arbolado, animales e inmuebles catalogados, sin autorización, que sabemos también que los daños son irreparables, cualquier intervención que se haga algunos de estos inmuebles pues ya no tiene marcha atrás.

**¿Qué sucede durante estas reuniones vecinales?**

Platicamos sobre algunos mecanismos de participación como es la publicidad vecinal, prácticamente ninguna alcaldía de la Ciudad de México tiene desarrollado su procedimiento de publicidad vecinal y es un mecanismo fundamental para la participación ciudadana en el desarrollo de este tipo de procedimiento donde los propios vecinos podrían participar en la toma de decisiones y también está la consulta ciudadana de la manifestación de impacto ambiental, que es donde para este tipo de proyecto se autoriza el derribo de arbolados, también puede participar la ciudadanía.

Es importante que se haga uso de estos mecanismos, entre las tres partes para que desde el Legislativo, la ciudadanía y la PAOT podamos evitar el derribo de arbolado que en muchas ocasiones se da de forma ilegal, que es más preocupante.

La propia norma mexicana establece la compensación que debe haber por cada árbol derribado y parte de la función de PAOT es dar seguimiento, asegurar que se compense tanto al Fondo Ambiental único como en arbolado o restituído.

**7.5%**  
DE LAS 4 mil 490  
denuncias que  
atendió PAOT en  
2020 son por  
arbolado

## COMPENSACIÓN

LA FUNCIÓN de la PAOT es asegurar que se compense tanto al Fondo Ambiental Único como en arbolado o restituído

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

**L**a presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, informó que, en caso de que las autoridades involucradas en violaciones a derechos humanos "no acepten la reparación de daños a víctimas, la CNDH buscará las facultades para llevarlos a la instancia judicial".

Posteriormente, se presentaría el caso ante "autoridades judiciales de derechos humanos (amparo), a fin de que ellas garanticen la reparación del daño correspondiente".

De igual manera, cuando las autoridades responsables acepten las recomendaciones individuales, pero no cumplan la reparación establecida, deberán estar sujetas a un procedimiento por el incumplimiento.

Derivado de estas actividades, **debe establecer recomendaciones (como se realiza actualmente con las recomendaciones generales), por cuya no aceptación o incumplimiento puedan ser llamadas las autoridades responsables a rendición de cuentas ante el Senado de la República.**

A tres décadas de su existencia, la Comisión dio a conocer que realizará una segunda etapa de cambios estructurales. **Piedra Ibarra** informó que se está generado "un proceso de revisión de las actuaciones de la CNDH con el objetivo de acercarse y atender mejor a las víctimas de violaciones de derechos humanos", dijo.

Por ello, prometió que se buscará reforzar la autonomía constitucional de la CNDH y su eficacia mediante "el fortalecimiento de sus facultades de investigación de violaciones de derechos humanos".

En su labor de investigación de presuntos hechos violatorios a los derechos humanos, pretenden tener "facultades robustas" de investigación, con el fin de que puedan acre-



Rosario Piedra Ibarra

## CNDH recurrirá a amparos o al Senado por recomendaciones

ditar la violación de derechos humanos, con el objetivo de que las autoridades responsables reparen el daño ocasionado.

Por medio de dichos cambios, se espera que la defensoría nacional coordine a otras instancias similares. "Debe articular y coordinar apropiadamente a las diferentes instituciones de derechos humanos que se han ido creando", apuntó.

También, **se pretende que las comisiones de víctimas tengan facultades suficientes de coordinación para instrumentar, complementariamente, la reparación del daño, entre otros cambios.**

La Comisión Nacional e instituciones equivalentes de las entidades federativas requieren evolucionar a fin de trabajar en mejores condiciones para la realización de los derechos humanos en el país. Para ello, es necesario:

Para fortalecer la protección de los derechos humanos, **la CNDH debe articular y coordinar apropiadamente a las diferentes instituciones de derechos humanos que se han ido creando.** Las autoridades investigadoras, como es esta Comisión Nacional, deben tener facultades robustas de investigación a fin de que puedan acreditar la violación de derechos

humanos con el objetivo de que las autoridades responsables reparen el daño ocasionado. Cuando estas no acepten repararlo, la Comisión Nacional debe poder presentar el caso ante las autoridades judiciales de derechos humanos (amparo), a fin de que ellas garanticen la reparación del daño correspondiente. Asimismo, cuando las autoridades responsables acepten las recomendaciones individuales, pero no cumplan la reparación establecida, **deben sujetarse a un procedimiento por dicho incumplimiento. Por su parte, las comisiones de víctimas deben tener las facultades suficientes de coordinación a fin de instrumentar, complementariamente, la reparación del daño.**

Para cumplir con la supervisión de la progresividad de los derechos humanos la Comisión Nacional debe realizar acciones de evaluación sobre políticas públicas, uso del presupuesto público, armonización legislativa, seguimiento a recomendaciones internacionales, o análisis sobre situaciones específicas que puedan afectar el goce de los derechos humanos. Derivado de estas actividades, debe establecer recomendaciones (como se realiza actualmente con las recomendaciones generales), por cuya no aceptación o incumplimiento puedan ser llamadas las autoridades responsables a rendición de cuentas ante el Senado de la República.

Para promover una cultura de derechos humanos, **la CNDH e instituciones equivalentes de las entidades federativas deben realizar y coordinar acciones de sensibilización, educación, promoción y difusión de los derechos humanos.**





# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### Templo Mayor

Reforma, 2021-02-22

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-02-22

### Trascendió

Milenio Diario, 2021-02-22

### Frentes Políticos

Excélsior, 2021-02-22

### Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

### Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-22

### Jaque Mate // Como tren chu-chú

Reforma, 2021-02-22

### Estrictamente Personal // La mecha corta del Presidente

El Financiero, 2021-02-22

### El Asalto a la Razón // Electricidad, ni en dos canastas

Milenio Diario, 2021-02-22

### Juegos de Poder// 332 mil millones de pesos a la basura

Excélsior, 2021-02-22

### Razones // Energía y mujeres, economía y ética

Excélsior, 2021-02-22

### Día con Día // Los focos rojos de la Auditoría Superior

Milenio Diario, 2021-02-22

### Astillero // Samir Flores, a dos años

La Jornada, 2021-02-22

### Serpientes y Escaleras // Entre apagones, crisis y ?hazañas?, la contrarreforma va

El Universal, 2021-02-22

### Circuito Interior

Reforma, 2021-02-22

### El Caballito

El Universal, 2021-02-22

### Capital Político // Se parte Morena en la CDMX

Excélsior, 2021-02-22

### Línea 13

Contra Réplica, 2021-02-22

### Línea 10

Metro, 2021-02-22

### Redes de Poder // El equipo fuerte declara y subasta con causa

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-22

## Cartones

### Resolvimos el problema en 5 días

Reforma, 2021-02-22

### El plan

Reforma, 2021-02-22

## **X tras X**

El Universal, 2021-02-22

## **Macedonio**

El Universal, 2021-02-22

## **Lo austero sale caro...**

El Financiero, 2021-02-22

## **El Candidato /yo**

El Financiero, 2021-02-22

## **Lucha contra la corrupción**

El Financiero, 2021-02-22

## **Solís**

Excélsior, 2021-02-22

## **111 años de la Cruz Roja**

Excélsior, 2021-02-22

## **Ni etiquetados**

La Jornada, 2021-02-22

## **Pepena mundial**

La Jornada, 2021-02-22

## **Función Pública**

La Jornada, 2021-02-22

## **Transparencia**

24 Horas, 2021-02-22

## **Jardinería de paisaje**

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

## **Catapedos**

El Economista, 2021-02-22

## **La tira cómica de Chepito**

Universal Gráfico, 2021-02-22

## **Tal cual**

El Herald de México, 2021-02-22

## **La preocupada**

Milenio Diario, 2021-02-22

## **El apagón que viene**

El Economista, 2021-02-22

## **Contrarreforma energética**

Universal Gráfico, 2021-02-22

## **El gran premio de los 64 mil**

El Sol de México, 2021-02-22

## **El País de Nunca Jabaz / 'Pañuelito blanco, no hay corrupción'**

Milenio Diario, 2021-02-22

## **El var de trino**

La Prensa, 2021-02-22

## **Jóvenes destruyendo el futuro**

El Economista, 2021-02-22

## **El cubrebocas denuncia**

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

## **TECDMX**

### **Nota aclaratoria**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-22

### **PRD (Inserción)**

Milenio Diario, 2021-02-22

## **Surco // Escaramuzas**

La Razón de México, 2021-02-22

## **Ciudadanía, piedra angular de la democracia**

Contra Réplica, 2021-02-22

## **Diputación migrante ve la luz.**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-22

.

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-22

## **TEPJF**

### **Impugnan ante Morena candidatura de Padierna**

Reforma, 2021-02-22

### **Acusa Morelos omisión con dinero para elección**

Reforma, 2021-02-22

### **El Caballito**

El Universal, 2021-02-22

### **ISSSTE implementará innovadores servicios virtuales**

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

### **Flor de Loto // Derecho electoral intrapartidario**

Contra Réplica, 2021-02-22

### **Mañaneras**

El Sol de México, 2021-02-22

### **ISSSTE iniciará jornadas para informar sobre su derecho a derechohabencia**

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

### **Quebradero // Acumula broncas el Presidente**

La Razón de México, 2021-02-22

## **IECM**

### **Segunda Vuelta // Proponen Oficialía Electoral para vigilar ?procesos de vacunación?**

MEX Diario Imagen, 2021-02-22

### **Van por proceso de destitución del alcalde de Tláhuac Raymundo Martínez Vite**

Edomex El Día, 2021-02-22

### **Glave, participación joven en elecciones: IECM**

Ovaciones, 2021-02-22

## **INE**

### **Niega alusión a Félix Salgado**

Reforma, 2021-02-22

### **INE avanza en organización de comicios, afirma Córdova**

El Universal, 2021-02-22

### **Piden a partidos respetar datos personales**

El Universal, 2021-02-22

### **Partidos van contra la corrupción**

Excélsior, 2021-02-22

### **La República de las Letras**

Excélsior, 2021-02-22

### **Un reto, convencer y capacitar a funcionarios de casilla: INE**

La Jornada, 2021-02-22

### **Polémicas con candidatos anticipan una dura campaña**



Publimetro, 2021-02-22

## **En manos de tres feministas, destino de Salgado en Morena**

Milenio Diario, 2021-02-22

## **Homicidios en Zacatecas, en su peor momento; aumenta 176%**

La Razón de México, 2021-02-22

## **Por La Derecha..! // Morena y las viejas prácticas del PRI**

MEX Diario Imagen, 2021-02-22

## **A la Sombra**

El Sol de México, 2021-02-22

## **Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil (Edicto)**

Diario de México, 2021-02-22

## **Guardián de la familia (Publicidad)**

Universal Gráfico, 2021-02-22

## **La vacuna en 24 municipios, y no en 125...**

Uno más Uno, 2021-02-22

## **Miscelánea Política // Salgado arrasará en Guerrero**

El Herald de México, 2021-02-22

## **Consulta Mitofsky da más de 15 puntos de ventaja a Romo en la Miguel Hidalgo**

La Razón de México, 2021-02-22

## **Definen candidatos de Va por México**

El Sol de México, 2021-02-22

## **Difundirá el INE medidas sanitarias**

24 Horas, 2021-02-22

## **Pulso CDMX // ¿Chole?**

El Sol de México, 2021-02-22

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Incidencia a la baja**

Reforma, 2021-02-22

### **Alistan informe**

Reforma, 2021-02-22

### **Reactivación de las Practicas en Laboratorios y Talleres Universitarios para estudiantes de los Programas de Ciencias de la Salud en la Ciudad de México (Inserción)**

Reforma, 2021-02-22

### **Delitos de alto impacto bajaron 52.1%: Sheinbaum**

El Universal, 2021-02-22

### **LIC. MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, NOTARIA No. 156 DEL ESTADO DE MÉXICO (Edicto)**

El Financiero, 2021-02-22

### **Desde San Lázaro // Invasiones y despojos en la Ciudad de México**

El Financiero, 2021-02-22

### **Harán algunas pruebas gratis de Covid**

El Financiero, 2021-02-22

### **En el Filo // Salgado, encuestas... ¿y moral?**

Excélsior, 2021-02-22

### **Capital Político // Se parte Morena en la CDMX**

Excélsior, 2021-02-22

### **Aplican primeras pruebas en malls**

Excélsior, 2021-02-22

### **Este año van 8 objetivos prioritarios: SSC**

Excélsior, 2021-02-22

## **Desde el Piso de Remates // Reforma eléctrica se aprobará mañana**

Excélsior, 2021-02-22

## **Reconocen a policías**

Excélsior, 2021-02-22

## **Llama la jefa de Gobierno a no politizar ningún tema vinculado al Metro**

La Jornada, 2021-02-22

## **Bajaron 52.1 por ciento 17 delitos de alto impacto en esta gestión**

La Jornada, 2021-02-22

## **Reconoce el gobierno desempeño de 18 policías de SSC y FGJ**

La Jornada, 2021-02-22

## **Llega hoy el presidente argentino; será orador y huésped distinguido?**

La Jornada, 2021-02-22

## **Sheinbaum: se evitarán largas esperas con sistema de citas**

La Jornada, 2021-02-22

## **Garantizan recursos para el Museo José Luis Cuevas**

24 Horas, 2021-02-22

## **Teléfono Rojo // Los gobernadores cambian de estrategia y coquetean a Palacio**

24 Horas, 2021-02-22

## **Innovación tecnológica del comercio social**

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

## **Panteones, al borde del colapso**

El Heraldo de México, 2021-02-22

## **Caen 52% delitos de alto impacto**

El Heraldo de México, 2021-02-22

## **Bajan 52% delitos de alto impacto**

Basta, 2021-02-22

## **Alcaldía Tláhuac, oficina de Mario Delgado: Dóring**

La Prensa, 2021-02-22

## **Sheinbaum dará detalles hoy de segunda etapa de vacunación**

Ovaciones, 2021-02-22

## **Pese a su trabajo gris, Morena busca que Clara Brugada repita en Iztapalapa**

Edomex El Día, 2021-02-22

## **Sheinbaum: cayeron a la mitad delitos de alto impacto en CdMx**

Milenio Diario, 2021-02-22

## **La alerta de colapso de los teatros en México**

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

## **Acusan al GCDMX de negar plazas a familiares fallecidos**

Diario de México, 2021-02-22

## **Universidades, sin plan de regreso**

24 Horas, 2021-02-22

## **Estudiantes de Medicina, regresan a las aulas**

Basta, 2021-02-22

## **Celebran reducción de 52% en delitos**

El Sol de México, 2021-02-22

## **?Estamos orgullosos de nuestros policías?**

Milenio Diario, 2021-02-22

## **Bajaron 52% delitos de alto impacto durante enero 2019-enero 2021 en la Ciudad de México**

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

## **Quieren la cabeza de Martínez Vite**

Basta, 2021-02-22

## **Reconocen a policías por su trabajo y por promedio escolar**

Ovaciones, 2021-02-22

## **Incidencia delictiva a la baja**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-22

## **Pruebas gratuitas de C-19 en tres centros comerciales**

Ovaciones, 2021-02-22

## **Ecatepec, punto rojo epidemiológico, vacuna a partir de hoy a sus adultos mayores**

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

## **Federación y GCDMX anuncian hoy destino y uso de carga de vacunas anti Covid**

Edomex El Día, 2021-02-22

## **La Gran Depresión // Las inútiles evidencias del error de cancelar el NAIM**

El Economista, 2021-02-22

## **Tren Interurbano, sin derechos de vía**

El Sol de México, 2021-02-22

## **Entrega Claudia obras por más de 30 mdp en MH**

Basta, 2021-02-22

## **Centro..! // Sheinbaum ¿ganó? 6 alcaldías**

MEX Diario Imagen, 2021-02-22

## **Pagan recompensa por el caso Fátima**

El Sol de México, 2021-02-22

## **Disminuyen 52% delitos de alto impacto en CDMX , afirma Claudia Sheinbaum**

Contra Réplica, 2021-02-22

## **Viene presidente argentino a festejo del Bicentenario**

Ovaciones, 2021-02-22

## **Sheinbaum insiste en no politizar incendio del Metro**

Diario de México, 2021-02-22

## **No politizar tema Metro: Sheinbaum**

La Prensa, 2021-02-22

## **Disminuyen 52.1% los delitos graves en la capital**

24 Horas, 2021-02-22

## **Entre 2019 y 2021 caen 52% delitos de alto impacto, dicen**

Diario de México, 2021-02-22

## **En semáforo naranja habitantes de CdMx y Edomex, peligrosamente bajan la guardia**

Uno más Uno, 2021-02-22

## **Continúa la capital en naranja; amplían aforo en restaurantes y cines siguen cerrados**

MEX Diario Imagen, 2021-02-22

## **La Retaguardia // Andrés Manuel López Obrador, de gira con su ¿patíño? favorito**

MEX Diario Imagen, 2021-02-22

## **Feminicidios en CDMX disminuyen, pero se disparan muertes en accidentes viales**

Publimetro, 2021-02-22

## **Hoy anuncia Sheinbaum las siguientes alcaldías para la vacunación**

La Prensa, 2021-02-22

## **Arrancaron pruebas Covid en tres centros comerciales**

La Prensa, 2021-02-22

## **Llegaran mas dosis para CDMX, pero no sabemos cuando, admite jefa de gobierno**

Contra Réplica, 2021-02-22

## **Sheinbaum y Víctor Hugo Romo entregan obras en MH, por más de 30 mdp**

Uno más Uno, 2021-02-22

## **Política de Hoy // Mujer contra mujer**

Basta, 2021-02-22

## **En CDMX, delitos de alto impacto al a baja en 2 años**

La Razón de México, 2021-02-22

## **CNDH**

### **van por capacitación en materia de género en 4T**

El Universal, 2021-02-22

### **defensor público**

Metro, 2021-02-22

### **Piden que Notimex no se convierta en Luz y Fuerza ni Mexicana de Aviación**

Uno más Uno, 2021-02-22

### **Frenan legisladores de la 4T rendición de cuentas de secretarios de Estado**

El Economista, 2021-02-22

### **CNDH recurrirá a amparos o al Senado por recomendaciones**

Uno más Uno, 2021-02-22

### **Defensor Público**

Metro, 2021-02-22

### **Buscan reforzar mecanismos contra violencia de género**

Ovaciones, 2021-02-22

### **Póker Político // Cuidar más a las mujeres: Ricardo Monreal**

Uno más Uno, 2021-02-22

### **Protección reforzada a niñez: CDHCM**

La Prensa, 2021-02-22

## **INAI**

### **Confidencial**

El Financiero, 2021-02-22

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-22

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-02-22

## **Congreso de la Unión**

### **Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente (Edicto)**

Reforma, 2021-02-22

### **Plan federal traerá más apagones: PAN**

El Universal, 2021-02-22

### **Cinematografía pluricultural**

El Universal, 2021-02-22

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-02-22

### **Uber, Rappi y Airbnb dan al fisco 271 mdp en 2020**

El Universal, 2021-02-22

## [Al Congreso del a Unión](#)

El Universal, 2021-02-22

## [Por Covid, fallece Redames Salazar](#)

El Universal, 2021-02-22

## [Con aval de la ley eléctrica no habrá apagones: AMLO](#)

Diario de México, 2021-02-22

## [Pulso Político // Aprueban diputados mañana reforma eléctrica](#)

La Razón de México, 2021-02-22

## **Partidos Políticos**

### [Perfilan aprobar reforma eléctrica](#)

Reforma, 2021-02-22

### ["El Pollo" Gallardo Cardona encabeza preferencias electorales en SLP](#)

El Universal, 2021-02-22

### [Investigan despensas de El Salvador en México](#)

El Universal, 2021-02-22

### [Morena enfrenta riñas electorales en 17 estados](#)

Excélsior, 2021-02-22

### [Grupo armado desaloja cuatro asentamientos en Candelaria](#)

La Jornada, 2021-02-22

### [Astillero // Samir Flores, a dos años](#)

La Jornada, 2021-02-22

### [Jalisco, tercera entidad en superar 10 mil fallecimientos a causa del Covid-19](#)

La Jornada, 2021-02-22

### [Cienfuegos, por el PRI en Monterrey](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-22

### [RadioPasillo // Habemus reforma eléctrica y sin cambiarle una coma](#)

Ovaciones, 2021-02-22

### [Reforma energética entre apagones](#)

El Herald de México, 2021-02-22

### [Panistas advierten inviabilidad en nuevo aeropuerto capitalino](#)

Diario de México, 2021-02-22

### [Detrás del Poder // Carmelo Vargas, hecho realidad](#)

MEX Diario Imagen, 2021-02-22

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### [Historias de NegoCEOs // La caída de los Alemán](#)

El Universal, 2021-02-22

### [Serpientes y Escaleras // Entre apagones, crisis y "hazañas", la contrarreforma va](#)

El Universal, 2021-02-22

### [Razones // Energía y mujeres, economía y ética](#)

Excélsior, 2021-02-22

### [A la Suprema Corte de Justicia de la Nación \(Carta Abierta\)](#)

La Jornada, 2021-02-22

### [Discutirán proyecto de sentencia de matrimonios gays en Yucatán](#)

La Jornada, 2021-02-22

### [De Nuestras Jornadas // Buscan salvar la biblioteca Benito](#)

## Juárez

La Jornada, 2021-02-22

## Cierra la SCJN litigio de Trump por Miss Universo

La Jornada, 2021-02-22

## Daña clima de negocios en México

El Herald de México, 2021-02-22

## Poder y Dinero // Gobierno del despilfarro e ideologías

MEX Diario Imagen, 2021-02-22

## Dante Delgado acusa a AMLO de traición a la Patria

Edomex El Día, 2021-02-22

## Fronteras: Ciencia // Investigadores defenderán sus derechos laborales

Ovaciones, 2021-02-22

## Reforma a la Ley Eléctrica perjudicará economía familiar

Edomex El Día, 2021-02-22

## "Contrastando Ideas" // La SCJN, limita los ingresos de los trabajadores jubilados del ISSSTE

Uno más Uno, 2021-02-22

## Presidencia

### México mejor que Texas, dice AMLO

Reforma, 2021-02-22

### Pide AMLO aprobar su iniciativa preferente

El Financiero, 2021-02-22

### Resalta AMLO necesidad de diversificar fuentes para producir energía eléctrica

La Jornada, 2021-02-22

### Inaugura AMLO unidades de turbo gas en BCS

La Jornada, 2021-02-22

### AMLO minimizará señalamientos por 67 mmdp: expertos

Publimetro, 2021-02-22

### Inaugura AMLO unidades de generación turbogás aeroderivadas, desde La Paz, BCS

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

### AMLO pide legislar para el consumidor

Milenio Diario, 2021-02-22

### Confía AMLO en que se apruebe reforma electrica

24 Horas, 2021-02-22

### AMLO defiende que el Estado controle generación de energía

La Crónica de Hoy, 2021-02-22

### Irregularidades en gasto por 67,198 mdp en primer año de AMLO

El Economista, 2021-02-22

### AMLO urge al Congreso a avalar la reforma electrica

Publimetro, 2021-02-22

### AMLO: crisis eléctrica se resolvió por rectoría estatal

El Economista, 2021-02-22

## Internacional

### Se disparan cargos de la luz en Texas

Reforma, 2021-02-22

### ¿Turismo de vacunas? en AL evalúan opción

El Universal, 2021-02-22

## **Aprobar plananti Covid, el granreto de Biden**

El Financiero, 2021-02-22

## **Abuso a niña aviva debate proaborto**

Excélsior, 2021-02-22

## **OIEA e Irán logran acuerdo temporal de inspección nuclear**

La Jornada, 2021-02-22

## **Revelan que Israel canjeó vacunas con Siria por una joven cautiva**

La Jornada, 2021-02-22

## **Irán a segunda vuelta en Ecuador ex banquero Lasso y el correísta Arauz**

La Jornada, 2021-02-22

## **Pandemia lastima salud**

El Heraldo de México, 2021-02-22

## **La Audiencia ordena repatriar 22 mde de ex tesorero del PP**

Milenio Diario, 2021-02-22

## **Columnas Ciudad**

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-02-22

### **En Tercera Persona // La maestra que un cartel mató**

El Universal, 2021-02-22

### **Capital Político // Se parte Morena en la CDMX**

Excélsior, 2021-02-22

### **El Caballito**

El Universal, 2021-02-22

### **Kiosko**

El Universal, 2021-02-22

# Columnas Políticas y CDMX





DE ACUERDO con las primeras imágenes de la sonda **"Perseverance"**, el suelo de **Marte** está más parejito que las cuentas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

SEGÚN los primeros reportes sobre la **Cuenta Pública 2019**, esta administración trae como sello el manejo poco ortodoxo (de alguna manera hay que llamarlo) del presupuesto. Y es que sólo en ese primer año del sexenio se detectaron detallitos como que hay muertos cobrando becas de **Jóvenes Construyendo el Futuro**; que la cancelación del **NAIM** resultó tres veces más cara de lo que presumió **AMLO**, y que el aeropuerto de **Santa Lucía** es un proyecto sin plan de vuelo.

LO MÁS sorprendente en el informe de la **Auditoría Superior de la Federación** fue que a sus inspectores no los dejaron pasar en ¡la **Secretaría de la Función Pública!** Como quien dice, la "implacable" **Irma Eréndira Sandoval** resultó ser la "infranqueable".

• • •

NO ES por ser malpensados –bueno, tal vez un poco– pero resulta extraño ver cómo las redes obradoristas y los youtubers de la **4T** se dieron vuelo atacando en estos días a **Patricia Olamendi**.

COMO SI se les hubiera aparecido el arcángel **San Gabriel** con tales revelaciones, los voceros del vocero comenzaron a repetir a coro, cada uno en sus respectivos canales, la misma cantaleta en contra de la feminista y defensora de los derechos humanos. Y todo porque Olamendi forma parte del equipo de defensa de una de las mujeres que acusa a **Félix Salgado Macedonio** por agresiones sexuales.

DA LA IMPRESIÓN de que a alguien en **Palacio Nacional** en lugar de "Presidente, rompa el pacto" entendió "Que alguien pague el pato".

• • •

CUALQUIERA podría pensar que los priistas de **Monterrey** no le tienen miedo al apellido **Colosio**... ¡le tienen pánico! Resulta que el **PRI** pretende cerrarle a la mala el paso a **Luis Donald Colosio Riojas**, para que no participe en las elecciones para la alcaldía regiomontana.

SEGÚN ESTO, unos "vecinos" denunciaron que no cumple con el requisito de residencia, pese a que él mismo asegura tener 14 años viviendo en ese domicilio. Con eso pretenden impugnar su registro como candidato de **Movimiento Ciudadano**. Priistas tirándole a Colosio, ¿cuándo se había visto?

• • •

PARA AHORRAR energía en los horarios de mayor demanda, el gobierno federal y la **CFE** lanzaron una campaña para "apagar un foco". Si tan sólo se les prendiera el foco de no aprobar la contrarreforma eléctrica.



## BAJO RESERVA

### Hacen fantocherías en vuelo de AMLO

:::: A alguien le deberá el presidente **Andrés Manuel López Obrador** jalar las orejas, pues no están respetando sus deseos. Nos hacen ver que el mandatario se precia de viajar como un ciudadano común en aviones de línea, sin la parafernalia de sus homólogos del "período neoliberal" y sin generar molestias a los ciudadanos. Sin embargo, este fin de semana no fue el caso, nos comentan. El sábado, en el vuelo Tijuana-La Paz, en el que viajaba el presidente López Obrador, se tuvieron que modificar los asientos de todos los pasajeros para que el mandatario federal y su comitiva viajaran juntos y separados del resto de los pasajeros. Nos aseguran que en esto no tuvo nada que ver el Presidente, sin embargo ¿se habrá dado cuenta de este hecho?, ¿alguien está haciendo, como él lo diría, "fantocherías"?

### Los secretarios que se le han escabullido al virus

:::: Ahora que el subsecretario **Hugo López-Gatell** resultó contagiado y que padece Covid-19, nos hacen ver que los que deben redoblar precauciones son los secretarios de Salud y de Relaciones Exteriores, **Jorge Alcocer** y **Marcelo Ebrard**, pues ambos estuvieron



Jorge Alcocer Varela

cerca, y algunas ocasiones sin cubrebocas, tanto de don Hugo, como del secretario de la Defensa Nacional, el general **Luis Crescencio Sandoval**. Tanto el doctor Alcocer, como el canciller Ebrard lograron salir sin contagios cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio positivo a Covid hace una semana, pese a que los dos forman parte del equipo más cercano del mandatario. Ambos son mayores de 60 años por lo que están dentro del grupo de los 15 millones de mexicanos que el Presidente prometió vacunar a más tardar el 15 de abril, habrá que ver si logran seguir evadiendo al virus hasta que les llegue el día de ser vacunados.

### Una voz de Morena que pide detener la reforma del Presidente

:::: Mientras la mayoría de Morena se apresta a aprobar la reforma eléctrica impulsada por el Presidente, dentro de esa fuerza política hay una voz que pide calma y advierte de consecuencias si esa iniciativa pasa sin mayor discusión. Anoche, el diputado de Morena **Porfirio Muñoz Ledo** lanzó un llamado urgente para posponer la votación este martes de la iniciativa del Presidente, pues advirtió que esta reforma podría implicar que México incumpla con acuerdos internacionales en materia de cambio climático de los que el país ha sido el principal impulsor. Dijo que México ha participado en las cumbres internacionales sobre cambio climático como la de Kioto, Cancún y París y se ha caracterizado por impulsar medidas para frenar el calentamiento global. Sin embargo, los morenistas aseguran que la aprobación es un hecho, pues los votos de las fuerzas de la autollamada Cuarta Transformación, por sí solos, les permiten cumplirle al Presidente y dar luz verde a su iniciativa, la primera en calidad de preferente que envía al Congreso de la Unión durante su mandato.



## TRASCENDIÓ

**Que** Donald Trump recibió otro revés, pero ahora aquí, pues la primera sala de la Suprema Corte desechó un recurso con el que la empresa Miss Universo quiso evadir el pago de gastos y costos generados en un juicio que el ex presidente perdió en 2018, por el que exigía una indemnización a firmas nacionales por presunto incumplimiento de contrato. Al inicio del litigio, el magnate calificó de corrupto al sistema de justicia mexicano.

**Que** Rosario Robles, ex titular de Sedesol, se negó una vez más a involucrar a funcionarios del sexenio pasado en la *estafa maestra*, con la que se desviaron más de 5 mil millones de pesos, y perdió así la oportunidad de un proceso abreviado o un criterio de oportunidad.

**Que** en medio de la turbulencia por el destino del INAI, su presidenta, Blanca Lilia Ibarra, presentará mañana el informe de labores 2020 ante el Senado, en el que se prevé que dé a conocer una evaluación sobre las acciones emprendidas por el gobierno para garantizar el acceso a la información durante la pandemia, tema que puede calentar más el debate entre quienes piden la desaparición del instituto y sus defensores.

**Que** el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, comunicó a la Junta de Coordinación Política que su bancada presentará en breve una "agenda estratégica" con temas prioritarios de la 4T para votarlos antes de que concluya el sexto y último periodo ordinario de la 64 Legislatura. La jugada morenista sorpren-

dió al bloque opositor, que todavía celebraba el freno a la reforma del Banco de México y el aplazamiento indefinido para eliminar el esquema de *outsourcing*, entre otros asuntos. ■



# FRENTE POLÍTICOS

**1. ¿Aliados o enemigos?** Un total de 16 pandillas en Querétaro firmaron un pacto con el alcalde **Luis Nava Guerrero**, con el objetivo de pacificar uno de los polígonos más violentos del estado. Los jóvenes que integran estos grupos urbanos solicitaron tener acceso a alternativas de desarrollo en el deporte, educación, empleo y arte urbano. Indicó que en Querétaro se encuentran en una primera etapa para saber cuántas pandillas hay y quién está detrás de ellas; qué actividades realizan, qué drogas consumen y cuál es el rezago en el que se encuentran. Los cárteles que mayor presencia tienen en la entidad son el Jalisco Nueva Generación y la Familia Michoacana. Una de las partes más importantes de esta iniciativa es pacificar la zona y reconocer la problemática de las pandillas, es un avance. Aunque lo óptimo sería su inexistencia.

**2. Lamentable.** El titular de la Secretaría de la Defensa, general **Luis Crescencio Sandoval González**, envió sus condolencias a las familias de los seis elementos que murieron en un accidente aéreo ayer domingo, en Veracruz. Les ofreció los apoyos que se requieran. “Los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos lamentamos el sensible fallecimiento de seis de nuestros compañeros de armas en el cumplimiento de su deber, al sufrir un accidente a bordo de la aeronave Lear-Jet-45 matrícula 3912 de la Fuerza Aérea Mexicana, el día de hoy al despegar del aeropuerto nacional en Veracruz”. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** también lamentó la pérdida. Un accidente aéreo más vuelve a enlutar a las familias mexicanas. ¿Qué anda mal en las alturas?

**3. Promesa incumplida.** Uno de los tópicos de campaña para llegar a la Presidencia de la República fue la promesa de justicia laboral. Sin embargo, dos años después del arribo de la 4T, un grupo de enfermeras del Hospital General Juan María de Salvatierra, en BCS, exigió justamente eso, pues los primeros días de este año firmaron un contrato emergente de garantía y piden que no sea cambiado ahora que disminuya y concluya la pandemia de covid-19. **Marlén Cota**, enferma de ese nosocomio, dijo que unos cien trabajadores de enfermería firmaron un contrato por seis meses con un salario quincenal de cinco mil 800 pesos, “pero tenemos la incertidumbre de que cuando disminuya o concluya la pandemia de covid-19 regresen al ‘miserable’ salario que tenían de tres mil 200 pesos a la quincena”. Varios temas laborales están pendientes. Nada mal estaría resolverlos.

**4. Acabose.** Vaya que tiene chamba **Mario Delgado**, líder nacional de Morena. Activistas inconformes con diversas decisiones de la dirigencia mantienen tomada desde hace 25 días la sede del partido y condicionan su salida a la cancelación de candidaturas que ya están en marcha. Los atrincherados provienen de diversas entidades, en un clima preelectoral que prendió los focos rojos del morenismo en al menos 17 entidades, donde se han desplegado protestas de diversos grados. La mayoría de las quejas se concentran en las postulaciones de perfiles ajenos al partido o provenientes de grupos contrarios a quienes se consideran excluidos del reparto de candidaturas. También se han ventilado las diferencias entre militantes por las designaciones de dirigentes locales. Ah, pero, eso sí, **Mario Delgado** pide gestos de unidad. ¿Se los merece?

**5. Aplicado.** Desde enero y hasta el 15 de febrero pasado se han detenido en la Ciudad de México 8 “objetivos prioritarios”, de ellos, 6 pertenecen a grupos delictivos locales y dos “a grupos delictivos del norte del país: Sinaloa, Sonora”, dio a conocer el secretario de Seguridad capitalino, **Omar García Harfuch**. Expuso que “la mayoría de los grupos que operan en la Ciudad de México son locales, son células delictivas muy territoriales, por ejemplo... en Tlalpan, donde se realizaron 5 cateos y se detuvieron a las personas, eran de un grupo completamente local; no así el aseguramiento que se hizo ese mismo día en la tarde también en Tlalpan de los más de 800 kilogramos de droga, esa era una célula de un grupo que opera a nivel nacional”. Los números le favorecen, pero la delincuencia se multiplica. Necesaria más velocidad.



PEPE GRILLO



**CAOS ADMINISTRATIVO DE LA 4T**

La Auditoría Superior de la Federación arranca la semana como el nuevo gran villano al que se tiene que enfrentar la 4T.

Todo porque a la ASF le tocó revisar la cuenta pública del primer año de gobierno de López Obrador.

**Mientras la Auditoría fiscalizaba y mostraba las irregularidades de gobiernos anteriores, su trabajo era bienvenido por los morenistas, pero eso ya quedó atrás.**

Ahora ponen obstáculos, tratan de ocultar triquiñuelas debajo del tapete, hacen como que la virgen les habla, pero lo claro es que la médula del estilo de gobernar del presidente es el caos administrativo y eso es lo que refleja el reporte de la ASF. Ningún área se salva.

La ofensiva en contra de la Auditoría arranca hoy mismo. Le van llover descalificaciones de todo tipo. De seguro la describirán como organismo neoliberal demoníaco que quiere detener la transformación del país

**CURVA DE APRENDIZAJE**

El programa nacional de vacunación también incluye una curva de aprendizaje. Una cosa es la que se diseña en los escritorios y otra, distinta, la que ocurre en el asfalto.

Por eso la semana de vacunación en Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras debe servir para que los aciertos se reiteren y los errores se corrijan cuando se vacune en otra alcaldía.

**Hoy mismo se sabrá en donde se aplicará el siguiente lote, que no serán muchas porque han llegado pocas y el país es enorme.**

Largo tiempo de espera, adultos mayores de pie cuatro o cinco horas, tardanza en el proceso de identificación, suspicacia en torno a los verdaderos propósitos de los Servidores de la Nación, son algunos de los aspectos a considerar.

La vacunación se puede hacer de mucho mejor manera, sobre todo si hay un gobierno, como el de la CDMX, sin temor a corregir lo que no funciona.

**EL SENADOR SALAZAR**

Al cabo de una semana difícil en la que sus "compañeros" de partido lo vetaron en la CDMX, el senador Ricardo Monreal pensaba pasar un fin de semana tranquilo en Colima presentando su libro más reciente "21 razones para el 21"

Pero apenas aterrízaba cuando recibió la noticia del fallecimiento Radamés Salazar, senador por el estado de Morelos. Monreal, coordinador parlamentario, canceló el evento y regresó de inmediato a la CDMX.

**El senador Salazar, hermano de Rabindranath, subsecretario en Gobernación, tenía varias semanas hospitalizado por los efectos del Covid y el domingo perdió esa batalla.**

Es el segundo senador víctima mortal del coronavirus. El primero fue el tlaxcalteca Joel Molina.

Notablemente afectado por la noticia, Monreal describió a Radamés como un legislador responsable, cuidadoso, leal y mandó sus condolencias para sus familiares y amigos.

**8 DE MARZO Y SALGADO**

*¿El feminismo tiene o no tiene una dimensión electoral?*

Crece la inquietud en los mandos morenistas sobre el derrotero de las marchas feministas con motivo del 8 de Marzo.

Y es que se perfila que la demanda central de esa marcha, que suele tener episodios violentos, será romper el pacto patriarcal AMLO-Salgado que mantiene al Toro sin Cerca como candidato de Morena a gobernador de Guerrero.

**El episodio tiene potencial de convertirse en catalizador del movimiento feminista en el país, lo que puede traducirse en una debacle electoral para junio.**

Lo que preocupa a las mujeres del primer círculo de colaboradoras de AMLO es que el presidente no calibra la dimensión del problema, porque supone que el feminismo no tiene expresión en las urnas.

AMLO corre demasiados riesgos de manera innecesaria. Si desplaza de inmediato a Salgado puede librarla. Si lo deja continuar para el 8 de marzo será demasiado tarde.

[pepegrillocronica@gmail.com](mailto:pepegrillocronica@gmail.com)



# REDES DE PODER



## Agencia en peligro de extinción

A un año de la huelga en **Notimex**, las posturas entre la agencia que dirige **Sanjuana Martínez** y el sindicato continúan muy lejanas, y ni siquiera la mediación directa de la **Secretaría del Trabajo**, encabezada por **Luisa María Alcalde** e incluso de forma indirecta del propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** han podido destrabar el conflicto. Aunque la negociación ha sido muy compleja y con muchas acusaciones de ambas partes, los directivos de la agencia acusa al sindicato de exigir remuneraciones, prestaciones y plazas fuera de la realidad, sobre todo en tiempos de austeridad, mientras que los sindicalizados señalan un atropello a los derechos conquistados y despidos injustificados con motivaciones políticas. Lo único cierto es que el 21 de febrero de 2020, fecha en que inició la huelga, nadie se imaginaba que se extendería por un año, y hoy, la extinción de Notimex se ve cada día más cercana.

## Informe esperado

Ahora que tanto organismos de la sociedad civil y diversos actores políticos han salido en defensa del **INAI**, y en general de los órganos autónomos, habrá que estar muy atentos al ejercicio de rendición de cuentas que realizará la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra al presentar ante el **Senado de la República** el Informe de Labores 2020 este martes 23 de febrero. En representación del Pleno, Ibarra dará a conocer las acciones que ha emprendido el Instituto en defensa de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, sobre todo, en un periodo marcado por la pandemia. Atentos.

## Termina cuarentena judicial

Este martes 23, los juzgados federales también reanudan actividades a lo largo de todo el país, a excepción de los estados de Guanajuato y Guerrero, que continúan en semáforo epidemiológico color rojo, según el acuerdo difundido por el **Consejo de la Judicatura Federal**.

El acuerdo tiene vigencia del 23 de febrero al próximo 1 de marzo, por lo que la próxima semana, los estados faltantes podrían ir regresando a la nueva normalidad. En los estados que aún siguen con restricciones, se dará prioridad a los asuntos urgentes, y se recibirán y tramitarán casos nuevos y los que puedan desahogarse a través de un juicio en línea.





*Se busca cerrar las puertas a la inversión privada. El problema es que CFE no tiene recursos para reemplazar la inversión.*

# Como tren chu-chú

*"La competencia es un pecado".*

**John D. Rockefeller**

**L**o que busca la nueva Ley de la Industria Eléctrica es cerrar las puertas a la inversión privada... y lo más probable es que lo logre. El problema es que la Comisión Federal de Electricidad no tiene recursos para reemplazar la inversión que se está perdiendo.

Y los diputados lo saben, lo saben. En el parlamento abierto de la Cámara el expresidente de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer, advirtió que, según el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), la demanda por electricidad pasará de 79.5 gigavatios (GW) a 130 en 2032. Es un incremento de 51 GW. Si la CFE mantiene su actual ritmo de inversión, y no retira las plantas obsoletas que debería ya eliminar, "solo podría aportar un 3.5 por ciento, no el 63 por ciento que tiene que crecer la capacidad".

Un aumento de 51 GW requeriría de una inversión equivalente a 8 puntos del PIB, según García Alcocer: esto es, alrededor de 97,680 millones de dólares, o 2 billones de pesos. Para que tengamos una idea de lo que esto significa, García Alcocer recuerda que los proyectos de reforma fiscal a fondo, que aplicarían IVA a todos los productos y servicios, solo elevaban la recaudación en 1 por ciento del PIB.

La CFE tiene un presupuesto de 417,145 millones de pesos para gasto programable en 2021. El monto autorizado para nuevos proyectos productivos de largo plazo es de 9,360 millones. Se requerirían 220 años de inversiones como esta, y solo en generación, para alcanzar los 2 billones que tendríamos que ejercer en 11 años para enfrentar la creciente demanda.

La CFE conservó dos monopolios cruciales después de la reforma energética de 2013: el de transmisión y el de distribución final, pero no ha invertido lo suficiente en ellos, especialmente en transmisión. Si bien la CFE aseguró que los apagones de 2019 y 2020 fueron producto de quemas de pastizales, o de la intermitencia de las energías limpias, los especialistas señalan más bien la falta de mantenimiento y de ampliación de la red de transmisión. La CFE debería utilizar los recursos que tiene para mejorar la transmisión, pero por razones ideológicas prefiere tomar el control de la generación, sin importar que no tenga el dinero para realizar las inversiones que se necesitan para aumentar la capacidad.

La nueva ley obligará al sistema a comprar primero la electricidad de la CFE, empezando por la hidroeléctrica, pero me dice un especialista: "Las plantas hidro en México no pueden operar como plantas de carga base (primeras en ser despachadas) porque

no tenemos la hidrología para ello. En México, las hidros son plantas de pico. El agua almacenada en las presas tiene usos agrícolas, industriales y domésticos. Los embalses no pueden ser utilizados para generar electricidad de manera permanente". En cuanto a la electricidad de otras fuentes, será más cara y sucia que la privada. Si el Presidente cumple su promesa de no elevar los precios, se dispararán los subsidios hasta volverse financieramente insostenibles.

Es muy posible que la Suprema Corte declare inconstitucional la nueva ley, como lo ha hecho con la Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico, pero si el propósito es frenar la inversión privada el objetivo se está logrando. Entre los obstáculos que pone el gobierno y la incertidumbre jurídica, la inversión privada ya se ha colapsado; y como la CFE no tiene los recursos para reemplazarla, vamos como locomotora chu-chú, como diría Manuel Bartlett, a una nueva era de monopolio y apagones.

## • NAIM

No fueron "solo" 71 mil millones de pesos, como aseguró la SCT. Según la Auditoría Superior de la Federación, el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México fue de cuando menos 331,996 millones de pesos... sin incluir costos financieros o legales, o el de la falta de certidumbre jurídica.



ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

# La mecha corta del Presidente

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**E**stamos viviendo días peligrosos. El Presidente de México está lleno de cólera y tiene enemigos definidos contra los que está luchando ferozmente, animando a los demonios a salir a la calle. La explosión se dio en una inolvidable trilogía de mañaneras la semana pasada, donde a partir de su defensa a brazo partido de Félix Salgado Macedonio, su candidato al gobierno de Guerrero, acusado penalmente de acosador sexual y violador por al menos tres mujeres, la reacción de miles, que fue creciendo proporcionalmente a las declaraciones de empatía con el presunto criminal y de desprecio de género de Andrés Manuel López Obrador, fue recogida en los medios. Ante esto, el Presidente no presionó por la verdad de las acusaciones y puso distancia de su defendido, sino buscó quién pagara por los cuestionamientos. Los medios de comunicación, periodistas e intelectuales, a los que desprecia y odia porque se han convertido en el único espejo de sus abusos y excesos, de sus ocurrencias y excéntricas, fueron su objetivo.

El pretexto que enmarcó todo fue la defensa de Salgado Macedonio, cuando mostró su furia contra esa parte pensante de la

sociedad, de la que dijo se movió con fines electorales, minimizando la indignación fundamentada de miles de mujeres en México y en el mundo que reaccionaron por sus actitudes despectivas contra el género, y

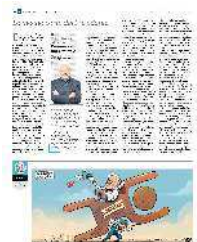
no por estar contra su gobierno o proyecto. Si lo vemos cuantitativamente, en la mañanera del 17 de febrero López Obrador pronunció un total de 8 mil 891 palabras, de las cuales, 717 se las dedicó a ese grupo de la sociedad pensante. En la mañanera del 18, de 5 mil 326 palabras, dedicó mil 539 a despotricar contra el mismo segmento. Y en la del 19, de 6 mil 693 palabras que pronunció, mil 659 fueron para subrayar su indignación y oposición contra todo aquello que fuera un espejo de su gestión pública. Demasiado tiempo en ataques, insultos, linchamientos y difamaciones, cuando tiene tantos frentes abiertos y crisis sin resolver. Pero que los medios lo desnuden lo encoleriza.

Le dedicó todo ese tiempo a quienes son el espejo de sus acciones porque, precisamente, no quiere que se reflejen sus acciones. En la semana pasada continuaron las malas noticias económicas y la ampliación de la pobreza durante su gestión, contradiciendo su proclama de lucha por el bienestar de los pobres.

También siguieron avanzando los contagios por coronavirus y subiendo las muertes, contradiciendo todos los dichos y hechos de su estrategia contra el virus que, en realidad, naufragó en los primeros meses de la pandemia. Se le sumaron las evidencias del uso electoral del plan de vacunación, y emergieron las contradicciones dentro de su equipo por el tema de las vacunas que, como

consecuencia, lo han obligado a mendigar dosis en el mundo y, así, son suficientes. Los homicidios dolosos se mantienen en alto y, lo que no había el año pasado, los delitos relacionados con el narcotráfico se están incrementando, así como el cultivo de coca, que hacía años no había en México. La crisis del gas texano nos regresó a los 70, con el llamado echeverrista evocado por López Obrador quien, ante las deficiencias de su equipo, dijo ahorre un poco, apague un foco.

Un presidente enojado es dañino para su país. Un presidente





con los recursos políticos que tiene la Presidencia de México es un peligro. Y un presidente con el talante de López Obrador, sin contrapesos en los poderes Judicial y Legislativo, se vuelve un riesgo hasta para él mismo. López Obrador tiene un claro mandato popular para ejercer el gobierno, y las encuestas de aprobación presidencial le pueden dar la tranquilidad de que poco más de seis de cada 10 personas en el país, consideran que está haciendo bien su trabajo. Si pese a la evidencia y los datos que dicen lo contrario, a la mayoría de la gente no le importa, debería de estar tranquilo y contento, sin reparar en lo que digan medios, periodistas e intelectuales, de quienes dice están enojados porque perdieron privilegios y nadie les hace caso. Si esto fuera cierto, como afirma, ¿por qué está tan enojado contra ese grupo? A lo mejor sus encuestas tienen otros datos.

México ha tenido pocos presidentes de mecha corta, que se exasperan, explotan y reaccionan con violencia verbal y amagos, pero ninguno es comparable con

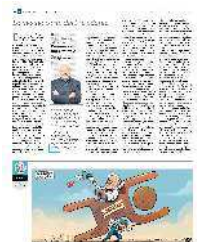
López Obrador, un hombre de ideas fijas, cuyo temperamento irritable no es ocasional. La gran diferencia del Presidente con sus predecesores es que mantiene un litigio permanente cargado de hostilidad, amenazas y mentiras que han provocado una división nacional que nunca, por la experiencia de Tabasco en los 90, se cerrará.

Hasta el viernes, López Obrador llevaba 546 mañaneras, ese inédito ejercicio donde ejerce el gobierno, predica, pontifica, disemina propaganda, divulga e informa, con palabras llenas de fuego. Ha invertido unos 58 mil 300 minutos—sobre la base de la estimación de duración de cada mañanera de SPIN Taller de Comunicación Política—en denunciar todo aquello que no está subordinado a sus creencias. Algunas veces le asiste la razón de fondo, no en la forma, y hay otras que sólo porque quiere y puede, ataca y difama. También hay muchas ocasiones, como en la

tormenta de Salgado Macedonio que, en lugar de evitarla, se mete en ella y la hace propia.

Cualquiera puede ver la trilogía de mañaneras y observar su lenguaje de cuerpo, sus gesticulaciones, sus tonos y, sobre todo, sus gestos, para formar su propia opinión. López Obrador gobierna selectivamente. No hace política, echa pleito. No resuelve, complica las cosas. La polarización es lo que lo llevó a Palacio Nacional, pero ahora, aquello que lo benefició, lo perjudica. Eso lo calienta, y cuando un presidente se calienta y no tiene quién lo frene, se vuelve peligroso al abrir la puerta a la violencia y a todos los demonios que viajan con ella.

*Andrés Manuel  
López Obrador no  
hace política, echa  
pleito. No resuelve,  
complica las cosas  
Cuando un  
presidente se  
calienta y no tiene  
quién lo frene, se  
vuelve peligroso*



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Electricidad, ni en dos canastas

**E**s muy importante no poner todos los huevos en una sola canasta”, dice el presidente López Obrador, a sabiendas de que su apuesta energética está solo en una, la de los combustibles fósiles.

La insistencia en impulsar la explotación y depender de petróleo, carbón y gas mantendrá y agravará las condiciones que alejarán cada vez más la posibilidad de que México salga del subdesarrollo.

En Baja California, el mandatario aventuró una variante relativa, poco novedosa y carente de viabilidad: reconvertir las plantas de la Comisión Federal de Electricidad para que, en vez de quemar diésel, carbón o combustóleo, se alimenten de gas... que el país no tiene.

Los apagones derivados de la suspensión del suministro de gas natural desde Texas, dijo, dejan el aprendizaje de que no conviene apostar a un solo tipo de combustible: “Es muy importante recoger las lecciones que nos dejan estas crisis. Primero, que es indispensable la rectoría del Estado. ¿Por qué le cuesta más trabajo a Texas resolver el problema? Porque *está muy pulverizado el mando*; no hay control porque tienen inclusive mucho más fuerza las empresas particulares que el Estado”.

Sobre esa discutible premisa, resaltó la importancia de “no poner todos los huevos en una sola canasta. ¿Por qué salimos nosotros? Porque tenemos varias fuentes para generar energía, es un abanico. ¡Cómo nos ayudaron en esta crisis las hidroeléctricas!, que también las habían dejado en el abandono, estaban subutilizadas...”.

Ajá. ¿Y por qué tuvo que ocurrir la crisis de gas para que a dos años de su mandato se les aprovecharan?

Le faltó acotar que también se pusieron a operar todas las que utilizan derivados del petróleo y carbón y que, después de la reapertura texana de las exportaciones, México volvió a comprar el gas que se necesi-

ta, por cierto, al precio más bajo que hay en el mundo.

¿De dónde va a obtenerse el gas en las plantas que serán reconvertidas? Pues de Texas, porque no existe ningún proyecto que valga la pena para suplir lo que hoy se satisface con la importación.

En cualquiera de los dos casos, ni las canastas de diésel, carbón y combustóleo, por una parte, ni las de gas, resuelven el problema que hoy por hoy se capotea con el concurso tanto de las instalaciones generadoras de la CFE, incluida la nuclear de Laguna Verde, y con casi otro tanto de energías limpias (hidráulicas, solares y de viento), generadas por empresas privadas nacionales y extranjeras.

La idea de fortalecer a la CFE a costa de violar la Constitución y frenar el desarrollo privado de nuevas fuentes de energía pudiera no admitir discusión si en lugar de reducir la ilusoria solución a la reconversión de plantas vetustas lo que se anunciara fuera un ambicioso plan de construcción de nuevas instalaciones para la generación eólica y solar de electricidad en todo el territorio, así como dos o tres plantas nucleares, respetando las privadas y garantizando la libre competencia.

Se requiere variedad, pero de canastas. ■

## México volvió a comprar el gas que se necesita, por cierto, al precio más bajo que hay en el mundo





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

### 332 mil millones de pesos a la basura

• La ASF cree que podría haber más costos por erogar. Resulta que todavía están por liquidarse algunos de los contratos suscritos para la construcción que el Grupo Aeroportuario de México no tenía identificados.

Si usted quiere hacer un buen coraje, le aconsejo se siente, saque una botella de tequila y lea el documento “Auditoría a la Suspensión y Cierre del Proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (Texcoco)” ([https://informe.asf.gob.mx/Documentos/Auditorias/2019\\_1394\\_a.pdf](https://informe.asf.gob.mx/Documentos/Auditorias/2019_1394_a.pdf)), publicado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hace unos días.

Comencemos por lo más importante: el costo de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) fue de 331 mil 996 millones de pesos, 232 por ciento más de lo que calculó el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el documento “Razones para la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto en Texcoco”, publicado el 26 de abril de 2019. Nuestros austeros gobernantes valoraron el costo de la suspensión en cien mil millones de pesos. Se equivocaron un poquito: casi 232 mil millones. *Peccata minuta*.

Aquí vale la pena hacer una pausa, tomarse la primera copa de tequila y brindar por la ineptitud de este gobierno para calcular los costos que sufragan los contribuyentes. Claro, es que eso de valorar bien las cosas es de los chocantes tecnócratas. Total, si los actuales gobernantes se equivocan, ellos no pagan los platos rotos.

Sigamos con la auditoría de la Auditoría Superior de la Federación quien, en el ejercicio de sus facultades, estimó el costo total de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

↓ Primero, los costos económicos erogados: 70 mil 497 millones de pesos de obra ya realizada entre 2014 y 2018, más siete mil 639 millones por la terminación anticipada de los contratos y convenios de obra, adquisiciones y servicios, más 50 mil 887 millones por la recompra del 30 por ciento de bonos que se emitieron para financiar el NAIM, más 34 mil 27 millones de la liquidación de certificados bursátiles de la Fibra-E, más 498 millones de costos legales. Sumados son 163 mil 540 millones de pesos ya desembolsados. Irremediablemente ya se perdieron.

↓ Pausa y segunda copa de tequila para brindar por este país tan rico y generoso que puede echar a la basura tanto dinero por el capricho político de sus gobernantes.

Però, hombre, todavía hay que desembolsar 165 mil 456 millones de pesos más de costos adicionales que se derivan

de obligaciones pendientes para la liquidación de los bonos que siguen en circulación, lo cual incluye intereses estimados, más el capital a la fecha de vencimiento de cada bono en 2026, 2028, 2046 y 2047.

↓ Pausa y tercer tequila. Brindemos por la carga financiera que le está heredando este gobierno a las futuras generaciones de mexicanos. Lo bueno es que el presidente **López Obrador** presume que su gobierno no contrata deuda nueva. Sólo la seguiremos pagando por una obra cancelada.

La Auditoría Superior de la Federación cree que podría haber más costos por erogar. Resulta que todavía están por liquidarse algunos de los contratos suscritos para la construcción que el Grupo Aeroportuario de México no tenía identificados. No están cuantificados los costos adicionales por la liquidación de éstos. A eso hay que añadir otros costos legales para la recompra de los bonos en circulación que quedaron pendientes y la resolución de 41 juicios de amparo, un juicio contencioso administrativo y dos demandas de arbitraje internacional que se encuentran en proceso.

↓ Cuarto tequila. Brindemos porque esto podría acabar costando más de los 331 mil 996 millones de pesos calculados por la Auditoría Superior de la Federación.

Però al minucioso reporte de la ASF habría que agregar los costos económicos indirectos que tuvo esta decisión. Desde el mismísimo 29



de octubre de 2018, cuando el entonces Presidente Electo anunció la decisión de cancelar el NAIM, supuestamente validado por una consulta popular patito, disminuyó de inmediato la confianza de muchos inversionistas en nuestro país.

El riesgo de invertir en México se elevó. Algunos empresarios decidieron suspender proyectos de inversión y otros incrementaron sus parámetros de rendimiento sobre el capital. El resultado, sospecho, es otros miles millones de pesos más para la economía mexicana.



Quinto y último tequila. Salud por esta decisión que, como dijo un banco en su momento, podría convertirse en el “error de octubre”. Hoy ya no duda: sí lo fue a un costo altísimo para la nación.

Twitter: @leozuckermann

---

El riesgo de  
invertir en  
México se  
elevó. Algunos  
empresarios  
decidieron  
suspender  
proyectos de  
inversión y otros  
incrementaron  
sus parámetros  
de rendimiento  
sobre el capital.



Cancelación de NAIM  
costará más del doble.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Energía y mujeres, economía y ética

- La inversión pública ha caído dramáticamente y el gobierno, a diferencia de la enorme mayoría de los del mundo, ha decidido no apoyar con inversión y recursos públicos la recuperación económica y la generación de empleos.

No entienden que no entienden. No hay una, sino varias tormentas perfectas a las que se está enfrentando la administración federal, y se dirige hacia ellas sin apartarse ni un milímetro, cobijada sólo en una ideología añeja y convicciones del pasado.

Ayer, la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares Páramo**, pudo al fin cuantificar el monto de lo que costó acabar con el aeropuerto de Texcoco, el mayor y más oneroso capricho de esta administración: cancelar la obra ha costado nada más y nada menos que 331 mil millones de pesos, tres veces más de lo que argumenta el gobierno federal y casi lo mismo que si se la hubiera terminado. Si a eso le sumamos el costo del aeropuerto de Santa Lucía, tenemos el mayor despilfarro de la historia reciente del país.

Y pasará lo mismo con la generación de energía eléctrica. El problema no sólo es que se dejará de producir energía más limpia y barata, con el consiguiente incremento de costos en producción y contaminación, sino que también se trata del costo que se generará, como con el aeropuerto, por la ruptura y violación de contratos.

Cuando el presidente **López Obrador** fue a la Casa Blanca, a aquel encuentro con **Donald Trump**, lo único que le pidieron los funcionarios y empresarios estadounidenses a quienes acompañaban al mandatario es que se respetaran los contratos y acuerdos que ya tenía firmados con México. Pues bien, con la contra reforma energética planteada, lo que se está haciendo es violar esos contratos y acuerdos internacionales, como el T-MEC, que tienen, además, fuerza constitucional.

El mayor costo de esta decisión no estará sólo en el costo de la producción de energía o en el aumento de la contaminación (ver, por ejemplo, lo ocurrido en Salamanca en estos días desde que comenzó a utilizarse combustóleo para reemplazar el gas), sino también en la enorme cantidad de demandas en tribunales internacionales que se generarán, mismas que se prolongarán en el tiempo y que no será posible ganar porque el gobierno federal está violando esos acuerdos y lo quiere hacer con fuerza de ley. Paradójicamente, el mayor freno que podría tener la administración federal está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si de-

clara esta ley energética tan inconstitucional como el llamado decreto **Nahle**, al que descalificó en días pasados.

Porque, además, todo esto se da en una escalada poco comprensible. El país está viviendo la mayor crisis económica de su historia sin perspectivas de que pueda salir de ella en el corto plazo. No todo, aunque sí mucho, es responsabilidad del

gobierno federal, pero si algo no puede escapar a su decisión es la de encontrar todos los estímulos posibles para reactivar la economía, generar empleos, mejorar la calidad de vida de la gente. Sin inversiones, eso es imposible de lograr. La inversión pública ha caído dramáticamente y el gobierno, a diferencia de la enorme mayoría de los del mundo, ha decidido no apoyar con inversión y recursos públicos la recuperación económica y la generación de empleos. Hasta el FMI lo ha recomendado y la administración federal ha dicho que no.

Queda entonces sólo otra opción: la inversión privada nacional e internacional, que tendría que volcarse masivamente en el país para lograr dar un vuelco, aunque sea parcial, a la situación. Pero la inversión privada está en caída: la inversión fija bruta cayó un 22.5 por ciento en lo que va de esta administración, mientras que la inversión pública ha caído 2.7 puntos del PIB.

Las inversiones más importantes que puede recibir el país están, precisamente, en el terreno energético y son las que estamos cancelando, incluso a riesgo de demandas internacionales y de violar el T-MEC. Las autoridades y los empresarios del sector de Estados Unidos y Canadá ya lo han advertido públicamente y si se aprueba y aplica la nueva ley terminaremos frente a tribu-



nales internacionales, sin inversiones y pagando altísimas multas (como ocurrió con Texcoco).

Pero desconcierta aún mucho más que no se modere ni siquiera la retórica. El Presidente de la República no puede decir a los cuatro vientos, como lo hizo en Baja California, que los inversionistas privados “se vayan a robar a otro lado, que México ya no es tierra de conquista”. ¿Alguien le ha explicado al Presidente que ocurriría si los inversionistas le toman la palabra y se van con sus recursos a otro lado? ¿Entiende que no le puede decir ladrones a los inversionistas? Seamos serios.



### **¡YA CHOLE!**

Pero no es sólo el ámbito energético. La incomprensión de la agenda de las mujeres en el gobierno federal raya ya con un visión machista, incompatible con la realidad actual. Yo no sé si **Félix Salgado Macedonio** es responsable de las acusaciones que ha recibido, pero las mismas no pueden ser simplemente ignoradas y descalificadas con un ¡ya chole! presidencial. Ni esas ni muchas otras denuncias pueden ser ignoradas, la agenda de las mujeres, la realidad de acoso y violencia que sufren, no puede ser descalificada desde la máxima tribuna de la nación (ni desde ninguna otra).

El país está  
viviendo la  
mayor crisis  
económica de  
su historia sin  
perspectivas de  
que pueda salir  
de ella en el  
corto plazo.



Avanza la reforma  
a la ley eléctrica.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Los focos rojos de la Auditoría Superior

**L**a Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha prendido más focos de alarma sobre los manejos de dinero de este gobierno que muchos de sus críticos. Nos ha dicho en estos días lo siguiente:

*Sobre el gasto federal ejercido:* “Probable daño patrimonial por más de 43 mil millones de pesos” (MILENIO, 20/2/2021). “Fueron utilizados, de forma irregular, 67 mil 498.4 millones de pesos (Joaquín López-Dóriga, 20/2/2021).

“En el primer año de AMLO, detectó el doble de irregularidades que en el primer año de Peña Nieto” (Latinus, 20/2/2021).

*Sobre los aeropuertos:* “El costo real de la cancelación del NAIM será de más de 331 mil millones de pesos. El monto podría incrementarse, debido a que hay más aspectos en los que debe realizarse un desembolso. El aumento del costo es del 231%” (MILENIO, 20/2/2021).

Complementariamente: “ASF pide a Sedena actualizar proyecto de inversión de aeropuerto de Santa Lucía”. La ASF “pidió que se incluyan los datos históricos para calcular la demanda de pasajeros y carga que tendrá el nuevo aeropuerto” (MILENIO 20/2/2021).

*Sobre el Tren Maya:* “Fonatur exageró cifras para hacer ver rentable el Tren Maya” (Proceso, 20/2/2021).

“Tren Maya, en riesgo de perder rentabilidad” (MILENIO 20/2/2021).

*Sobre los programas sociales del gobierno:* “Programas sociales de AMLO, con profundas deficiencias e irregulari-

dades financieras”. (Proceso 20/2/2021)

“Aviadores’, estudiantes y hasta muertos en Jóvenes Construyendo el Futuro: Auditoría Superior” (Latinus, 20/2/21).

“Microcréditos al bienestar sólo llegaron al 22% de las personas inscritas”. (MILENIO, 20/2/2021).

*Sobre la colaboración institucional:* “La Secretaría de la Función Pública (SFP), de Irma Eréndira Sandoval, impidió el acceso a sus instalaciones a auditores de la ASF, que reportó además irregularidades y deficiencias en la contratación e investigación de funcionarios”

(Proceso, 20/2/2021).

La exploración de datos en el informe de la Auditoría Superior de la Federación apenas empieza. Conforme avance, irá arrojando un retrato puntual, insospechable de partidismo político, sobre las debilidades administrativas y los espacios abiertos por este gobierno al desorden, la ineficiencia en el gasto, las decisiones ruinosas y la simple, multimillonaria, corrupción. ■

### La exploración de datos en el informe de la ASF apenas empieza



**ASTILLERO**

*Samir Flores, a dos años // MarMar y el profeta Porfirio // Argentina: vacunatorio VIP // Auditoría y NAIM*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L 20 DE febrero de 2019, en la puerta de su casa, fue *ejecutado* Samir Flores Soberanes, uno de los principales activistas contra el Proyecto Integral Morelos (PIM), un socialmente muy impugnado plan de generación eléctrica que incluye dos termoeléctricas, un gasoducto y un acueducto.

**DOS AÑOS DESPUÉS**, no hay atisbo de justicia: el propio gobernador, Cuauhtémoc Blanco, dijo en septiembre pasado respecto a autores intelectuales o materiales del crimen: "Lo de Samir lleva un año y el fiscal general del estado (Uriel Carmona Gándara), ya sabe quién es, pero no quiere decirlo por miedo" (<https://bit.ly/2NKAX6E>). El entonces superdelegado federal, Hugo Erick Flores, presidente del Partido Encuentro Social, había discutido fuerte con Samir horas antes de su asesinato (<https://bit.ly/3ka9dnY>), pero ahora ya está metido en candidaturas y campañas electorales. Y Andrés Manuel López Obrador, el antiguo aliado explícito de esa lucha social contra empresas contaminantes y negocios extremadamente abusivos de empresas extranjeras (video en que se compromete a luchar contra PIM: <https://bit.ly/3dAhDU5>), en este caso españolas, hizo una consulta *patito* para pretender justificar el cambio de línea que ahora es de apoyo e imposición de tal proyecto.

**A FINALES DE** septiembre pasado, al hablar por Internet con integrantes de un foro nacional de militantes de Morena, vaticinó el entonces aspirante a presidir ese partido, Porfirio Muñoz Ledo: "¿Qué pasaría si ellos ganan? (Marcelo Ebrard y Mario Delgado) Pues ya va a ser presidente Marcelo, pues ya va a estar pelas, políticamente, el presidente (López Obrador), ¿me entienden?, le van a hacer un sexenio corto, de tres años".

**ANTE LA INMINENCIA** de que el Dedo Supremo (en forma de "dedencuesta") se posara sobre la testa de Delgado, es decir, de Ebrard, Muñoz Ledo advertía: "Yo quiero un sexenio largo y quiero que el partido dure muchos años (...) Yo no quiero que Morena desaparezca y pa-

ra eso tenemos que organizarnos, a ellos no les importa Morena". En una entrevista periodística posterior, aseguró que "Ebrard, está ansioso, ganoso, desembocado para ser presidente. En todos sus actos lo demuestra. Jugó un juego suyo en Washington. Eso llegó hasta nuestra representación en Washington" (donde la embajadora Martha Bárcena terminó dejando la misión: acotación astillada).

**CASI CINCO MESES** después, las profecías de Porfirio se van cumpliendo. Mario Delgado está construyendo o reafirmando las alianzas políticas que sustenten el proyecto presidencial de Ebrard para 2024 y, también desde ahora, *MyM, MarMar* o *DelEbra*, están distorsionando y acotando el propio proyecto obradorista 2018-2024.

**EL PRESIDENTE DE** la República ordenó sin dilación que renunciara el secretario federal de Salud que había ordenado la colocación a un conocido e influyente periodista de una vacuna contra el Covid-19 en situación de privilegio, en una oficina especial, *VIP* en los hechos (very important person, en inglés). Ah, sucedió en Argentina, y todo se inició con la revelación en tono casual que hizo el periodista, escritor y ex integrantes de la organización guerrillera Montoneros, Horacio Verbitsky, en un programa de radio, *El Destape*.

**RELATÓ QUE LE** había hablado el ministro de Salud, Ginés González García, para que fuera a una especie de vacunatorio *VIP* a recibir la inoculación. A partir de ahí todo se volvió un escándalo mediático. El presidente Alberto Ángel Fernández ordenó que de inmediato renunciara el ministro e incluso a legisladores que incurrieron en faltas parecidas los desmontó de su lista de acompañantes a una gira a México que empieza hoy. Indagaciones periodísticas en curso hablan de más casos de favoritismo operados en el citado vacunatorio *VIP*.

**Y MIENTRAS LOS** informes de la Auditoría Superior de la Federación, que en lo general aún podrían ser irregularidades susceptibles de corregir, confrontan el discurso oficial de eficacia y de combate a la corrupción, con el tema del aeropuerto de Texcoco como el más candente, ¡hasta mañana!







## Entre apagones, crisis y “hazañas”, la contrarreforma va

**L**a nueva Ley de la Industria Eléctrica —que podría ser la última gran reforma legal que apruebe la actual mayoría legislativa de Morena y una de las que más le importan al presidente para “sentar las bases” de su “cuarta transformación” antes de los inciertos comicios de junio próximo— tendrá una aprobación de casi trámite este martes en la Cámara de Diputados. Y antes de que termine la semana, la mayoría morenista hará lo mismo en el Senado de la República para que el Ejecutivo federal la promulgue de inmediato y “sin cambiarle ni una coma”, según volvió a advertir ayer López Obrador desde La Paz, en un mensaje de fuerza que

confirma que no hay marcha atrás en la contrarreforma al sector eléctrico y que, llegado el caso, iría hasta la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación para “blindarla” y legitimar su constitucionalidad.

Lo que seguirá es esperar a que la nueva Ley de Industria Eléctrica sea promulgada por el Ejecutivo y a partir de ahí pueda ser controvertida ante la Suprema Corte, ya sea con acciones de constitucionalidad o controversias constitucionales.

Y al llegar al tema a la Corte el voto de los ministros tendrá la última palabra para saber si la iniciativa eléctrica vive o muere. El reciente fallo de la Segunda Sala de la Corte que tumbó el decreto de

Confiablez, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional, mejor conocido como el “decreto Nahle”, ha hecho que muchos crean que con ese precedente, prácticamente es un hecho que si se aprueba la nueva reforma eléctrica también será anulada en automático por la Corte, pero hay elementos que nos dicen que no necesariamente sería así.

El tema, nos explican, tiene que ver con que lo que anuló la Corte era un Acuerdo emitido por el Ejecutivo en forma de decreto, por eso el caso fue turnado y se resolvió en la Segunda Sala y no en el pleno de la SCJN.

Pero en caso de una controversia contra la Ley de la Industria Eléctrica, por tratarse ya de una ley, sólo puede impugnarse por una acción de inconstitucionalidad y esas necesariamente las revisa el pleno de la Corte y ahí es donde podría venir la estrategia para que, una vez más, los ministros se inclinen a favor de la iniciativa presidencial.

Para que una acción de inconstitucionalidad prospere y se anule la ley se requiere un mínimo de 8 votos a favor de declararla inconstitucional. Y de los 11 ministros que tiene la Corte, cuatro de ellos tienen vínculos claros y votan mayoritariamente a favor de la 4T: Yasmín Esquivel, que claramente votó a favor del mencionado decreto

eléctrico que estaba en los mismos términos que la próxima ley, el ministro Juan Luis González Alcántara, la ministra Margarita Ríos Farjat y el ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Si esos cuatro votos se suman impedirían que se junten los 8 votos necesarios para aprobar la inconstitucionalidad. Lo único que podría evitar que la Corte avale la reforma

lopezobradorista es un tema de congruencia, pero ante el tamaño de esta iniciativa y lo que representa para la 4T —amén de las presiones que suelen ejercer contra los ministros— es muy posible que eso no los detenga.

Y por si eso no fuera suficiente, en caso de que los tiempos y la discusión de la Constitucionalidad se alarguen, en noviembre próximo termina su periodo el ministro Fernando Franco y es un hecho que el nuevo ministro o ministra que proponga el presidente y que apruebe el Senado también sea afín al Ejecutivo lo que aumentaría las probabilidades de que la ley eléctrica termine siendo validada por la Corte. Tal vez por eso en la Consejería Jurídica de la Presidencia y en el Congreso, pero sobre todo en el ánimo y la convicción del presidente López Obrador, que ayer desde La Paz apuró a los legisladores a consumir la ley que le devolverá a la CFE el monopolio de la generación de energía eléctrica, hay tanta confianza de que a su iniciativa “no le quitarán ni una coma”, tanto en el Congreso como en la Suprema Corte. ●



**Lo que podría evitar que la Corte avale la reforma es un tema de congruencia, pero ante la importancia de la iniciativa para la 4T es posible que eso no la detenga**



**CIRCUITO INTERIOR**

**EL CORREO** aparenta ser enviado por la **Secretaría de Administración y Finanzas**, agradece el pago de **Tenencia** y alerta sobre un adeudo viejo.

**PERO RESULTA** que el dominio no es oficial, por lo que es altísima la posibilidad de un fraude... como muchos, como tantos otros.

**LO GRAVE** es que el dichoso mensaje incluye, además del nombre que cuadra con el e-mail, datos reales y precisos, como el número de placa.

¿**SERÁ QUE** en la dependencia que encabeza **Luz Elena González** bajaron la guardia y un externo tuvo acceso a las bases de datos?

**O, PEOR TODAVÍA,** ¿será que alguien desde adentro quiere diversificar sus ingresos?

**NI ANGAS** ni mangas dejan más tranquilo.

...

**LA CDMX** ha avanzado muy poco en justicia digital y los pocos pasos que ha dado... ¡están cangrejeando!

**CUELTAN QUE** el sistema de consulta electrónica del **Poder Judicial** cada vez presenta más fallas,

algunas engorrosas y otras peligrosas.

**POR EJEMPLO,** los expedientes no muestran los acuerdos completos, pues sólo se pueden ver los tomados el mismo día.

**Y EN ALGUNOS** casos, usuarios han visto cómo el programa les da acceso a ciberlegajos ¡que no son los suyos!



## EL CABALLITO

### ¿Quién apagará el fuego en Morena?



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Héctor Ulises García Nieto**

::::: Morena en la capital está que arde por las designaciones de las candidaturas a alcaldes, donde los perdedores se niegan a aceptar los resultados, sobre todo, dicen, porque se sienten traicionados. Algo y pronto tendrá que hacer **Héctor Ulises García Nieto** porque las cosas se pueden salir de control. Por ejemplo, en Venustiano Carranza ya hay quienes van a iniciar una huelga de hambre; en Tláhuac llaman a la rebeldía; en Coyoacán no aceptan a **Carlos Castillo**; en Magdalena Contreras desconocen a **Patricia Ortiz Couturier** y amenazan con renunciadas masivas. Que llamen a los bomberos, pues Morena está en llamas en la capital del país.

### Monreal se niega a ceder la Cuauhtémoc

::::: Entre el grupo de los bejaranistas aseguran que el senador **Ricardo Monreal** se niega a entregarles la alcaldía en Cuauhtémoc, motivo por el que dicen que mandó a **Alejandro Rojas Díaz Durán** a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de la encuesta que ahí se aplicó. El argumento que da don Alejandro en la querrela es que no lo incluyeron en la terna de los aspirantes, por lo que obviamente no figuró. Podría ser un caso menor; pero como están resolviendo las autoridades electorales federales más valdría no adelantarse.



**Ricardo Monreal**

### Ecatepec y la inseguridad

::::: Nos cuentan que el alcalde morenista de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, aceptó que las cosas en su municipio no caminan bien en materia de seguridad, incluso,



**Fernando Vilchis**

afirmó en un comunicado que no hay ni labores de prevención, ni coordinación. Lo malo es que culpó a otras instancias de los malos resultados. Aseguró, por ejemplo, que la fiscalía estatal no investiga los homicidios que ocurren en su demarcación, pero si eso fuera cierto, se preguntan cómo es que siete de sus policías municipales fueron detenidos y están presos por estar relacionados con un homicidio. Argumentan que en estos tiempos es mejor echar la culpa a otros que asumir la responsabilidad de lo que se ha dejado de hacer.

### Alzan la mano por Álvaro Obregón

::::: Mientras el PAN, PRI y PRD siguen sin definir su lista de candidatos comunes para las alcaldías, concejales y diputaciones locales, en Álvaro Obregón ya levantó la mano para ser su abanderada la activista **Ana Belem Blanco**, coordinadora de Sí por México en esta demarcación. Si bien la aspirante se ha caracterizado por su trabajo territorial, nos platican que debería tener calma y esperar a las definiciones, pues hay varios tiradores por esta demarcación, en la que dicen que hay grandes posibilidades de triunfo tras la salida adelantada de la campechana **Layda Sansores San Román**, que no fue muy bien recibida por los habitantes de la alcaldía. Lo que nos dicen es que la alianza va a esperar hasta el final, es decir, el 14 de marzo para definir a sus candidatos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Se parte Morena en la CDMX

La guerra desatada por **Claudia Sheinbaum** contra **Ricardo Monreal** traerá más consecuencias de las que la jefa de Gobierno se imagina, pues se está gestando un movimiento interno cada vez más amplio de inconformes, que se puede extender a toda la ciudad.

Su decisión de dejar fuera a todos los monrealistas de las candidaturas a alcaldes en la capital provocó que el equipo del senador zacatecano consultara con sus bases el camino a seguir, y la decisión fue la de no apoyar a los aspirantes impuestos.

En Cuauhtémoc, los simpatizantes de **Néstor Núñez** llamarán a no votar por **Dolores Padierna**, anulando el sufragio o, en una de éstas, dándoselo al candidato de la alianza opositora.

Aunque se puede pelear jurídicamente la designación de candidatos hasta el 15 de marzo, es un hecho que ahí la decisión no cambiará y **Néstor** quedará fuera. Seguramente no aceptará ser diputado o funcionario del gobierno capitalino.

Pero **Monreal** no fue el único perjudicado por la cúpula de Morena, pues, aunque parezca increíble, **Martí Batres** también se siente ofendido porque no le cumplieron a su hermana **Valentina** en Álvaro Obregón y a **Gerardo Villanueva** —su eterno chalán— en Coyoacán.

Dicen que **Batres** se acercó con los monrealistas para unir fuerzas, pero, conociendo al exceuista, seguramente lo hace para presionar a **Sheinbaum** y que lo compensen en la designación de candidatos a diputados locales.

En este rubro, si los seguidores de **Monreal** fueron borrados de las alcaldías, menos les ofrecerán una curul. Diputados como **José Luis Rodríguez** no se podrán reelegir.

Los inconformes con las designaciones ya están armando redes para llamar a hacer *huelga de brazos caídos* durante las campañas, y no se diga el día de las votaciones.

Si bien difícilmente podrían tumbar a los candidatos impuestos por la cúpula de Morena, sí

harán el vacío en los territorios, pues ninguno de ellos aceptará premios de consolación como direcciones generales en el gobierno o algo así.

Pero, suponiendo que, con todo y eso, los caciques ganen, no se la deberán a **Claudia**, pues

ellos trabajan para sí mismos y en 2024 negociarán con quien les convenga. La jefa de Gobierno vivirá de prestado el resto de su sexenio y, al final, no tendrá nada.

Con respecto a **Mario Delgado**, aunque los estatutos prohíben las tribus en Morena, la actitud de *queda bien* del dirigente nacional de Morena está acelerando la *perredización* de su partido, obligando a la militancia, precisamente, a integrar bandos y bandas.

Estas decisiones están provocando el desmoronamiento de Morena como partido, al menos en la CDMX.



## CENTAVITOS

Si bien es cierto que **Néstor Núñez**, **José Luis Rodríguez** y demás monrealistas no jalarán con los candidatos de **Claudia**, ello no significa que se saldrán de Morena o que retirarán su apoyo al Presidente. En una de éstas, generan un movimiento interno que, al final, les reditúe más rumbo a 2024, pues apenas concluye el primer tiempo del juego... En los últimos días circulan en redes sociales supuestas columnas referentes a actores políticos —acreditadas a mi persona— que son absolutamente falsas. Algunas son copias con mi foto y del logotipo de **Excélsior**, pero con tipografías diferentes. Aclaro que mis columnas aparecen de lunes a viernes solamente en el periódico **Excélsior**, y que cualquier texto que no aparezca en el portal o impreso del diario, es absolutamente falso. Y en las redes regularmente no subo comentarios; lo aclaro por si alguien se ha sentido afectado por esas falsificaciones.



Monreal no fue el único perjudicado por la cúpula de Morena, pues, aunque parezca increíble, Martí Batres también se siente ofendido porque no le cumplieron a su hermana Valentina en Álvaro Obregón y a Gerardo Villanueva —su eterno chalán— en Coyoacán.





# Línea 13

## ANUNCIOS

Se espera que este lunes el Gobierno local informe el destino del paquete de 200 mil vacunas Coronavac, de la empresa Sinovac, que llegaron de China. La decisión se tomará a partir de la estrategia trazada en la CDMX. Al respecto, la jefa de Gobierno ha señalado que se sigue una estrategia que “corresponde con el número de vacunas que nos llegan y poder cubrir con una marca de vacuna a una alcaldía completa”. Es decir, que la estrategia no se basa en donde hay más contagios, sino por alcaldía. Se dice que por el número de dosis podría tratarse de la alcaldía Iztapalapa o Gustavo A. Madero.

## ADIVINOS

En los resultados de la revisión de la cuenta pública 2019, la Auditoría Superior de la CDMX encontró irregularidades que señalan que el Metro careció de controles que permitieran identificar, evaluar y administrar los riesgos en las actividades sustantivas efectuadas en la operación; que no promovió la mejora de los controles internos, y el monitoreo de las operaciones relacionadas en materia de protección civil; y que carecieron de supervisión las actividades en “Gestión integral del riesgo en materia de protección civil”. Esto se determinó cuando aún no había ocurrido el incendio.

## CUMPLIR ACUERDOS

La diputada del PAN **Margarita Saldaña** solicitó al Gobierno local hacer valer el acuerdo sindical sobre el traspaso de plazas que en vida tuvieron trabajadores y ahora pueden ser reclamadas por familiares. La solicitud nace a raíz de que, hace unos días, familiares de las y los trabajadores fallecidos y dirigentes sindicales acusaron a **Jimena García Ramírez**, titular de la Dirección General de Administración y Personal del Gobierno central, de ser la responsable y evitar que prosperen los trámites de sustitución de plazas”, detalló la legisladora.

## CANDIDATOS DE OPOSICIÓN

Se prevé que esta semana la oposición nombre a sus candidatos a las alcaldías en la CDMX. La alianza PAN, PRI y PRD ha avanzado un 80% en qué alcaldías corresponden a cada instituto político. Por su parte, en el PT y PVEM cada vez crece más la oportunidad de ir juntos en candidaturas comunes, pero lo que le puso sabor al tema es la posibilidad de que los inconformes de Morena sean postulados por esos partidos, lo que pondría escenarios muy competitivos, en una de esas, toda la oposición se junta en candidaturas comunes, ya veremos qué pasa.



## línea10

DEMIS FUENTES

El correo aparenta ser enviado por la **Secretaría de Administración y Finanzas**, agradece el pago de **Tenencia** y alerta sobre un adeudo viejo.

Pero resulta que el dominio no es oficial, por lo que es altísima la posibilidad de un fraude... como muchos, como tantos otros.

Lo grave es que el dichoso mensaje incluye, además del nombre que cuadra con el e-mail, datos reales y precisos, como el número de placa.

¿Será que en la dependencia que encabeza **Luz Elena González** bajaron la guardia y un externo tuvo acceso a las bases de datos?

O, peor todavía, ¿será que alguien desde adentro quiere diversificar sus ingresos?

Ni angas ni mangas dejan más tranquilo.

La **CDMX** ha avanzado muy poco en justicia digital y los pocos pasos que ha dado... ¡están cangrejeando!

Cuentan que el sistema de consulta electrónica del **Poder Judicial** cada vez presenta más fallas, algunas engorrosas y otras peligrosas.

Por ejemplo, los expedientes no muestran los acuerdos completos, pues sólo se pueden ver los tomados el mismo día.

Y en algunos casos, usuarios han visto cómo el programa les da acceso a ciberlegajos ¡que no son los suyos!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)







## EL EQUIPO FUERTE DE CLARA Y SUBASTA CON CAUSA

La candidata de la coalición "Juntos Haremos Historia en Nuevo León", **Clara Luz Flores Carrales**, presentó a su "dream team" de mujeres, quienes comenzarán a trabajar para este proyecto político rumbo a la elección del 6 de junio.

Las diputadas locales de la bancada **Independiente Progresista**, **Claudia Tapia**; del **Partido Verde Ecologista de México**, **Ivonne Bustos Paredes**; de **Morena**, **Mariela Saldívar**; la expresidenta de la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, **Sofía Velasco**; y la exlegisladora del **PAN**, **Josefina Villarreal**, serán parte fundamental de la estrategia político-electoral de la candidata a la gubernatura.

**Clara Luz** cuenta con cada una de ellas, quienes tendrán una función determinada en su proyecto, la cual aún no se define en algunos casos. Pero las que ya arrancarán su carrera electoral serán **Claudia Tapia** e **Ivonne Bustos**; la primera iría por una diputación, ya sea local o federal, y la segunda en busca de la alcaldía de **Santa Catarina**.

Quien es vista con mayor afinidad al proyecto es precisamente a **Tapia**, pues al igual que **Flores**, tiene un perfil ciudadano al no estar comprometida con ningún partido. No obstante, en **Nuevo León** ha sido de las principales defensoras del proyecto de **Andrés Manuel López Obrador**

y es la coalición de **Morena** la que postula a **Clara**.

Ya veremos cómo se van integrando al proyecto **Velasco, Villarreal** y **Saldívar**, y si se apuntan a alguna candidatura, las cuales se definirán en los próximos días.

### SUBASTA CON CAUSA

En el municipio de **San Nicolás**, encabezado por **Zeferino Salgado**, también se hacen subastas, aunque no se trate de casas, vehículos o joyas confiscadas a integrantes de la delincuencia organizada.

Lo que sí subastaron las autoridades municipales fue un lote de cerveza y licores con un valor estimado de 183 mil pesos. Estas bebidas habían sido decomisadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 a distintos comercios que no contaban con el permiso para operar.

Inspectores municipales confiscaron los productos en distintos operativos y los pusieron a disposición de la **Tesorería Municipal**, que realizó la **subasta pública**.

La convocatoria, publicada el pasado 20 de enero, únicamente fue respondida por un solo postor, quien el 19 de febrero ofertó 200 mil pesos por todo el lote. El monto obtenido será destinado a distintas organizaciones civiles.

Seguramente habrá ahora otros interesados en futuras subastas.



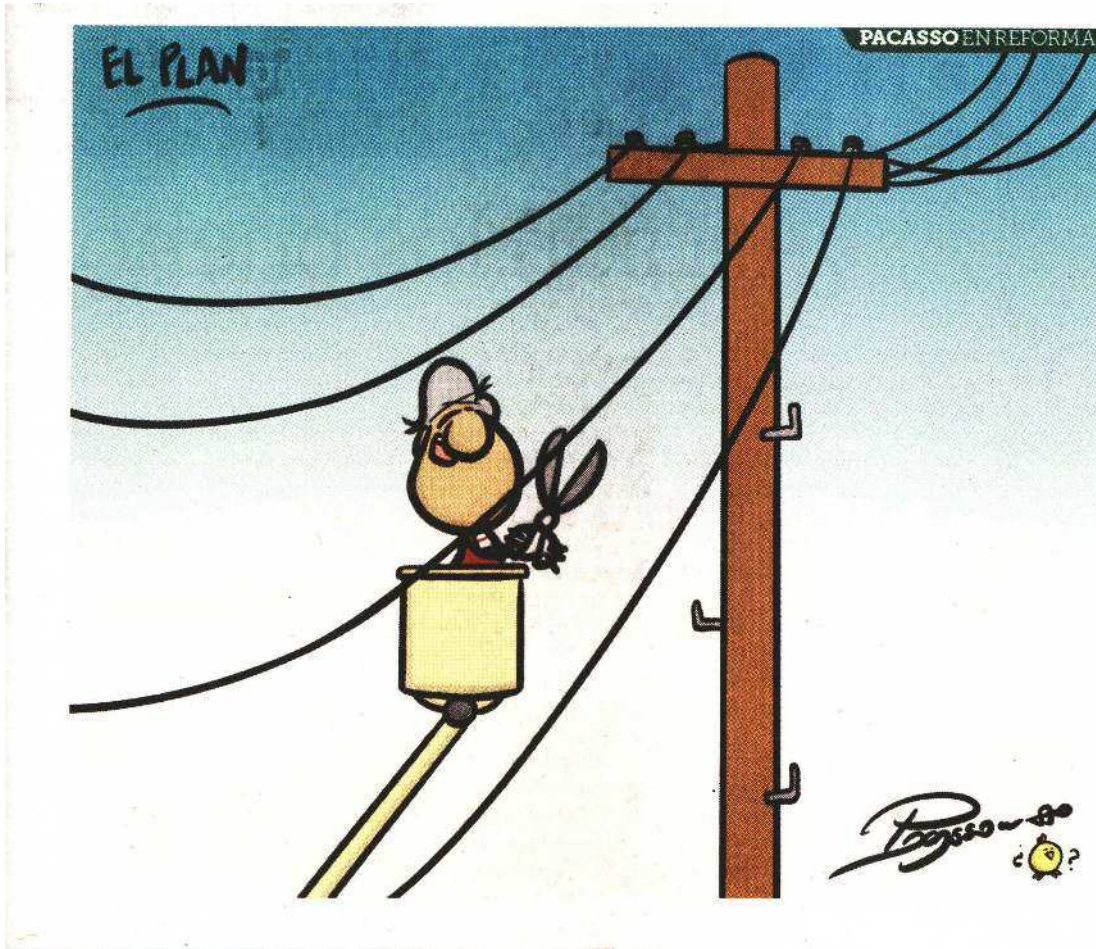


**Clara Luz Flores** ha conformado un equipo de mujeres.



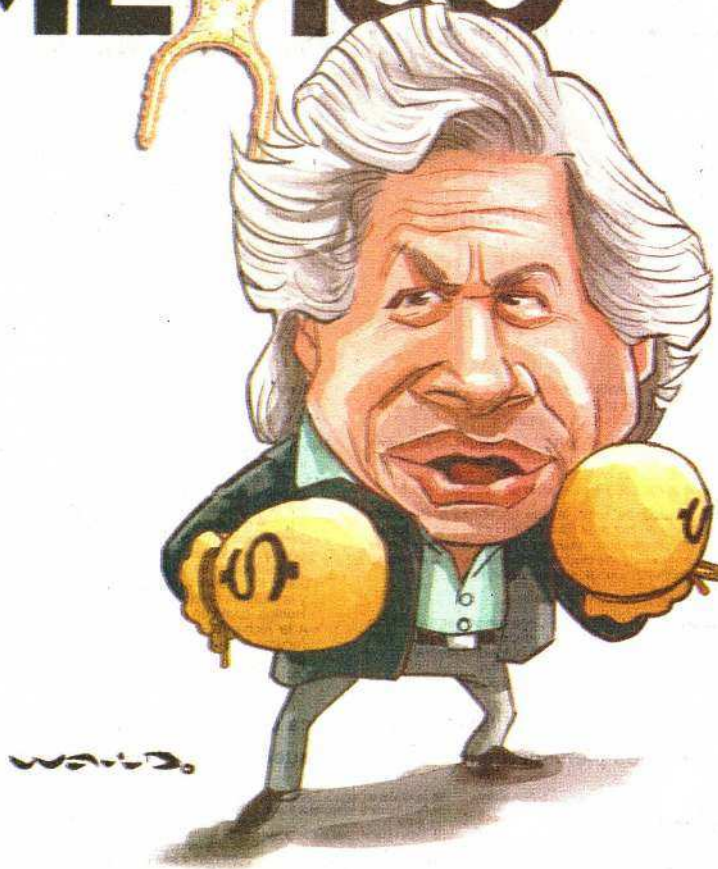
# Cartones





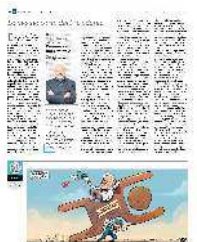
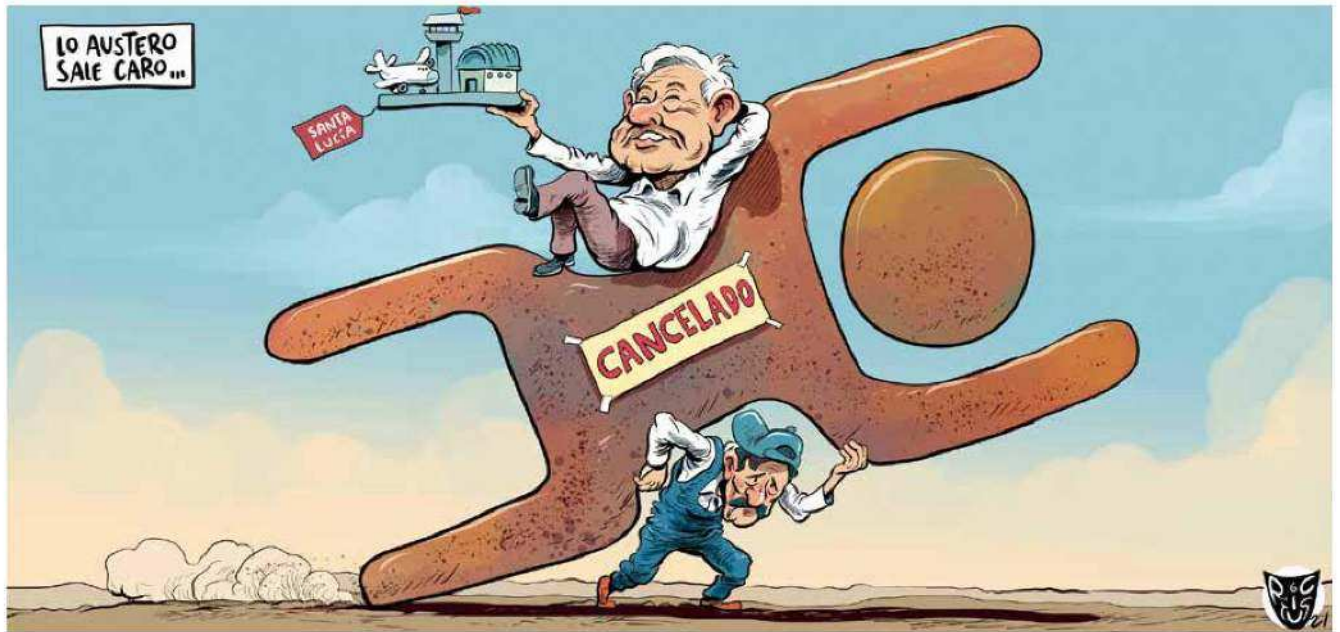
**WALDO X tras X**

# VA POR MÉXICO



**HELIOFLORES** Macedonio







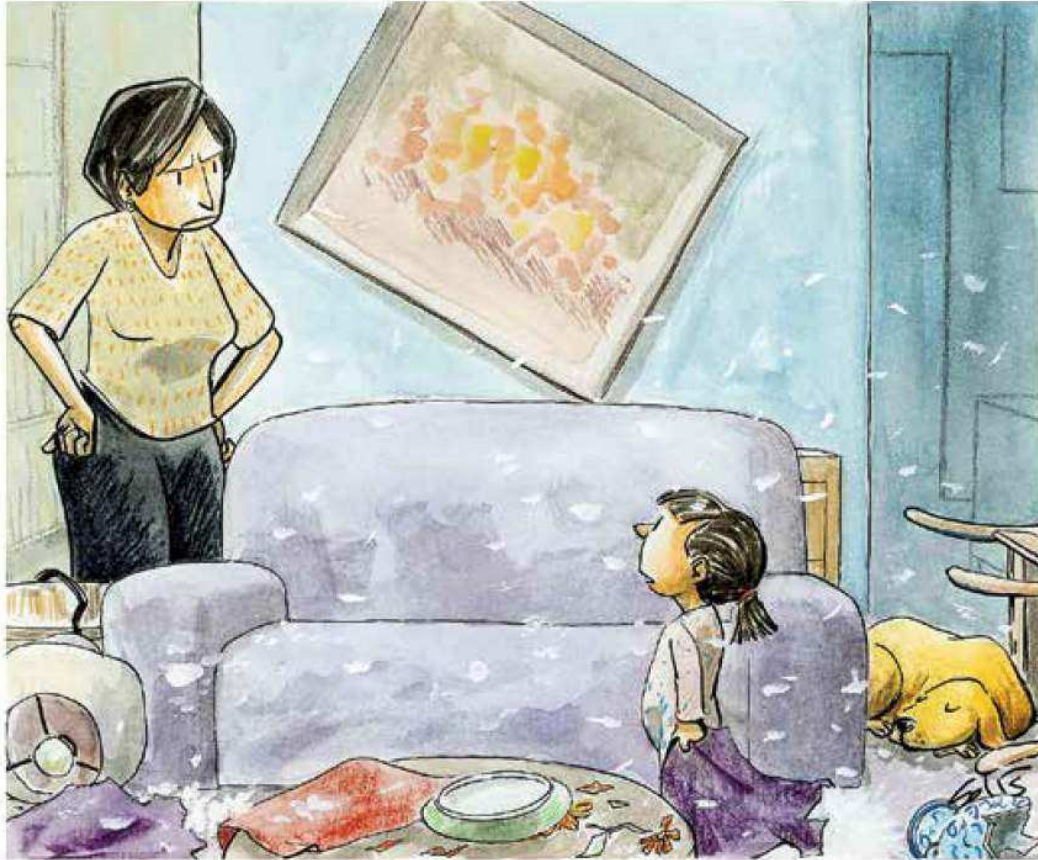
# El Candidato /yo



### Lucha contra la corrupción



SOLÍS

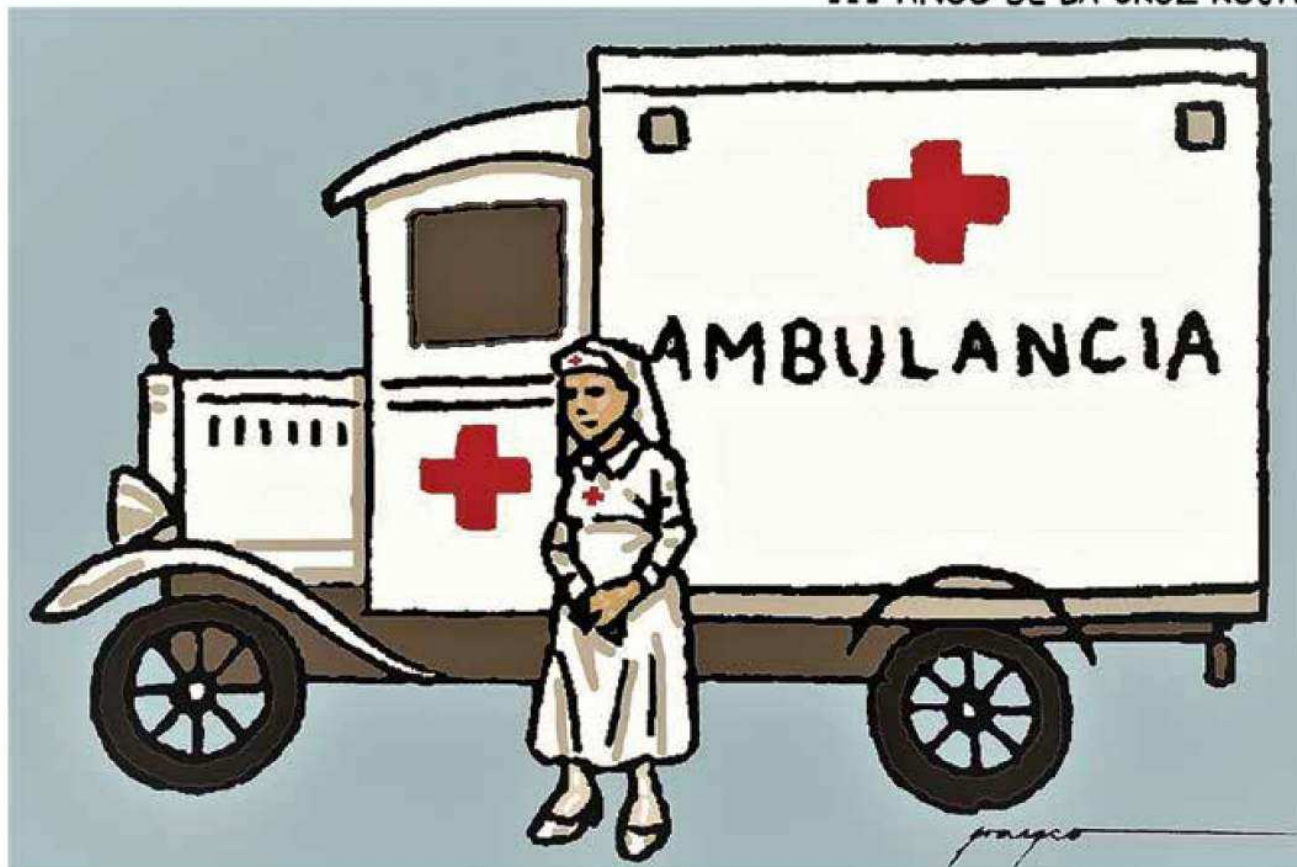


“Quisiera acogerme al criterio de oportunidad”



FRANCO

111 AÑOS DE LA CRUZ ROJA



**NI ETIQUETADOS ● HERNÁNDEZ**



## PEPENA MUNDIAL ● HELGUERA



**FUNCIÓN PÚBLICA ● ROCHA**



# XOLO ♦ TRANSPARENCIA







Catapedos  
Perujo





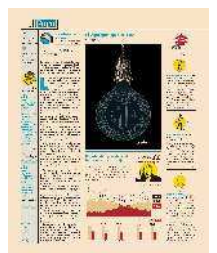


RAPÉ/LA PREOCUPADA



## El apagón que viene

Nerilicón









EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/“PAÑUELITO BLANCO, NO HAY CORRUPCIÓN”





EL VAR DE TRINO



# Jóvenes destruyendo el futuro

Chavo del Toro

JÓVENES  
DESTRUYENDO  
EL FUTURO by  
@chavodeltoro



★ EL CUBREBOCAS DENUNCIA



TECDMX

## NOTA ACLARATORIA

A Reporte Indigo llegó esta carta la cual reproducimos en su totalidad:

**CARLOS SALAZAR**  
Director Editorial  
Diario Reporte Indigo  
PRESENTE

Me dirijo a usted a través de este medio para puntualizar algunas precisiones sobre la informativa que firma su reportero David Martínez, con el título "Sueidazos a amigos en el Tribunal Electoral de la CDMX", a fin de que sus lectores cuenten con información veraz y oportuna que caracteriza al diario.

Me parece importante que sus lectores tengan información sobre el tema de sueldos a funcionarios públicos que ha causado polémica en diferentes órganos y niveles de gobierno, toda vez que el presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador ha instruido una reducción de estos, en línea con su política de austeridad.

En ese sentido, la que suscribe, licenciada Martha Virginia Grez Ramírez, con un cargo menor en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, aclarando que el sueldo de 259,000 pesos mensuales no corresponde al señalamiento de su reportero donde enfatiza que dichos sueldos son mayores al que percibe el presidente de México.

Por ello, le solicito de la manera más atenta, haga saber a sus lectores el error en la información que publica el día miércoles 18 de febrero del presente año, a fin de contribuir con la transparencia en la información.

Haciendo de su conocimiento que desde el año 2006, llevo desempeñando un trabajo profesional como funcionaria pública en diversas dependencias de la Ciudad de México y efectivamente trabajé en el Tribunal en el año 2014 como subdirectora de estadística y en el año 2018 reingreso al Tribunal como Secretaria Auxiliar, luego como Secretaria de Estudio y Cuenta en la Ponencia a cargo del ex magistrado Armando Hernández, continuando como asesora en la Ponencia del magistrado Presidente hasta diciembre de 2020 en el TECDMX, ya que se terminó la vigencia de mi contrato y percibía un salario de 25,000 pesos quincenales. Lo invito a que confirme esta información en el portal de Transparencia del Tribunal Electoral de la CDMX.

Asimismo, soy ex funcionaria de ese Honorable Tribunal, no tengo ninguna afiliación política con ningún partido como lo menciona su reportero y nunca me he visto beneficiada ni favorecida por ningún partido, y lo exhorto a evitar difamaciones y en este caso violentar la trayectoria de una mujer trabajadora que se visualiza en el crecimiento laboral que por años he construido.

ATENTAMENTE

Licenciada Martha Virginia Grez Ramírez





Somos la verdadera opción de la gente



La Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 19, 20, 23, 30, 31, 33, 39, 98 y 99 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática; así como de los numerales 1; 2; 3; 15; 20; 21, inciso a); 22; 23, inciso b) y 30 del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática; 1, 18, 26, 34, 36, 37, 38, 45, 73 y 74 del Reglamento de Elecciones del Partido de la Revolución Democrática y de los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EN LÍNEA DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, aprobados por la Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática; y demás relativos y aplicables:

**CONVOCA**

Al Quinto Pleno Extraordinario del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, a desarrollarse, el día 24 de febrero de dos mil veintiuno, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda convocatoria en la modalidad virtual, a través de videoconferencia digital, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación y declaración del Quorum Legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Intervención del Presidente Nacional y de la Secretaria General Nacional;
5. Análisis, discusión y aprobación del "RESOLUTIVO DEL QUINTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR EL QUE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LOS JUICIOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO SUP-JDC-10140/2020 Y SUP-JDC-10141/2020 ACUMULADOS";
6. Clausura.

Ciudad de México a 20 de febrero de 2021.

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

**Roxana Luna Porquillo**  
Presidenta de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, del Partido de la Revolución Democrática

**Eloi Vázquez López**  
Vicepresidente de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, del Partido de la Revolución Democrática

**Miguel Ángel Rojas Torres**

Secretario de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, del Partido de la Revolución Democrática





• SURCO

Por **Obdulio  
Ávila**

## Escaramuzas

La diputada Dolores Padierna se quejó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por expresiones y mensajes de Alejandro Rojas Díaz Durán vertidas en diversas publicaciones y medios digitales. Lo que ocasionó que la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del IECM ordenara al señor Rojas abstenerse de realizar manifestaciones, expresiones o difusión de mensajes o imágenes en cualquier medio de comunicación en la que se refiera a la diputada con algún vínculo o subordinación con su cónyuge (el señor René Bejarano).

La comisión señalada sesionó hace más de 10 días y no existe en la página del IECM ninguna información sobre esa sesión. Es lamentable que buscar y conocer oportunamente qué resuelve y cómo resuelve no esté públicamente disponible.

Tampoco la cuenta oficial de Twitter del IECM registra noticia alguna sobre la sesión que ordenó al señor Rojas abstenerse de manifestaciones contra la diputada Padierna, que pudieran constituir violencia política en razón de género; no obstante que durante la semana pasada, esa red social promovió constantemente la presentación del Manual sobre Violencia Política en Razón de Género y el curso Autoformación sobre campañas electorales con perspectiva de género. Asimismo, el consejero Ernesto Ramos Mega posteó y lo retuiteó el IECM, sobre el inicio de una investigación por el presunto condicionamiento de vacunas por votos en Miguel Hidalgo.

Es oportuno mencionar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —últimamente cuestionado por sus decisiones— es más activo y transparente en promover resoluciones y posturas de sus magistrados. Mala nota para una institución que se precia de ser uno de los mejores órganos electorales en entidades federativas.

Lo resuelto, aunque no es definitivo porque habrá de determinarse en el tribunal, es importante jurídica y políticamente. Lo es para abogados y especialistas en materia electoral, porque implica el tratamiento jurídico que se da al uso de redes sociales durante el proceso de designación de candidaturas por los partidos políticos, y la utilización de la figura de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Conforme a la información pública disponible en medios, la consejera Erika Estrada Ruiz consideró que las manifestaciones de Alejandro Rojas no aluden a una situación de subordinación de Padierna, sino que son cuestionamientos a una actuación en el ejercicio de un cargo. Sin embargo, la postura mayoritaria de los consejeros fue otra.

La autoridad debe fundar y motivar sus decisiones, pero, además, es necesario que votos y posturas sean públicos, no sólo de forma parcial, sino completamente. Eso permite evaluar interpretaciones, argumentos y también sesgos.

El asunto Padierna-Rojas es un asunto de Morena, trasladado a la contienda jurídico-electoral; pero también político, porque está inserto dentro de la disputa por la candidatura presidencial entre Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal. Y el regreso de la dupla Bejarano-Padierna por posiciones clave en la ciudad para reforzar aspiraciones de la Jefa de Gobierno.







## MARTHA MERCADO RAMÍREZ

COLUMNA INVITADA

# Ciudadanía, piedra angular de la democracia

**E**stamos a menos de 4 meses para la jornada electoral del próximo 6 de junio en la cual habremos de definir, en el ámbito federal, a las personas que integrarán la Cámara de Diputados y, en la esfera local, a la II legislatura del Congreso de la Ciudad de México, 16 alcaldías y 160 concejales.

En este tiempo de intercampaña, las fuerzas políticas irán definiendo a las personas que las abanderarán para obtener el favor de la ciudadanía en las urnas; las autoridades electorales continuarán emitiendo lineamientos para garantizar la equidad en las contiendas y resolviendo las quejas que vayan surgiendo; mientras que los medios de comunicación, en el marco del Modelo de Comunicación Política, realizarán la cobertura para informar a la gente de las propuestas y cuestiones más relevantes del Proceso Electoral.

Pero en todo lo anterior, el factor predominante de la democracia es la ciudadanía, que será responsable de asistir a las urnas y ejercer su derecho al voto como parte fundamental en la organización de la respectiva jornada.

En nuestro país, las ciudadanas y ciudadanos somos las personas responsables de recibir y contar los votos, construyendo así una democracia que se nutre con la participación de todas y todos, a través de la confianza social en quienes nos rodean.

Con el aprovechamiento y proliferación de las tecnologías de la información y las redes sociales, la ciudadanía se involucra y también se vuelve parte activa en el debate político como agente que exige a las autoridades, candidaturas y partidos, el mejoramiento constante de las políticas y propuestas que han de guiar los rumbos de nuestras comunidades.

De igual forma, en los procesos electorales se resaltan los valores de la ciudadanía. La tolerancia, para tener un debate abierto y respetuoso; la honestidad, para impedir que conductas que infrinjan la ley se lleven a cabo durante éstos; y la participación, pues estamos cons-

cientes que para tener una democracia sólida y estable requerimos de todas y todos.

Esta elección nos permitirá, a través de la reelección, evaluar la gestión de quienes gobiernan, lo que representa una gran oportunidad para la ciudadanía en la búsqueda de propuestas y soluciones que satisfagan sus peticiones y demandas.

Asimismo, considero fundamental que nos mantengamos informados sobre el acontecer del Proceso Electoral 2020-2021, conocer y comparar las propuestas de las candidaturas y, finalmente, reflexionar sobre el mejor camino para nuestras comunidades.

Solo a través del trabajo conjunto entre sociedad, autoridades electorales y gobierno podremos llevar a buen puerto esta etapa del país y, con ello, corregir los errores y fortalecer los aciertos con el fin de construir una mejor democracia en donde todas y todos estemos incluidos y podamos participar en paz, seguridad y libertad.

• Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.  
@MarthaMercadoRm



## #Elecciones2021

# DIPUTACION MIGRANTE VE LA LUZ

**La diputación migrante enfrentó obstáculos para su construcción, pero después de casi tres años por fin concluyó su proceso; en 2021, la comunidad de capitalinos residentes en el extranjero tendrá representación en el Congreso local**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**D**espués de estar en la incertidumbre desde 2018, e incluso ser derogada legalmente en una ocasión, la diputación migrante en la capital por fin vio la luz y ya es oficial.

Se trata de la figura a través de la que los capitalinos residentes en otros países tendrán una representación e incidencia en la política pública de la ciudad.

En enero de 2021 se aprobaron los lineamientos para la asignación de candidaturas de la diputación migrante y el pasado miércoles 17 de febrero, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicó los formatos para el registro de solicitudes de candidatos a la figura.

Con esto, la curul en el Congreso local de los residentes en el extranjero que nacieron en la Ciudad de México se formalizó y en las elecciones del 6 de junio próximo será uno de los cargos en disputa.



Autoridades electorales afirman que con este paso se termina la discriminación en contra de un sector de la población que aporta recursos a la ciudad por medio de remesas, pero no tenía representación ni participación política.

Datos dados a conocer por el banco BBVA el 7 de octubre de 2020 estiman que para ese año, el envío de remesas de mexicanos en el extranjero, principalmente de residentes en Estados Unidos, ascendería a 71 mil 406 millones de pesos.

Mientras que información del Consejo Nacional de la Población (CONAPO) del Gobierno de México, que se puede consultar en el Índice de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos, señala que la capital recibe anualmente en promedio el 1.2 por ciento del total de las remesas provenientes del país vecino del norte.

### Sin discriminación

Los lineamientos recién aprobados indican que cualquier ciudadano originario de la capital con dos años de residencia efectiva en el extranjero puede ser diputa-

do migrante, dice el consejero del IECM, Mauricio Huesca.

Lo anterior, menciona el vocero electoral, significa que no importa si su estancia en el país donde vive es regular.

“No es un requisito que su estatus legal sea regular, puede ser una persona indocumentada pero que pruebe que tiene dos años viviendo en el país donde reside”, explica.

Esto convierte la figura de la diputación migrante en una forma de representación popular incluyente que termina con la discriminación sistemática que padecen los capitalinos en el extranjero.

“Ha sido una comunidad poco escuchada y discriminada por el tema de que nunca tuvieron una representatividad; ahora lo que importa es que tendrán la posibilidad de influir en todos los temas como la seguridad, la inversión y otros más”, explica.

### El método

Mauricio Huesca informa que el método de elección será a través de la representación proporcional, es decir, el partido que tenga más votos de mexicanos en el extranjero para la conformación del Congreso local será el que obtenga la curul migrante.

Por eso, detalla Huesca, los aspirantes tendrán que estar afiliados a un partido político obligatoriamente.

Señala que los aspirantes –que no podrán hacer campaña porque el IECM no tiene facultades para incidir o vigilar en otros países– tendrán la posibilidad de llevar a cabo encuentros virtuales con su comunidad.

El representante de la autoridad electoral añade que hasta la fecha hay 100 mil capitalinos en el extranjero que cuentan con una credencial para votar.

No obstante, hace un llamado a que se registren en el sistema electrónico de la plataforma Voto Chilango porque, debido a las dinámicas migratorias y que los

residentes en el extranjero suelen cambiar de domicilio en periodos cortos, la ley electoral estipula que se debe hacer un registro previo con los migrantes que tienen la intención de votar en la jornada del 6 de junio.



### Camino complicado

La diputación migrante ha atravesado por un camino complicado desde su creación jurídica con la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México en septiembre de 2018, que estipula el derecho de todos los capitalinos en el extranjero a votar y ser votados.

Ocho meses más tarde, el IECM conformó el Comité Técnico de la Diputación Migrante, en el que expertos y miembros de la comunidad iban a estudiar cómo poder concretar la figura.

En diciembre de 2019, el Comité Técnico presentó al IECM su informe, en el que ya delineaban algunos aspectos como que debía ser la representación proporcional el método de elección.

Sin embargo, en ese mismo mes, el Congreso de la Ciudad de México aprobó derogar la figura con el argumento de que era poco representativa, pues

en la elección de la jefatura de Gobierno del año 2018 se recibieron solo 20 mil votos de originarios de la ciudad que viven en otros países, equivalente al 0.36 por ciento de la población estimada de capitalinos que viven fuera del país.

En respuesta, miembros de la comunidad migrante interpusieron un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se anulara la derogación de la figura.

En junio de 2020, el TEPJF les dio la razón y anuló la reforma del Congreso, con lo que continuó la construcción de la Diputación Migrante que hasta este mes de febrero 2021, concluyó su elaboración y está lista para ser votada en junio próximo.

# 71,406

millones de pesos recibió México de remesas en 2020

# 1.2

por ciento del total anual de remesas provenientes de EU llegan a la CDMX

**No es un requisito que su estatus legal sea regular, puede ser una persona indocumentada pero que pruebe que tiene dos años viviendo en el país donde reside”**

**Mauricio Huesca**  
Consejero del IECM

**Con la diputación migrante, los capitalinos residentes en otros países tendrán una representación e incidencia en la política pública de la Ciudad de México**



En junio de 2020, el TEPJF anuló la reforma del Congreso que impedía la diputación migrante.

FOTO: ESPECIAL





## #Elecciones2021

# DIPUTACION MIGRANTE VE LA LUZ

**La diputación migrante enfrentó obstáculos para su construcción, pero después de casi tres años por fin concluyó su proceso; en 2021, la comunidad de capitalinos residentes en el extranjero tendrá representación en el Congreso local**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**D**espués de estar en la incertidumbre desde 2018, e incluso ser derogada legalmente en una ocasión, la diputación migrante en la capital por fin vio la luz y ya es oficial.

Se trata de la figura a través de la que los capitalinos residentes en otros países tendrán una representación e incidencia en la política pública de la ciudad.

En enero de 2021 se aprobaron los lineamientos para la asignación de candidaturas de la diputación migrante y el pasado miércoles 17 de febrero, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicó los formatos para el registro de solicitudes de candidatos a la figura.

Con esto, la curul en el Congreso local de los residentes en el extranjero que nacieron en la Ciudad de México se formalizó y en las elecciones del 6 de junio próximo será uno de los cargos en disputa.

Autoridades electorales afirman que con este paso se termina la discriminación en contra de un sector de la población que aporta recursos a la ciudad por medio de remesas, pero no tenía representación ni participación política.

Datos dados a conocer por el banco BBVA el 7 de octubre de 2020 estiman que para ese año, el envío de remesas de mexicanos en el extranjero, principalmente de residentes en Estados Unidos, ascendería a 71 mil 406 millones de pesos.



Mientras que información del Consejo Nacional de la Población (CONAPO) del Gobierno de México, que se puede consultar en el Índice de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos, señala que la capital recibe anualmente en promedio el 1.2 por ciento del total de las remesas provenientes del país vecino del norte.

### Sin discriminación

Los lineamientos recién aprobados indican que cualquier ciudadano originario de la capital con dos años de residencia efectiva en el extranjero puede ser diputa-

do migrante, dice el consejero del IECM, Mauricio Huesca.

Lo anterior, menciona el vocero electoral, significa que no importa si su estancia en el país donde vive es regular.

“No es un requisito que su estatus legal sea regular, puede ser una persona indocumentada pero que pruebe que tiene dos años viviendo en el país donde reside”, explica.

Esto convierte la figura de la diputación migrante en una forma de representación popular incluyente que termina con la discriminación sistemática que padecen los capitalinos en el extranjero.

“Ha sido una comunidad poco escuchada y discriminada por el tema de que nunca tuvieron una representatividad; ahora lo que importa es que tendrán la posibilidad de influir en todos los temas como la seguridad, la inversión y otros más”, explica.

### El método

Mauricio Huesca informa que el método de elección será a través de la representación proporcional, es decir, el partido que tenga más votos de mexicanos en el extranjero para la conformación del Congreso local será el que obtenga la curul migrante.

Por eso, detalla Huesca, los aspirantes tendrán que estar afiliados a un partido político obligatoriamente.

Señala que los aspirantes –que no podrán hacer campaña porque el IECM no tiene facultades para incidir o vigilar en otros países– tendrán la posibilidad de llevar a cabo encuentros virtuales con su comunidad.

El representante de la autoridad electoral añade que hasta la fecha hay 100 mil capitalinos en el extranjero que cuentan con una credencial para votar.

No obstante, hace un llamado a que se registren en el sistema electrónico de la plataforma Voto Chilango porque, debido a las dinámicas migratorias y que los

residentes en el extranjero suelen cambiar de domicilio en periodos cortos, la ley electoral estipula que se debe hacer un registro previo con los migrantes que tienen la intención de votar en la jornada del 6 de junio.

### Camino complicado

La diputación migrante ha atravesado por un camino complicado desde su creación jurídica con la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México en septiembre de 2018, que estipula el derecho de todos los capitalinos en el extranjero a votar y ser votados.



Ocho meses más tarde, el IECM conformó el Comité Técnico de la Diputación Migrante, en el que expertos y miembros de la comunidad iban a estudiar cómo poder concretar la figura.

En diciembre de 2019, el Comité Técnico presentó al IECM su informe, en el que ya delineaban algunos aspectos como que debía ser la representación proporcional el método de elección.

Sin embargo, en ese mismo mes, el Congreso de la Ciudad de México aprobó derogar la figura con el argumento de que era poco representativa, pues

en la elección de la jefatura de Gobierno del año 2018 se recibieron solo 20 mil votos de originarios de la ciudad que viven en otros países, equivalente al 0.36 por ciento de la población estimada de capitalinos que viven fuera del país.

En respuesta, miembros de la comunidad migrante interpusieron un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se anulara la derogación de la figura.

En junio de 2020, el TEPJF les dio la razón y anuló la reforma del Congreso, con lo que continuó la construcción de la Diputación Migrante que hasta este mes de febrero 2021, concluyó su elaboración y está lista para ser votada en junio próximo.

## 71,406

millones

de pesos recibió México de remesas en 2020

## 1.2

por ciento

del total anual de remesas provenientes de EU llegan a la CDMX

**No es un requisito que su estatus legal sea regular, puede ser una persona indocumentada pero que pruebe que tiene dos años viviendo en el país donde reside”**

**Mauricio Huesca**  
Consejero del IECM

**Con la diputación migrante, los capitalinos residentes en otros países tendrán una representación e incidencia en la política pública de la Ciudad de México**







TEPJF

# Impugnan ante Morena candidatura de Padierna

SELENE VELASCO

La candidatura que anunció Morena para la Alcaldía Cuauhtémoc fue impugnada.

Después de que la dirigencia nacional informó los nombres de quienes contendrán por 14 de las 16 alcaldías, entre acusaciones internas por opacidad y acuerdos irregulares, Alejandro Rojas Díaz Durán informó que interpuso un recurso legal para revocar la decisión.

Con ello busca evitar que Dolores Padierna, actual vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, contienda para obtener el puesto que ostenta el morenista Néstor Núñez.

“Impugné en @PartidoMorenaMx y en el @TEPJF\_ informa la encuesta “patito” con la que impusieron a @Dolores\_PL (Dolores Padierna) en la #Cuauhtémoc. ¡Ni

siquiera me pusieron en la encuesta! Violaron la convocatoria y mis derechos. ¡No al regreso de los mafiosos a la #CiudadDeMéxico!”, escribió Rojas Díaz Durán.

La lucha por la candidatura para gobernar la demarcación entre estos dos personajes ya había llegado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en días anteriores.

El ex asambleísta y ex Secretario de Turismo recibió medidas cautelares para el retiro de spots por incurrir, presuntamente, en violencia política de género.

Padierna lo denunció por la promoción de mensajes en YouTube y Twitter, y hasta en la plataforma Change.org, pues señaló que utiliza en su contra expresiones y mensajes que pueden ser considerados violencia política de género.



# Acusa Morelos omisión con dinero para elección

CÉSAR MARTÍNEZ

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana denunciará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al Congreso de Morelos, al Gobernador Cuauhtémoc Blanco y a la Secretaría de Hacienda, por no liberar recursos para el próximo proceso electoral.

La decisión fue aprobada ayer por unanimidad en sesión extraordinaria del Consejo Estatal.

Los consejeros expusieron que no tienen presupuesto para la revisión y validación de materiales de capacitación y para el pago de rentas de los inmuebles que usarán, por ejemplo.

El órgano electoral había pedido un incremento presupuestal de 243.5 millones de pesos para hacer frente al proceso, pero no le fue autorizado.

Ahora tampoco tiene recursos para licitar el Programa de Resultados Electorales Preliminares e imprimir y producir de la documentación electoral.

Durante la sesión extraordinaria en la que acordaron la denuncia, la consejera Elizabeth Martínez Gutiérrez recordó que en la elección participarán 23 partidos políticos que, junto con la pandemia, ha encaucado los comicios.

En tanto, el consejero Alfredo Javier Arias Casas aseguró que no pretenden generar golpeteo político contra ningún Poder del Estado.



## EL CABALLITO

### ¿Quién apagará el fuego en Morena?



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Héctor Ulises García Nieto**

::::: Morena en la capital está que arde por las designaciones de las candidaturas a alcaldes, donde los perdedores se niegan a aceptar los resultados, sobre todo, dicen, porque se sienten traicionados. Algo y pronto tendrá que hacer **Héctor Ulises García Nieto** porque las cosas se pueden salir de control. Por ejemplo, en Venustiano Carranza ya hay quienes van a iniciar una huelga de hambre; en Tláhuac llaman a la rebeldía; en Coyoacán no aceptan a **Carlos Castillo**; en Magdalena Contreras desconocen a **Patricia Ortiz Couturier** y amenazan con renunciadas masivas. Que llamen a los bomberos, pues Morena está en llamas en la capital del país.

### Monreal se niega a ceder la Cuauhtémoc

::::: Entre el grupo de los bejaranistas aseguran que el senador **Ricardo Monreal** se niega a entregarles la alcaldía en Cuauhtémoc, motivo por el que dicen que mandó a **Alejandro Rojas Díaz Durán** a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de la encuesta que ahí se aplicó. El argumento que da don Alejandro en la querrela es que no lo incluyeron en la terna de los aspirantes, por lo que obviamente no figuró. Podría ser un caso menor; pero como están resolviendo las autoridades electorales federales más valdría no adelantarse.



**Ricardo Monreal**

### Ecatepec y la inseguridad

::::: Nos cuentan que el alcalde morenista de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, aceptó que las cosas en su municipio no caminan bien en materia de seguridad, incluso,



**Fernando Vilchis**

afirmó en un comunicado que no hay ni labores de prevención, ni coordinación. Lo malo es que culpó a otras instancias de los malos resultados. Aseguró, por ejemplo, que la fiscalía estatal no investiga los homicidios que ocurren en su demarcación, pero si eso fuera cierto, se preguntan cómo es que siete de sus policías municipales fueron detenidos y están presos por estar relacionados con un homicidio. Argumentan que en estos tiempos es mejor echar la culpa a otros que asumir la responsabilidad de lo que se ha dejado de hacer.

### Alzan la mano por Álvaro Obregón

::::: Mientras el PAN, PRI y PRD siguen sin definir su lista de candidatos comunes para las alcaldías, concejales y diputaciones locales, en Álvaro Obregón ya levantó la mano para ser su abanderada la activista **Ana Belem Blanco**, coordinadora de Sí por México en esta demarcación. Si bien la aspirante se ha caracterizado por su trabajo territorial, nos platican que debería tener calma y esperar a las definiciones, pues hay varios tiradores por esta demarcación, en la que dicen que hay grandes posibilidades de triunfo tras la salida adelantada de la campechana **Layda Sansores San Román**, que no fue muy bien recibida por los habitantes de la alcaldía. Lo que nos dicen es que la alianza va a esperar hasta el final, es decir, el 14 de marzo para definir a sus candidatos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



ANUNCIO DE SU DIRECTOR GENERAL

# ISSSTE implementará innovadores servicios virtuales

**E**l director general de ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda anunció que el instituto a su cargo, implementará un innovador servicio virtual, similar a las Jornadas de Bienestar, que buscará acercar a la derechohabiente información sobre sus 21 seguros, servicios y prestaciones, además de dar pláticas preventivas de salud.

El programa piloto arranca los próximos días 10, 11 y 12 de marzo, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y será una prueba para que, a corto plazo, se logre llevar a cabo en otras dependencias.

A través de este programa se evitarán filas y disminuirá el riesgo de contagio por COVID-19, y se brindarán pláticas preventivas de cáncer, atención para préstamos personales, FOVISSSTE, PENSIONISSSTE.

Ramírez Pineda precisó que para este programa se firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a propuesta del Magistrado Presidente, José Luis Vargas Valdez, con lo que esta Jornada de Bienestar Virtual, se realizará por primera vez en esta institución.

“Somos una institución que tiene una gama de prestaciones muy atractivas para los trabajadores del Estado y sus familias y desde el inicio de la presente administración hemos tratado de superar el cuello de botella en los trámites” y lo que se busca es innovar en este aspecto, señaló.

Recordó que la pandemia pausó muchos de los procesos administrativos para hacerlos más ágiles, “estamos confiados en que con la vacuna contra el COVID-19 pronto podremos regresar a una normalidad que nos ayude a dar este giro que queremos en la relación burócrata con el derechohabiente”.

A través de las Jornadas de

Bienestar el ISSSTE, se registró que el 44 por ciento de las y los servidores públicos padecen sobrepeso u obesidad, lo cual representa un problema importante y que debemos seguir tratando para evitar enfermedades crónico-degenerativas.

En el programa piloto que se realizará en el TEPJF, se contará con pláticas virtuales para prevenir el COVID-19; información sobre la vacuna; prevención

del cáncer de mama, próstata y cérvico uterino; técnica de autoexploración; en tanto que respecto a las prestaciones del instituto a sus derechohabientes se difundirá: afiliación y vigencia, préstamos personales, así como PENSIONISSSTE, FOVISSSTE, TURISSSTE y SUPERISSSTE, señaló.





**ARMANDO  
HERNÁNDEZ CRUZ**

FLOR DE LOTO

## Derecho electoral intrapartidario

**F**rente al desarrollo del actual proceso electoral 2020-2021 es conveniente reflexionar sobre la importancia de que los militantes y simpatizantes de los partidos políticos conozcan las herramientas y medios de defensa con que cuentan para lograr que la vida institucional de las organizaciones políticas se desarrolle dentro de los cauces de la legalidad, y con respeto a los principios democráticos.

La justicia intrapartidaria tiene sus propias reglas específicas que forman parte de los procesos democráticos de autoorganización de los partidos políticos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 41 constitucional, las autoridades electorales solamente podrán intervenir en los asuntos internos de los partidos políticos en los términos que señalen la Constitución y de la Ley General de Partidos Políticos, por lo que los partidos pueden libremente establecer sus reglas de organización interna.

No obstante, también debemos recordar que los partidos políticos tienen por naturaleza, la de ser entidades de interés público. Por lo que sus procesos de organización interna no solo les conciernen a ellos, sino a toda la sociedad.

¿Puede un partido político “reservarse el derecho de admisión” de ciertos militantes? O, al contrario ¿Está un partido político obligado a admitir a cualquier persona que desee ingresar a sus filas?

¿Qué garantías tienen los militantes de los partidos políticos de que estos se conduzcan bajo los principios democráticos y los cauces legales? ¿Cómo garantizar que el derecho de asociación con fines políticos sea tutelado respecto de los actos que llevan a cabo las autoridades partidarias?

Si bien es cierto que los partidos políticos no son instituciones de gobierno, y sus órganos de dirección no están conformados por servidores públicos, sus actos son considerados como equivalentes a los de autoridad, y se considera que pueden violar los derechos político-electorales de los militantes.

Es por ello que la Ley General de Partidos Políticos establece la obligación de éstos de contar con órganos internos de justicia partidaria, que puedan tramitar diversos procesos para la protección de los derechos político electorales de sus militantes.

Las resoluciones de esas instancias partidarias, a su vez, pueden ser impugnadas ante los órganos jurisdiccionales constitucionales de justicia electoral: Tribunales electorales de las entidades federativas, tratándose de partidos políticos locales, o actos de las autoridades partidarias de los órganos estatales de los Partidos Políticos Nacionales; o incluso las instancias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La profesionalización de los abogados que litigan procesos intrapartidarios es fundamental para impulsar y mejorar la democracia interna de los partidos.

**Flor de Loto:** El próximo 5 de marzo, de 11:00 a 14:00 horas, estaré impartiendo un webinar vía zoom respecto del tema de la justicia intrapartidaria y su marco normativo. Las personas interesadas en asistir pueden contactar al whatsapp 5586158547 con la Lic. Mariana Vega.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



# Mañaneras



## Marco Baños

**La reciente** decisión por votación mayoritaria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que revoca de nuevo las cautelares del INE sobre las “mañaneras” deja amplias zonas de duda respecto de lo que podrán decir o no los servidores públicos durante las campañas electorales y particularmente sobre el arbitraje que la autoridad jurisdiccional aplicará este año. Veamos.

**P**or “mañaneras” entendemos las conferencias matutinas de prensa que acostumbra el Presidente de la República, que se utilizan de manera ordinaria con la participación de diversos servidores públicos y que para su realización usan recursos provenientes del erario público. Son ejercicios de comunicación que hacen llegar información a la ciudadanía a nivel nacional y que se pagan con dinero público.

Sabemos que en ellas el presidente hizo manifestaciones de carácter político y electoral, calificativos y valoraciones acerca de partidos distintos a Morena, que se traducen en posiciones claras en contra de ellos. Recordemos que los señaló como representantes del antiguo régimen que se agrupan para defender privilegios, que su unión llevó al neoliberalismo y, con ello, al beneficio de minorías, a la corrupción, la inseguridad y a la violencia. Que la alianza electoral de PRI, PAN y PRD busca defender todo lo anterior a través de las elecciones. Y así muchas otras. Justo por ello los partidos solicitaron medidas cautelares que el INE concedió dos veces y dos veces revocó el Tribunal.

En mi opinión el uso reiterado de estas expresiones implican apoyo directo a Morena como partido del presidente pues envía mensajes claros a la sociedad que

afectan la equidad en la contienda, y si bien los pronunciamientos se dan en el marco de las “mañaneras” los jueces no pueden esgrimir, al menos insinuar, valiéndose de diversos artilugios jurídicos, que dichas expresiones pudieran estar amparadas por la libertad de expresión, pues esa interpretación evade deliberadamente que provienen del Presidente y que ello vulnera los principios de imparcialidad y neutralidad a los que está obligado y, en cambio, le da luz verde para incidir en el proceso electoral colocándolo como un jugador más.

Esto se demostró cuando el Presidente señaló que lo que importa a dichos partidos es que “no tengamos una representación mayoritaria en la Cámara de Diputados”, asumiendo con claridad su pertenencia a Morena. No le demos vueltas, en esas expresiones hay un comportamiento reiterado que vulnera normas de equidad, de imparcialidad y neutralidad.

Entonces, por qué la última sentencia del Tribunal pretende enredarnos queriendo dictar catedra sobre la evolución de la teoría de las cautelares en vez de confirmar la medida cautelar que le instruyó emitir el INE; el contenido de su sentencia solo indica que el órgano jurisdiccional está olvidando que el arbitraje que le corresponde ejercer consiste en no

dejar abierta la posibilidad para que se repitan sistemáticamente hechos que ponen en riesgo la legitimidad del proceso electoral en curso.

Revocar por dos ocasiones equivale a jugar al tenis y a volver inoperante la administración de la justicia electoral. Otra vez, para qué tantas vueltas cuando al final, aún y cuando algunas voces del Tribunal sostienen que no hay definitividad en estas sentencias, es un hecho que van perfilando el semáforo verde para que el presidente o cualquier otro servidor público diga lo que quiera en clara contravención a las normas constitucionales vigentes desde 2007. ¿Dónde queda la tutela de la equidad en la contienda?

**Revocar por dos ocasiones equivale a jugar al tenis y a volver inoperante la administración de la justicia electoral. Otra vez, para qué tantas vueltas cuando al final, aún y cuando algunas voces**





del Tribunal sostienen que no hay definitividad en estas sentencias, es un hecho que van perfilando el semáforo verde para que el presidente o cualquier otro servidor público diga lo que quiera en materia electoral.

**Profesor en UNAM y UP.  
Especialista en temas electorales.  
@MarcoBanos**



# ISSSTE iniciará jornadas para informar sobre su derecho a derechohabencia

[ Cecilia Higuera Albarrán ]

**E**l director general de ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda anunció que el instituto a su cargo, implementará un innovador servicio virtual, similar a las Jornadas de Bienestar, que buscará acercar a la derechohabencia información sobre sus 21 seguros, servicios y prestaciones, además de dar pláticas preventivas de salud.

El programa piloto arranca los próximos días 10, 11 y 12 de marzo, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y será una prueba para que, a corto plazo, se logre llevar a cabo en otras dependencias.

A través de este programa se evitarán filas y disminuirá el riesgo de contagio por COVID-19, y se brindarán pláticas preventivas de cáncer, atención para préstamos personales, FOVISSSTE, PENSIONISSSTE.

Ramírez Pineda precisó que para este programa se firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a propuesta del Magistrado Presidente, José Luis Vargas Valdez, con lo que esta Jornada de Bienestar Virtual, se realizará por primera vez en esta institución.

“Somos una institución que tiene una gama de prestaciones muy atractivas para los trabajadores del Estado y sus familias y desde el inicio de la presente administración hemos tratado

de superar el cuello de botella en los trámites” y lo que se busca es innovar en este aspecto, señaló.

Recordó que la pandemia pausó muchos de los procesos administrativos para hacerlos más ágiles, “estamos confiados

en que con la vacuna contra el COVID-19 pronto podremos regresar a una normalidad que nos ayude a dar este giro que queremos en la relación burócrata con el derechohabiente”.

A través de las Jornadas de Bienestar el ISSSTE, se registró que el 44 por ciento de las y los servidores públicos padecen sobrepeso u obesidad, lo cual representa un problema importante y que debemos seguir tratando para evitar enfermedades crónico-degenerativas.

En el programa piloto que se realizará en el TEPJF, se contará con pláticas virtuales para prevenir el COVID-19; información sobre la vacuna; prevención del cáncer de mama, próstata y cérvico uterino; técnica de autoexploración; en tanto que respecto a las prestaciones del instituto a sus derechohabientes se difundirá: afiliación y vigencia, préstamos personales, así como PENSIONISSSTE, FOVISSSTE, TURISSSTE y SUPERISSSTE, señaló.

❖ El programa piloto es parecido a las Jornadas de Bienestar



**Javier  
Solórzano  
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

**• QUEBRADERO****Acumula broncas el Presidente**

**L**ópez Obrador nunca deja de confiar en sus fuerzas, sus convicciones y en sus intuiciones, es la historia de su vida y tiene razones para seguir haciéndolo.

Por más que los escenarios le sean adversos difícilmente cambia estrategias y objetivos. En general el tiempo le ha dado la razón, las cosas terminan por salirle como las quiere.

Si los escenarios le son adversos, no sólo porque lo ataquen de manera sistemática y abusiva sino también porque se equivoca y porque le parece una mirada limitada de las cosas, revierte las cosas de tal manera que hace ver sus equivocaciones como algo positivo; al final transforma el problema en solución ante sus millones de seguidores que acaban con la certeza de que lo que dice el Presidente es, a lo que por lo regular se suma que sale fortalecido.

En innumerables temas la fórmula le ha dado resultado. El Presidente conserva un gran halo de esperanza y de credibilidad realmente alto lo que le permite moverse a sus anchas y hacer del discurso una auténtica fuente de poder.

No hay indicios de que el Presidente tenga contrapesos internos, dicho de otra manera, no se aprecia que al interior de su equipo se atrevan a plantear las cosas diferentes a como él lo hace. Se habla a menudo de que a quien expone críticas o ideas diferentes se le va haciendo a un lado.

Se asegura que el multicitado vocero en materia de salud lo ha hecho en varias ocasiones; sin embargo, también se asegura que ha optado por la omisión aceptando las indicaciones del Presidente por más que no las comparta.

López Obrador ha venido enfrentando problemas que, aunque parezca que sale bien librado, acaban quedándose en el imaginario colectivo, sin terminar por olvidarse; la lógica indica que tarde que temprano tendrán consecuencias y que se le pueden revertir seriamente, a pesar del optimismo presente y de sus altos niveles de popularidad.

Como fuere, hay problemas que por más que quede la impresión que se van superando lo cierto es que al final muchos

de ellos se van enquistando y metiendo en el imaginario colectivo, lo que incluye cuestionamientos entre sus seguidores, aunque opten por hacerlo en voz baja, como empieza a suceder con el caso de Félix Salgado Macedonio.

En este asunto se está presentando una coyuntura delicada y de riesgo para el mandatario, porque muchos de sus seguidores han manifestado su inconformidad ante la expresión, a todas luces fuera de lugar, de “ya chole”.

El tiempo dirá qué tanto termina por convertirse en un elemento adverso para el Presidente, recordemos cómo terminó pesando en el ánimo de la sociedad aquello de “cállate, chachalaca”.

En este caso quizá las condiciones lleven a que el “ya chole” le resulte más delicado al tabasqueño. La razón es que se conjuntan muchos elementos profundamente sensibles en la sociedad, si bien es un tema que pasa fundamentalmente por las mujeres, es evidente que al final termina por ser de todos.

Otro de los temas en los cuales las cosas parecen por ahora favorecer al Presidente, pero que pudiera tener consecuencias ulteriores, fue la decisión confusa del tribunal electoral sobre las mañaneras. Parece haber perdido su autonomía. En una reunión casi que a escondidas, determinó que el Presidente no se debe ajustar a las medidas cautelares que planteó el INE, al cual, por cierto, el TEPJF le solicitó que se manifestara sobre el tema.

Por más que el discurso presidencial sea optimista, positivo y busque alentar el ánimo los problemas se le andan sumando.

Algunos de ellos son acumulados, otros son de este gobierno y otros más pasan por la forma de ver las cosas del Presidente.



● **RESQUICIOS**

Que conste. Dante Delgado conoce a López Obrador desde hace muchos años. Ayer el veracruzano dio a conocer una carta abierta al Presidente en un tono profundamente crítico a su gestión, “lo que estás haciendo a la justicia es un acto de traición a la patria. De esto la historia no te absolverá”.

**HAY PROBLEMAS** que por más que quede la impresión que se van superando lo cierto es que al final muchos de ellos se van enquistando y metiendo en el imaginario colectivo, lo que incluye cuestionamientos entre sus seguidores, aunque opten por hacerlo en voz baja



IECM

# SEGUNDA VUELTA

## Proponen Oficialía Electoral para vigilar “procesos de vacunación”

Por Luis Muñoz

Ante el uso político-electoral que se le ha dado a la aplicación de la vacuna contra Covid-19, y que ha quedado evidenciado en algunos casos con gráficas o videos, el diputado Diego Garrido propuso una solución: Que intervenga el Instituto Electoral de la Ciudad de México para vigilar éste y futuros procesos de vacunación.

Con este fin, Garrido formalizó ante el IE capitalino su petición de activar cuanto antes la Oficialía Electoral para fiscalizar futuros procesos de vacunación contra el coronavirus en la capital, y evitar el lucro político-electoral, tomando fotografía a la credencial de elector y a la persona, so pena de no recibir la segunda dosis si no “coopera”.

Hay claras evidencias de la forma en la que el gobierno local y federal pervirtieron el esquema de vacunación de adultos mayores durante la semana pasada en las alcaldías de Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, con el requerimiento de credenciales de elector y el uso de emblemas partidistas, señaló el panista.

En un oficio dirigido al IECM, Diego Garrido expuso que el uso político de esta acción de Gobierno, transgrede el artículo 134 de la Constitución federal, así como los principios de la Ley General de Procedimientos Electorales y aspectos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales CDMX.

Por esta razón, el legislador insistió en que se debe activar la Oficialía Electoral para eliminar diver-

sos actos ilegales que se manifestaron en los puntos de vacunación en días pasados. Entre las anomalías, el legislador destacó que se les daba propaganda y publicidad a los adultos mayores en alusión a partidos políticos y funcionarios.

Es decir, “se promocionaban a costa de la vacuna. También dentro de los puntos de vacunación había gente con chalecos guinda, con el logo de Morena, lo cual también es ilegal. No queremos que se siga utilizando la vacuna con fines político-electorales y por eso pedimos la intervención de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral”.

Igualmente denunció que durante esta segunda etapa, a los asistentes se les pedía exclusivamente como medio de identificación oficial su credencial para votar con fotografía; a los siervos de la nación se les vio tomando fotografías a esos documentos, así como al ciudadano, poniendo en riesgo su salud, pues le pedían se retirara el cubrebocas para la foto.



De igual manera, expresó su preocupación al señalar que varios ciudadanos han denunciado la presencia de personas en los distintos módulos de vacunación con chalecos guinda con el logo del partido político Morena, quienes exigen a las personas su credencial de elector para tomar datos y en caso de negarse a entregarla, los amenazan con negarles la aplicación de la segunda dosis de vacunación.

“Es lamentable, dijo, que distintos servidores públicos, tanto los denominados “servidores de la nación” como legisladores, se estén aprovechando de la necesidad y del desastre en materia de salud, promoviendo su imagen a través de regalar envases con gel antibacterial con el nombre de servidores públicos”.

“Todos estos hechos, agregó Garrido, constituyen violaciones al principio de equidad en el proceso electoral y el Instituto Electoral capitalino debe realizar las investigaciones pertinentes e imponer las sanciones correspondientes, así como de vigilar que esta campaña de vacunación contra Covid-19 no influya en el proceso electoral en curso.

#### **AUMENTAN “PENSAMIENTOS SUICIDAS”**

Uno de los efectos colaterales derivados del aislamiento a causa de la pandemia del coronavirus, y que preocupa a legisladores, es el incremento de

violencia y “pensamientos depresivos” entre los jóvenes, lo cual los empuja, en algunos casos, al suicidio.

El secretario de Juventud del Partido Verde Ecologista de la Ciudad de México, Erick Ortiz José, explicó que de acuerdo con un estudio realizado por la organización no gubernamental Internacional Population Council, junto con el Instituto Mexicano de la Juventud (en el que se busca saber cómo afecta la pandemia a este grupo se la sociedad), ocho de cada 100 jóvenes encuestados han tenido pensamientos suicidas o autolesivos.

El estudio también revela que se ha incrementado el estrés en los hogares debido a factores como la situación laboral de los padres, la falta de convivencia con otros jóvenes, el aislamiento y la incertidumbre sobre el futuro.

Detalla que la violencia en los hogares ha crecido, tanto en frecuencia como en severidad, según los jóvenes encuestados, por lo que Erick Ortiz urgió a las autoridades a tomar cartas en el asunto y crear acciones para ayudar a los jóvenes a tener elementos que los ayuden a transitar durante la pandemia de la mejor manera posible.

*lm0007tri@yahoo.com.mx*



## Van por proceso de destitución del alcalde de Tláhuac Raymundo Martínez Vite

El congresista local Federico Döring Casar lamentó que el gobierno de Tláhuac encabezado por el profesor Raymundo Martínez Vite, va "más allá de ser un funcionario gris para los vecinos, trasladó las funciones de la Alcaldía en oficina personal del líder de Morena Mario Delgado Carrillo para designar candidatos y candidatas 'carnales', sin importar el daño social, económico y humano para los tlahuacenses".

Ante esa situación Döring Casar exigió la intervención urgente de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, y del secretario de Gobierno José Alfonso Alfonso Suárez del Real, con objeto de instalar una mesa de trabajo con el Concejo y los vecinos, para dar solución a los pendientes.

Recalcó, "hay un mercado icónico que esta inconcluso, un proyecto comercial y millonario en obra negra y un Bosque sin reforestar, pero con basura, además de denuncias por corrupción y saqueos millonarios en la Alcaldía, estos son motivos suficientes para que el Congreso local explore la opción de destituir a Raymundo Martínez Vite de manera definitiva".

Refirió, tras negársele una licencia para irse de candidato y con un proselitismo activo de parte de su subordinado el encargado de despacho de la demarcación Ernesto Romero Elizalde, el diputado Federico Döring apuntó "no se dejará solos a los vecinos que exigen un gobierno sólido. Vemos en la Alcaldía Tláhuac una extensión de la oficina de Morena para operar, estamos ante un horno político para cocinar candidatos y candidatas 'carnales' que no saben de los problemas de la demarcación ni viven ahí".

Manifestó, el alcalde en funciones al que se le negó la licencia tiene denuncias administrativas encima por sobrecostos en las obras del mercado Zapotitlán, el deportivo San José, el Corredor Cultural Selene y la rehabilitación del Bosque de Tláhuac.

Llamó al consejero presidente del Instituto Electoral de la CDMX, Mario Velázquez Miranda, a tener mayor vigilancia sobre el gobierno de Tláhuac en manos de Morena, "ya que todo apunta a que habría una elección de Estado, versión municipalizada. No sólo en Tláhuac, también en el resto de las alcaldías de Morena, porque en mancuerna con la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo y la agenda de política social, ahora con las vacunas, se viene una ola de lucro y abusos contra las poblaciones vulnerables".





# Clave, participación joven en elecciones: IECM

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recalcó que la participación de las personas jóvenes en el proceso electoral 2020-2021 es fundamental, pues un número importante de las y los ciudadanos registrados en la lista nominal votará por primera vez y porque ese sector poblacional se involucra cada vez más en la integración de las mesas directivas de casilla, así como en la postulación de candidaturas.

El consejero Mauricio Huesca Rodríguez explicó que el 3 por ciento de la Lista Nominal de la capital es primovotante, y al ser su primera participación, las personas jóvenes suelen ser muy activas al momento de votar, y ese ímpetu ha sido reforzado por el IECM, a través de acciones que permitan el involucramiento y la participación juvenil e infantil en los asuntos de interés público.

“Nosotros en el instituto hemos emprendido una campaña muy fuerte, muy intensa en nuestros procesos, éste no queda en la excepción; y fuera de estos también, en temas de consulta de niñas, niños y adolescentes, donde la idea es formar lo que nosotros denominamos valores públicos individuales, para que el día de un proceso electoral sientan como hábito, como natural, como ordinario, el poder ir a procesar sus necesidades a través del voto”, expuso.



INE

**RÉPLICA****Niega alusión a Félix Salgado**

Me refiero a la nota “Falta sentencia, indica INE; alude consejera Ravel a caso de Salgado”, publicada en la edición de Reforma del sábado 20 de febrero, en la página 7 de la Sección Nacional.

Me permito puntualizar que durante mi participación en el Ciclo Virtual INE Incluyente, “El uso de las Redes Sociales por

parte de las juventudes y las mujeres candidatas en procesos electorales”, mis intervenciones se enfocaron a hablar sobre el tema de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el marco de los procesos electorales y al uso que se hace de las redes sociales para ello.

Al responder a la pregunta de “¿hasta dónde

sería posible impedir que llegue a un cargo un político acusado de violencia de género a través de redes sociales?” y sobre cuya respuesta se basa la nota publicada, en ningún momento me referí o hice alusión alguna al caso del candidato por Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio.

Agradeceré se publique la presente aclaración, con la finalidad de mantener correctamente informados a sus lectores y lectoras.

Atentamente  
**Dania Paola Ravel**  
**Cuevas**  
Consejera  
Electoral del INE



# INE avanza en organización de comicios, afirma Córdova

Objetivo es que elecciones no incidan en la evolución de la pandemia, por lo que en los próximos días se darán a conocer las medidas que se aplicarán, dice

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca que las elecciones del 6 de junio próximo no incidan en la evolución de la pandemia del Covid-19, por lo que anunció que en los próximos días dará a conocer las medidas sanitarias para que los ciudadanos acudan a votar de manera segura.

A través de un video difundido en su cuenta de Twitter, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, explicó que desde junio de 2020 el organismo creó un grupo estratégico denominado INE C-19 y otro consultivo en materia de salud integrado por especialistas para generar lineamientos y protocolos para continuar con todas las actividades relacionadas con el proceso electoral 2020-2021.

El consejero presidente recordó que ante la llegada de la pandemia a México, los procesos electorales también debieron ser ajustados para evitar contagios.

Precisó que el INE mantiene un diálogo y colaboración permanente con las secretarías de Salud federal y locales, y que a 104 días de la jornada electoral, las acciones se han intensificado para garantizar que las elecciones

transcurran sin poner en riesgo la salud de todos los que participan en la jornada.

“De modo que las elecciones puedan transcurrir sin incidir en la evolución de la pandemia”, puntualizó. Añadió que el INE ya cuenta con experiencia en la materia, pues en octubre de 2020 se realizaron las elecciones de Coahuila e Hidalgo, en las que millones de votantes acu-

dieron con apego a las medidas sanitarias implementadas.

“Esos comicios fueron una prueba de que los derechos políticos de la ciudadanía pueden salvaguardarse sin entrar en colisión con el derecho fundamental a la salud y así volverá a ocurrir en las elecciones de este 2021”, declaró Córdova Vianello.

Hizo notar que está a punto de cumplirse un año desde que se confirmó el primer caso de Covid-19 en territorio nacional.

“Esta pandemia ha afectado todos los aspectos de nuestra vida social y económica, y ha obligado a adaptar nuestras actividades cotidianas a una nueva normalidad con estrictas medidas de confinamiento, sana distancia y cuidados sanitarios”, dijo.

Agregó que, por ello, desde marzo de 2020 “el INE tomó las medidas necesarias para resguardar la salud tanto del personal del instituto como de la ciudadanía a la que cotidianamente ofrecemos servicios, como la tramitación de la credencial para votar con fotografía, al tiempo que mantuvimos en operación los procesos que garantizan los derechos políticos de las mexicanas y los mexicanos, así como de los partidos políticos. En primer lugar, que las elecciones se lleven a cabo”, señaló.

Enfatizó que el INE ha seguido al pie de la letra las indicaciones sanitarias y ha mantenido un diálogo y colaboración permanente con la Secretaría de Salud y las autoridades sanitarias de los estados, tanto cuando se cerraron sus oficinas de atención a la sociedad como cuando se abrieron. ●

**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**  
Presidente del INE

**“Esta pandemia ha afectado todos los aspectos de nuestra vida social y económica y ha obligado a adaptar nuestras actividades cotidianas”**





**El INE ya cuenta con experiencia electoral en la pandemia, pues en octubre de 2020 se realizaron los comicios de Coahuila e Hidalgo.**



# Piden a partidos respetar datos personales

Inai exhorta a actores políticos a que en el proceso electoral garanticen medidas de seguridad

**SUSANA ZAVALA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el próximo proceso electoral, los actores políticos involucrados deberán adoptar, mantener y fortalecer las medidas para garantizar los datos personales, exhortó la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra Cadena.

“Es indispensable que los actores políticos promuevan, protejan, respeten y sigan las disposiciones del marco normativo en materia de protección de datos personales y, con ello, garanticen un tratamiento adecuado de los mismos”, refirió Ibarra Cadena.

Así lo precisó la presidenta del Inai durante un evento virtual de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), donde la funcionaria reconoció que los datos personales en el ámbito electoral tienen un carácter instrumental para el desarrollo de las diferentes etapas de los comicios.

Precisó que se deben cumplir las obligaciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ibarra Cadena recordó que hace un par de años el INE tuvo conocimiento de que en diversas plataformas digitales se ofreció y comercializó una Lista Nominal de Electores, que permitía consultar el domicilio y la clave de elector de más de 80 millones de personas.

Por su parte, Bernardo Sierra Gómez, comisionado presidente de la COTAI, aseguró que la protección de los datos personales en el contexto de los procesos electorales conlleva varios retos, ya que se recaban, se da tratamiento y se comparten grandes cantidades de información.

“Es importante que los actores que intervienen en el proceso electoral adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el uso adecuado de los datos personales que sean recabados. Los sujetos obligados y los organismos garantes debemos generar el compromiso de impulsar la educación y la cultura en estos temas”, indicó.

Y en su intervención, Salvador Nava Gomar, especialista en derecho constitucional, expuso que los datos personales son el patrimonio esencial en el siglo de la información y la comunicación, y en el engarce con la política, la labor de las autoridades en materia de protección de datos es fundamental. ●

**6**

**DE JULIO**

es la fecha de las elecciones, en donde se eligen 15 gubernaturas y la conformación del Congreso.

**80**

**MILLONES DE PERSONAS**

están registradas en la Lista Nominal de Electores, de acuerdo con el INE.





**El Inai recordó que en pasados procesos electorales se han vendido datos de electores.**



## PARTIDOS VAN CONTRA LA CORRUPCIÓN

En sus plataformas electorales, las dos principales coaliciones plantean acabar con las adjudicaciones directas.

# Corrupción, principal tema para campañas

## PARTIDOS PLANTEAN LIMITAR ADJUDICACIONES DIRECTAS

Las plataformas electorales de las fuerzas políticas de oposición proponen cancelar obras del actual gobierno

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gtmm.com.mx

Las coaliciones Va por México y Juntos Haremos Historia coinciden en señalar la importancia de limitar las adjudicaciones directas para combatir la corrupción en sus plataformas electorales 2021, pero discrepan sobre el futuro de las obras de infraestructura iniciadas por el actual gobierno.

Las plataformas arrojan propuestas de los partidos que van desde nacionalizar la banca y otros sectores estratégicos, hasta "desmantelar el modelo populista" y evitar un presidencialismo autoritario.

Otros partidos obviaron temas como economía y corrupción, y no faltó la propuesta de transitar de un

régimen presidencialista a uno semiparlamentario con un Jefe de Gobierno y un consejo de ministros nombrado por el Poder Legislativo.

### LAS COALICIONES

La coalición formada por PAN, PRI y PRD, Va por México, propone impulsar una Ley de Recuperación Económica, privilegiar las licitaciones en

lugar de las adjudicaciones directas para combatir la corrupción, restituir el carácter civil de la seguridad pública, blindar presupuestalmente al Poder Judicial y a los órganos autónomos, así como modificar el formato del informe para que el Presidente acuda al Congreso.

En lo que respecta a la corrupción proponen mecanismos para asegurar que candidatos a cargos de elección popular y para ocupar cargos partidistas estén libres de actos de corrupción y violencia contra las mujeres.

Para Juntos Haremos Historia es importante tipificar la

corrupción como delito grave, prohibir las adjudicaciones directas, establecer la obligatoriedad de las declaraciones patrimoniales, fiscal y de

intereses de todos los servidores públicos, eliminar el fuero de los altos funcionarios, fomentar la colaboración inter-





nacional tendiente a erradicar los paraísos fiscales, monitorear el dinero para adquisiciones y realizar verificaciones obligatorias de los precios de mercado antes de cualquier adquisición.

Propone llevar al Congreso la Ley Federal de Combate de Conflictos de Interés y crear una unidad policial especializada en lavado de dinero.

En economía se comprometen a que no haya incremento de impuestos en

términos reales, ni aumentos a los precios de los combustibles y contemplan que los segundos, junto con las tarifas eléctricas se reducirán hacia mediados del sexenio, cuando se completen las obras de la nueva refinería de Dos Bocas, se rehabiliten las ya existentes y se recupere la capacidad de generación de la CFE.

En Estado de derecho, propone erradicar el robo de combustibles y la evasión fiscal y se combatirán el lavado de dinero, el tráfico de armas y otros ilícitos.

### LOS PARTIDOS

En su plataforma económica, el PAN insiste en la creación de un Ingreso Básico Universal, además de la creación de un fondo emergente para la población más vulnerable, recuperar la confianza en las personas inversionistas privadas, nacionales y extranjeras y "cancelar el financiamiento público a los tres proyectos improductivos y de derroche de este gobierno: la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía".

El PRI, por su parte, se pronuncia por una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal que avance en aspectos como

evitar ambigüedades; determinar el orden de gobierno que ejerza el gasto, y emplear incentivos para determinar los niveles de gasto en una perspectiva multianual.

El PRD plantea que se requiere un efectivo y desinteresado "combate a la impunidad, la corrupción, el nepotismo, al abuso de poder, y al tráfico de influencias".



### Contra la impunidad

El PT propone erradicar la impunidad, el presidencialismo y el régimen de partido de Estado.



Los recursos destinados a financiar los programas sociales provendrán de lo que se ahorre con el combate a la corrupción y la eliminación de gastos suntuarios."

### PLATAFORMA DE MORENA





Foto: Cuartoscuro

La coalición del PAN, PRI y PRD, Va por México, cuyos representantes han formalizado todos los trámites ante el INE, pone énfasis en el combate a la corrupción.





## La República de las Letras

**Humberto Musacchio**  
expresiones@gimm.com.mx

Elena Poniatowska se retractó respecto a su opinión sobre las conferencias mañaneras del presidente López Obrador y dijo que “son una formidable manera de comunicarse con el público”.

### PONIATOWSKA SE RETRACTA

Edmundo Cázares, quien entrevistó a **Elena Poniatowska** para *Cadena Política*, le preguntó: “¿No está usted harta de las mañaneras todos los días?”, y ella respondió lo que le diría a **AMLO**: “Señor Presidente, ya párele a las mañaneras, ¿acaso no se da cuenta de que hay un hartazgo nacional? Porque han provocado un hartazgo y nos tienen a todos al borde de la irritación y la confrontación nacional”. Sin embargo, días después le dijo a **Eduardo Bautista**, de *El Sol de México*, que sintió la “agresión” de **Edmundo Cázares** porque le indujo la respuesta en la pregunta, “y como esas entrevistas son telefónicas, es muy fácil caer en la trampa. ¿Cómo es posible que a mis 89 años haya caído?”, se preguntó la gran entrevistadora, quien espera que las mañaneras sigan “porque son una formidable manera de comunicarse con el público” (y de combatir el insomnio, cabe agregar).

### BIOGRAFÍA DE ADAMO BOARI

Publicado en edición bilingüe español-italiano y en dos tomos, acaba de aparecer en Roma, con el sello Aracne Editrice, en la colección Esempli di Architettura, el libro *Adamo Boari (1863-1928). Arquitecto entre América y Europa*. Los autores son **Martín M. Checa-Artasu**, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de México, y **Olimpia Niglio**, de la Hokkaido University, de Japón, quienes contaron con la colaboración del geógrafo e historiador mexicano **Francisco Javier Navarro Jiménez** y de la historiadora italiana **Angela Ammirati**, exdirectora de la Biblioteca Ariostea de Ferrara, que apoyó la edición, al igual que el Instituto Italiano de Cultura de la Ciudad de México. El prólogo es del doctor **Luigi De Chiara**, embajador de Italia en México.

### EL FCE REQUIERE APOYO

El Fondo de Cultura Económica se fundó en 1934. En 1945 se abrió la casa subsidiaria de Buenos Aires; en 1954, la de Santiago de Chile; en 1961, la de Perú; dos años después, la de Madrid; en 1974, la de Caracas; al año siguiente, la de Bogotá; la de Estados Unidos,

en 1990; la de Brasil, en 1991; Guatemala, en 1995, y Ecuador, en 2015. Por eso es tan justo considerar al FCE como la nave insignia de la cultura mexicana, sobre todo ahora, cuando el mercado del libro en castellano está controlado por dos o tres firmas. Por eso mismo, el Fondo no debe ser ahogado financieramente.

### LOS PADROTES DE LA PATRIA

Durante la colonia, una variante del oficio más viejo del mundo fue la prostitución familiar, pues en algunos hogares papi y mami se encargaban de administrar las partes nobles de las hijas y hasta de algunas vecinitas. De ahí viene la costumbre de, según el género, llamar al proxeneta “padrote” o “madrota”, según el caso. En Tenancingo, Tlaxcala, no pocas familias se han dedicado a preservar religiosamente esa añeja tradición, pues se prepara a los muchachos para que, desde muy jóvenes, se inicien profesionalmente en tan lucrativa actividad. Sin embargo, en el Instituto Nacional Electoral se estudia el modo de impedir que el dinero de la explotación sexual juegue un papel determinante en las campañas y que uno o más de estos traficantes de aquellito se conviertan en diputados, lo que haría de ellos meros padrotes de la patria y, para colmo, sin patria.

### BREVIARIO...

La Auditoría Superior de la Federación, al analizar la cuenta pública de 2019, encontró que la Secretaría de Cultura “pagó plazas no autorizadas y eventos y servicios cuya realización no pudo comprobar”, además de que, sin autorización, “usó recursos de ejercicios anteriores”. Seguiremos con el asunto. @@@ El próximo jueves, a las 19:30 horas (18:30 de Culiacán), se presenta el libro *Donde se cruzan los sueños*, del actor y director sinaloense **Alberto Solián**, quien fuera discípulo de **Ludwik Margules**, **Luis de Tavira** y **Enrique Ruelas**. Los presentadores serán **Adalberto García**, **Élmer Mendoza**, **David Olguín** y **Minerva Solano**. Se podrá sintonizar en f/EdicionesElMilagro y en f/LiteraturaSinaloa.



# Un reto, convencer y capacitar a funcionarios de casilla: INE

**ALONSO URRUTIA**

Si bien los comicios locales de Hidalgo y Coahuila celebrados en octubre pasado, ya bajo la pandemia, se sortearon con éxito, uno de los mayores desafíos para las próximas elecciones será convencer y capacitar a un millón 400 mil ciudadanos para fungir como funcionarios de casilla, sostuvo el consejero Martín Faz, quien forma parte de las comisiones unidas de Organización y Capacitación del Instituto Nacional Electoral.

Implicará, anticipa, una intensa campaña de convencimiento e in-

formación de las medidas sanitarias.

Faz señala que la presencia del Covid-19 trastoca en gran medida los esquemas tradicionales que ha utilizado el instituto para la instrucción. De entrada, aseveró, motivó nuevos esquemas "para capacitar a los 60 mil capacitadores" que utilizará el INE para esta etapa que tiene de inicio la necesidad de visitar a 12.2 millones de ciudadanos sorteados con la letra A como inicial del primer apellido para invitarlos a participar en una primera fase.

Se deberán establecer nuevas modalidades de capacitación, ya que en elecciones pasadas, sin la presencia de la pandemia, se efec-

tuaban esencialmente de forma grupal. Faz aseveró que ahora se está privilegiando el trabajo en línea, algo que ya fue incorporado a la fase con los capacitadores. "Sin duda será un reto tremendo tener una oportuna etapa de capacitación de funcionarios de casilla".

Explicó que en los comicios de Hidalgo y Coahuila el INE logró el convencimiento de los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla de que la adopción de medidas sanitarias y la reducción del intercambio de credenciales o papejería electoral reduciría los riesgos al máximo, los cuales serían equiparables a acudir al supermercado.

Sin duda el entorno actual de la pandemia y la incertidumbre de la situación que prevalecerá para entonces –aunque se confía en el avance de la vacunación de la población

en general– es un desafío adicional que cree que el INE podrá sortear.

En su momento, convocar a la ciudadanía a que acuda a las urnas será otra etapa. El INE, añadió Faz, ha diseñado protocolos específicos para la fase de la votación a efecto de que en la casilla sólo haya dos personas y las filas para la votación se realicen con sana distancia, además del uso intensivo de gel y caretas. México no es el primer país que va a las urnas en este contexto, acotó.



# Polémicas con candidatos anticipan una **dura campaña**

**Elecciones 6-J.** Las acusaciones por violación en Guerrero a Salgado Macedonio, el señalamiento a Luis Donaldo Colosio en Monterrey por falta de consistencia domiciliaria y las campañas de vacunación virales a cambio de votos para candidatos de Morena, calientan la carrera electoral. Pág. 04

## Partidos 'prenden' proceso electoral con candidaturas polémicas

**Violador.** Félix Salgado Macedonio es acusado de violación, por lo que las protestas a su precandidatura no se han hecho esperar con el HT #UnVioladorNoSeráGobernador

**Costos.** El postular candidatos polémicos podría costarle la elección a los partidos, pues se borraría de un plumazo los avances en materia de género

**Polémicos.** Entre los aspirantes que buscan contender en las próximas elecciones destacan presuntos violadores, 'chapulines' y personas que no cumplen con requisitos

### Omar Díaz

Algunas candidaturas en México nacieron polémicas y permanecerán así durante todo el proceso electoral que se avecina.

La más sonada y controversial, quizás, sea la del precandidato por Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, quien ha sido duramente criticado por su pasado, ya que es acusado de abuso y acoso sexual.

Las protestas de grupos feministas en contra de esta candidatura no se han hecho esperar y se agudizaron con la frase que utilizó el presidente Andrés Manuel López Obrador para referirse a este tema la semana pasada: "Ya chole".

Además, Félix Salgado Macedonio también enfrenta

fuego amigo, pues otro sector de Morena sigue impulsando la candidatura para Guerrero de Amílcar Sandoval, hermano de Irma Eréndira, secretaria de la Función Pública.

Al respecto, la diputada federal Lorena Villavicencio señaló que esta candidatura podría traerle un costo político a Morena en las próximas elecciones. "Las mujeres son electoras y toman decisiones. Hacer el registro de Félix Salgado es borrar de un plumazo el esfuerzo legislativo que estamos haciendo las mujeres de Morena, la lucha de las mujeres en las calles y el movimiento feminista en México", sostuvo durante un foro organizado por *El País*.

Otra precandidatura de Morena que ha llamado poderosa-

mente la atención es la de Clara Luz Flores en Nuevo León, pues la actual alcaldesa de Escobedo es de origen priista, y su esposo permanece en el partido tricolor.

Además, la semana pasada

la alcaldesa estuvo en el ojo del huracán, pues circularon en redes sociales unas fotografías en las que supuestamente lucra políticamente con la vacuna contra el Covid-19.

A estas candidaturas controversiales de Morena se suma la de Layda Sansores, quien era alcaldesa de Álvaro Obregón, en la CDMX, y ahora buscará la gubernatura de Campeche.

Hablando de la CDMX, a nivel local, Morena también tiene precandidaturas controvertidas. La semana pasada el partido anunció que Dolores Padierna, esposa de René Beja-



rano, será la candidata en la alcaldía Cuauhtémoc. El actual alcalde, Néstor Núñez, del grupo político de Ricardo Monreal, anunció que desconoce estos resultados, pues no habrá regresiones en la demarcación.

Otros partidos también tienen cocinando candidaturas polémicas. Por ejemplo, en Monterrey el partido Movimiento Ciudadano postuló a Luis Donald Colosio Riojas, quien es señalado por no cumplir el requisito de residencia en la capital de Nuevo León.

En este sentido, Movimiento Ciudadano determinó no continuar con el registro de Elías Medel Galindo, como candidato a diputado local por San Martín Texmelucan, Puebla, luego de ser exhibido en presuntos actos de pederastia con su hija.

Asimismo, el PAN y sus aliados quieren postular para la gubernatura de Baja California a Lupita Jones, ex reina de belleza, quien ya dijo que no tiene experiencia en la política, pero tampoco mañas.

**CRONOLOGÍA**

**22 de marzo al 3 de abril.**

Estará abierto el registro de candidaturas y en este mismo lapso las autoridades electorales analizarán si los aspirantes cumplen con los requisitos.

**2 de abril.**

Arrancan las campañas electorales, mismas que concluirán el 2 de junio, precisó el INE.

**3 de junio.**

Iniciará el periodo de veda electoral, es decir, que ningún candidato podrá hacer proselitismo o promocionarse.

**6 de junio.**

Será la jornada electoral para elegir a diputados federales, locales y 15 gubernaturas. La jornada concluirá a las 18:00 horas.





**Polémico.** La postulación de Félix Salgado Macedonio para la gubernatura de Guerrero ha desatado diversas protestas por tener acusaciones de abuso sexual. / CUARTOSCURO



# En manos de tres feministas, destino de Salgado en Morena

LILIANA PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena (CNHJ) hará pública en los próximos días la definición sobre el destino de la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero, y de sus cinco integrantes, tres se asumen como feministas.

Eloísa Vivanco, Donají Alba y Zazil Carreras se presentan como feministas y activistas. Esta última fue quien solicitó abrir la queja de oficio contra el senador con licencia, tras las denuncias por presunta violación sexual contra al menos tres mujeres.

Eloísa Vivanco, quien encabeza dicha comisión, es consejera estatal en Puebla y en su semblanza se presenta como activista y feminista. Es madre de la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera.

Donají Alba fue funcionaria en la alcaldía Cuauhtémoc y aspirante a secretaria general del partido. Es cercana al senador Ricardo Monreal y en la campaña interna se pronunció a favor de Mario Delgado.

Por su parte, Alejandro Viedma, otro integrante de la comisión, cuenta con maestría en Gobierno y trabajó con Horacio Duarte cuando fue representante de Morena ante el INE.

Es fundador del partido, así como Vladimir Ríos, integrante de la CNHJ desde su creación, pues fue colaborador de su primer presidente, Héctor Díaz Polanco.

La votación que se dio para iniciar el proceso contra Salgado Macedonio fue por mayoría, pero no unánime, sin embargo no se dio a conocer quienes no se manifestaron a favor.

Además de la queja de oficio hay otro procedimiento contra el candidato a la gubernatura de Guerrero, derivado de la solici-

tud que hizo de manera directa Basilia "N", una de las presuntas víctimas de Salgado Macedonio, quien debió acreditar su militan-

cia en el partido para que pudiera ser recibida en comparecencia.

Los tres integrantes que firmaron el acuerdo para dar inicio a la queja de oficio, incluida su presidenta, Eloísa Vivanco, determinaron que "a decir de las actitudes que se han denunciado, realizadas por Salgado Macedonio, podemos afirmar que van no solo en contra de nuestra normatividad interna, sino que atentaron contra los derechos humanos de las presuntas víctimas al haberse cometido al amparo de una relación de poder derivada de sus funciones como político o servidor público, lo cual también atenta contra el programa de nuestro partido".

Además, que "se pretende demostrar la violencia ejercida en contra de mujeres y la mala fama que posee el hoy demandado, así como el perjuicio mediático que le ocasiona a Morena". ■





## HOMICIDIOS EN ZACATECAS, EN SU PEOR MOMENTO; AUMENTAN 176%

**Pasan** de 39 carpetas en enero de 2019 a 108 en el mismo periodo de 2020; la media nacional es de 26.2 asesinatos y en la entidad es de 111.8. **pág. 8**

**44.4**

La tasa más alta que había registrado la entidad en 2017

# Zacatecas alcanza hito máximo de homicidios

Toca pico histórico en 6 años

**SUPERA CON MÁS DE 85 PUNTOS** la tasa nacional por cada 100 mil habitantes en la comisión de este delito; es la entidad con la mayor incidencia de asesinatos en el país al cierre de enero

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

**Z**acatecas abrió el año como la entidad con el mayor registro de homicidios dolosos de México, con una tasa de crímenes por cada 100 mil habitantes de 85.6 puntos por encima de la media nacional; es decir, mientras este indicador para el estado llegó a 111.8 asesinatos en enero de 2021, la tasa del país fue de 26.2.

Se trata de la tasa más alta en los últimos seis años; antes de este pico reportado, el máximo récord para la entidad se logró en junio de 2020, con 109 víctimas y 78.5 casos por cada 100 mil habitantes, y en agosto de 2017, cuando hubo 102 asesinatos y una tasa de 72.6, de acuerdo con los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La escalada también es visible al analizar el número de carpetas de investigación de homicidio doloso anotadas por el SESNSP en enero de cada año para este estado. Durante el primer mes de 2021, Zacatecas registró 108 indagatorias; es decir, 176 por ciento más que en el mismo periodo de 2020 y 2019, cuando se abrieron 39 carpetas en cada año.

No se había registrado una cifra similar al menos en los últimos seis años, pues de 2015 a 2018, el máximo reporte de este delito durante enero fue de 47, en 2017; en los años previos, el mayor

número de carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso fue de 31.

Zacatecas vive un punto crítico de homicidios intencionales incluso mayor a otros estados que han padecido por la violencia armada.

De acuerdo con el SESNSP, en enero pasado la tasa estatal de asesinatos de 111.8 rebasó por mucho a la de Colima, que fue de 79.3; a la de Chihuahua, que cerró en 60.2, o la de Morelos, de 45.8 casos por cada 100 mil habitantes.

La crisis zacatecana en este rubro ha experimentado un aumento sostenido desde octubre de 2020; en ese mes, la tasa de homicidios intencionales fue de 62.6 por cada 100 mil habitantes; en noviembre, de 78.3, y en diciembre, de 90.3, hasta llegar al referido récord de enero.

En cuanto a víctimas de este delito, el mes pasado, el SESNSP tuvo registro de 161 personas afectadas, en la mayoría de éstos (128), los asesinatos ocurrieron con arma de fuego.

Desde 2015, la entidad sólo registró en dos ocasiones más de 100 homicidios dolosos en un mes: en diciembre de 2020, cuando hubo 130 víctimas, y en agosto de 2017, con 101.

**Y EL CONTEO SIGUE.** En lo que va de febrero de este año, medios locales han reportado al menos otros seis homicidios dolosos en el estado, la mayoría perpetrados en la ciudad capital y en Fresnillo, que además cerró 2020 como

el municipio más violento del país, incluso por encima de Ecatepec, de acuerdo con una revisión de *La Razón* a los reportes oficiales.

Los tres hechos más recientes tuvieron lugar este fin de semana. El último de ellos, la

mañana de este domingo 21 de febrero, cuando autoridades hallaron un cuerpo aún no identificado en la localidad de Guadalupe, que forma parte de la zona metropolitana de Zacatecas. Otros dos homicidios se reportaron en Fresnillo, entre el viernes y sábado.

Además, el pasado 18 de febrero autoridades registraron el asesinato de un



capacitador del Instituto Nacional Electoral (INE) en la comunidad de Plateros, también en Fresnillo.

De acuerdo con autoridades federales, el estado padece esta oleada violenta por la disputa de su territorio por parte de la delincuencia organizada, entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa.

Esta situación ha provocado que desde hace un par de años se denunciaran más de mil personas desaparecidas.

Se cree que la disputa por el control de la entidad comenzó hace tres años

cuando células del CJNG irrumpieron en las zonas conocidas como los cañones de Jalpa y Tlaltenango, en los límites de Zacatecas con Jalisco. Las confrontaciones iniciales se presentaron con miembros de Los Zetas y del Cártel del Golfo, quienes operaban en la zona.

## o el tip

Su ubicación estratégica, que conecta al norte con el centro, ha convertido a Zacatecas en una zona codiciada para la distribución de droga.

## o el dato

Los reportes de seguridad del estado indican que el primer cártel que se asentó con gran poderío en Zacatecas fueron Los Zetas —ahora convertidos en el Cártel del Noreste (CDN)—.

## Alza sostenida

Homicidios dolosos en enero de cada año en Zacatecas.

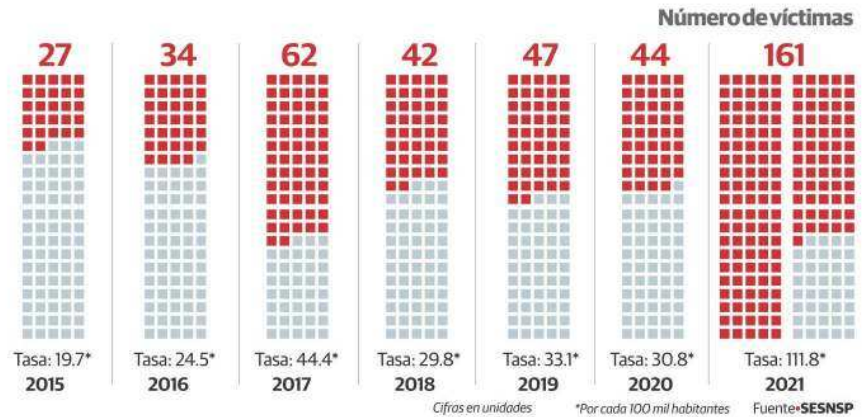


Foto: Cuartoscuro

SOLDADOS patrullan la capital zacatecana, en la imagen de archivo.



# POR LA DERECHA..!

## Morena y las viejas prácticas del PRI

Por Luis  
Ángel García

Morena todavía no se consolida como partido y ya adolece de las mismas prácticas del prismo autoritario, hegemónico, corrupto y antidemocrático que gobernó al país por más de 70 años y al que sacaron de Los Pinos, pero conservaron los vicios del viejo régimen. Cambiaron los personajes, pero sigue el mismo guión.

A dos años de gobierno, se diluye la esperanza de ver una transformación de la clase política y una nueva forma de gobernar. El Movimiento de Renovación Nacional, que, con sus siglas, invoca la devoción guadalupana del pueblo mexicano, no pudo negar su origen y como la fábula de la rana y el alacrán, demostró su naturaleza. Todos sus integrantes son tránsfugas del PRI y del PRD. Y por eso actúan en consecuencia. Son tribales y tienden al divisionismo, la polarización y sólo de dientes para afuera hablan de unidad, democracia y lucha social. Primero los pobres es un eslogan de campaña, porque lo que priva es la consecución del poder a costa de la ignorancia de los pobres. De ellos, sólo buscan el voto y usan los programas sociales como zanahoria para satisfacer, momentáneamente, las demandas de los más necesitados.

Como en los tiempos del viejo PRI, se enarbolan en la bandera de la revolución social y el derrocamiento del mal gobierno, para imponer a los mismos grupos y hacer de la política social programas clientelares.

Nada ha cambiado; la discriminación de la mujer es ancestral y se agudiza en la política. Con el PRI, las damas fueron relegadas y sólo

ocuparon cargos secundarios y una mínima participación legislativa, ahora las *adelitas* -mujeres que ganaron en las urnas y que fueron reemplazadas por hombres- se presentan en las boletas electorales para cumplir con la cuota de equidad de género, pero con nulas posibilidades de triunfar. Donde Morena se siente seguro puso candidatos.

Fiel a su génesis priista, ve con desdén las luchas feministas y es omiso ante la violencia contra la mujer. El propio Presidente se molestó cuando le reprocharon su apatía para atender el reclamo del movimiento “ni una más” o resta importancia a las acusaciones por violación contra el candidato de Morena a Guerrero, Félix Salgado Macedonio, y aplica su desafortunado, “Ya chole”.

El combate a la corrupción, lema de campaña que vendió la esperanza de que por fin acabaría el enriquecimiento de los políticos mexicanos, quedó en mera retórica, ya que resultó tan bueno el pinto como el colorado. En la impunidad quedaron los casos de Pío López Obrador y David León Romero, la prima incómoda, Felipa Obrador, y los contratos en Pemex, la cuñada no menos incómoda, Concepción Falcón, y el desfallo en el municipio del mandatario federal, Macuspana, donde se decretó la desaparición de poderes. El ocultamiento de propiedades de miembros de su gabinete en sus declaraciones patrimoniales y los contratos que ganó León Manuel Bartlett Álvarez con dependencias ofi-

ciales sin licitación y sobreprecio.

Para las elecciones del 6 de junio, la estrategia de Morena no es distinta de las imposiciones del PRI o las rebatingas entre tribus del PRD. Bajo el amparo de las supuestas encuestas de popularidad -las cuales nadie ve ni conoce los resultados- se designan candidatos, los cuales son producto de negociaciones entre grupos internos o imposiciones desde el Zócalo, pero se presentan como oráculo del pueblo sabio. En realidad, es el *dedazo* desde la cúpula del poder, como antes fue la práctica del *tapado* y la decisión del primer priista del país, el Presidente en turno.

El estilo personal de gobernar de Morena conlleva otro riesgo, se prepara para defender un proyecto político que lo retenga en el poder y si no gana legalmente en las urnas pretende arrebatar, y como el ratero que grita “agarrén al ladrón”, grita que se cometerá un fraude. Preocupa que el sábado pasado, militantes del Frente Nacional Obradorista, encabezados por Armando Monter, bloquearon los accesos al INE para exigir la renuncia de los consejeros Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Nurayama Rendón porque -según los frentistas- mediante el voto electrónico, se perpetra el fraude electoral contra Morena para beneficiar a la coalición PRI, PAN PRD. Esperemos que, de no favorecer los comicios a los *morenos*, no los arenguen para asaltar el INE como los republicanos lo hicieron con el Capitolio.



# ALA SOMBRA

“Estamos viviendo un momento estelar”, declaró este mes el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, poco más de dos años después de asumir el cargo. Así arranca el texto *The transformer*, en la más reciente edición de *The Economist*. Describe sin rodeos la situación de México y su Presidente el semanario que no leen los miembros destacados de la 4T, como **Jesús Ramírez** e **Irma Eréndira Sandoval**, por problemas ideológicos y probablemente por resentimiento también. Pero los tomadores de decisiones de países ricos y pobres, sí toman en cuenta sus ángulos y observaciones, seriamente más que las voces irritables y poco racionales que escupen las benditas redes sociales.

\*\*\*

“Es difícil encontrar pruebas de eso. Incluso para los estándares de un mundo devastado por la pandemia, el país lo está haciendo mal. México tiene el cuarto mayor número de muertes en exceso como porcentaje de la población desde el inicio de la pandemia. Su economía estaba en recesión antes de que llegara la pandemia. La tasa de pobreza probablemente aumentó más que en otras grandes economías de América Latina. Casi la mitad de los 126 millones de habitantes de México no podían permitirse comer adecuadamente a fines de 2020, según cifras oficiales. Mientras que las tasas de homicidios se han reducido drásticamente en algunos países violentos de América Latina durante la pandemia, en México el descenso ha sido mínimo”, dice *The Economist*, aunque acá en Palacio Nacional cuentan con otros datos que brindan una zona de confort a quienes desean creerlos.

\*\*\*

Dicen los que saben el pequeño mundo empresarial que se mueve en este país anda parando las antenas ante las advertencias que comenzaron a circular por la reaparición de las hermanas **Escobar Subirats**. Esas mujeres saltaron a la luz pública hace un par de años, cuando defraudaron a varios millonarios mexicanos con el gancho-oferta de dólares a precios muy por debajo del mercado, para después desaparecer del mapa.

\*\*\*

Que ahora **Jacqueline** y **Liz** andan tocando puertas otra vez de diversos hombres de negocios. Sin embargo, nos aseguran que algunos empresarios están por presentar un expediente y la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la Repú-

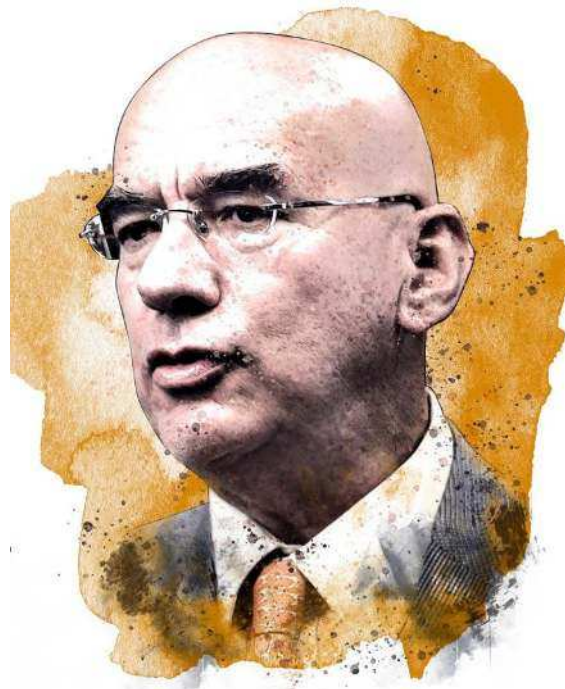
blica (FGR), de **Alejandro Gertz Manero**, en donde señalan a **Jacqueline Escobar** como la mente maestra de los presuntos fraudes. Es más, entre los ricos y famosas que cayeron en esta estafa suena el nombre de **María Asunción Aramburuzabala** y **Ricardo Nizri**, así el tamaño del escándalo.

\*\*\*

Durante la presentación del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, reconoció el trabajo que se ha hecho desde el INE para resguardar los derechos político-electorales de la mujer y para garantizar que la participación de las candidatas en los próximos comicios se mantenga libre de violencia. Reconoció especialmente a la Consejera **Carla Humphrey Jordan**, quien además de ser la responsable de estas iniciativas de género, fue también la impulsora de que la mitad de las candidaturas para gobernador sean ocupadas por aspirantes femeninas.



"Sabes que no hay nada más sagrado que la libertad y te adjudicaste el poder para encarcelar a cualquiera, de manera injusta, sin elementos, ni razones legales, antes de que se realice un juicio. Los ciudadanos perdieron el derecho a demostrar su inocencia en libertad. Por un periodo de tiempo conveniente a tus intereses, cualquiera puede ser encarcelado y, aunque sea liberado después de un proceso y una sentencia absolutoria, la extorsión política sufrida y el daño a su reputación serán irreparables. Es lamentable verte tan cerca de **Porfirio Díaz** y tan lejos de **Juárez**", le escribió este fin de semana **DANTE DELGADO** a su antes amigo y confidente **Andrés Manuel**.



LUIS CALDERÓN



## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Expediente 1381/2019.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GOMEZ TAGLE GONZÁLEZ ENRIQUE Y ELODIA MARBEL MORALES LEON, EN CONTRA DE LUIS GOMEZ TAGLE GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES ROSALES MIRANDA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXPEDIENTE NUMERO 1381/2019, LA C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTÓ UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE "...En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día dieciséis de octubre del dos mil veinte, día y hora señalados en proveído de fecha primero de octubre del año dos mil veinte, para que tenga verificativo la celebración de la AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACIÓN a que se refiere el artículo 272-A, del Código De Procedimientos Civiles constituidos en Audiencia Pública, el personal de este Juzgado en el expediente número 1381/2019, se hace constar que comparece la parte actora ENRIQUE GÓMEZ TAGLE GONZÁLEZ, por su propio derecho, quien se identifica con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de clave HMGNN33111915H200, comparece la parte actora ELODIA MARBEL MORALES LEÓN, por su propio derecho, quien se identifica con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de clave MRLNEL39053107M000, asistidos de si mandatario Judicial Licenciado CESAR SAÚL LUNA SEGURA, quien se identifica con la cédula profesional número 5511203 expedida por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, documentos de identificación que se tienen a la vista y que las fotografías que obran en los mismos coinciden con los rasgos fisonómicos de quienes las presentan y en este acto se devuelven a los interesados para su debido resguardo. Por otro lado, se hace consta que no comparecen los codemandados C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LUIS GÓMEZ TAGLE GONZÁLEZ, ni MARÍA DE LOS ANGELES ROSALES MIRANDA ni persona alguna que legalmente represente.- LA C. JUEZ PRESIDE Y DECLARA ABIERTA LA PRESENTE AUDIENCIA.- En este acto la C. Juez ordena a la Secretaría Conciliadora que proceda a certificar y dar cuenta si obran promociones relativas al expediente en que se actúa pendientes de acuerdo. En cumplimiento a lo ordenado por la C. Juez, la Secretaría Conciliadora certifica y hace constar que, Habiendo requerido al personal encargado de la Oficialia de Partes de este Juzgado, así como al encargado del Archivo, que hicieran llegar las promociones que estuviesen pendientes para su acuerdo, ambos encargados manifestaron que no hay promoción pendiente de acuerdo, con lo que se da cuenta a la C. Juez. LA C JUEZ ACUERDA: Téngase por efectuada la certificación que antecede y que realiza la Secretaria de Acuerdos para los efectos a que haya lugar. Enseguida se procede a analizar la legitimación procesal de las partes, ya que es un requisito sin el cual no puede iniciarse ni sustanciarse válidamente el juicio, toda vez que no sería jurídico resolver una controversia en la que las partes o alguna de ellas, no estuviera legalmente representada, por lo que la suscrita procede a analizarla de oficio. Advirtiéndose que la hoy actora ENRIQUE GÓMEZ TAGLE GONZÁLEZ y ELODIA MARBEL MORALES LEÓN, al comparecer por su propio derecho y hacer valer su demandada en dicha calidad, se les tiene por acreditada su personalidad en el proceso. Por lo que respecta al codemandado C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO al comparecer por conducto de su apoderada legal LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN NAVA GONZÁLEZ, se le tiene por acreditada su personalidad en el proceso con copia certificada de la Gaceta Oficial De La Ciudad de México de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil dieciséis, visible a fojas 46 a 49, mientras que los codemandados LUIS GÓMEZ TAGLE GONZÁLEZ y MARÍA DE LOS ANGELES ROSALES MIRANDA no dieron contestación a la demanda interpuesta en su contra por lo que en proveído de fecha dos de diciembre del año dos mil diecinueve, visible a fojas 76, se les tuvo por acusada la rebeldía que se hizo valer en su contra, por lo que no hay personalidad que reconocerles. Encontrándose por lo tanto ambas partes del presente juicio, legitimadas en el proceso en términos del artículo 1 y 44 del Código de Procedimientos Civiles. Se pasa a depurar el presente procedimiento, entrando al estudio de las excepciones procesales que hayan opuesto las partes, advirtiéndose que del escrito de contestación a la demanda presentada por el codemandado C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, no opuso excepción alguna a resolver en la presente audiencia. Acto seguido, se pasa al periodo conciliatorio, sin que se pueda exhortar a las partes a fin de llegar a la conciliación o amigable composición a fin de dar por terminado el presente asunto dada la inasistencia de los codemandados. En consecuencia de lo anterior, y toda vez que no hay más excepciones procesales que resolver en la presente audiencia, con fundamento en los artículos 277 y 290 del código de procedimientos civiles, se concede a las partes el término común de DIEZ DÍAS PARA OFRECER PRUEBAS, Mismo que deberá de notificarse a los demandados LUIS GÓMEZ TAGLE GONZÁLEZ y MARÍA DE LOS ANGELES ROSALES MIRANDA por edictos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil Licenciada MARTHA ROSELIA GARIBAY PÉREZ, quien actúa con la C. Secretaria conciliadora LICENCIADA MARÍA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN, quien autoriza y da fe.- DOY FE." OTRO AUTO.- "... Ciudad de México, a cuatro de noviembre del año dos mil veinte. Téngase por efectuada la certificación que antecede y que realiza el Secretario de Acuerdos para los efectos a que haya lugar. A sus autos el escrito de cuenta que suscribe ENRIQUE GOMEZ TAGLE GONZALEZ Y ELODIA MARBEL MORALES LEON, como lo solicitan con fundamento en el artículo 839 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el proveído dictado en audiencia de dieciséis de octubre del año en curso, mediante edictos que se publicaran por dos veces de tres en tres días en el periódico "DIARIO DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación dos días hábiles. Por lo que elabórese el edicto de mérito y póngase a disposición del promovente para su diligenciación.

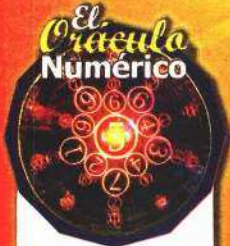
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

RÚBRICA

LIC. ANGEL MORENO CONTRERAS.



# Guardián de la Familia



**El Oráculo Numérico**

Es la solución que buscas a tus problemas económicos, a través del oráculo recibirás tu número de suerte personalizado y garantizado para que juegues y... ¡¡Ganes!!

**El Oráculo Numérico y El Bálsamo de Amor llévatelos GRATIS por tiempo limitado**

**Se ha preguntado:**  
¿Por qué fracasa en todo lo que emprende?  
¿Por qué sufre de enfermedades y males que no ha podido curar?

**No ha entendido:**  
¿Por qué cada vez que se enamora fracasa y nunca gana en los juegos de azar?  
¿Ha tratado de dejar el alcohol y las drogas y no ha podido?

**No sabe:**  
¿Por qué el dinero no le rinde y se le va como agua entre los dedos?



**\$199**

**Esto puede ser ocasionado por brujerías de personas envidiosas que viven en su entorno. Si usted quiere acabar con todos estos bloqueos y mala suerte, adquiera El Poderoso GUARDIÁN DE LA FAMILIA!!**

**LA CONSULTA NO SE COBRA**



**¡¡Más de 1,000 GANADORES con EL ORÁCULO NUMÉRICO desde que nos acompaña y apoya en nuestras vidas!!**

**¡La Mejor protección El Oráculo Numérico y El Guardián de la Familia!**

El dinero siempre escaseaba en mi vida, normalmente me la pasaba endeudado y casi vivía de pedir préstamos a mis hermanos, hasta que llegó el momento que nadie me prestaba porque no pagaba y cuando lo hacía era hasta mucho tiempo después, y no pasaba mucho tiempo y volvía a pedir prestado, harto de vivir así, fui con LOS MISIONEROS y ellos me dijeron que mi suegra me había hecho ese "trabajito" porque consideraba que no era lo bastante bueno para su hija y deseaba vernos separados; me dieron EL GUARDIÁN DE LA FAMILIA y EL ORÁCULO NUMÉRICO y desde ese momento todo cambió en mi vida porque en el trabajo me aumentaron al doble mi sueldo, puse mi tortería y lo mejor de todo es que gané 1 millón 233 mil pesos!!! La situación con mi suegra no mejoró pero ella sabe que yo sé del trabajo de brujería.



**¡Máxima garantía!  
¡Muchos años de experiencia!  
¡Absoluta discreción!**

**Retiro:**  
Brujerías, envidias, enfermedades naturales y sobrenaturales, alcoholismo, drogadicción.

**Limpio:**  
Su negocio, su casa, carros, terrenos, animales, ranchos, cultivos



Hilda Lopez, CdMx



EL GUARDIÁN DE LA FAMILIA me ayudó a que en el asalto que sufrimos en la combi de regreso a la casa no me robaran nada, fue un milagro porque iba sentada junto al ratero y no sé lo que pasó pero al momento del robo estaba muy tranquila!

Alfredo, San Luis Potosí



Estoy muy sorprendido porque en apenas tres semanas mi vida cambió muy rápido pues debía hasta la camisa que traía puesta, pero EL ORÁCULO NUMÉRICO me hizo ganar 312 mil pesos y pude liquidar todas mis deudas!! Estoy muy feliz!!!

German Rosales, Naucalpan



EL BÁLSAMO DE AMOR me ayudó a que la mujer de quien estoy enamorado me hiciera caso! Me siento muy feliz porque ya tenemos 6 meses de novios y ha sido muy bonito todo, voy a proponerle matrimonio veremos qué pasa...

**Amarres garantizados de novios, matrimonio y del mismo sexo**

**CDMX**

Calle Gutiérrez Nájera #172 oficina 203 Col. Obrera, Alc. Cuauhtémoc (a una cuadra de la estación del San Antonio Abad, línea 2 azul, dirección Taxqueña, Edificio amarillo)

**Tels: 55-7090-6890 / 55-7095-9015**



**San Cristóbal, Ecatepec**

Hermenegildo Galeana #33, Centro; entre calle Nicolás Bravo y Agricultura, frente al INE

**Tels: 55-8789-7088 / 55-8789-7008**



# Con Singular Alegría

**GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY**  
 glmontanohumphrey@gmail.com

## La vacuna en 24 municipios, y no en 125...

**Y**me pasó como me pasa todo en la vida. De sopetón, pero ahora sí, con previo aviso. Resulta que **a mi amiga Mari-carmen le escribió su amigo X, para decirle que estaban vacunando en Temoaya y que él había estado dos horas parado y que había salido rápido.** Eso fue por la mañana: la vacuna y el comunicado. Ella lo mandó como a las 7 de la noche, y yo rápidamente, le pedí y le supliqué que fuéramos al día siguiente. Que yo la llevaba. Ella accedió y me habló al rato. Me dijo que su marido también iría. Así que pasaron por mí a las ocho de la mañana.

Temoaya es un lugar mágico, en donde alguna vez, en su centro ceremonial, me nombraron hermana mayor. **Eso fue, hace más de 25 años. Todos mis tapetes son de ahí, e iba regularmente a ver a mis indígenas, que tejían con sus manitas santas, los que después estarían en mi casa, por años enteros. Y allí siguen tan campantes.**

Necesitábamos estar en el Centro de Salud, recién hecho, muy arriba de la colina, y cuando llegamos, ya había una cola enorme. Al paso del tiempo, se hizo más y más grande. No faltaba quien se quisiera meter en la fila y los pleitos estaban al por mayor.

Tres horas, al pleno rayo del sol. Llegamos recién salía. En Zinacantepec, además de que no había vacuna, había sí, cinco grados bajo cero. Así que, con camiseta, blusa, chaleco, chamarra y bufanda, nos lanzamos. El pleno rayo del sol nos recibió, a las 10, 11, 12 y 1: era una tortura. **Pero toda espera, valía la pena. La tan ansiada vacuna, por fin sería inyectada. Cada vez faltaban menos.**

Eran quinientos, cuatrocientos, trescientos, doscientos, cien... ya menos. Y así pasaban

los muchachos que trabajaban en el municipio, y gritaban: los de Temoaya, hasta adelante. Y aunque llegaban a la una, a ellos se les daba preferencia. ¿Por qué en ese municipio, y en 23 más, cuando el territorio del Edomex tiene 125 municipios? ¿Y los otros, cuándo? ¿Qué no entienden que tenemos harto miedo? Todavía no tengo la menor idea. Y en la Secretaría de Salud, tampoco la tienen.

**Solo una vez vi a una chica, con chamarra roja, darnos un papel para que pusiéramos nuestros datos, y nuestro teléfono y mail. Lo hicimos. No nos sacaron ninguna foto de ningún tipo.**

Debíamos llevar **copia de nuestra CURP, INE, o IFE, y la ficha de inscripción para ponernos la vacuna, que nos había arrojado la Secretaría de Salud Federal, esa que se colapsó.**

Al fin, se rompió la fila y pasamos a un lugar en donde había muchísimas sillas que tenían, eso sí, su distancia, y estaban cubiertas por unos muy largos y grandes plásticos encima. El aire fresco por fin llegaba. Allí fue esperar otra media hora.





Al rato, nos pasaron a otro lugar más pequeño, arriba, en donde sí estaban poniendo ya la vacuna. El hecho es que nos pidieron de nuevo nuestro IFE, o INE, y tomaron de nuevo nuestros datos.

Y por fin, después de cuatro horas, habíamos llegado. **El piquete ni se sintió. Se pudo poner rápido. Al final nos hicieron esperar un cuarto de hora, para ver si había o no reacción. No pasó nada, en el inter, nomás una mujer que insolada, tuvo un "golpe de calor".** Y se la llevó una ambulancia que estaba allí muy apresurada, por lo que pudiera suceder.

Las secuelas de la vacuna fueron, **dolor de cabeza, de hombro en donde se puso la vacuna, espalda, diarrea,** nada más. Esta, y la segunda dosis, harán que nos mantengamos vivos en esta época tan difícil de la vida. Nosotros todos, adultos mayores. Espero que pronto nos digan, como a mi amigo **Ignacio de la CDMx, de Cuajimalpa, cuándo va a ser la próxima segunda vacuna. Por Dios, que no se les olvide.**



## MISCELÁNEA POLÍTICA



#OPINIÓN

### SALGADO ARRASARÁ EN GUERRERO

**Seguirán masacres, torturas y delincuencia organizada. Encargados de la vacunación deberán hallar la forma de sustituir al INE como requisito**

L

a candidatura de Félix Salgado Macedonio, que a capa y espada propuso y defiende el presidente López Obrador, deja en claro tres cosas.

Una, el vergonzoso servilismo y el silencio cómplice —de hombres y mujeres— diputados, senadores, miembros del Poder

Judicial y funcionarios del Ejecutivo, quienes con honrosas excepciones no se han atrevido a cuestionar la orden del Presidente ni con el pétalo de una declaración. Ni siquiera las mujeres, a nombre de esa equidad de género que tanto pregonan, se han atrevido a contradecir al mandatario, y hasta las más radicales y furiosas feministas han callado.

Dos, la sociedad terminará por entender que la afrenta de convertir a un impresentable personaje en gobernador no se revierte con campañas en Twitter. Salgado Macedonio va a arrasarse el 6 de junio porque los electores en ese estado votarán por él. Sus excesos, sus conductas impunes, su lamentable gestión como alcalde de Acapulco, donde sentó sus reales el narco entre 2005 y 2008, y las acusaciones de abuso sexual y violación en su contra no son nada si cuenta

con la adoración de un electorado que vota en automático donde diga Morena, y claro, con la venia del señor de Palacio y todo el poder del Estado que pondrá a su servicio en campaña.

Tres, Salgado Macedonio arrasará en Guerrero, estado con la mayor aprobación al presidente López Obrador, con 73.7 por ciento, sólo después de Tabasco, con 76.4 por

ciento (Mitofsky), pero su fe ciega le costará seguir siendo la entidad de las violaciones a los derechos humanos, masacres, torturas, desapariciones forzadas, cacicazgos y control de la delincuencia organizada, lo mismo en la montaña que en las costas, pero ahora con la venia del señor-Presidente.

\*El proceso de vacunación contra COVID-19 en la Ciudad de México se ha convertido en una verdadera pesadilla para

miles de ancianos que jamás creyeron necesario tramitar su credencial para votar con fotografía del INE y que hasta con llanto suplican ser inmunizados a los insensibles vacunadores.

Muchos no tienen su credencial porque no necesitan identificarse ante nadie, porque no les interesa votar o porque no cuentan con alguien que los acompañe a realizar el tortuoso trámite en las oficinas del INE, donde, de entrada, tienen que llevar un acta de nacimiento actualizada, lo que implica ootro trámite adicional en las oficinas del Registro Civil.

Ante esta realidad, a los encargados de vacunar a la población no les va a quedar otro remedio que buscar la forma de registrar a quienes simplemente no cuentan con ese documento para identificarse, o dejarlos sin vacuna.

Que se sepa, en la época neoliberal jamás se pidió el INE a los papás para vacunar a sus hijos durante las semanas nacionales de vacunación, tampoco a los adultos en época de influenza.

Por cierto, al cierre de esta columna, México lleva 1.4 millones de dosis aplicadas, apenas poco más de 1 por ciento de la población. Una vergüenza.

ENRMUZ@HOTMAIL.COM / @ENRIQUEMUNOZFM

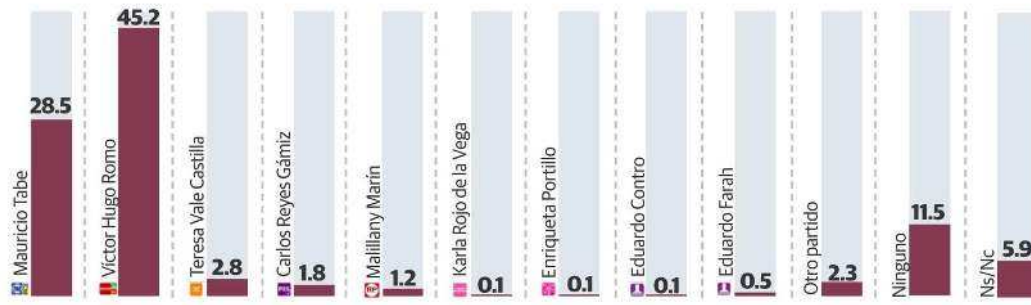


# CONSULTA MITOFSKY DA MÁS DE 15 PUNTOS DE VENTAJA A ROMO EN LA MIGUEL HIDALGO

**El actual alcalde** registra 45.2%, su más cercano competidor, 16.7% abajo, según un sondeo de la casa encuestadora para *La Razón*; también lidera en conocimiento. **pág. 13**

**Preferencia con candidatos**  
*Si hoy fuera la elección para alcalde de Miguel Hidalgo, ¿por cuál partido o candidato votaría?*

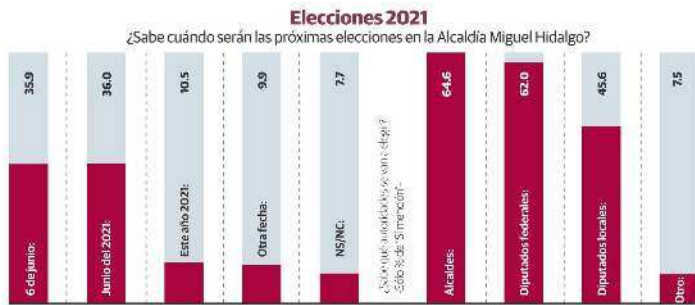
Fuente-MITOFSKY  
Cifras en porcentaje



Si hoy fuera la elección alcanzaría el primer lugar, con 45.2%

# Aventaja Romo con más de 15 puntos en MH

**LA ENCUESTA** de Mitofsky realizada para *La Razón* apunta que el actual alcalde es el personaje más conocido y quien tiene hasta el momento el mayor porcentaje de la intención del voto.



**METODOLOGÍA MITOFSKY** está ategada al anexo 3 del capítulo VIII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de septiembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestra, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección.

**Tamaño de muestra.** 600 ciudadanos mayores de 18 años residentes en la Alcaldía Miguel Hidalgo, con credencial para votar.

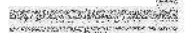
**Población a estudio:** Ciudadanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".

**Fechas de levantamiento.** Del 14 al 15 de febrero de 2021

**Calidad en la estimación general.** Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 4.0%. Los desgloses tendrán cada uno una estimación diferente dependiendo del tamaño del desglose.

**Frecuencia de no respuesta a la pregunta electoral.** No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aún no saben por quién votar: 4.6%. No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Anulará su voto" y "No votará"): 14.5%. General 191%.

**Método de recolección de la información.** El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).



**OTROS PARTIDOS, ESPERAN**

## **Definen candidatos de Va por México**

**PACHUCA.** A un mes de que inicie el plazo para la solicitud de registro de candidatos a diputados federales y locales en el INE y en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), respectivamente, los partidos que integran la coalición Va por México son los únicos con precandidaturas definidas en la entidad para las curules de San Lázaro. Mientras que en lo local, los partidos reactivarán sus procesos internos o esperan las designaciones. **Ignacio García y Julio Hernández/** El Sol de Hidalgo y El Sol de Tulancingo

CUARTOSCURO / ARCHIVO



## SEGURIDAD EN COMICIOS

### Difundirá el INE medidas sanitarias

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anunció que el organismo dará a conocer las normas sanitarias para enfrentar la pandemia de Covid-19, y que se deberán seguir en las elecciones de junio próximo. En un video en su cuenta de Twitter, el consejero sostuvo que la jornada electoral será un espacio seguro en el que se puedan ejercer los derechos políticos de los ciudadanos sin poner en riesgo su salud. / **JORGE X. LÓPEZ**



**PULSO CDMX****AURELIEN GUILBERT**

## ¿Chole?

De acuerdo con el INEGI, 66 de cada 100 mujeres de 15 años o más han sufrido al menos un incidente de violencia de cualquier tipo a lo largo de la vida. De 2017 a 2020 los feminicidios han crecido de 7 a 10.5 cada día. En la Ciudad de México, entre las primeras entidades federativas de mayor violencia de género, Iztapalapa es la alcaldía con más feminicidios, seguida de Cuauhtémoc sin que exista una estrategia coordinada eficaz. Estas cifras oficiales son aún más altas ya que el 99.7% de los delitos de violación y el 99.8% de los delitos de hostigamiento/acoso y abuso sexuales no se denuncian.

La violencia y especialmente la de género nunca debería de dejar de indignarnos. La violencia de género se expresa en todos nuestros espacios cotidianos y no debe de invisibilizarse en ninguno. La tendencia a la aceptación y a la normalización de la violencia es un peligro y un retroceso para cualquier sociedad democrática y de derechos; un obstáculo determinante en la búsqueda de un país en paz, en la cruzada para un México de iguales.

A pesar de las llamadas de atención y preocupación de la ONU por el contexto violento contra las mujeres en México, el fenómeno se robustece y se minimiza desde las más altas esferas el Estado. La violencia que viven las mujeres es una responsabilidad colectiva. Los partidos políticos también son corresponsables. Tienen la capacidad de agravar esta violencia o de contribuir a prevenirla e impedir la impunidad. Los partidos políticos son el filtro para la representatividad de nuestra democracia: deciden quienes pueden llegar a un cargo de elección popular y quienes no. Inciden directamente en la calidad de nuestros gobiernos, y por ende en la forma de guiar nuestra sociedad.

De hecho, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el mecanismo de la declaración "3 de 3 Contra la Violencia", impulsado por la sociedad civil, con el objetivo de prevenir, atender, san-

cionar, reparar y erradicar la violencia contra las mujeres. Establece que para ser candidato no se debe haber sido condenado o sancionado por violencia familiar y/o doméstica, por delitos sexuales o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

Los partidos políticos no solamente sirven en coyunturas electorales. Son también un mecanismo de control democrático permanente y deben impedir que agresores sean candidatos. El privilegio de la impunidad no debe existir. Por eso, hace unos días ejerciendo sus derechos como ciudadanas de tiempo completo, feministas, activistas e integrantes de Movimiento Ciudadano solicitaron a la Cámara de Diputados se inicie un juicio político contra Félix Salgado Macedonio, senador y candidato de Morena para la gubernatura de Guerrero, acusado de violación y delitos sexuales en varias ocasiones, y con una carpeta de investigación en curso. El fuero no puede ser herramienta de impunidad y de dominación del patriarcado.

Mujeres, hombres, personas no binarias: en este reto para igualdad y la justicia no importa el género. La lucha contra la violencia de género debe ser universal. Puedes apoyar firmando la petición en línea <https://accion.activistasmx.org/petitions/somos-mas-firmas-que-solicitan-a-la-camara-el-fuero-de-salgado-macedonio>. ¡Ni una mujer violentada más!

**@aurel\_gt**Facebook: **Espacio Progresista**

Gobierno de la Ciudad de México

## Incidencia a la baja

Delitos que registran caídas menores al 20 por ciento de acuerdo con las denuncias.

Enero 2020 ■ Enero 2021 ■

### Delito

Robo a casa habitación con violencia



Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego



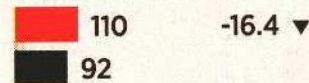
Robo a conductor /pasajero de vehículo



Robo a negocio con violencia



Homicidio doloso



Disminuyen crímenes de alto impacto

# Señala CDMX baja en delitos





## Asegura Jefa de Gobierno que esto se debe a mejoras en la Policía

SELENE VELASCO

El Gobierno capitalino presentó un balance referente a enero sobre incidencia delictiva y afirmó que los delitos de alto impacto disminuyeron 25.7 por ciento en comparación con 2020.

Sin embargo, los datos de enero 2021 son preliminares y se encuentran en proceso de validación final, señaló el informe oficial.

Durante el primer mes de 2020 se registraron 3 mil 379 delitos de alto impacto, mientras que para el mismo periodo de 2021 fueron 2 mil 510, se informó ayer

El promedio diario pasó de 109 a 81 respectivamente.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aseguró que la disminución de los delitos registrados se debe a su política de atención a las causas y mejoras en la Policía.

“Esta disminución de la incidencia delictiva es producto de la estrategia que hemos llevado a cabo.

“Es una disminución importante, pero el objetivo es disminuir aún más, como lo dijimos cuando entramos al Gobierno. El objetivo es una Ciudad segura”, agregó.

De acuerdo con las cifras oficiales, los delitos cometidos en unidades de transporte público fueron los que registraron la más importante caída entre el mes pasado y el mismo lapso de 2020.

Excepto por el robo a transportista, que pasó de 5 a 10 de 2020 a 2021, disminuyeron el robo a pasajero a bordo del Metro y de taxi un

73.6 y 71.6 por ciento, respectivamente; así como robo a bordo de Metrobús, con 70.4 por ciento de baja; a pasajero de microbús, con 66.7 por ciento.

Mientras que otros registraron casi la mitad en comparación con enero del año anterior inmediato, tales como el robo a casa habitación sin violencia, el cual disminuyó 41.9 por ciento y robo de vehículo con violencia, 41.1 por ciento.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), destacó que de enero al 15 de febrero ocho hombres considerados como objetivos prioritarios, por ser generadores

de violencia, fueron detenidos.

Seis de ellos pertenecen a células locales y dos a organizaciones del norte del País, de Sonora y Sinaloa, detalló el funcionario.

Sobre ellos pesan acusaciones por homicidio, extorsión, cobro de piso y fueron aprehendidos en Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan.

Además, agregó García Harfuch, se aseguraron 37 domicilios, más de 800 kilogramos de cocaína, más de 380 mil dólares, más de un millón y medio de pesos, vehículos, armas cortas y armas de fuego largas, entre otros.

En tanto, la fiscal Ernestina Godoy destacó que la Fiscalía busca tener 19 unidades criminalísticas de proximidad con asesoría de la Embajada de Francia, principalmente para disminuir la impunidad en homicidios dolosos.



## Alistan informe

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México prevé presentar un informe sobre violencia de género una semana antes del 8 de marzo.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, indicó que el 25 de febrero brindarán datos acerca de los resultados tras el decreto de Alerta de Violencia determinado en la Capital.



## REACTIVACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN LABORATORIOS Y TALLERES UNIVERSITARIOS PARA ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**Dra. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Presente.**

Los rectores de las universidades particulares y los empresarios de diversos sectores, vemos con gran optimismo la autorización del Gobierno de la Ciudad de México para que las universidades públicas y privadas puedan desde hoy realizar sesiones prácticas en los laboratorios y talleres de las licenciaturas de Ciencias de la Salud.

El Gobierno de la Ciudad de México ha tomado una decisión responsable para atender la necesidad que tienen los alumnos de las carreras de Ciencias de la Salud para combinar durante todo su proceso de formación la teoría y la práctica. Esto no puede ser resuelto en su totalidad por la modalidad a distancia y el paso del tiempo ponía en riesgo la formación de miles de alumnos que estudian hoy estos programas. Esta acción de su gobierno es oportuna y nos permite resolver la situación.

Le reconocemos Dra. Sheinbaum, la apertura para dialogar durante los últimos meses para comprender la situación en las universidades. Durante este tiempo ha respondido responsablemente con hechos en lo que ha considerado indispensable y seguro, favoreciendo las condiciones para gradualmente ir reactivando las actividades universitarias, bajo el criterio de reactivar sin arriesgar.

Su gobierno ha elaborado, tomándonos en cuenta, estrictos protocolos y lineamientos para prevenir el contagio y salvaguardar la salud de nuestros estudiantes. Somos corresponsables y habremos de cumplir con ahínco estas medidas contenidas en los lineamientos de medidas sanitarias de protección a la salud que deberán cumplir los estudiantes, docentes y personal administrativo adscritos a programas de ciencias de la salud de las universidades para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, que son complementarios de los protocolos de observancia federal.

Es verdad que no todas las instituciones de educación superior han podido ofrecer medios para que los alumnos puedan estudiar a la distancia, sin embargo, todos los alumnos de ciencias de la salud sufren las consecuencias de no haber podido, hasta hoy, contar con la formación práctica indispensable.

Esta autorización nos beneficia a los mexicanos, ya que posibilita seguir contando con los profesionales que puedan continuar ayudándonos a conservar y recuperar la salud. Además, esta medida beneficia desde hoy a más de 76,000 estudiantes universitarios que estudian alguna carrera de Ciencias de la Salud en las 46 instituciones de educación superior en la Ciudad de México. El 24% de estos alumnos lo hacen en instituciones particulares.

Hoy reconocemos que lo más preciado que tenemos es la salud. De ello se desprende la trascendencia de que los estudiantes de ciencias de la salud cuenten con lo indispensable para su adecuada formación.

Las Instituciones firmantes de Educación Superior en la Ciudad de México estamos preparados para responder a la confianza que la sociedad nos deposita y reafirmamos nuestro respeto a las autoridades y el compromiso por salvaguardar la salud y la seguridad de nuestros alumnos.

Seguiremos trabajando conjuntamente con usted y el Gobierno de la Ciudad de México para seguir impulsando la progresiva reapertura, a medida que las condiciones sanitarias lo permitan, realizando la tarea que nos corresponde, formando a los profesionistas que impulsen siempre un mejor futuro para México.

**Ciudad de México, 22 de febrero de 2021.**



Inserción pagada



# Delitos de alto impacto bajaron 52.1%: Sheinbaum

De 5 mil 237 que hubo en el primer mes de 2019 se pasó a 2 mil 500 en este año

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, destacó que los delitos de alto impacto disminuyeron 52.1%, al pasar de 5 mil 237 en enero de 2019 a 2 mil 510 en enero de 2021, debido a la estrategia de seguridad que han implementado desde el inicio de la administración.

“La investigación ha sido el elemento sustantivo de las detenciones que han mencionado el secretario de Seguridad Ciudadana y la fiscal general (...) es una disminución importante, pero el objetivo es reducir aún más, como lo dijimos entrando al Gobierno, el objetivo es una ciudad segura y en eso trabaja el gabinete de Seguridad”, dijo.

Agregó que, para la contención de los delitos de alto impacto ha sido fundamental la coordinación con el gobierno de México, a través de las secretarías de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, de Marina y de la Defensa Nacional, así como de la Guar-

día Nacional, y la coordinación interna del gabinete de Seguridad de la Ciudad de México.

El coordinador del gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, explicó que en todo enero hubo un promedio diario de 81 delitos de alto impacto, y en comparación con el año pasado hubo una disminución de 25.7%, mientras que de enero 2019 a enero 2021 fue de 51.1%.

Algunos delitos que tuvieron

una disminución fueron el homicidio doloso, con 16.4%; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, 7.9%; robo a transeúnte en vía pública, 17.6%; robo a casa-habitación sin violencia, 41.9%, y robo de vehículo con violencia, con 41.1%.

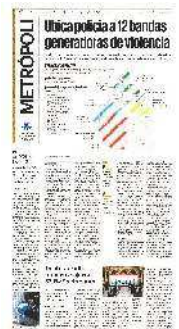
Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que del 1 de enero al 15 de febrero, por medio de la coordinación de inteligencia de la Ciudad de México se detuvo a ocho objetivos prioritarios, se han cateado 48 domicilios y 71 personas han sido detenidas en esas acciones.

Detalló que los objetivos prioritarios fueron capturados en Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan, además de tres personas en Acapulco, Guerrero, con la colaboración de la Secretaría de la Marina.

Pertenecían a *La Unión de Tepito*, *Don Agus* y a *Los Canchola*, y dos eran de grupos criminales de Sonora y Sinaloa. ●



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó reconocimientos a los policías distinguidos por su labor en la capital.



**AVISO NOTARIAL**  
**PRIMERA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. MONICA BERENICE CASTRO MONDRAGON, NOTARIA No. 156 DEL ESTADO DE MEXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, Notaria número 156, del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, autorizo para dar y recibir notificaciones, aún las personales, a los señores: AIBEL CELADA GAITÁN, RAFAEL RODRIGUEZ DELGADO, JORGE ANTONIO CONTRERAS ALFARO, VENTURA CHINO MORALES, JAIME TADEO CASTRO TREJO, ITZEL MARTINEZ ORTIZ, DAISY VILCHIS HERNANDEZ, HECTOR SOLIS CALLEJA, JOEL ENRIQUE SOLIS MALDONADO, JUANA PEREZ HERNANDEZ, LILIANA CAROLINA SOLIS MALDONADO, JULIA RODRIGUEZ VELAZQUEZ, JUAN ANTONIO PEREZ RAMIREZ, ELVIRA SOLIS CALLEJA, MARIA DEL RAYO CANCINO HERNANDEZ Y/O IRVIN MIGUEL PALACIOS LUNA.

Que por escritura número 14,501, volumen 360, de fecha 17 de febrero de dos mil veintiuno, pasada ante mí fe, se hizo constar la RADICACION de la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA ELENA PALMA CERVANTES, que formalizan los señores de nombres MARALISA, JOSÉ DE JESÚS Y SAMUEL, todos de apellidos ECHEVERRIA PALMA en su carácter de supuesta única y universal heredera legítima, lo anterior en términos de los artículos 120 fracción II, 121, 122, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y el artículo 69 del reglamento de la Ley del Notariado de Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 18 de febrero de 2021.

LA NOTARIA 156 DEL ESTADO DE MEXICO

LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGON



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

# Invasiones y despojos en la Ciudad de México

Una plaga que no es nueva, pero que se ha recrudecido en la CDMX y desde luego, se deriva por el efecto mortal de la pandemia, pero también por factores, entre ellos, el grado de corrupción que prevalece en diversas instancias de poder público que dejan al ciudadano en un estado de indefensión total; han resurgido los invasores de terrenos, casas y departamentos.

Las invasiones y despojos de bienes inmuebles se dan tanto en las alcaldías rurales, como en unidades habitacionales con gran densidad poblacional, esto desde luego, no exime a aquellos edificios que tienen pocos condóminos o inquilinos.

También la falta de una impartición de justicia expedita causa que los afectados no tengan la posibilidad de entablar el juicio respectivo debido a que los juzgados están cerrados.

Los delincuentes peinan determinada zona para observar si algún departamento no tiene tráfico de personas y cuando es el caso, asaltan la propiedad, cambian las cerraduras y esperan unos días a ver qué reacción hay, si no existe, de inmediato meten algunos muebles y los más osados ya de plano ingre-

san a vigilantes al inmueble.

En el caso de Tlalpan y en específico del Ajusco, ocurre lo mismo, los delincuentes monitorean qué terrenos están sin presencia humana reciente para proceder a su ocupación y en este caso, las mismas autoridades ejidales y comunales están coludidas con el hampa.

En el Ajusco los despojos incluso son con violencia. Existen casos muy sonados en la comunidad, en los cuales ha habido heridos y muertos.

Desde luego, en los casos que el dueño decide proceder judicialmente, pues empieza un interminable viacrucis que transita entre los juzgados cerrados y sigue en las oficinas a funcionarios que están coludidos, por lo menos por omisión, con el hampa.

Los muertos por el contagio de Covid-19 no solo ha dejado

un indescriptible dolor entre los deudos, sino también ha provocado por las acciones de estos malandros, la pérdida del patrimonio familiar en virtud de que cuando los familiares de los fallecidos, acuden a los domicilios de los difuntos, resulta que ya están ocupados por otras personas.

Cierto y ante la carencia del testamento respectivo y de otros documentos como escrituras de propiedad que se quedaron en el inmueble, pues es prácticamente imposible recuperar en el corto plazo la propiedad.

Este problema es del conocimiento de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Rafael Guerra, empero sus órdenes se las han pasado por el arco del triunfo, los subordinados respectivos, coadyuvando con los delincuentes en el despojo o la invasión respectiva.

Si se considera que un millón de personas no tienen testamento en la capital del país, y, por lo menos hay entre fallecidos y muertos por Covid-19, de

acuerdo a las cifras oficiales, 26 mil, aunque en la realidad es por lo menos el doble, además de los enfermos y desplazados,



pues no se necesita sacar la calculadora para ver el tamaño del pastel que tienen los criminales para intentar despojar de sus bienes a los propietarios.

En el Congreso local existen diversas iniciativas que buscan sancionar este tipo de delitos con mayor severidad, empero la inacción que existe en el ámbito legislativo y los intereses políticos, han impedido que prospere alguna con el respaldo de todas las fuerzas políticas que tienen representación en ese órgano deliberativo.

Los delincuentes en la mayoría de las veces son de poca monta, aunque también hay varios casos documentados donde la presencia del crimen organizado es evidente.

Si la jefa de gobierno no toma el asunto en sus manos, en unos meses estaremos hablando de que la propiedad privada en la capital del país, fue un hecho del pasado, porque prevalecerá la ley de la selva y el nulo respeto al Estado de derecho.



**RETAIL Y FARMACIAS**

# Harán algunas pruebas gratis de Covid



La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) en conjunto con la Asociación Nacional de Distribuidores de

Medicinas (ANADIM) informó que se aplicarán 40 pruebas Covid-19 gratuitas en varias sucursales.

En un comunicado, la ANTAD informó que se trata de Farmacias Benavides, Farmacias del Ahorro, Farmacias Guadalajara y Farmacias

YZA que realizarán 40 pruebas por día en cada uno de los 48 consultorios adyacentes a sus farmacias participantes

Detalló que esto se da en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México que entregará pruebas

para ser aplicadas de forma gratuita y, las farmacias colaborarán con algunos de sus consultorios adyacentes, médicos y material para realizar las pruebas.

Las farmacias ofrecerán kits a bajos precios con medicamentos recomendados por las autoridades de Salud de la Ciudad de México, además del envío de personal a 10 quioscos en plazas comerciales.

—Alejandra Rodríguez

PRESTAN INSTALACIONES	
<b>Institución</b>	ANTAD y ANADIM.
<b>Evento</b>	Harán pruebas gratuitas contra el Covid-19 en sus instalaciones. 40 pruebas por día.
<b>Características</b>	Farmacias Benavides, Farmacias del Ahorro, Farmacias Guadalajara y Farmacias YZA.
<b>Fuente:</b> ANTAD Y ANADIM	







## En el filo

**Ricardo Pascoe Pierce**  
ricardopascoe@hotmail.com  
@rpascoe

# Salgado, encuestas... ¿y moral?

• El debate ocurre a pocas semanas del Día Internacional de la Mujer, que el año pasado generó la manifestación más grande en la historia de México. Lo de Salgado será el centro de la expresión feminista este 8 de marzo.

El presidente **López Obrador** ya no encontraba cómo defender a su candidato a la gubernatura de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**. La lluvia de críticas de la sociedad civil por el hecho de promover abiertamente a un violador como candidato de su partido ha sido aplastante. El argumento lo perdió contundentemente. Además, resulta que el debate ocurre a pocas semanas del Día Internacional de la Mujer, que el año pasado generó la manifestación más grande en la historia de México. Lo de **Salgado** será el centro de la expresión feminista este 8 de marzo.



Desesperado, el Presidente sacó de su chistera dos argumentos finales. Dijo: "Que lo decidan las encuestas, si el pueblo lo quiere o no, pues el más popular, y en tiempos electorales siempre atacan los contrincantes". Y después, frustrado, dijo: "Ya chole con eso de **Salgado**". Así evade toda responsabilidad en la decisión.

En vez de debatir el fondo del problema —¿es moralmente correcto que Morena proponga como candidato a un violador?—, el Presidente prefirió colocar el tema como uno de popularidad. Y, así, convirtió las encuestas en el gran barómetro

Jamás se les volverá a creer el resto de sus vidas que defienden las causas de las mujeres. ¿Sabrán lo que están representando hoy, como regresión política de una causa central de México?

de lo bueno y malo de la política y la sociedad. Esencialmente, les otorgó a las encuestas la capacidad de tomar la temperatura moral de la vida moderna. Lo que aceptan las encuestas, es bueno, y lo que rechazan, es malo. Moral es bueno, según las encuestas de **López Obrador**, y es inmoral lo que niegan o rechazan.

**López Obrador** evade el tema de **Salgado** porque necesita que sea el gobernador de Guerrero. ¿Por qué insiste en imponer a **Salgado**? No es claro, pero hay, detrás, una historia siniestra e inconfesable. Igual que la defensa inconfesable de **Bartlett**.

Lo que resulta inexplicable es que las mujeres de Morena hayan callado ante semejante imposición. Que **Claudia Sheinbaum** defienda a **Salgado** no sorprende. Ella es, ya, la expresión prístina y acabada del oportunismo político. Pero el silencio de las senadoras y diputadas de Morena es explosivo. Jamás se les volverá a creer el resto de sus vidas que defienden las causas de las mujeres. ¿Sabrán lo que están representando hoy, como regresión política de una causa central de México? Regresión al patriarcado y la sumisión de las mujeres, ni más ni menos.

Entonces, el Presidente remitió todo el debate de **Salgado** a las encuestas. Si las encuestas dicen que **Salgado** puede ganar la elección a la gubernatura, ¿quiere decir que es inocente de las acusaciones de violación? Y si pierde la encuesta, ¿es culpable? Nos llevó **AMLO** a la absurda situación de darles a las encuestas la capacidad de evaluar y decidir un problema jurídico, político y, principalmente, moral. Nada más absurdo.



Y nada más burdo para evadir su propia responsabilidad al aceptar a un violador como candidato de su partido.





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Se parte Morena en la CDMX

La guerra desatada por **Claudia Sheinbaum** contra **Ricardo Monreal** traerá más consecuencias de las que la jefa de Gobierno se imagina, pues se está gestando un movimiento interno cada vez más amplio de inconformes, que se puede extender a toda la ciudad.

Su decisión de dejar fuera a todos los monrealistas de las candidaturas a alcaldes en la capital provocó que el equipo del senador zacatecano consultara con sus bases el camino a seguir, y la decisión fue la de no apoyar a los aspirantes impuestos.

En Cuauhtémoc, los simpatizantes de **Néstor Núñez** llamarán a no votar por **Dolores Padierna**, anulando el sufragio o, en una de éstas, dándoselo al candidato de la alianza opositora.

Aunque se puede pelear jurídicamente la designación de candidatos hasta el 15 de marzo, es un hecho que ahí la decisión no cambiará y **Néstor** quedará fuera. Seguramente no aceptará ser diputado o funcionario del gobierno capitalino.

Pero **Monreal** no fue el único perjudicado por la cúpula de Morena, pues, aunque parezca increíble, **Martí Batres** también se siente ofendido porque no le cumplieron a su hermana **Valentina** en Álvaro Obregón y a **Gerardo Villanueva** —su eterno chalán— en Coyoacán.

Dicen que **Batres** se acercó con los monrealistas para unir fuerzas, pero, conociendo al exceuista, seguramente lo hace para presionar a **Sheinbaum** y que lo compensen en la designación de candidatos a diputados locales.

En este rubro, si los seguidores de **Monreal** fueron borrados de las alcaldías, menos les ofrecerán una curul. Diputados como **José Luis Rodríguez** no se podrán reelegir.

Los inconformes con las designaciones ya están armando redes para llamar a hacer *huelga de brazos caídos* durante las campañas, y no se diga el día de las votaciones.

Si bien difícilmente podrían tumbar a los candidatos impuestos por la cúpula de Morena, sí

harán el vacío en los territorios, pues ninguno de ellos aceptará premios de consolación como direcciones generales en el gobierno o algo así.

Pero, suponiendo que, con todo y eso, los caciques ganen, no se la deberán a **Claudia**, pues

ellos trabajan para sí mismos y en 2024 negociarán con quien les convenga. La jefa de Gobierno vivirá de prestado el resto de su sexenio y, al final, no tendrá nada.

Con respecto a **Mario Delgado**, aunque los estatutos prohíben las tribus en Morena, la actitud de *queda bien* del dirigente nacional de Morena está acelerando la *perredización* de su partido, obligando a la militancia, precisamente, a integrar bandos y bandos.

Estas decisiones están provocando el desmoronamiento de Morena como partido, al menos en la CDMX.



## CENTAVITOS

Si bien es cierto que **Néstor Núñez**, **José Luis Rodríguez** y demás monrealistas no jalarán con los candidatos de **Claudia**, ello no significa que se saldrán de Morena o que retirarán su apoyo al Presidente. En una de éstas, generan un movimiento interno que, al final, les reditúe más rumbo a 2024, pues apenas concluye el primer tiempo del juego... En los últimos días circulan en redes sociales supuestas columnas referentes a actores políticos —acreditadas a mi persona— que son absolutamente falsas. Algunas son copias con mi foto y del logotipo de **Excélsior**, pero con tipografías diferentes. Aclaro que mis columnas aparecen de lunes a viernes solamente en el periódico **Excélsior**, y que cualquier texto que no aparezca en el portal o impreso del diario, es absolutamente falso. Y en las redes regularmente no subo comentarios; lo aclaro por si alguien se ha sentido afectado por esas falsificaciones.



Monreal no fue el único perjudicado por la cúpula de Morena, pues, aunque parezca increíble, Martí Batres también se siente ofendido porque no le cumplieron a su hermana Valentina en Álvaro Obregón y a Gerardo Villanueva —su eterno chalán— en Coyoacán.



## APLICAN PRIMERAS PRUEBAS EN MALLS

En tres plazas de la Ciudad de México iniciaron los test gratis para detectar covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Especial

# Comenzaron las pruebas gratis

## COVID-19

Los reactivos se aplicaron ayer en tres centros comerciales; esta semana se sumarán siete más y 42 farmacias

POR GEORGINA OLSON

[georgina.olson@gimm.com.mx](mailto:georgina.olson@gimm.com.mx)

En tres centros comerciales comenzaron a aplicar ayer pruebas gratis de covid-19.

Dos esos puntos se encuentran en la alcaldía Gustavo A. Madero: Parque Vía Vallejo y Chedraui Teñayuca, además del Centro Comercial Santa Fe, en Cuajimalpa,

dio a conocer el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino.

El horario para la aplicación de las pruebas es de las 09:00 a las 17:00 horas y cualquier persona que lo solicite puede realizarse el test. El número de reactivos por punto son 300 diarios.

Durante la semana se sumarán más centros comerciales hasta llegar a diez, los cuales son Perisur, Parque



Las Antenas, Parque Tezontle, Zentralia Churubusco, Parques Plaza Nuevo Polanco y dos sucursales más de Chedraui.

También se sumarán 42 farmacias que pertenecen a las cadenas Farmacias del Ahorro, Super Farmacia, Farmacias San Pablo, Farmacias Benavides, YZA Farmacias y agremiadas a la Antad y la Anadim.

Para conocer la ubicación de las farmacias y centros

comerciales donde se aplicarán las pruebas covid, se puede consultar la página [test.covid19.cdmx.gob.mx](http://test.covid19.cdmx.gob.mx).

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que está

garantizado el arribo de vacunas para las 13 alcaldías en las que no se han inmunizado a adultos mayores de 60 años, pero acotó que no hay aún fecha.

“Nos preguntan mucho ‘cuándo va a llegar a Coyoacán, cuándo va a llegar a Tlalpan, cuándo va a llegar a Gustavo A. Madero’; ojalá tuviéramos la respuesta para decirles exactamente el mes. En este momento no podemos decirles, dado que el Gobierno de México está haciendo todas las gestiones necesarias para que lleguen las vacunas”, dijo en videoconferencia.

Agregó que para el momento en que lleguen y se distribuyan a todas las entidades, “ya estamos preparados para la logística de vacunación”.



En cada punto se aplicarán 300 reactivos.





Ayer comenzó la aplicación de pruebas y ya se vieron filas. El horario es de 09:00 a las 17:00 horas para quien lo solicite.



Fotos: Especial



## DOS SON DE CÁRTELES NACIONALES

# Este año van 8 objetivos prioritarios: SSC

La mayoría de los grupos delictivos son locales, asegura García Harfuch

POR GEORGINA OLSON

[georgina.olson@gimn.com.mx](mailto:georgina.olson@gimn.com.mx)

Entre el 1 de enero y el 15 de febrero fueron detenidos ocho de los objetivos criminales prioritarios en la ciudad, destacó ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, en videoconferencia conjunta con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Dos de esos detenidos pertenecen “a grupos delictivos del norte del país: Sinaloa, Sonora”, dijo el funcionario, y el resto, a grupos delictivos locales.

“La mayoría de los grupos que operan en la ciudad de México son grupos locales, son células delictivas muy territoriales, por ejemplo, en Tlalpan –donde se realizaron cinco cateos y se detuvieron a las personas– era un grupo completamente local; no así el aseguramiento que se hizo ese mismo día en la tarde también en Tlalpan, de los más de 800 kilogramos (de cocaína); esa era una célula de un grupo que opera a nivel nacional”, detalló.

De los seis detenidos de grupos locales, uno fue de La Unión Tepito; cuatro de la célula de *Don Agus*, incluido él, y tres de la organización de Lenin Canchola.

## SEÑALAN BAJA EN DELITOS

Tomás Pliego Calvo, coordinador del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, dijo que ha habido una reducción en el número de delitos de alto impacto: en enero del 2019

hubo diario en promedio 168.9, en enero de 2020 fueron 109 y en enero de este año, 81.

En cuanto a homicidio doloso, el promedio diario en enero de 2019 fue de 4.4, en el mismo mes de 2020, 3.5 y en el primer mes de este año fue de 3.

Las lesiones dolosas por arma de fuego pasaron de 4.7 en enero de 2019, a 2.5 en el mismo mes de 2020 y 2.3 en el de este año.

# 4

## DETENIDOS

en días recientes son del grupo delictivo de *Don Agus*, tres de Lenin Canchola y uno de La Unión





## Desde el piso de remates

**Maricarmen Cortés**  
milcarmenem@gmail.com

### Reforma eléctrica se aprobará mañana

• Los diputados no escucharon las opiniones ni de expertos ni empresarios ni de la Cofece.

El Premio Limón Agrio es para el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, **Manuel Rodríguez González**, quien fue acusado por los diputados **Enrique Ochoa**, del PRI, y **Hernán Salinas**, del PAN, de pretender amordazarlos al silenciar los micrófonos y el chat de la reunión en la que, con 22 votos de Morena, PT y PES a favor, y 10 del PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD en contra, se aprobó el dictamen de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Los diputados no escucharon las opiniones de expertos, industriales, organismos empresariales, ni las de la Comisión Federal de Competencia que se expresaron en el Parlamento Abierto, advirtiendo sobre los riesgos que tendrá para el país y la economía esta reforma, la cual frenará inversiones en el sector, generará un alud de litigios porque es inconstitucional, además de que se pretende considerar como contratos fraudulentos los firmados bajo la reforma energética de 2014, los cuales el presidente **López Obrador** se había comprometido a respetar.

Limón Agrio también para la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Arturo Herrera**, porque **Omar Tovar**, director de Programación y Presupuesto, aseguró que no habrá impacto presupuestal por esta reforma, cuando su principal efecto es que generará incrementos en tarifas eléctricas que serán pagados directamente por la población y usuarios o indirectamente con un mayor subsidio gubernamental y aumento en el déficit del gobierno. Además, habrá un elevado costo jurídico por los litigios nacionales e internacionales que tendrá que afrontar el gobierno por esta contrarreforma que, seguramente, será aprobada mañana por el Pleno ante la cerrazón de Morena y sus aliados.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público aseguró que no habrá impacto fiscal con la reforma a la Ley de Energía Eléctrica.



• Arturo Herrera, secretario de Hacienda.



### CONVENIO PARA PRUEBAS COVID

El Premio Naranja Dulce es para **Claudia Sheinbaum**, por el convenio firmado con la Antad, la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios y la Asociación Nacional de Distribuidores de Medicina, para que en 42 farmacias y 10 centros comerciales se realicen pruebas gratuitas covid-19.

Es un convenio importante porque con la colaboración del sector privado se ampliará

la realización de pruebas, un factor determinante para controlar la pandemia, pues permite aislar casos de contagios y darles tratamiento médico, tengan o no síntomas.

Ojalá el ya contagiado subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell** entienda que para la campaña de vacunación el sector privado será también un importante aliado.

### TURISMO, RECUENTO DE DAÑOS

El CNET, que preside **Braulio Arzuaga**, y el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac, que dirige **Francisco Madrid**, presentaron el estudio *Recuento de daños en el sector en 2020 por los graves efectos de la pandemia*.

El 30% de la contracción del PIB, de 8.5% en 2020, se debió a la caída en el turismo. Además, estiman que el PIB turístico del cuarto trimestre caerá a una tasa anual de 27.8 por ciento.

Evidentemente, una contracción de esta magnitud se refleja en los empleos. Al cierre de enero, el IMSS reportó una caída de 668 mil 746 personas afiliadas, de las cuales, 103 mil 387 son de este sector.

Ante la falta de apoyos gubernamentales, la lenta aplicación de las vacunas y restricciones de viaje, se estima que el sector no se recuperará hasta antes de 2023.





## RECONOCEN A POLICÍAS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció el desempeño de la policía capitalina durante casi un año de pandemia y recordó a los que han muerto como consecuencia de ésta.

“Yo quiero agradecerles por su entrega: ha sido un año muy difícil, hemos perdido a muchos compañeros y compañeras por esta terrible enfermedad; a todos ellos, a sus familias, nuestra solidaridad, nuestro cariño, nuestra comprensión por esta pérdida de cada uno de nuestros compañeros”, dijo durante la ceremonia para entregar el Reconocimiento al Policía de Año.

El reconocimiento al Policía del Año 2020 fue para Otilio Fernández Basilio, quien enfrentó a varios hombres que portaban armas de fuego y que pretendían robar un transporte de carga que él custodiaba, logrando la detención de uno de los agresores.

También fueron reconocidos María Magdalena González Ocampo, Luis Arturo Méndez Fitz, Érick Emilio Vargas Cedillo, Hugo Daniel Herrera López y César Rojas Cruz, por los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, respectivamente.

— Georgina Olson



Foto: Especial

Otilio Fernández Basilio fue galardonado como Policía del Año 2020 por enfrentar a delincuentes armados y detener a uno.



# Llama la jefa de Gobierno a no politizar ningún tema vinculado al Metro

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que "no se politice" ningún tema relacionado al Metro, luego de que el peritaje en torno al incendio del 9 de enero en la subestación eléctrica Buen Tono, ubicada en el edificio de la calle Delicias, en la colonia Centro, concluyó que el siniestro se debió a un corto circuito.

Ante las quejas del sindicato de trabajadores de ese sistema de transporte de que lo ocurrido evidencia la falta de mantenimiento de la red, expresó que el peritaje realizado por la Fiscalía General de Justicia concluye que el mantenimiento se hizo en tiempo y forma.

Explicó que el dictamen plantea que se trató de un corto circuito en la bobina del transformador y que el sistema de emergencia para apagar cualquier incendio no opera al cien por ciento debido a que había una puerta abierta.

"No encontraron alguna cuestión externa que pudiera haber ocasionado el problema, y al mismo tiempo, pues reconocen que el Metro ha venido trabajando en la sustitución de estos transformadores y el proyecto de Buen Tono", agregó.

Al señalar que si hay trabajadores con alguna duda sobre el peritaje se pueden acercar a la fiscalía. Indicó que esta dependencia entregará por escrito el estudio para que la dirección del Metro pueda tomar todas las evidencias y la aseguradora inicie el proceso de conciliación para el pago de los daños ocasionados por el siniestro.

"Yo lo que les pediría es que no politicen ningún tema relacionado con el Metro y la próxima semana ya estaremos informando del programa integral de mejoramiento del Metro, la modernización del Metro", expuso.

En ese sentido, informó que hoy se cierra con la Comisión Federal de Electricidad el programa y los costos que va a implicar para el gobierno local mejorar la energización de las tres primeras líneas del Metro, las más antiguas de la red; además, se continúa trabajando en el proyecto del nuevo centro de control que atenderá de la línea 1 a la 6.

Según las conclusiones de la FGJ, un corto circuito en un transformador de la planta baja del puesto central de control del complejo Delicias fue la causa del incendio del pasado 9 de enero, por lo que determinó que el siniestro fue "fortuito y no previsible".



# Bajaron 52.1 por ciento 17 delitos de alto impacto en esta gestión

**DE 5 MIL 237 A 2 MIL 510**

Falta mucho por indagar y abatir la impunidad, reconoce Godoy

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El Gobierno de la Ciudad de México reportó una reducción de 52.1 por ciento en la incidencia de 17 delitos de alto impacto en lo que va de esta gestión. En el año más reciente la disminución fue de 25.7 por ciento, según las cifras oficiales.

Entre los delitos que más bajaron entre 2019 y 2021 destacan los robos en transporte público, que disminuyó 73.6 por ciento, de taxi 71.6, Metrobús 70.4 y Microbús 66.7 por ciento, informó el coordinador del gabinete de seguridad ciudadana y procuración de justicia capitalino, Tomás Pliego Calvo.

Agregó que en el caso del homicidio doloso, disminuyó 16.4 por ciento, aunque respecto del número de víctimas fue de 80 por cien-

to, mientras las lesiones dolosas por arma de fuego disminuyeron 7.9 por ciento.

La titular de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, admitió que "nos falta mucho para poder investigar y abatir esa impunidad" que se registra en torno al homicidio, pero "se trabaja para superar esta problemática, pues si bien ha aumentado la productividad, todavía hay un gran porcentaje que tenemos que trabajar para la resolución de los asesinatos".

En general, de los 17 delitos de alto impacto medidos, el gobierno capitalino reportó que de 5 mil 237 ilícitos registrados en enero de 2019, bajaron 2 mil 510 en enero de este año, es decir, más de 50 por ciento.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García

Harfuch, resaltó que en los primeros 46 días del año se detuvo a ocho personas generadoras de violencia en la ciudad, pertenecientes a los grupos delincuenciales de *don Agus, Los Conchola y Unión Tepito*, como resultado de 48 cateos, en los que fueron aprehendidos 71 presuntos delincuentes.

Las acciones policíacas se realizaron, principalmente, en las alcaldías Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan, e incluso con el apoyo de la Secretaría de la Marina en Acapulco, Guerrero, se detuvo a tres personas relacionadas con hechos de violencia en Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

De los cateos, 37 fueron a inmuebles donde se vendía drogas, con 67 personas aprehendidas y el aseguramiento de distintas cantidades de cocaína, marihuana, cristal y metanfetamina, así como el decomiso de un millón 500 mil 50 pesos en efectivo y 380 mil dólares, cinco vehículos, 13 armas de fuego cortas y 14 largas.

Los otros 11 cateos estuvieron relacionados con el robo de vehículo, con cuatro detenidos, 105 automóviles, siete toneladas de autopartes y cientos de refacciones asegurados; nueve armas cortas y 5 mil pesos asegurados.

Godoy Ramos expuso que del primero de enero al 15 de febrero se inició proceso a 2 mil 308 personas, principalmente por robo en sus distintas modalidades, de las cuales mil 410 se encuentran en

prisión preventiva.

En cuanto a los delitos por violencia contra mujeres, informó que se inició proceso a 173 personas, de las cuales 70 por ciento están en prisión preventiva, entre ellas cinco por femicidio.



# Reconoce el gobierno desempeño de 18 policías de SSC y FGJ

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

En reconocimiento a su labor, 18 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) recibieron premios como policía del año, al valor policial y a la perseverancia, en un acto en el que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, agradeció la labor de las fuerzas del orden durante la pandemia del Covid-19.

“Ha sido un año muy difícil, hemos perdido a muchos compañeros por esta terrible enfermedad del Covid”, expresó la titular del Ejecutivo local en un acto realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, al que sólo asistieron los elementos reconocidos.

Hasta enero pasado, la SSC reporta 125 uniformados fallecidos a consecuencia del nuevo coronavirus.

El titular de la dependencia, Omar García Harfuch, destacó que en la corporación “tenemos verdaderos héroes que hacen la diferencia y ponen el nombre de la institución y de las autoridades en alto”.

Entre los elementos de la SSC condecorados se encuentran Otilio Fernández Basilio como policía del año 2020, quien enfrentó a varios hombres armados que pretendieron asaltar un transporte de carga, logrando la detención de uno.

El premio al valor policial fue para Dulce Guadalupe Aguilar Susano, quien detuvo a tres probables responsables de agresiones; mientras a Guadalupe Cecilia Jiménez Cruz se le reconocieron 30 años de servicio ininterrumpidos.

Como mejores jefes de cuadrante de la SSC, también recibieron reconocimientos la suboficial Imelda Vergara Almazán y los policías segundos Margarita Álvarez Gómez e Isaac Álvarez Cardona, además el director del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, Guido Sánchez Coello, y la policía segunda paramédica Paloma Lili

Ortiz Salgado.

En ese acto también se entregaron reconocimientos al policía de agosto a diciembre del año pasado a cinco uniformados, por su valor para enfrentar agresiones con armas de fuego de presuntos asaltantes, así como evitar el secuestro de un menor de edad.

De la Policía de Investigación

fueron cinco los premiados por su labor en la negociación de casos de secuestro y extorsión y rescate de víctimas de plagio; así como en el esclarecimiento de un robo de

14 millones de pesos a una institución bancaria, resolución de un feminicidio y labores de inteligencia para la detención de objetivos importantes.

**▲ Durante la entrega de reconocimientos a 18 policías que se destacaron en el cumplimiento de su deber. Foto Cuartoscuro**





# Llega hoy el presidente argentino; será “orador y huésped distinguido”

**EMIR OLIVARES ALONSO**

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, iniciará hoy una visita oficial de tres días a México.

Entre sus actividades destaca una reunión en privado en Palacio Nacional con su par mexicano, Andrés Manuel López Obrador, con quien conversará sobre los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, entre éstos la colaboración histórica para producir, envasar y distribuir vacunas contra Covid-19 y la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El argentino será el primer jefe de Estado extranjero en unirse a las actividades organizadas por el gobierno mexicano para conmemorar los 200 años de la consumación de la Independencia. El miércoles será “orador distinguido” en el acto por el bicentenario de la Promulgación del Plan de Iguala y el Día de la Bandera, en Iguala, Guerrero.

La visita de Fernández es la primera que realizará a México un mandatario argentino en funciones en casi una década, detalló la SRE. En declaraciones a la emisora argentina Télam Radio, el embajador de Argentina en nuestro país, Carlos Tomada, aseveró que este viaje “tiene una impronta de lanzamiento para la profundización de las relaciones” entre los dos países.

De acuerdo con su agenda, Fernández —quien fue invitado al país por López Obrador— arribará hoy a las 6 de la mañana al Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México. Será recibido por el canciller mexicano Marcelo Ebrard y por el embajador Tomada.

Por la mañana, se reunirá con empresarios mexicanos con inversiones en Argentina. Alrededor de las tres de la tarde visitará el laboratorio Liomont, donde se envasa la sustancia activa de la vacuna contra el Covid-19 de AstraZeneca y la

Universidad de Oxford y cuyo cargamento llegó desde Buenos Aires a México hace unos días. Más tarde se encontrará con intelectuales.

El martes será recibido en Palacio Nacional por el presidente López Obrador. A las siete de la mañana encabezarán la conferencia matutina. Después tendrán un desayuno de trabajo junto a los cancilleres argentino y mexicano, Felipe Solá y Marcelo Ebrard, y otros funcionarios de su comitiva. Posteriormente participará en el acto por el aniversario del asesinato de Francisco I. Madero.

Al mediodía se reunirá con el empresario mexicano Carlos Slim y después con inversionistas mexicanos y argentinos. Hacia las tres de la tarde se encontrará con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, que lo declarará huésped distinguido. Posteriormente acudirá al Senado y presenciará una sesión solemne. Sus actividades ese día cerrarán con una recepción en la embajada de Argentina.

El miércoles, al concluir el acto en Iguala, regresará a la Ciudad de México para tomar un vuelo rumbo a Argentina.



## Sheinbaum: se evitarán largas esperas con sistema de citas

● Hoy dirá qué alcaldía sigue en el plan para inocular a adultos mayores

● Eligen a Ecatepec para aplicar 200 mil dosis del laboratorio chino Sinovac

● Ssa: suman 2 millones 41 mil 380 contagiados y 180 mil 107 fallecidos

ALEJANDRO CRUZ  
YEMIR OLIVARES/P 4 Y 28

REDUCIR TIEMPOS DE ESPERA, PROPÓSITO: SHEINBAUM

# Sería por medio de citas la inoculación contra el Covid en el resto de alcaldías

Hoy se darán a conocer la demarcación que sigue y el antígeno que se aplicará

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se prepara ya la siguiente etapa de la campaña de vacunación contra el Covid-19 para adultos de 60 años de edad en adelante, tras concluir la semana anterior este proceso en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

En videoconferencia, dijo que hoy se informará en qué alcaldía continuará la inmunización y que se trabaja en una estrategia según el tipo de vacuna que esté disponible para la capital del país.

Lo anterior, en referencia a que el fin de semana llegó un cargamento con 200 mil dosis del biológico CoronaVac, del laboratorio chino

Sinovac, y que mañana por la noche se espera llegue una cantidad

igual de la Sputnik V, desarrollada por Rusia.

“Debemos tener la certeza y la confirmación del gobierno de México de que en efecto llegan a la ciudad y cuántas llegan; ya estamos trabajando en la estrategia, pero hasta mañana podremos confirmar para evitar cualquier anuncio que pudiera ser retrasado por el arribo de las vacunas”, expresó Sheinbaum Pardo.

Agregó que en la estrategia que se trabaja se buscará, en la medida de lo posible, crear un sistema de citas por horarios para los adultos mayores registrados para, de esta manera, disminuir los tiempos de espera que se registraron en el primer día de la aplicación de la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca la semana pasada.

La titular del Poder Ejecutivo local pidió paciencia a los capitalinos



respecto de cuándo les tocará a las distintas alcaldías la inoculación, pues eso depende de como vayan llegando las vacunas, “pero van a ser inmunizados todos en los próximos meses”.

### Aplican pruebas Covid en plazas comerciales

Ayer se inició la aplicación de pruebas gratuitas para la detección del nuevo coronavirus en centros comerciales como Parque Vía Vallejo y Chedraui Tenayuca, en la alcaldía Gustavo A. Madero, así como en Plaza Santa Fe, en Cuajimalpa, informó el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Peña Merino.

Añadió que conforme pasen los días se irán ampliando los puntos con este servicio, con la meta de que en esta semana se tenga dicha estrategia en 10 plazas comerciales y el martes iniciará la instalación de puestos en 42 farmacias.

Los interesados pueden consultar la ubicación y horarios de los

kioscos para toma de muestra en las plazas comerciales y farmacias en la página de Internet <https://test.covid19.cdmx.gob.mx>, al recordar que no todas las sucursales participarán.

Éstos se suman a los 230 puntos de aplicación de pruebas que continúan brindando servicio de lunes a sábado, de 9 a 17 horas, y cuya ubicación puede ser consultada enviando un mensaje de texto

SMS con la palabra “prueba” o “covid19” al número 51515 y en el portal citado.



▲ En el kiosco de salud instalado en la explanada de la estación Etiopía de la línea 3 del Metro continúa la toma de muestras para detectar el virus causante del Covid-19. Foto Guillermo Sologuren





# Garantizan recursos para el Museo José Luis Cuevas

La Secretaría de Cultura de la CDMX informó que reafirma su compromiso de fortalecer al Museo José Luis Cuevas, como uno de los espacios más importantes para difundir el arte contemporáneo.

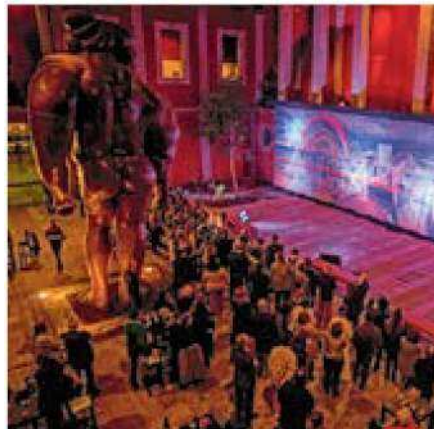
En un comunicado, la dependencia señaló que en conjunto con la Secretaría de Cultura del Gobierno federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, así como con la Fundación Maestro José Luis Cuevas Novelo, se cuenta con toda la voluntad de garantizar el funcionamiento del recinto como parte del patrimonio de la ciudad, en un esfuerzo coordinado para la difusión del acervo legado por el pintor.

Al respecto Alejandro Flores, representante de la Secretaría de Cultura local, dijo que será inalterable la voluntad del fundador del recinto museístico para que el inmueble que hoy ocupa, continúe con su función social y cultural.

Informó que el inmueble está asignado administrativamente a la Secretaría de Cultura capitalina, por lo que no será posible otorgar a la Fundación el Permiso Administrativo Temporal Revocable para su uso y explotación, y el Gobierno de la CDMX asume los procesos administrativos del inmueble acordes a las normas que marca la ley.

Aclaró que los adeudos y relación laboral de los trabajadores de la Fundación Maestro José Luis Cuevas Novelo han sido contratadas únicamente por la asociación civil, y que la Secretaría de Cultura sólo otorgará

el recurso anual acordado con la Fundación para el año 2020, quien por ley debe generar recursos propios para realizar sus actividades. /24HORAS



CUARTOSCURO

**COMPROMISO.** La Secretaría de Cultura local garantizó el funcionamiento del recinto.





## Los gobernadores cambian de estrategia y coquetean a Palacio

**S**erá la necesidad.  
La desesperación.  
O los desprecios recibidos hasta ahora.

Pero la mayoría de los gobernadores coquetean con el Gobierno federal.

O mejor dicho, con Palacio Nacional.

Panistas e integrantes de la Conago quieren vacunas y se cuelgan de los proyectos de adquisiciones gestionados desde la cancillería de **Marcelo Ebrard**.

Porque, ya sabemos, el humorista político **Hugo López-Gatell** no confía ni en el uso del cubrebocas ni cree en la eficacia de los inoculadores existentes.

Pero los mandatarios estatales sólo cuentan con esa esperanza para controlar la salud de sus gobernados y por eso hacen esfuerzos múltiples.

Los buscan por muchos lados.

Ya tienen contactos y compromisos para recibir 20 millones de dosis de **Pfizer**, **Astra-Zeneca**, **CanSino** y **Sputnik V**, en teoría suficientes para inmunizar a diez millones de personas en dos dosis.

El problema está en otra parte.

Necesitan el respaldo federal no solamente para adquirirlas -los recursos son suyos-, sino para consumir las gestiones y, de conseguirlas, irían a la cuenta nacional.

### CIVILIDAD DE CONAGO Y GOAN

Por ello enternece el llamado de la Goan a **Andrés Manuel López Obrador**:

*“El decreto publicado el día 25 de enero en donde se permite a los estados adquirir vacunas restringe su compra exclusivamente con las farmacéuticas productoras de éstas...”*

Pero acotan:

*“Al momento, si bien existe la voluntad de cooperación, no ha sido posible concretar ningún pedido. Estamos en proceso de generar adquisiciones dentro del contrato macro del gobierno federal, pues la producción y distribución de las vacunas se concentra en los acuerdos comerciales con gobiernos nacionales”.*

1.- El fondo trasciende la forma de los organismos de **Claudia Pavlovich** (Conago) y de **Carlos Joaquín** (Goan):

Es un cambio de estrategia al pasar de las re-

criminaciones a un trato amable, conciliatorio, porque la confrontación no les dio resultado.

En ese tono solamente permanece la Alianza Federalista, sin ningún resultado hasta el momento.

### LIBROS DE TEXTO POR ESTADO

1.- En tanto se decide qué hacer con la educación, hay un avance.

La Conaliteg ha iniciado la edición de volúmenes por cada una de las entidades federativas.

Bueno, de 28, porque el proyecto se pergeñó con el apoyo de los gobiernos estatales y cuatro de ellos han decidido no colaborar.

Es decir, en 28 entidades, el organismo de **Antonio Meza Estrada** sí presentará el libro **San Luis Potosí. La entidad donde vivo**.

Mencionamos el lugar de **Juan Manuel Carreras** porque fue el primero en llevar a imprenta esta edición para arraigar e identificar a los alumnos.

Pronto sabremos cuáles son los cuatro gobernadores reacios... o irresponsables, como usted escoja identificarlos.

Y 2.- ¿Qué convenció a **Claudia Sheinbaum** de volver a entronizar a la pareja **René Bejarano-Dolores Padierna**?

Sólo hay una razón: el llamado **Señor de las Ligas** goza de pleno respeto en Palacio Nacional y recuerdan cómo creó estructura para aupar a **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1997.

Fue la base de la estructura del Gobierno federal actual y sobre la cual se ha consagrado a Morena como partido de Estado.

Con estos antecedentes, lamentamos ver condenada al fracaso la lucha de **Alejandro Rojas Díaz-Durán** de regresar formalmente la alcaldía Cuauhtémoc a ese matrimonio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Innovación tecnológica del comercio social



Víctor Hugo Romo Guerra

**E**l comercio social en vía pública, mal llamado informal, callejero o ambulante, es uno de los problemas más complejos en las grandes concentraciones urbanas.

Aquí, en la Ciudad de México, tiene profundas raíces milenarias y, en la actualidad, es como un prisma multicolor que se percibe diferente de acuerdo al estatus social desde donde se mira.

El trueque y la compraventa de objetos se realizaba desde la época prehispánica en los *tienuiztlis* (lo más parecido hoy son los

tianguis), pero fuera de ahí estaban prohibidas las transacciones comerciales.

Desde hace más de cinco siglos el comercio se encuentra en el ADN de comunidades, barrios y colonias del Valle de México.

Ahí están, solo por citar algunos, las populares Tacuba y Tacubaya, en la Alcaldía Miguel Hidalgo (AMH); o Tepito, el Templo Mayor y Tlatelolco, en la Alcaldía Cuauhtémoc, son comunidades que conservan la práctica del comercio barrial en plazas o tianguis.

Con el sincretismo, ya en la Colonia, se arraiga la figura del llamado vendedor ambulante en la ciudad, con dos tipos de comerciantes: el buhonero (vendedor de baratijas u objetos poco valiosos, itinerantes, sin lugar fijo), y el libremesillero (que colocaba mesillas en las plazas, sin un sitio fijo para vender sus productos).

En la actualidad, la complejidad y diversidad del llamado comercio informal, ha pasado el trabajo de gobiernos y de legisladores por su proliferación y diversificación. Se han quedado en el limbo cinco dictámenes de ley por aprobar en el Congreso.

En un esfuerzo sin precedente para darle gobernabilidad a este sector en las calles de las 89 colonias de la AMH, nuestra dirección de Gobierno diseñó el Sistema de Ad-

ministración de Vía Pública (SIAVIP). Con esta herramienta inédita, la AMH se convirtió en la primera en el país en transparentar la información en una plataforma digital con datos abiertos a la sociedad. La herramienta cuenta con un sistema georreferenciado que fue avalada por la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la CDMX, y permite cuantificar, registrar, seguir, sancionar y ubicar en tiempo real todo el comercio en vía pública. Concentra, además, una primera base de datos que puede ser consultado en el sitio <http://siavip.miguelhidalgo.gob.mx/> por cualquier ciudadano, con estricto apego a la Ley de Protección de Datos Personales. Cualquier persona puede ingresar y localizar el lugar dónde está ubicado un puesto, sus colindancias con foto, horario autorizado y giro comercial.

Con el SIAVIP, mediante candados digitales y el fortalecimiento de la denuncia, se erradica la discrecionalidad de la autoridad, se destierra la corrupción interna y externa para dar paso a la transparencia total y a la certeza jurídica.

Encontramos que hay 10 mil 456 puestos en vía pública, 3 mil 449 con permiso temporal revocable, más los 7 mil 007 registrados en un acuerdo en *Gaceta Oficial 2016*,



lo que no implica su regularización, están en proceso de evaluación de la autoridad. De 2009 a 2012 se otorgaron 48 nuevas autorizaciones, de 2012 a 2015 fueron 34, pero en la administración de 2015 a 2018 hubo un aumento desmedido de mil 150 permisos. En lo que va de esta administración no se ha otorgado ni una más.

En la segunda etapa, en tres meses, SIA-VIP obligará a los comerciantes a instalar un código QR para evitar puestos clonados, falsificados y duplicados. Además, se trabaja en dos Apps interactivas, en las plataformas Android y Apple, para reportar anomalías desde cualquier smartpho- ne, enviando foto y texto, y se dará un folio de queja para sancionar hasta con el retiro del permiso.

Este es un primer paradigma de gobierno abierto, que ponemos a disposición de las 15 alcaldías restantes, para avanzar en un reordenamiento integral del sector, lo que fortalecería la gobernabilidad en el centro neurálgico del país.

La transparencia es un indicador esencial de la calidad de los gobiernos democráticos. La ecuación es infalible apertura total igual a corrupción cero.

*Alcalde de Miguel Hidalgo*  
**@vromog**



**#GUSTAVOAMADERO**

# PANTEONES, AL BORDE DEL COLAPSO

EN LOS 11 CEMENTERIOS DE LA ALCALDÍA,  
SÓLO HAY 339 LUGARES DISPONIBLES, PUES  
38 MIL 254 YA ESTÁN OCUPADOS

**POR CARLOS NAVARRO**

**E**n medio de la emergencia sanitaria por COVID-19, los panteones de la alcaldía Gustavo A. Madero están al borde del colapso.

Reportes de la JUD de Panteones y Juntas de Reclutamiento de la demarcación sostienen que, al 9 de diciembre de 2020, de las 38 mil 593 fosas existentes en los 11 cementerios de la demarcación, 38 mil 254 están ocupadas.

Es decir, hay una ocupación de 99.8 por ciento, y sólo quedan disponibles 339 hasta la fecha señalada en los documentos oficiales.

Existen casos como los panteones del Tepeyac o Santiago Atepetlac que ya no tienen un solo espacio desocupado.

**El Heraldo de México** hizo un recorrido por distintos panteones, como el de Guadalupe Hidalgo, donde el personal reconoció que cada vez hay menos espacio útil.

En 2020, los mismos informes de la alcaldía sostienen que hasta el 9 de diciembre se hicieron mil 746 inhumaciones en los 11 cementerios, de las cuales 150 fueron casos confirmados o sospechosos por COVID-19.

De acuerdo con la plataforma del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que alimenta la Secretaría de Salud federal, la alcaldía gobernada por Francisco Chiguil suma 62 mil 818 casos

positivos, de los cuales cuatro mil 112 han fallecido; esto significa que hay una tasa de letalidad de 6.54 por ciento.

Dicho porcentaje se ubica por debajo de la tasa en la capital del país, que es de 6.2 por ciento.

El 13 de febrero pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue cuestionada sobre la situación de las fosas de los panteones en la Ciudad de México, específicamente si había saturación.

“Como lo hemos mencionado desde marzo de 2020, hay un grupo de trabajo que coordina la Consejería Jurídica, que está atendiendo a los familiares de las personas que lamentablemente han perdido la vida por COVID-19, se les está dando todo el apoyo, todas las facilidades, y hasta el momento no hay problemas en relación a eso.

“La manera de comunicarse es a través de Locatel o del 911, en caso de necesitar algún apoyo”, respondió.

Esta casa editorial consultó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales sobre el tema, pero respondió que es la alcaldía la que administra los cementerios.

Se buscó en el área de Comunicación Social de GAM, sin embargo, no dio una postura sobre la saturación de sus panteones.

**SEGUNDA ETAPA**

El Gobierno de la CDMX anunciará hoy los detalles de la segunda etapa de vacunación para personas mayores de 60 años.

Tras la llegada de un nuevo embarque de 200 mil dosis desde China de Sinovac, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no quiso adelantar las alcaldías a donde enviarán las dosis y cuántas serán: “Lo vamos a anunciar el lunes, debemos tener la certeza y la confirmación del Gobierno de México sobre la llegada y las que corresponden a la ciudad. <sup>1</sup>”

(Con información de A. García)



CLAUDIA SHEINBAUM  
JEFA DE GOBIERNO

● HASTA EL MOMENTO NO HAY PROBLEMAS EN RELACIÓN A ESO (LA SATURACIÓN DE PANTEONES EN GUSTAVO A. MADEIRO).

**11**

● MIL 874 FOSAS, EN EL PANTEÓN G. HIDALGO.

**33**

● MIL 811 FALLECIDOS POR COVID, EN LA CDMX.



## ESPECÍFICOS

1

• La principal comorbilidad de los muertos por COVID-19 en la GAM fue la hipertensión.

2

• Seis de cada 100 pacientes pierden la vida por este mal mientras están en sus casas.

3

• La enfermedad ha afectado más a la población constituida por los varones.

4

• Casi 65% del total de los fallecidos fueron hombres, por 35% de mujeres.



FOTO: DANIEL OJEDA

## LIMITADAS

• Las fosas dispuestas para ser utilizadas son ya unas cuantas.



FOTO: DANIEL OJEDA

## A TOPE

• En el cementerio Guadalupe Hidalgo los pasillos para caminar entre las lápidas cada vez son más estrechos, debido a la alta ocupación.





# Bajan 52% delitos de alto impacto

EL HOMICIDIO DOLOSO PASÓ DE 135 CASOS DIARIOS A 92. HAY MEJOR POLICÍA: SHEINBAUM

POR ALMAQUIO GARCÍA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los delitos de alto impacto en la Ciudad de México se redujeron 52 por ciento en los últimos dos años, además que se logró la captura de ocho objetivos prioritarios en los primeros 45 días de 2021, de acuerdo con un balance hecho por el gobierno capitalino.

Lajefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, precisó que la baja de ilícitos es producto de la estrategia que se lleva a cabo con la atención a las causas, más y mejor policía, además de la investigación y la coordi-

nación entre policías, fuerzas federales y la ciudadanía.

“Es una disminución importante, pero el objetivo es disminuir más. Como lo dijimos cuando entramos al Gobierno, el objetivo es tener una ciudad segura, y en eso trabaja el gabinete de seguridad”, indicó.

El coordinador de gabinete, Tomas Pliego, expuso que el promedio diario de delitos de

alto impacto en 2019 fue de 168.9; en 2020, de 109, y en enero de este año bajó a 81.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que en el combate a la delincuencia organizada, de los ocho objetivos prioritarios detenidos en los primeros 45 días, dos pertenecen a cárteles de Sonora y Sinaloa.

Aclaró que muchos de los resultados obtenidos se deben


El homicidio doloso pasó de 135 a 92; lesiones dolosas de 147 a 70; robo a negocio con violencia, de 725 a 34; el robo de vehículo con violencia pasó de 411 a 199, y el asalto en Metrobús cayó de 109 a 24.



a la coordinación de inteligencia y a que se fortalecieron las operaciones con la Defensa Nacional y la Marina.

La fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, expuso que al inicio de 2021 se vinculó a proceso a dos mil 308 personas, de las cuales mil 410 se encuentran en prisión.

Subrayó que se lograron resultados porque ya se trabaja en las coordinaciones territoriales.

“Se han empezado a generar, igual con inteligencia que tenemos o de manera coordinada, cateos que se hacen desde las propias coordinaciones, buscando detener a generadores de violencia y hemos obtenido órdenes de aprehensión”, recalcó la fiscal. 

**48**

DOMICILIOS DE VIOLENTADORES, CATEADOS.

**71**

DETENIDOS, POR EXTORSIÓN Y VENTA DE DROGA.

**OTRA RUTA**

- Aprietan el trabajo en las coordinaciones de investigación territorial, que indagaban muy poco.

- De lesiones dolosas por disparo de arma de fuego hay registro de 19 vinculaciones a proceso.

- La selección de jefes de cuadrante ya no se da por amiguismos, sino a través de un examen.





FOTO: ESPECIAL



• **GABINETE.** La jefa de gobierno dio a conocer un balance sobre la seguridad en la Ciudad de México.



**ESFUERZO**

De los ocho objetivos prioritarios, seis son de grupos locales de la CDMX. Los otros dos pertenecen a grupos delictivos del norte del país.

**OMAR GARCÍA H.**  
TITULAR DE SEGURIDAD



FUNCIONA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN CDMX

# BAJAN 52% DELITOS DE ALTO IMPACTO

● Pasaron de 5 mil 237 en enero de 2019, a 2 mil 510 en enero de 2021, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; "pero el objetivo es disminuirlos aún más", abundó **10**



LO ANUNCIA SHEINBAUM

## DISMINUYEN 52.1% DELITOS EN LA CDMX

Funciona en la capital la estrategia de seguridad implementada; bajó 16.4% el homicidio doloso

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

De enero del 2019, a enero de este año, los delitos de alto impacto en la Ciudad de México se redujeron 52.1 por ciento gracias a la estrategia de Seguridad que han implementado desde el inicio de la administración, informó la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

“La investigación ha sido el elemento sustantivo de las detenciones que han mencionado el secretario de Seguridad Ciudadana como la Fiscal General. Es una disminución importante, pero el objetivo es disminuir aún más como lo dijimos entrando al Gobierno, el objetivo es una Ciudad segura y en eso trabaja el Gabinete de Seguridad”.

En conferencia de prensa,

Sheinbaum Pardo aseguró que a pesar de que es una disminución importante “el objetivo es disminuir aún más” y resaltó que buscan contar con una ciudad segura.

Al respecto, el coordinador del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomas Pliego Calvo, detalló que los delitos que tuvieron una importante disminución fueron homicidio doloso, con 16.4%; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego del 7.9%; robo a transeúnte en vía pública, del 17.6%; robo a casa habitación sin violencia, del 41.9%; robo de vehículo con violencia con 41.1%.

En su oportunidad, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, Omar García Harfuch, señaló que en lo que va del



2021 se han cateado 48 domicilios, con un saldo de 71 detenidos, el aseguramiento de armas de fuego, 800 kilogramos de cocaína y más de 380 mil dólares, así como 1.5 millones de pesos de pesos.

Agregó que en estos operativos se detuvieron a ocho “objetivos prioritarios”, de los cuales “seis son de grupos de la Ciudad de México, los otros dos son de un grupo que opera a nivel nacional, pero que tienen su sede en Sinaloa y Sonora”.

Detalló, que las detenciones se realizaron en las alcaldías de Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán, Tlalpan y los grupos delictivos a los que pertenecen los “objetivos prioritarios” son Unión de Tepito, “Don Agus” y Los Canchola.

Finalmente, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, informó que en lo que va del 2021, la fiscalía ha realizado 2 mil 308 vinculaciones a proceso gracias a denuncias ciudadanas, órdenes de aprehensión o detenciones en flagrancia, de las cuales mil 410 han resultado en prisiones preventivas.

Agregó que se han obtenido 173 vinculaciones por violencia contra las mujeres, de las cuales 70 por ciento constituyen prisiones preventivas y destacó que cinco feminicidios han sido resueltos este mes.

5

mil 237 delitos se registraron en enero de 2019

2

mil 510 delitos se registraron en enero de 2021

## CATEOS

0

Entre el 1 de enero y el 15 de febrero se catearon 48 domicilios relacionados a criminales y se detuvo a 71 personas, dijo García Harfuch





La jefa de Gobierno, la Fiscal de la Ciudad y el titular de la SSC, dieron las cifras



# Alcaldía Tláhuac, oficina de Mario Delgado: Döring

PATRICIA CARRASCO

Raymundo Martínez Vite, alcalde de Tláhuac, quien más allá de ser un funcionario gris para los vecinos, trasladó las funciones de la alcaldía en oficina personal de Mario Delgado para designar candidatos y candidatas "carnales" sin importar el daño social, económico y humano para los tlhualquenses, denunció el diputado Federico Döring.

Por lo que pidió que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) vigile al encargado de despacho de Tláhuac porque hace proselitismo a favor de una candidata "carnal".

Döring demandó la intervención urgente de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del secretario Alfonso Suárez del Real, con fin de instalar una mesa de trabajo con el Concejo y los vecinos, para dar solución a los pendientes.

Expuso que "hay un mercado icónico que está inconcluso, un proyecto comercial y millonario en obra negra y un bosque sin reforestar, pero con basura, además de denuncias por corrupción y saqueos millonarios en la alcaldía".

Döring manifestó que son motivos suficientes para que el Congreso local explore la opción de destituir a Raymundo Martínez Vite de manera definitiva.

Tras negársele una licencia para irse de candidato y con un proselitismo activo de parte de su subordinado y hoy encargado de despacho Ernesto Romero Elizalde, Döring dijo que no dejará solos a los vecinos que exigen un gobierno sólido.



# Sheinbaum dará detalles hoy de segunda etapa de vacunación

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que este lunes se anunciará la siguiente etapa del plan de vacunación contra Covid19, de acuerdo con la disponibilidad de dosis que haya para la capital del país.

Señaló que se está analizando a partir de cuándo y en qué alcaldías continuará la vacunación para los adultos mayores, debido a que cada vacuna necesita diferentes condiciones de conservación.

Además, dio a conocer que preparan medidas para evitar que los adultos mayores tengan que esperar mucho tiempo para recibir la vacuna, por lo que se podrían implementar citas programadas.

Explicó que están platicando con el gobierno federal para precisar cuántas dosis recibirá la CDMX y con base en eso determinará el operativo para su aplicación.

“Todo depende de la vacuna que llegue para definir la estrategia y decirle a la ciudadanía pues nos preguntan mucho cuándo llega a Coyoacán, Tlalpan, a Gustavo A. Madero, ojalá tuviéramos la respuesta para decirles exactamente este mes, pero en este momento no podemos decirles dado que el gobierno de México está haciendo todas las gestiones necesarias para que lleguen las vacunas y en el momento que llegan a México y se distribuyen a todos los estados, pues nosotros ya estamos preparados para la logística de vacunación. Van a llegar las vacunas y van a ser vacunados todos en los próximos meses, la información se las iremos dando”, informó en conferencia de prensa.



# Pese a su trabajo gris, Morena busca que Clara Brugada repita en Iztapalapa

Armando Bernal

Leobardo Reyes

Vecinos de la alcaldía de Iztapalapa denuncian que la salvadoreña —aunque sus papeles oficiales dicen que es mexicana— Clara Marina Brugada Molina, miente en que se ha tenido un cambio comparado a las de administraciones pasadas, con programas que son “más de reflector” que de efectividad como su llamado “sendero seguro” en la Unidad Santa Cruz Meyehualco, donde al ir a otras calles se nota que no hay iluminación, “o sea sólo estarás seguro en la calle 55”.

Otro asunto donde una de las mejores discípulas del presidente Andrés Manuel López Obrador, no ha podido es con la seguridad pública, ya que en esta demarcación sigue dentro de las alcaldías consideradas como puntos rojos al igual que la Cuauhtémoc, donde los delitos más frecuentes además del narcomenudeo, se encuentran los asaltos a transporte público, transeúnte y otros, aunque según algunas estadísticas el índice criminal ha disminuido en esta jurisdicción de la zona oriente de la metrópoli, la percepción ciudadana sigue siendo otra.

Con estas credenciales Clara Marina fue reciente electa por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como su abanderada para los comicios del 6 de junio, donde espera conservar la “joya de la corona”, ya que es Iztapalapa la demarcación que da más votos, aunado a que en gran parte su designación a decir de los analistas políticos, la designación fue directamente aprobada por la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo.

El comercio informal en esta jurisdicción es otro de los aspectos que Brugada Molina ha atendido a medias, tal es el caso del tianguis que se pone los domingos en la colonia Apatlaco, donde los vendedores a cambio de cien pesos diarios siguen apoderándose de la vía pública obstruyendo el paso peatonal y vehicular, aunque Clara Marina comparte culpas con su homólogo de Iztacalco, Raúl Armando Quintero Martínez, ya que este punto comercial es compartido en ambas jurisdicciones, donde también se dice que se tiene la presencia de grupos delictivos como “La Unión Tepito” y los remanentes del Cártel de Tláhuac que lideraba Felipe de Jesús Pérez Luna, así como de otras organizaciones incluyendo los colombianos de “La Gota”.

Cabe destacar que otro punto donde la exdelegada por esta demarcación es el manejo que le dio a la pandemia de Covid-19, donde Iztapalapa ocupa los primeros lugares en lo concerniente a infectados, al optar por

la distribución de medicamentos homeopáticos para fortalecer el sistema inmunológico y prevenir contagios, lo que a la postre fue contraproducente ya que la gente confiada hizo caso omiso a las medidas adoptadas de uso de cubre-bocas, lavado de manos constante, sana distancia, y evitar salir de sus domicilios en lo más posible, sin tomar en cuenta que al llegar a los hospitales presentan graves afectaciones como la diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardíacas, entre otras, por lo que tuvieron que ser encamados e intubados, al tener problemas de respiración requiriendo de ventiladores, que finalmente trajeron como consecuencia decesos.

Otro caso fue el denunciado en enero pasado por habitantes de la colonia Zona Urbana Ejidal Santa Martha Acatitla, de que pese a la emergencia sanitaria y declarado el semáforo rojo en esos momentos, seguía en operación el antro denominado “La Fortaleza”.

El centro de diversión ubicado en el número 1263 de la calle Cutberto Aroche, todos los fines de semana abre sus puertas, por lo que decenas de jóvenes se dan cita sin importar que la capital estuviera en semáforo epidemiológico rojo. Quienes habitan cerca de “La Fortaleza”, expusieron que entre semana parece una casa común, pero, se realizan tocadas multitudinarias sin la menor restricción en cuanto horario y venta de alcohol.

Incluso el viernes 29 de enero estuvo en el sitio un reguetonero y otros grupos, tal y como se anunció en la publicidad que repararían días antes por la zona. La alcaldía de Iztapalapa es la que más ha sufrido con los contagios de Coronavirus en México, es la entidad que más ha registrado con poco más de 80 mil casos desde que comenzó la pandemia en México en marzo del 2020. Encabeza también las que más muertes ha registrado con cuatro mil 830 personas que han fallecido.

Asimismo, habitantes de Iztapalapa se quejaron de la falta de respuesta a las denuncias hechas de la realización de fiestas pese a la pandemia, tanto en la alcaldía como en el Procuraduría Social, esta jurisdicción de acuerdo a la Proscoc fue de la que más denunció la realización de festejos, bailes, venta de bebidas alcohólicas.

## Sigue siendo de las más peligrosas zonas de la Ciudad de México

De acuerdo al Observatorio de la Ciudad de México en su reporte del tercer trimestre de incidencia delictiva de la metrópoli, la jurisdicción a cargo de Clara Marina Brugada Molina en cuanto a homicidio doloso ocupó el tercer sitio en este rubro criminal. La alcaldía que tuvo la tasa más alta de homicidio doloso en el tercer trimestre de 2020 con 3.81 carpetas de investigación iniciadas por cada 100 mil habitantes.

Por lo que respecta a feminicidios se iniciaron 0.34 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes siendo el tercer sitio de toda la Ciudad de México, por lo que respecta a robo a negocio, pese a no estar en el top ten de las alcaldías con mayor número de caso, la colonia Central de Abastos fue la segunda zona donde más se cometió esos ilícitos con 37 carpetas iniciadas.

En robos en transporte público ocupó la tercera posición solamente detrás de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, con 12.26 carpetas de investigación iniciadas por cada 100 mil habitantes. La trata de personas reportada aumentó en tres de las 16 alcaldías respecto al mismo periodo del 2019, la alcaldía que tuvo el mayor incremento fue Iztapalapa con 125%.

La alcaldía que tuvo la tasa más alta de narcomenudeo en este periodo fue

Cuauhtémoc, con 54.75 CI por cada 100 mil habitantes; seguida de Venustiano

Carranza (44.85) e Iztapalapa (21.95).

Entre las zonas más peligrosas de la demarcación se encuentran La Joya conocida popularmente como “El Hoyo”, donde de acuerdo a sus habitantes es centro de narcotraficantes, secuestradores, delincuentes de diversos rubros y adictos, tan es así que para entrar a las calles de esa colonia se requiere de un pase especial que dan los grupos criminales que operan en el sector, ya que en caso de no hacerlo, se cometería un grave error, incluso hasta para la misma policía. Otras colonias igual de conflictivas son la Unidad Vicente Guerrero, Central de Abastos, Tepalcates, José López Portillo, San Miguel Teotongo, Reforma Política, Unidades Habitacionales Ejército Constitucionalista, y Ejército de Oriente.

Otro punto que destaca es que junto con Tláhuac, la administración de Clara Brugada Molina, destaca en una lista de 43 localidades en el país en las que la población de 18 años y más reportó haber tenido conflictos o en-



frentamientos de manera directa con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o de escuela, establecimientos o con autoridades de gobierno en el cuarto trimestre de 2020, esto de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El porcentaje en Iztapalapa se ubicó en 58.4 por ciento.

Esto sin tomar en cuenta que habitantes de la Unidad Ermita Zaragoza denuncian que la alcaldesa se olvidó del único jardín "Parque del Pueblo" que se encuentre en ese sitio, ya que lo han convertido en basurero, las autoridades de la alcaldía tanto perredistas como ahora de Morena, lo han abandonado desde hace más de seis años, las luminarias están en mal estado, las calles llenas de hoyos, la Ermita que cuenta con un mural de "Benito Messguer" se ha convertido en un nicho para la fauna nociva y en foco de infección para la ciudadanía, por lo que le piden que antes de ir por la reelección atienda el rescate del área verde y medio ambiente.

También la alcaldesa que se siente segura de repetir su triunfo en las elecciones de junio, no ha dado respuesta a la rehabilitación del jardín "El Patolí" de El Salado, que a pesar de contar con vigilantes, la comunidad no puede disfrutar de este espacio, solo sirve y beneficia al administrador del sitio, quien a

decir de los quejosos los días miércoles días de tianguis hace su "agosto", cobra cinco pesos para el uso de sanitarios, recursos que no ingresan a las arcas de la alcaldía, sino a su bolsa.

Para no variar, los colonos de la Unidad Habitacional Cabeza de Juárez, le reclamaron a la alcaldesa Clara Marina Brugada Molina la falta de atención y respuesta a las solicitudes de servicios al CESAC de la alcaldía, como la petición de la construcción de la banquetta oriente en la calle de Emilio Azcárraga Vidaurreta, entre Enrique Contel y casi esquina con la avenida Ignacio Zaragoza.

Refirieron que el personal de la territorial de Cabeza de Juárez en una visita a la Unidad Cabeza de Juárez 3, se le hizo la petición de realizar la obra de esa banquetta, han pasado los meses y no se ha tenido respuesta para atender esa demanda de la población que camina prácticamente entre los vehículos con peligro de ser atropellada desde hace más de 40 años.

Indicaron que en ese espacio, en donde se debe de construir la acera, actualmente está ocupada por comerciantes ambulantes a cargo de los hermanos David y Eduardo Mendoza Arellano, quienes según las autoridades, son "muy violentos" y están negociando con ellos para que despejen la zona que corresponde a la acera.

Revelaron que David tiene invadido el espacio que fuera parte de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM, y con la construcción de la avenida Guelatao partió ese centro educativo, desde la época del entonces regente de la Ciudad de México, Manuel Camacho Solís. Las demandas ciudadanas a Clara Marina Brugada y colaboradores, tiene como respuesta oídos sordos a las peticiones ciudadanas de la zona de Cabeza de Juárez, pero eso sí, los brigadistas morenistas ya comenzaron a operar para llevarle votos, en un video aparecen entregando un volante donde se observa la imagen de Clara Brugada Molina con la leyenda "Mi Vacuna", y los "siervos morenistas" dicen a la persona "ya saben ahora por quien votar", así busca la representante de la 4T con la bendición de la titular del Ejecutivo local conservar la "joya de la corona" de la Ciudad de México en los próximos comicios del 6 de junio, hecho que pareciera consumarse ya que su mayor adversario el PRD no ha asomado la cabeza, ni anunciado a su candidato que deberá trabajar muy fuerte para revertir la maquinaria morenista.





**Inseguridad.** Robos de auto, a cuentahabiente y a casas se redujeron en promedio 40% en los últimos 12 meses; García Harfuch: este año se detuvo a 8 grandes generadores de violencia ALMA PAOLA WONG, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# Sheinbaum: cayeron a la mitad delitos de alto impacto en CdMx

## Sheinbaum: caen 52% delitos de alto impacto en la capital

**Inseguridad.** El robo de vehículo con violencia, a cuentahabiente y a casa habitación disminuyó en promedio 40% en el último año; se detuvo a ocho grandes generadores de violencia: García Harfuch

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México destacó la reducción de 52 por ciento en los delitos de alto impacto, al pasar de 5 mil 237 en enero de 2019 a 2 mil 510 en enero de 2021.

En homicidio doloso, entre enero de 2019 a enero de 2021 hubo un decremento de 16.4 por ciento; el promedio diario fue de 4.4 homicidios en enero 2019; en 2020, de 3.5, y en 2021, de 3 por ciento, informaron autoridades.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la reducción en la incidencia delictiva es posible gracias a la atención de las causas que generan la violencia, el mejoramiento y fortalecimiento de la policía, así como la coordinación con las autoridades de seguridad federal y local.

“Es una disminución importante, pero el objetivo es disminuir aún más, como lo dijimos cuando entramos al gobierno, el

objetivo es una ciudad segura y en eso trabaja todos los días el gabinete de seguridad; de mi parte hago un enorme agradecimiento al equipo que lo compone”, señaló.

De enero 2020 a enero 2021, el robo de vehículo con violencia disminuyó 41 por ciento; el robo a cuentahabiente, 39 por ciento, y el robo a casa habitación, 42 por ciento, posteó en redes sociales.

Sheinbaum adelantó que el próximo 25 de febrero presenta-

rá el informe sobre violencia de género 2020, previo a la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

El coordinador del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego, informó que los delitos de alto impacto en la capital disminuyeron 52.1 por ciento si se compara enero de 2019 con enero de 2021.

De acuerdo con las gráficas, los datos de enero de 2021 son preliminares y se encuentran en proceso de validación final.

En tanto, la fiscal general de Justicia de Ciudad de México, Ernestina Godoy, detalló que del 1 de enero al 15 de febrero de 2021, la depednencia ha hecho 2 mil 308 vinculaciones a proceso gracias a denuncias ciudadanas, órdenes de aprehensión o detenciones en flagrancia, de las cuales mil 410 han resultado en prisiones preventivas.

Explicó que en ese periodo se ha vinculado a 798 personas por el delito de robo en sus distintas modalidades, de las que 80 por ciento se encuentran en prisión preventiva.

La fiscal informó que del 1 de enero al 15 de febrero de 2021 se han obtenido 173 vinculaciones por violencia contra las mujeres, de las cuales 70 por ciento constituyen prisiones preventivas.

“Tenemos cinco feminicidios que han sido resueltos en este

mes, que obviamente, se encuentran en prisión preventiva”, explicó la fiscal Godoy.

En respuesta al delito de violación, agregó, se creó la Unidad de Investigación Inmediata del Delito de Violación en la Fiscalía de Investigación Especializada en Delitos Sexuales, en donde se busca realizar investigación sin detenido, para la identificación, localización y aprehensión de imputados y buscando los resultados las primeras 48 horas.

### En mes y medio, 48 cateos

El secretario de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México, Omar García Harfuch, dijo que de enero al 15 de febrero han detenido a ocho objetivos prioritarios, han hecho 48 cateos a domicilios relacionados de manera directa con los generadores de violencia y detenido a 71 personas, de los cuales la Fiscalía ha logrado vincular a proceso de la mayoría.

En cuanto a los cateos en puntos de venta de droga para la disminución de la violencia, se catearon 37 domicilios, explicó.

“En estos domicilios también fueron los eventos de los más de 800 kilos de cocaína, de los otros 62 en la colonia Del Valle, ha habido una afectación también a las estructuras delincuenciales en dinero; se aseguraron más de 380 mil dólares, más de un millón y medio de pesos, vehículos,

armas cortas y largas”. —

“Tenemos cinco feminicidios que han sido resueltos este mes”: fiscal Godoy





La jefa de Gobierno flanqueada por la fiscal y el titular de la SSPC capitalinos. ESPECIAL.



# La alerta de colapso de los teatros en México

❖ Los productores de artes escénicas más importantes del país lanzaron una llamada de auxilio para que se les permita abrir sus foros, a más tardar en el mes de abril

[ Ulises Castañeda ]

“**E**n un acto democrático, y citando a nuestro presidente, que dice que ‘en este país está prohibido prohibir’. Le pregunto a las autoridades de esta ciudad: ¿Por qué al teatro lo tratan así?”, pregunta Juan Torres, el productor de la puesta en escena *La jaula de las locas*, en conferencia de prensa en la que, junto a otros productores importantes en México, solicitaron a las autoridades actuar en favor del teatro antes de que colapse por completo.

“Si se abre un centro comercial, si se abre un restaurante y si empieza a reactivarse paulatinamente la economía de este país, nosotros también somos parte de la economía de esta ciudad. Necesitamos trabajar, reactivar los teatros y tomar decisiones”, añadió el productor con mensajes directos para la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, debido a la crisis que ha provocado el COVID-19, en la industria.

En la charla estuvieron presentes Morris Gilbert, Alejandro Gou, Fred Roldán, Tito Dreinhüfler, Guillermo Wiechers, Juan Torres, Gerardo Quiroz y Sergio Gabriel (Tina Galindo, Jorge Ortíz de Pinedo y Rubén Lara, no pudieron estar presentes por causas de fuerza mayor), quienes destacaron la importancia de actuar ante la crisis sanitaria pero también el que consideren que de la industria teatral viven más de 10 mil familias y las pérdidas económicas durante 11 meses de cierre son incalculables.

“Entendemos perfectamente las razones por las que hemos tenido que estar cerrados todo este tiempo, hemos apoyado en todo lo que hemos podido y hasta donde hemos podido, pero esta es una industria que está en pe-

ligo de extinción. Si no reactivamos los teatros de manera pronta, no vamos a poder seguir”, declaró Morris Gilbert.

Explicaron que las autoridades habían ofrecido que los teatros abrieran sus puertas nuevamente en mayo o junio, sin embargo, los productores rechazaron esta propuesta pues consideran que se debe reactivar ya, pues el teatro está agonizando y si sigue pasando el tiempo no se podrá salvar. En este sentido, informaron que la propuesta que han planteado es que a más tardar sea en abril que regresen los teatros.

Además pidieron que, de darse la apertura de teatros, ésta sea a un 45 o 50% del aforo total para que la industria se pueda recupe-

rar. Explicaron que el regreso sería escalonado y que los recintos están en condición de abrir, sin embargo, se requiere una fecha clara para que las producciones puedan ponerse en marcha.

A 11 meses de la suspensión de actividades escénicas, está “a punto colapsar”, pero aún así el teatro “vive”. “Les aseguro que estamos más seguros que en cualquier centro comercial; si antes estábamos en terapia intensiva, ahora estamos muy cerca de los santos óleos”, subrayó Alejandro Gou, quien pidió la exención total del Impuesto sobre Espectáculos Públicos: “Tenemos dos propuestas concretas a petición directa al gobierno: Abrir los teatros cuanto antes y que nos quiten el 1.6% del ISEP mientras nos recuperamos y podemos salvar de teatro”, dijo.

En el último trimestre de 2020, “cambiamos todo lo que nos pidieron”, incluidas las medidas sanitarias que se aplicaron en algunos de los teatros, donde continuaron con

temporadas, antes de que, en diciembre pasado se regresara al semáforo rojo: “Tenemos que levantar la mano y alzar la voz, porque si

no nos ven, y queremos lanzar este mensaje de auxilio; sin duda el gobierno nos ha atendido muy bien, nos ha dado el espacio, pero no ha habido respuesta concreta y clara; tampoco pedimos apoyo de dinero, somos los únicos productores que no lo hacemos, sólo pedimos que nos dejen trabajar”, dijo Gou.

“Sabemos que la pandemia está lejos de controlarse, las vacunas están llegando al país muy lentamente, no pueden seguir las artes escénicas suspendidas de manera indefinida, porque, ya lo dijimos, estamos a punto de desaparecer; ¿qué proponemos?... adaptarnos a todas las medidas de bioseguridad que nos están costando mucho dinero, el cual no tenemos, para que el público regrese con confianza a las salas”, añadió Gerardo Quiroz.

Gilbert dijo que en sus 46 años como productor de teatro, es la primera vez que siente que el teatro está por desaparecer: “Podríamos dedicarnos a negocios mucho mejores que el teatro, el teatro no es un negocio, el teatro es una pasión, es un compromiso artístico, humano” dijo.

En una junta realizada el pasado jueves, 11 de febrero, el secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real; Fadlala Akabani, secretario de Economía, y



la secretaría de Cultura, Vanesa Bohórquez, realizaron la propuesta de abrir espacios públicos para las puestas en escena, pero dicha propuesta no era viable dadas las necesidades particulares de cada producción.

“Nos querían prestar espacios libres, como explanadas en las alcaldías, para realizar teatro. Nosotros no aceptamos esa propuesta. En cierto momento, hasta nos vimos ofendidos de que no se nos catalogara como el nivel de productores que somos y con el nivel de producciones que hacemos”, explicó Gou.

“Somos muchas personas las que hacemos teatro; hoy el objetivo no es abrir los recintos, sino se trata de salvarlo de la catástrofe; no somos los productores los que hacemos teatro, no son los actores quienes encabezan un elenco, la maquinaria es enorme y se han olvidado de esta cadena de personas que han vivido ciento por ciento”, destacó Torres.

Los teatros están en condiciones de abrir sus puertas nuevamente en cuanto se les permita y están en capacidad de mantener las medidas sanitarias que se requieren. En este sentido, Claudio Carrera destacó que en Argentina y España los teatros han retomado sus actividades, por lo cual en la Ciudad de México se requiere un análisis más profundo para reactivar estas fuentes de trabajo y de entretenimiento.

El pasado jueves, Claudia Sheinbaum informó que se ha registrado una disminución en las hospitalizaciones y que se está analizando un posible esquema para apoyar a las pequeñas productoras y que analiza la posibilidad de implementar un esquema de compra de boletos anticipados, para que después personas de escasos recursos puedan asistir a ver las obras.

“El tiempo en el que el reloj nos está ganando la batalla, estamos así del precipicio. Quienes nos dedicamos al teatro estamos a punto de dedicarnos a otra cosa de por vida”, sentenció el productor Guillermo Wiechers.





CUARTOSCUIRO

*También solicitaron "que nos quiten el 1.6% del ISEP mientras nos recuperamos y podemos salvar de teatro", dijo Alejandro Gou.*



# Acusan al GCDMX de negar plazas a familiares fallecidos

**REDACCIÓN**

@DDMexico

Margarita Saldaña Hernández, presidenta de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México, exhortó al gobierno capitalino a hacer valer el acuerdo sindical sobre el traspaso de plazas que, en vida tuvieron trabajadores y ahora pueden ser reclamadas por familiares.

“Ante la tragedia de perder a un familiar, el Gobierno no debe abusar ni tener indolencia de cumplir su compromiso que, además, está justificado y convenido con el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México”, expresó.

La legisladora dijo que esto tiene que verse como un acto de justicia y mínima muestra de agradecimiento del Gobierno a la labor de la persona fallecida.

Hace unos días, familiares de las y los trabajadores fallecidos aseguraron no tener respuesta para la sustitución de plazas, como fue anunciado por la Jefa de Gobierno.

“Acusan a Jimena García Ramírez, titular de la Dirección General de Administración y Personal del Gobierno central, de ser la responsable y evitar que prosperen los trámites de sustitución de plazas”, aseveró



# Universidades, sin plan de regreso

A pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México permitirá el regreso a clases presenciales para prácticas de laboratorio de las carreras de Medicina, las universidades aún no cuentan con un plan de regreso.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se mantendrá bajo el calendario aprobado de clases a dis-

tancia, informó en un aviso colocado en su página de internet.

“Se dará cumplimiento al calendario escolar aprobado por el Colegio Académico y a las actividades previstas en el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota. Es necesario precisar que cualquier cambio que se suscite en relación con la situación

actual será valorado, en primera instancia, por los órganos competentes, privilegiando en todo momento la salud y la seguridad de la comunidad universitaria”, cualquier cambio se informará por canales oficiales.

**24 HORAS** solicitó información sobre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin

embargo las fuentes consultadas refirieron que aún no han recibido indicaciones al respecto.

Más tarde, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó que la salud de la comunidad es prioritaria, por lo que se mantendrán las clases a distancia conforme a lo programado.

Las universidades Iberoamericana (Ibero) y el Tecnológico de Monterrey (Tec) tampoco han emitido información al respecto. / **DIANA BENÍTEZ**



## A PARTIR DEL DÍA DE HOY

# Estudiantes de Medicina, regresan a las aulas

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dio a conocer que, a partir del día de hoy los estudiantes universitarios de

la carrera de Medicina en la capital, podrán regresar a clases presenciales con el objetivo de que adquirieran su título profesional. Luego de que diversas universidades públicas y privadas, solicitaron al gobierno capitalino reanudar las clases presenciales se tomó esta decisión, ya que, los estudiantes deben concluir sus materias y hacer prácticas de laboratorio. Los estudiantes y el personal que se encuentre en las instituciones educativas, deberán portar en todo momento cubrebocas y sanitizar sus manos.



Podrán realizar sus prácticas

### DATO



En caso de encontrarse en los laboratorios, no se permitirán más de 10 personas





**CRIMEN DE ALTO IMPACTO**

# Celebran reducción de 52% en delitos

**El gobierno capitalino agradeció el apoyo de la Sedena y de la Guardia Nacional para alcanzar este objetivo**

**CECILIA NAVA**

**E**l gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que los delitos de alto impacto disminuyeron 52.1 por ciento, al pasar de cinco mil 237 en enero de 2019 a dos mil 510 en enero de 2021.

El coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, informó que por ejemplo las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego disminuyeron 7.9 por ciento de enero de 2020 a enero 2021, pero comparado con el mismo mes de 2019, dicho delito bajó 52.4 por ciento.

Sobre el robo a transeúnte en vía pública, en 2019 se atendían 59.7 denuncias diarias; en 2020, 34.1 y en 2021, 28.1, lo que significa que de 2019 a 2021 disminuyó el delito 53 por ciento.

En el delito de robo a conductor/pasajero con vehículo, el promedio diario durante 2019 fue de 10.9; en 2020, 7.7 y en lo que va de este año, comparado sólo con enero, 7 veces por día.

En el caso de robo a casa habitación sin violencia, el promedio diario durante 2019, era de 19.3; el año pasado, 15.2, y en lo que va del 2021 se presentaron 8.8, lo que significa una disminución de 54.3 por ciento en los últimos tres años.

Además, del 1 de enero al 15 de febrero de 2021, la Secretaría de Seguridad Ciudadana junto a la Fiscalía General de Justicia logró la detención de ocho objetivos

prioritarios y el cateo de 48 domicilios relacionados con grupos generadores de violencia que dejaron como resultado la detención de 71 personas.

Omar García Harfuch, titular de la SSC, explicó que estos domicilios también fueron los eventos de los más de 800 kilogramos de cocaína, de los otros 62 en la colonia Del Valle, ha habido una afectación también a las estructuras delincuenciales en dinero, se aseguraron más de 380 mil dólares, más de un millón y medio de pesos, vehículos, armas cortas y largas.

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, destacó que del 1 de enero al 15 de febrero de 2021, ha realizado dos mil 308 vinculaciones a proceso gracias a denuncias ciudadanas, órdenes de aprehensión o detenciones en flagrancia, de las cuales mil 410 han resultado en prisiones preventivas.





**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO

*Yo quiero agradecerles (a los policías) por su entrega. Ha sido un año muy difícil, hemos perdido a muchos compañeros”*



**Ayer** reconocieron la labor de los policías durante el último año de trabajo / CORTESÍA SSC CDMX



## Reconocimiento a uniformados. “Estamos orgullosos de nuestros policías”

Tras agradecer su esfuerzo durante la pandemia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó reconocimientos a policías distinguidos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia. “Ha sido un año muy difícil, hemos perdido a muchos compañeros por esta terrible enfermedad del covid, a todos ellos, a sus familias, nuestra solidaridad, nuestro cariño, nuestra comprensión por esta pérdida de cada uno de nuestros compañeros, pero, aun así con todo ello, todos los días

que yo veo a un policía, a una policía en la calle dando su vida, su entrega, aun en estas condiciones difíciles, nos hace sentir orgullosos de cada uno de ustedes”, destacó Sheinbaum.

De la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibió el reconocimiento al Policía del Año 2020, el agente segundo Otilio Fernández Basilio, por enfrentar a varios hombres que portaban armas de fuego y que pretendían robar un transporte de carga, de la empresa que custodiaba, logrando la detención de uno de los agresores.



**SEGURIDAD.** Bajaron 52% delitos de alto impacto durante enero 2019-enero 2021 en la Ciudad de México | 12

# Delitos de alto impacto bajaron 52% en la CDMX: Sheinbaum

❖ La jefa de Gobierno presenta comparativo de enero de 2021 con 2019 ❖ La reducción fue de 25.7% con relación a 2020 ❖ “Es producto de nuestra estrategia”

[ Adriana Rodríguez ]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que el índice en delitos de alto impacto se redujo en un 52% comparando enero de 2019 contra enero del 2021.

En conferencia de prensa acompañada del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch; Tomás Pliego, coordinador del gabinete de seguridad capitalino y Ernestina Godoy, fiscal General de la capital también se indicó que comparando enero de 2020 con enero de 2021 la reducción en estos delitos se reporta en un 25.7% toda vez que mientras que en enero de 2020 se registraba un promedio de 109 delitos diarios, en el mismo mes de este año se registró un promedio de 81.

“Hay una reducción significativa en la incidencia delictiva y es producto de la estrategia que hemos llevado a cabo; ha habido un avance muy importante en el fortalecimiento de la Policía de Investigación en la Fiscalía General de Justicia y su vínculo con las distintas coordinaciones territoriales”, dijo la mandataria local.

De enero 2020 a enero 2021, el robo de vehículo con violencia ha disminuido en 41%, el robo a cuentahabiente en 39% y el robo a casa habitación sin violencia, un 42%.

El coordinador del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, expuso que, en comparación con enero del 2020, el homicidio doloso registró una disminución del 16.4%; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego dismi-

nuyó 7.9%; robo a transeúnte en vía pública reportó una baja del 17.6%; robo a casa habitación sin violencia del 41.9%; mientras que en robo de vehículo con violencia las autoridades reportan una disminución del 41.1%.

Históricos decomisos en CDMX superan los 15 millones de pesos

Los decomisos realizados del periodo de enero al 15 de febrero han alcanzado la suma de 15 millones 165 mil 810 pesos, destacó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Indicó que en lo que va del periodo de enero al 15 de febrero se han detenido 8 objetivos prioritarios, cateado 48 domicilios de manera directa relacionados con los generadores de violencia y te-

nemos a 71 personas detenidas en estos cateos, que la Fiscalía ha logrado vincular a proceso de la mayoría.

“Se han asegurado más de 800 kilogramos de cocaína, de los otros 62 en la colonia Del Valle, “de los otros 62 ha habido una afectación también a las estructuras delincuenciales en dinero; se aseguraron más de 380 mil dólares más de un millón y medio de

pesos, vehículos, armas cortas, armas de fuego largas”, detalló.

Destacó que dentro de los objetivos relevantes que se han detenido, están relacionados directamente con la violencia en la Ciudad de México. Se trata de personas detenidas por homicidio, extorsión, cobro de piso, entre otros delitos en las alcaldías Mi-

guel Hidalgo, Azcapotzalco, Coahuacán, Tlalpan, incluso en Acaapulco, con el apoyo de la Secretaría de Marina.

Entre estos objetivos prioritarios se encuentran Sergio Salazar Miranda ‘Pipo’, perteneciente a La Unión Tepito; Agustín López Robles ‘Don Agus’, líder del grupo que lleva su nombre.

Del grupo delictivo de ‘Don Agus’ se encuentran Jesús Alejandro López Robles; José Luis Hernández López ‘Toto’, ‘Soldado’ o ‘Wero’, y Patricia Sánchez.

Mientras que del grupo delictivo Lenin Canchola están Marco Antonio Díaz Escoto, Mike, José de Jesús Sánchez Sánchez ‘El Pelón’ y Víctor Manuel Picazo Soto ‘Tachi’.





\*Los datos de enero 2021 son preliminares y se encuentran en proceso de validación final

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, junto con la fiscal Ernestina Godoy y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, presentaron gráficas en la conferencia.



ADemás DE NEGARLE REELECCIÓN Y LICENCIA

## QUIEREN LA CABEZA DE MARTÍNEZ VITE



ALCALDE DE TLÁHUAC

# Van por la cabeza de Raymundo Martínez Vite

TIENE DENUNCIAS POR SOBRECOSTOS EN OBRAS DEL MERCADO ZAPOTITLÁN, EL DEPORTIVO SAN JOSÉ, EL CORREDOR CULTURAL SELENE Y EN EL BOSQUE DE TLÁHUAC

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— El diputado del PAN, Federico Döring, arremetió en contra del gobierno de Tláhuac y del alcalde ausente, Raymundo Martínez Vite, quien más allá de ser un funcionario gris para los vecinos de la demarcación, trasladó las funciones de la alcaldía a la oficina personal de Mario Delgado para designar candidatos y candidatas “carnales” sin importar el daño social, económico y humano para los tlhualquenses.

Ante ello, el diputado capitalino demandó la intervención urgente de la doctora Claudia Sheinbaum, y del secretario Alfonso Suárez del Real, con objeto de instalar una mesa de trabajo con el Concejo y los vecinos, para dar solución a los pendientes.

“Hay un mercado icónico que está inconcluso, un proyecto comercial y millonario en obra negra y un Bosque sin reforestar, pero con basura, además de denuncias por corrupción y

saqueos millonarios en la alcaldía”, aseveró.

El diputado blanquiazul sostuvo que son motivos suficientes para que el Congreso local explore la opción de destituir a Raymundo Martínez Vite de manera definitiva.

Cabe señalar, que tras negársele una licencia para irse de candidato y con un proselitismo activo de parte de su subordinado y hoy encargado de despacho Ernesto Romero Elizalde, el diputado Federico Döring dijo que no dejará solos a los vecinos que exigen un Gobierno sólido.

“Vemos en la alcaldía Tláhuac una extensión de la oficina de Morena para operar, estamos ante un horno político para cocinar candidatos y candidatas ‘carnales’ que no saben de los problemas de la demarcación ni viven ahí”, dijo

Recordó que el alcalde en funciones, al que se le negó la licencia, tiene denuncias administrativas encima por sobrecostos en las obras del mercado Za-

potitlán, el deportivo San José, el Corredor Cultural Selene y la rehabilitación del Bosque de Tláhuac.

Por otro lado, llamó al consejero presidente del Instituto Electoral CDMX, Mario Velázquez Miranda, a tener mayor vigilancia sobre el gobierno de Tláhuac en manos de Morena, ya que todo apunta a que habrá una elección de Estado, versión municipalizada.

“No sólo en Tláhuac, también en el resto de las alcaldías de Morena, porque en mancuerna con la jefa de Gobierno y la agenda de política social, ahora con las vacunas, se viene una ola de lucro y abusos contra las poblaciones vulnerables”, finalizó.



### APOYO



Piden a la jefa de Gobierno instalar una mesa de trabajo con el Consejo de la alcaldía y los vecinos

### MOTIVOS



Hay motivos suficientes para que el Congreso explore la posibilidad de retirarlo del cargo: Federico Döring



La alcaldía quedó a la deriva



El alcalde hizo berrinche



# Reconocen a policías por su trabajo y por promedio escolar

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Policías de la Ciudad de México recibieron reconocimientos por parte de autoridades locales, por sus acciones destacadas para proteger a la ciudadanía de la delincuencia.

La ceremonia de entrega de Reconocimientos a Policías Distinguidos fue encabezada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, la fiscal general, Ernestina Godoy Ramos y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Por parte de la FGJ, fueron galardonados cinco agentes de la Policía de Investigación (PDI), lo cual, dijo la fiscal, es un reconocimiento al trabajo y compromiso de las y los elementos de esa corporación que procuran justicia, protegen a las víctimas y resuelven con profesionalismo los casos criminales que conoce la fiscalía.

Los agentes condecorados fueron el comandante Mario Bazán y la jefa de grupo Consuelo Margarita Ortega, quienes lograron la liberación con vida de víctimas de secuestro y extorsión, así como la detención de los probables participantes; el reconocimiento también fue para el comandante Josué Sosa Manríquez y el agente Marco Antonio Jiménez, como piezas clave en investigación de delitos de alto impacto, al aplicar técnicas del nuevo modelo de investigación policial; a la agente Evelyn Aquira Pérez se le reconoció por su labor para instrumentar una investigación relacionada con el delito de feminicidio.

Godoy Ramos reconoció el liderazgo y entrega del jefe general de la Policía de Investigación, Francisco Almazán Barocio, quien se ha encargado de la arquitectura de este nuevo esquema policial.

Como parte de un proceso inédito en la Policía de la Ciudad de México se entregaron reconocimientos a los

tres mejores promedios del primer grupo de 58 jefas y jefes de cuadrantes seleccionados por convocatoria abierta, basada en el mérito y la trayectoria.

A su vez, el secretario García Harfuch aseguró: "Tenemos verdaderos héroes en la policía, en las policías aquí representadas, en los cuerpos de emergencia y rescate, que hacen la diferencia y ponen el nombre de la institución y de las autoridades en alto, quiero hacerles mi máximo reconocimiento, pedirles que continúen haciendo acciones relevantes, primero por ustedes mismos".

De la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibió el reconocimiento al Policía del Año 2020, el policía Segundo Otilio Fernández Basilio por enfrentar a varios hombres que portaban armas de fuego y que pretendían robar un transporte de carga de la empresa que custodiaba, logrando la detención de uno de los agresores.







Distinción a los policías capitalinos.



# Incidencia <sup>#CDMX</sup> delictiva a la baja

**Los delitos con mayor disminución entre 2019 y 2021 fueron homicidio doloso y robo a casa habitación con violencia; en contraste, aumentó el robo a transportista**

## INDIGO STAFF

**L**a Evaluación de Incidencia Delictiva de enero de 2021 presentada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, arrojó resultados positivos acerca de la incidencia delictiva registrada a inicio de año y la primera quincena de febrero en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo destacó que entre enero de 2019 y enero de 2021 los delitos de alto impacto se redujeron en 52 por ciento, y también se registró una reducción significativa del promedio de 2018 a inicio de 2019.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, declaró que esta labor se ha logrado con la coordinación de inteligencia de la ciudad, y con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina.

En este sentido, García Harfuch destacó que se han detenido ocho objetivos prioritarios, entre los que se encuentra un miembro de la Unión Tepitito; cuatro integrantes del grupo delicti-

vo "Don Agus", incluido Agustín "N", líder de la agrupación; y dos operadores y un colaborador de la banda "Los Canchola".

A esto se suman 48 cateos a domicilios relacionados con grupos generadores de violencia, en donde realizaron 71 aprehensiones, quienes, en su mayoría, ya fueron vinculados a proceso por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Asimismo aseguró que en esos cateos ha habido una afectación importante a las estructuras delincuenciales en dinero, mercancía y armamento: como el aseguramiento de 180 mil dólares, vehículos, armas cortas y armas de fuego largas realizado en un domicilio de la colonia Del Valle.

Acercas del objetivo para reducir el delito de robo de vehículo, el secretario indicó que han realizado 11 cateos, 42 detenciones en flagrancias y 74 arrestos vinculados con este delito.

Finalmente, aseguró que las alcaldías en donde se han aprehendido a más personas por homicidio, extorsión y cobro de piso son Miguel Hidalgo, Azca-

potzalco, Coyoacán, y Tlalpan. A su vez, reconoció que, en colaboración con elementos de la Marina, detuvieron en Acapulco a una persona responsable de operar en las zonas de Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

Respecto a la Alerta de Género, relacionada con la violencia hacia las mujeres, la jefa de Gobierno anunció que el 25 de febrero dará un informe especial sobre este tema, como antesala a la conmemoración del Día de la mujer: el 8 de marzo.



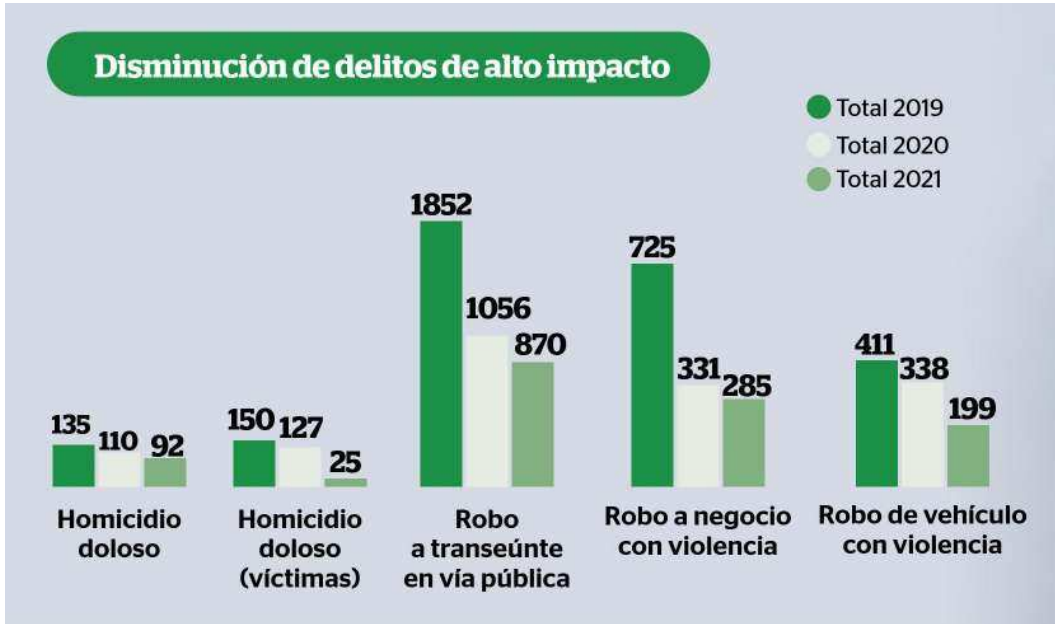


FOTO: ESPECIAL



# Pruebas gratuitas de C-19 en tres centros comerciales

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que ayer domingo arrancó la toma de pruebas gratuitas de Covid-19 en tres plazas comerciales: Santa Fe, Parque Vía Vallejo y Chedraui Tenayuca y en el transcurso de la semana se irá ampliando el número de puestos.

En conferencia de prensa, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, explicó que el esquema de pruebas de antígeno para detectar Covid-19 en farmacias privadas y tiendas departamentales se extenderá este lunes a farmacias privadas.

Junto con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, Peña Merino explicó que se prevé que en cada puesto de toma de prueba en los centros comerciales y tiendas departamentales se realizarán en promedio 40 pruebas.

“Se van a ir ampliando el número de centros comerciales a 10 como se anunció, y a partir de mañana comenzarán en farmacias y se agregaría la totalidad de 42 farmacias y 10 centros comerciales, por lo pronto en estos tres que mencione ya están disponibles desde que abrieron”, precisó.

Las autoridades precisaron que el objetivo es aumentar la capacidad de pruebas de antígeno

para detectar Covid-19 para realiza a 2 mil pruebas adicionales diarias en estos espacios.

Las farmacias en donde se realizarán pruebas Covid gratuitas son Farmacias del Ahorro, Farmacias Guadalajara, Farmacia San Pablo, Farmacias Benavides, Farmacias YZA, que iniciarán hoy sus análisis.

Mientras que las plazas en donde se realizarán pruebas Covid gratuitas serán: Galerías Perisur, Parque Vía Vallejo, Parque las Antenas, Parque Tezontle, Parque Plaza Nuevo Polanco y Chedraui (Anfora, Coyoacán y Aragón).





Y la movilización, lejos de disminuir.



Foto: Cuartoscuro



**Ecatepec, punto rojo epidemiológico, vacuna a partir de hoy a sus adultos mayores**

[ Arturo Ramos Ortiz ]

11

# Ese desastre epidemiológico llamado Ecatepec, entra a la vacunación

Municipio con desorden generalizado y una cantidad de actividades informales (ilícitas incluidas)

[ Arturo Ramos Ortiz ]

**E**l gran desastre epidemiológico llamado Ecatepec es, como era previsible, ese municipio del que se habló la pasada semana como nuevo punto de vacunación contra el COVID-19. El alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, informó ayer que, en efecto, este lunes iniciará la vacunación de adultos mayores en la municipalidad que gobierna.

Ecatepec, heredó un papel metropolitano nada honroso que alguna vez tuvieron Neza y luego Chalco: ciudad dormitorio donde las carencias de servicios urbanos, desorden generalizado y una cantidad de actividades informales (ilícitas incluidas) que lo convertían en zona franca para el SARS-Cov-2. Los datos oficiales, como reportó Crónica en diferentes momentos, eran claros: la capital del país en su zona noeste, particularmente en la alcaldía Gustavo A Madero, vivía exactamente los mismos ritmos de contagio que Ecatepec y una parte de Neza. Ese es la ruta de tránsito de quienes vienen a trabajar a la capital desde territorio mexiquense.

La situación se tornó crítica ya que en relación al tamaño de la población, Gustavo A Madero tuvo mayor impacto por el COVID que la propia Iztapalapa.

Y por si eso fuese poco, había otro gran incentivo para que el gobierno de Claudia Sheinbaum aceptara que el siguiente punto de vacunación urbana no estuviera en una alcaldía, sino en Ecatepec: hace apenas unos días, la Agencia de Innovación de la ciudad mostró con datos duros que la saturación hospitalaria vivida en la capital no se debía sólo a los habitantes de la ciudad, sino a que muchos derechohabientes de servicios médicos o quienes estaban ya en muy mal estado por el COVID recurrían a los nosocomios capitalinos.

Así, la aplicación de vacunas en ese municipio mexiquense es igualmente indispensable para la Ciudad de México. Aunque el alcalde ecatepense no dio mayores detalles, sí indicó que será en el transcurso de las próximas horas se den a conocer los puntos precisos en los que se llevará a cabo la inmunización.

El Gobierno de la República informó ya a las autoridades capitalinas y mexiquenses que se asignaron 200 mil dosis para este fin. Se prevé que la inmunización se lleve a cabo en espacios abiertos.

En la temporada invernal, el grupo de adultos mayores fue impactado duramente por el COVID, esto a diferencia de la primera oleada vivida en mayo-julio, por

lo que la decisión de inmunizar a los ancianos de Ecatepec puede dar un respiro mayor a los centros hospitalarios de las dos entidades federativas involucradas.

Es previsible que esto indique que la parte norte de la capital está en la mira de las autoridades en cuanto haya más vacunas disponibles. También sería factible que Neza se incorpore al proceso.

❖ Es una medida en la que tanto el Edomex como la CDMX se verán beneficiadas; la profunda relación del municipio mexiquense con la ciudad capital hace evidente que no puede ser tratada sin considerar que hay un traslado diario, de cientos de miles



# Federación y GCDMX anuncian hoy destino y uso de carga de vacunas anti Covid

Leonardo Juárez R.

La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que hoy en coordinación con el gobierno federal se dará a conocer del destino de las 400 mil dosis de vacunas contra el Covid-19 al país que van a quedarse en el Valle de México, “tenemos que tener la certeza y la confirmación del gobierno federal, de que en efecto llegan a la Ciudad y cuántas llegan, estamos trabajando en la estrategia, pero hasta el día de mañana podemos confirmarles para evitar cualquier anuncio que pudiera ser retrasado por el arribo de las vacunas”.

Mencionó, “cada vacuna, cada marca requiere una atención y un programa de vacunación distinto. La vacuna Pfizer o la Sputnik tienen que estar a un nivel de congelación durante determinado número de horas. La ventaja de esta vacuna que es la AstraZeneca, es que no requiere una temperatura tan baja y nos permitió estar en muchos lugares de vacunación al mismo tiempo”.

Expuso, “dependiendo del tipo de vacuna que llegue a la Ciudad, la estrategia podrá tener sus variaciones. En el caso de la vacunación de AstraZeneca que fueron 70 unidades de vacunación en las tres alcaldías. Ahora en la siguiente etapa de vacunación vamos a esperar qué tipo de vacuna nos llega para poder definir la estrategia de vacunación dado que puede ser distinto, por ejemplo, la vacuna Sputnik nos mencionaban los médicos encargados del gobierno federal que requiere menos 20 grados y no puede estar descongelada más de determinado número de horas. Entonces significa que tienes que tener congeladores en el lugar, para tenerlos a lo mejor no podrían ser 70 centros, todo depende del tipo de vacuna que llegue, la siguiente estrategia”.

Adelantó, “decirle a la ciudadanía que es muy importante, nos preguntan mucho bueno cuándo va a llegar a Coyoacán, a Tlalpan, Gustavo A. Madero, ojalá tuviéramos la respuesta para decirles exactamente este mes, en este momento no podemos decirles dado que el gobierno federal pues está haciendo todas las gestiones necesarias para que lleguen las vacunas, y en el momento que lleguen a México y se distribuyan a todos los estados, nosotros ya estamos preparados para la logística de vacunación”.

Resaltó, “van a llegar las vacunas y van a ser vacunados todos en los próximos meses. Esta informa-

ción la iremos dando conforme nosotros la tengamos y también el propio gobierno federal tenga la certeza de cuándo van a llegar las vacunas”.

Al preguntarle en torno así se va a mantener los módulos de recarga gratuita de oxígeno, ya que el viernes pasado que hay muchos indicadores que van a la baja, manifestó “ya bajaron mucho la demanda también, se mantienen igual el que se abrió en Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, que tiene una capacidad mayor para 400 tanques, también permanece abierto hasta que sea necesario, agradecemos a INFRA que es realmente quien los ha colocado y da este servicio de manera gratuita”.

Por lo que respecta a las pruebas de detección de Covid-19 que van a comenzarse a aplicar en centros comerciales, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, señaló “empezamos el viernes, empezarían en tres centros comerciales ya con la totalidad de pruebas disponibles, serían Parque Vía Vallejo de calzada Vallejo, Chedraui Tenayuca, que está también en Gustavo A. Madero, en la colonia Solidaridad Nacional y la Plaza Santa Fe sobre Vasco de Quiroga”.

Apuntó, “se van a ir ampliando el número de centros comerciales a 10 como se anunció, a partir de mañana –lunes- empezarían en farmacias también como se anunció y se agregarían la totalidad a lo largo de la semana las 42 farmacias y los 10 centros comerciales. Pero por lo pronto, en esos tres que mencioné, ya están disponibles desde que abrieron”.

Refirió, “todas las ubicaciones se encuentran en test.covid19, de hecho tienen ahí una señalética especial para explicitar que se trata de centros comerciales o en su caso farmacias”.



En cuanto a lo manifestado por el subsecretario de Salud Hugo López Gattell Ramírez de que se estaba pensando en vacunar a los médicos que dan consulta en esas farmacias, la titular del Ejecutivo local subrayó “quien define la estrategia nacional de vacunación es el gobierno federal, nosotros en realidad solo coordinamos y apoyamos. Por el momento no tenemos información de que se vacune a estos médicos”.

En lo concerniente a dudas de conclusión del peritaje del incendio del STC-Metro de que se trató de un cortocircuito, recalcó “la FGJCD-MX puede ampliar la explicación, al revisar los resultados del peritaje esencialmente observe dos elementos centrales que plantean que es un cortocircuito en la bobina del transformador; al mismo tiempo un sistema de emergencia para poder apagar cualquier incendio que no opera al 100 por ciento, dado que había una puerta abierta, porque es un sistema que funciona con CO2 y esencialmente eso es lo que hay, no encontraron alguna cuestión externa que pudiera haber ocasionado el problema. El Metro puede tomar todas las evidencias, también la aseguradora pueda entrar ya al proceso de pago o de conciliación para el pago de los daños ocasionados”.

Al manifestarle lo señalado por el sindicato del Metro que sostiene que el accidente deja al descubierto la incapacidad de la directora del STC-Metro Florencia Serranía Soto, respondió “pues revisen el peritaje, el mantenimiento se realizó en tiempo y forma, pediría que no politicen ningún tema relacionado con el Metro, la próxima semana se informará del programa integral de mejoramiento del Metro en su modernización”.





**La Gran  
Depresión**Enrique Campos Suárez  
ecampos@eleconomista.com.mx

## Las inútiles evidencias del error de cancelar el NAIM

La cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco estaba llamada a ser uno de los grandes errores de la 4T.

Hay días que el tamaño de esta pifia se olvida ante otras decisiones del tamaño de la destrucción legislativa en curso de la reforma energética, pero las consecuencias de la cancelación del NAIM tienen impacto en muchas áreas.

Fue, por mucho, la advertencia a tiempo para los inversionistas de que el sentido común en México se tomaría al menos un sexenio sabático y que a partir de ese momento, octubre del 2018, deberíamos esperar decisiones similares de la 4T.

Faltan todavía unos cuantos años para enfrentar las consecuencias en la aviación comercial de la cancelación del NAIM. La inoperancia de lo que se supone será el aeropuerto de Santa Lucía está anunciada desde el principio.

Y en el camino, empezamos a conocer con más claridad otra vertiente negativa de esta mala decisión: las consecuencias financieras.

El reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cuenta Pública del 2019 tiene más espinas que un coronavirus, pero en el capítulo aeroportuario deja ver el tamaño del costo del capricho de la cancelación del NAIM.

Ya era un escándalo que la 4T adelantara un costo de 100,000 millones de pesos para la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco cuando su único pecado era ser el proyecto de Enrique Peña Nieto y no de Andrés Manuel López Obrador. Se cansaron de buscarle los grandes casos de corrupción y hasta la fecha no han documentado uno solo.

Ahora, con la revisión a la Cuenta Pública del 2019, sabemos que el costo de la cancelación del NAIM alcanza los 332,000 millones de pesos. Cantidad que, por supuesto no incluye los costos de los parches que hace el ejército a la terminal militar de Santa Lucía para, supuestamente, hacer un aeropuerto internacional. Cantidades que, por supuesto, no habremos de conocer en muchos años.

Siempre estuvo claro que lo más conveniente era que este gobierno mantuviera la construcción del NAIM, que limpiara esos supuestos casos de corrupción y que con el poder que tienen

como gobierno federal y con el control que tienen del gobierno de la Ciudad de México, dictaran el destino de los terrenos del aeropuerto actual que habría dejado de operar. Pero, lo dicho, el populismo autoritario mandó de vacaciones a las decisiones lógicas.

Pero todo esto que se acumula como evidencias de las malas decisiones y posibles malos manejos de la 4T no quedarán ni como una anécdota. La noticia del informe de la ASF tendrá muy poca difusión entre los amplios sectores que apoyan a este gobierno. Simplemente no se van a enterar.

Nadie va a presentar una denuncia de hechos ante la posible comisión de delitos en la cancelación del NAIM. Si alguien lo hace, no habrá seguimiento. Todo quedará enterrado por ahora.

Y si la pregunta llega esta mañana o cualquier otro día a la conferencia del Presidente, ya sabemos la estructura de la respuesta: son los adversarios que no quieren la transformación, todo está muy bien porque ellos no son iguales.



# Tren Interurbano, sin derechos de vía

VIOLETA HUERTA /El Sol de Toluca

TOLUCA. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo nuevas observaciones a las obras del Tren Interurbano México-Toluca, ahora del tramo tres en la Ciudad de México por 51.4 millones de pesos.

La revisión concluyó que las autoridades, ahora de la cuatroté, no han obtenido los derechos de vía de todos los predios necesarios, otorgaron de manera directa los trabajos de construcción del frente denominado "Viaducto 0" sin sujetarse al procedimiento de licitación pública y no contaron con el proyecto completo para la correcta ejecución de los trabajos.

La principal causa de las presuntas irregularidades en esta parte de la obra —que inició en junio de 2015 y que la administración de Enrique Peña Nieto planeaba concluir en 2018—, fue la falta de supervisión en la ejecución de los trabajos. La ASF determinó que hubo pagos improcedentes por 15.7 millones de pesos por la incorrecta integración de precios unitarios no previstos y otros 237 mil pesos por el pago de filmaciones a la supervisión externa. Por parte del gobierno de la Ciudad de México, el órgano fiscalizador determinó que no proporcionó soporte documental de 730 precios unitarios correspondientes a la cimentación profunda, prefabricados, montajes y otros trabajos.

En otra auditoría, la ASF encontró que los municipios de Veracruz, Tuxpan, San Andrés Tuxtla y Papantla incurrieron en irregularidades en el manejo del fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

**Hubo pagos improcedentes por 15.7 millones de pesos por la incorrecta integración de precios unitarios no previstos**



**La administración de Enrique Peña Nieto planeaba concluir el tren en 2018** /ALEJANDRO AGUILAR



# Entrega Claudia obras por más de 30 mdp en MH

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

Durante el recorrido con el alcalde de la demarcación, Víctor Hugo Romo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró obras por más de 30 mdp durante una gira de trabajo por la alcaldía Miguel Hidalgo.

Una de ellas fue la avenida Gutenberg, donde se invirtieron más de 30 mdp para rehabilitar 1.8 kilómetros en ambos sentidos de esta vialidad icónica que va de General Mariano Escobedo hasta el Circuito Bicentenario.

El alcalde Romo destacó que se trató de una cirugía mayor para recuperar la imagen urbana y brindar mayor seguridad a quienes transitan por la zona.

Los trabajos de recuperación consistieron en el cambio de la carpeta asfáltica por una de concreto hidráulico, la rehabilitación del camellón y banquetas en toda la avenida, la sustitución de toda la guaranición del camellón, la rehabilitación de toda el área verde, la edificación de jardineras en toda la extensión de las banquetas, el balizamiento y colocación de orejas en 15 cruces seguros y la instalación de bolderos en cada oreja para cruce seguro y protección peatonal.

## JUZGADO



En otro punto del recorrido, la jefa de Gobierno inauguró la reconstrucción del Juzgado Cívico MH-1 de la FGJCM, en Calzada México Tacuba s/n



Inauguraron PILARES Tlacopan





**Por Arturo  
Ríos Ruiz**

## CENTRO..!

# Sheinbaum “ganó” 6 alcaldías

*- Bejarano, seis y Monreal, ninguna - Ebrard obtuvo las suyas*

Morena ya tiene candidatos para la CDMX, Claudia Sheinbaum se impulsó sobre Ebrard y logró seis alcaldías y René Bejarano recobra su fuerza en la capital con seis. Marcelo logró tres y Monreal se quedó con las ganas.

La fortaleza de René Bejarano quedó bien marcada que, en pique con la jefa de Gobierno de la CDMX, le cerró el paso a Ricardo Monreal que no alcanzó a colocar a los suyos y fue el gran perdedor.

Ricardo Monreal, luego de que les quitaran la alcaldía en Cuauhtémoc, quería reelegir a Néstor Núñez, o Alejandro Rojas Díaz Durán y perdió Magdalena Contreras.

Bejarano impulsó a su esposa Dolores Padierna, que va por una segunda vuelta en la Cuauhtémoc, donde mantuvo su nicho elector hasta la administración de Alejandro Fernández 2012-2015, pero continúa con gran penetración y seguro ganará la elección.

Esta alcaldía, la más importante de la CDMX, es el resumen de la capital,

están asentados los poderes del país, seis embajadas, se movilizan más de cinco millones de personas aporta 25% al Producto Interno Bruto, PIB, de la ciudad y 4.6% al PIB nacional. También resiente el paso de más de 3 mil marchas al año.

Por su parte, René, colocó en Tláhuac a Adriana Guadalupe Espinoza; Álvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez; en Gustavo A. Madero repite Francisco Chiguil Figueroa y en Coyoacán, Carlos Castillo Pérez. Ahí está el “músculo”; se ha de sentir iridiscente.

Las demás fueron para protegidos de Marcelo Ebrard Casaubon, Martí Batres Guadarrama, Julio César Moreno Rivera y Fernando José Aboitiz Saro.

Martí Batres propuso a Paula Soto Maldonado, en Benito Juárez, pero el senador, no ha tenido resultados en esa demarcación, en 2003, su hermana, Lenia Batres, intentó ser delegada por el PRD y perdió contundentemente. Es un bastión netamente panista.

Bien, quedaron repartidos los cotos

de poder en la capital, en el que sobresale, el apabullante poder de dos morenistas, la jefa de Gobierno y el polémico Bejarano y hay que mencionar que Marcelo Ebrard, desde Relaciones Exteriores, se da tiempo para avanzar en sus pretensiones presidenciales.

Ricardo Monreal intentó colar a como plan B, a su personero Alejandro Rojas Díaz-Durán que a la vez le sirve a Marcelo, fracasó. El senador zacatecano sufrió por delirante su derrota.



# Pagan recompensa por el caso Fátima

HILDA ESCALONA / La Prensa

A un año del asesinato de Fátima Cecilia, la Fiscal capitalina, Ernestina Godoy, informó que no fue Irma Reyes quien denunció primero la ubicación de sus sobrinos y presuntos homicidas, Giovanna N y Mario Alberto N.

La funcionaria detalló que antes que ella recibieron una llamada telefónica para dar a conocer el paradero de la pareja homicida en Tlazala, municipio de Isidro Fabela, en el Estado de México. Y comentó que a esa persona se le entregó la recompensa de 2 millones que ofrecían por los asesinos de Fátima.

“Y la recompensa sí se entregó. Se hizo un análisis, una cosa fue lo mediático pero quien nos dio la información que nos ayudó tanto a la Fiscalía como a la Secretaría a ubicarlos de manera muy precisa, fue a quien se le entregó la recompensa”, dijo en entrevista Godoy.

También comentó que dichas personas no saldrán de la cárcel ante un amparo que promovieron y que se ha retrasado el cierre de la investigación por los cierres intermitentes en tribunales, pero los dos se encuentran bajo proceso y en prisión.

---

**El próximo**  
jueves, la jefa de  
Gobierno, Claudia  
Sheinbaum, dará un  
informe sobre la  
Alerta de Género



•DISMINUYEN 52%  
DELITOS DE ALTO IMPACTO  
EN CDMX, AFIRMA  
CLAUDIA SHEINBAUM Pág. 11

# Bajan 52% en 2 años delitos de alto impacto

**OMAR GARCÍA HARFUCH** informó que se  
detuvo a 8 objetivos prioritarios

**POR SHEILA CASILLAS**  
nacion@contrareplica.mx

**C**laudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó que entre enero de 2019 a enero de este año los delitos de alto impacto se redujeron en 52%, esto como resultado de la estrategia de seguridad que han implementado desde el inicio de la administración.

En tanto, Tomas Pliego Calvo, coordinador del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, explicó que en todo enero hubo un promedio diario de 81 delitos de alto impacto. En comparación con el año pasado hubo una disminución de 25.7%, mientras que de enero 2019 a enero 2021 fue del 51.1%.

Entre los delitos que registraron disminución están: homicidio doloso con 16.4%; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego del 7.9%; robo a transeúnte en vía pública del 17.6%; robo a casa habitación sin violencia del 41.9%; robo de vehículo con violencia con 41.1%.

En su turno, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar

García Harfuch, dijo que del 1 de enero al 15 de febrero, a través de la coordinación de inteligencia de la Ciudad de México se detuvieron 8 objetivos prioritarios, 48 domicilios generadores de violencia han sido cateados y 71 personas han sido detenidas en cateo.

Señaló que los objetivos prioritarios detenidos fueron capturados en Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán, Tlalpan, además, en colaboración con la Secretaría de la Marina, 3 personas fueron detenidas en Acapulco, Guerrero.

Los 8 detenidos son: Sergio Salazar Miranda, alias "Pipo", de la Unión Tepito; Agustín López Robles "Don Agus"; Jesús Alejandro López Robles; José Luis Hernández López, "Toto"; y Patricia Sánchez. Los últimos cuatro pertenecen al grupo delictivo de "Don Agus", todos detenidos en la Ciudad de México.

Así como Marco Antonio Díaz Escoto, "Mike"; José de Jesús Sánchez Sánchez, "El Pelón" y Víctor Manuel Soto "Tachi", éstos últimos tres del grupo delictivo "Los Canchola", los cuales fueron de-

tenidos en Acapulco, Guerrero.

"En estos domicilios también fueron los eventos de los más de 800 kilogramos de cocaína y otros en la colonia Del Valle, hubo una afectación a las estructuras delincuenciales en dinero, se aseguraron más de 380 mil dólares y más de un medio millón de pesos, se aseguraron armas cortas y armas de fuego largas. Aparte de los cateos, hemos realizado muchas acciones en flagrancia y es lo que nos ha permitido detener generadores de violencia".

Añadió que se han realiza-



do 11 cateos para combatir el robo de vehículos, los cuales tuvieron 4 personas detenidas, y 42 delitos en flagrancias con 74 personas detenidas y una orden de aprehensión con 105 vehículos asegurados en un predio de Iztapalapa, además, se encontraron 7 toneladas de autopartes.

Sheinbaum Pardo agregó que, el próximo 25 de febrero, darán información sobre la Alerta de Género contra las Mujeres y los protocolos para el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Al respecto, la Fiscal General, Ernestina Godoy, aseguró que del 1 al 15 de febrero hubo 173 vinculaciones por violencia de género, de las que, el 70 por ciento de las personas asociadas por este delito se encuentran en prisión preventiva.

"En lo que va del mes se han resuelto cinco feminicidios; por otra parte, en enero, la fiscalía ha vinculado a proceso a 2 mil 308 personas, de las cuales 410 de encuentran en prisión preventiva", expresó Godoy. ●

**"La investigación ha sido el elemento sustantivo de las detenciones que han mencionado tanto el secretario de Seguridad Ciudadana como la Fiscal General. Es una disminución importante, pero el objetivo es disminuir aún más como lo dijimos entrando al Gobierno, el objetivo es una ciudad segura y en eso trabaja el Gabinete de Seguridad".**

# 380

**mil dólares y más de medio millón de pesos fueron asegurados durante cateos a domicilios generadores de violencia**

## El Dato

**LA FISCALÍA** de la Ciudad aseguró que hubo 173 vinculaciones a proceso derivadas de violencia de género, de las cuales, el 70 por ciento se encuentran en prisión preventiva





**De los 8 objetivos prioritarios** detenidos, 3 fueron arrestados en Acapulco, Guerrero, informó el titular de la SSC . Especial





# Viene presidente argentino a festejo del Bicentenario

BUENOS AIRES, Argentina.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, partirá en la noche de este domingo rumbo a México, donde participará de las celebraciones por el bicentenario de la independencia de ese país, confirmaron a Efe fuentes oficiales.

De acuerdo a la agenda oficial, Fernández; la primera dama, Fabiola Yáñez, y la comitiva presidencial, arribarán en las primeras horas de este lunes a la capital mexicana, donde serán recibidos por el secretario de Exteriores mexicano, Marcelo Ebrard.

Según informó el Gobierno argentino, la comitiva de Fernández estará integrada por los ministros de Relaciones Exteriores, Felipe Solá, y de Economía, Martín Guzmán, y la vicejefa de Gabinete, Cecilia Todesca.

También conforman la delegación argentina los secretarios General de la Presidencia, Julio Vitobello; de Asuntos Estratégicos, Gustavo Beliz; y de Comunicación y Prensa, Juan Pablo Biondi, y el asesor presidencial Ricardo Forster.

En su primer día de visita, Fernández mantendrá al mediodía en el Hotel Intercontinental Presidente México City una reunión de trabajo con empresarios mexicanos con inversiones en Argentina y, por la noche, en la embajada argentina, un encuentro con intelectuales mexicanos.

También el lunes en la tarde visitará, junto con Ebrard y el canciller argentino, Felipe Solá, el laboratorio Liomont, en la alcaldía capitalina de Cuajimalpa de Morelos.

Allí se envasan dosis de la vacuna contra la covid-19 desarrollada por la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca y que, por un acuerdo con esos desarrolladores, son fabricadas en el laboratorio

argentino mAbxience, perteneciente al Grupo Insud.

## Reunión con López Obrador

El martes en la mañana, Fernández se trasladará al Palacio Nacional para una reunión de trabajo con el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

Ambos mandatarios mantendrán una breve reunión en el despacho presidencial, luego ofrecerán una rueda de prensa conjunta y posteriormente compartirán un desayuno de trabajo con los cancilleres Solá y Ebrard.

Posteriormente, Fernández participará en el Patio de Honor de un acto en conmemoración del aniversario de la muerte del expresidente Francisco Madero, quien fue asesinado en 1913.

En las primeras horas de la tarde, Fernández se reunirá con Carlos Slim, magnate mexicano del sector las telecomunicaciones y quien desde su propia fundación ha promovido la fabricación y distribución de la vacuna contra la covid-19 entre Argentina y México.

El presidente argentino tiene previsto después otros encuentros con empresarios en el Hotel Intercontinental.

Luego se reunirá con la alcaldesa de la ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y participará de una ceremonia en la que será nombrado "huésped distinguido".

A última hora de la tarde, visitará la Cámara de Senadores de México y participará allí de una "sesión solemne".

Para finalizar la jornada, Fernández compartirá una cena en la embajada argentina junto a la primera dama, Solá y Ebrard, entre otros invitados.

## Festejos del bicentenario

El miércoles en la tarde Fernández participará en la ceremonia de conmemoración del bicentenario del Plan Iguala, por el que se declaró la independencia de España.

Según informaron fuentes oficiales, "por expresa invitación de su par mexicano, Fernández será uno de los oradores de la ceremonia".

El presidente argentino y su comitiva tienen previsto abordar el vuelo de regreso a Buenos Aires en la noche del miércoles.

Esta visita a México será el segundo viaje que Alberto Fernández realiza a ese país desde que venció en las urnas al conservador Mauricio Macri, anterior presidente argentino, en octubre de 2019.

El 4 de noviembre de ese año, López Obrador recibió en el Palacio Nacional al político peronista, en el que fue su primera salida al exterior tras ganar las elecciones y cuando aún restaba más de un mes para que asumiera el poder de forma oficial. (EFE)





BUENOS AIRES, Argentina.-  
Alberto Fernández. Visita fraternal.



**SHEINBAUM INSISTE EN NO POLITIZAR INCENDIO DEL METRO**

➤ REITERA QUE SÍ HUBO MANTENIMIENTO Y TODO SE DEBIÓ A UN CORTO CIRCUITO, COMO LO SENTENCIA EL PERITAJE.

# Sheinbaum pide no politizar incendio del Metro

**REDACCIÓN**

@DDMexico

Tras las afirmaciones del Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC), sobre la atención y falta de mantenimiento en el Metro, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió no politizar el tema del incendio de la subestación Buen Tono del Metro.

“Pues que lean el peritaje, justo el peritaje es lo que dice, el mantenimiento se realizó en tiempo y forma y eso se hizo pues a través de toda la documentación que entregó el Metro a través de la Fiscalía General de Justicia y la fiscalía lo que trabajó fue con un grupo interdisciplinario que permitiera dar los resultados de este peritaje. Yo lo que les pediría es que no politicen ningún tema relacionado con el Metro”, expresó.

De acuerdo con los resultados del peritaje, que se dieron a conocer la semana pasada, se reveló que el siniestro se debió a un corto circuito en la bobina del transformador y a la necesidad de contar con sistema de emergencia para apagar cualquier incendio al 100 por ciento, dado que había una puerta abierta y se trata de un sistema que funciona con CO2.

“Esencialmente eso es lo que hay, no encontraron alguna cuestión externa que pudiera haber ocasionado el problema y al mismo tiempo reconocen que el Metro ha venido trabajando en la sustitución de los transformadores y del proyecto de Buen Tono”, agregó.



CUARTOSCURO

➤ Siniestro en Buen Tono fue por un corto circuito en la bobina del transformador.



# No politizar tema Metro: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

Ante las afirmaciones que algunos integrantes del Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro hicieron en torno a que el incendio en la Subestación Eléctrica Buen Tono dejó en evidencia la capacidad de la directora del organismo, Florencia Serranía, y la falta de mantenimiento en ese transporte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió que no politicen el tema del Metro.

"Pues que lean el peritaje, justo el peritaje es lo que dice, el mantenimiento se realizó en tiempo y forma y eso se hizo pues a través de toda la documentación que entregó el Metro a través de la Fiscalía General de Justicia y la Fiscalía lo que trabajó fue con un grupo interdisciplinario que permitiera dar los resultados de este peritaje, yo lo que les pediría es que no politicen ningún tema relacionado con el Metro".

La mandataria en conferencia de prensa comentó que los resultados del peritaje arrojaron que el incendio se debió a un corto circuito en la bobina.



**DISMINUYEN 52.1% LOS DELITOS GRAVES EN LA CAPITAL CDMX P.7**

**CAEN OCHO OBJETIVOS PRIORITARIOS EN 2021**

# Disminuyen delitos de alto impacto 52.1% en CDMX

**Seguridad.** La jefa de Gobierno Sheinbaum destacó la coordinación entre su Gobierno, la Fiscalía local y las fuerzas federales

**MARCO FRAGOSO**

Los delitos de alto impacto en la capital disminuyeron en 52.1%, al pasar de cinco mil 237, en enero de 2019, a dos mil 510 en el mismo período de 2021.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que la disminución de los delitos de alto impacto es producto de la implementación de la estrategia de seguridad que se basa en cuatro ejes: atención a las causas; más y mejor policía; inteligencia e investigación y coordinación.

“Es una disminución importante, pero el objetivo es disminuir aún más, como lo dijimos cuando entramos al Gobierno, el objetivo es una ciudad segura y en eso trabaja todos los días el Gabinete de Seguridad y de mi parte pues un enorme agradecimiento al equipo que lo compone, que encabeza Tomás Pliego, el secretario de Seguridad Ciudadana y por supuesto la Fiscalía General de Justicia de la ciudad”, puntualizó en videoconferencia de prensa.

La mandataria local expuso que se aplican mejores esquemas de selección de las y los policías de la capital, ya que se este proceso se realiza a través de un examen, lo que fortalece la profesionalización de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Ha habido un avance muy importante de la investigación que se desarrolla en la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana gracias al cambio en la ley y la oportunidad de desarrollarlo, pero también al fortalecimiento de la Policía de Investigación en la Fiscalía General de Justicia”, destacó.

Sheinbaum Pardo destacó que, para la contención de los delitos de alto impacto ha sido fundamental la coordinación con el Gobierno de México, a través de las Secretarías de Seguridad Pública y Protección

Ciudadana (SSPyPC), de Marina (Semar), de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), así como la coordinación interna del Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México.

Por su parte, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que de enero al 15 de febrero se han detenido ocho objetivos prioritarios y cateado 48 domicilios de manera directa relacionados con los generadores de violencia.

Estos objetivos son: Sergio Salazar Miranda, *Pipo*, de La Unión Tepito; así como Agustín López Robles, *Don Agus*, Jesús Alejandro López Robles, José Luis Hernández López, *Toto*, y Patricia Sánchez, del grupo delictivo de *Don Agus*.

También Marco Antonio Díaz Escoto, *Mike*, José de Jesús Sánchez Sánchez, *El Pelón*, Víctor Manuel Picazo Soto, *Tachi*, de Los Cannchola.

Al respecto, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, expuso que del 1 de enero al 15 de febrero de 2021, la FGJCDMX ha realizado dos mil 308 vinculaciones a proceso gracias a denuncias ciudadanas, órdenes de aprehensión o detenciones en flagrancia, de las cuales mil 410 han resultado en prisiones preventivas.

**TENDENCIA A LA BAJA**

De acuerdo a los datos del Gobierno capitalino, los delitos graves van a la baja desde hace dos años.



● 516 delitos de bajo impacto realizados en enero de 2021





**UNIDOS.** Flanqueando a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, y el titular de la Policía local, Omar García Harfuch.



## Entre 2019 y 2021 caen 52% delitos de alto impacto, dicen



### AUTORIDADES PRESENTAN RESULTADOS DE SEGURIDAD

# Destacan baja del 52% en delitos de alto impacto

⊕ En lo que va del año se han capturado a ocho objetivos prioritarios

**REDACCIÓN**  
@DDMexico

Entre enero de 2019 y enero de este año, la Ciudad de México ha presentado una disminución del 52% en los delitos de alto impacto, gracias a la estrategia de seguridad implementada desde el inicio de la administración, así lo dio a conocer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Es una disminución importante, pero el objetivo es disminuir aún más como lo dijimos entrando al Gobierno, el objetivo es una ciudad segura y en eso trabaja el gabinete de seguridad”, expresó.



Durante la presentación de resultados de seguridad, las autoridades detallaron que en todo enero hubo un promedio diario de 81 delitos de alto impacto en comparación del año pasado hubo una disminución de 25.7%, mientras que de enero 2019 a enero 2021 fue del 51.1%.

Algunos delitos que tuvieron una disminución fueron homicidio doloso con 16.4%; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego del 7.9%; robo a transeúnte en vía pública del 17.6%; robo a casa habitación sin violencia del 41.9%; robo de vehículo con violencia con 41.1%.

**CAEN OBJETIVOS PRIORITARIOS**

Por su parte, el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, destacó que, en lo que va del año se han capturado a ocho objetivos prioritarios, seis de ellos pertenecen a grupos delictivos locales (Unión de Tepito, “Don Agus”, y Los Canchola), y dos pertenecen al norte del país.

Asimismo, se han cateado 48 domicilios de manera directa relacionados con dichos delincuentes, y hay 71 personas más detenidas en estos cateos dejando un saldo de 15 millones 165 mil 810 pesos asegurados.

En su intervención, la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, que en el mismo periodo se ha vinculado a proceso 2 mil 308 personas, resultado de denuncias ciudadanas, órdenes de aprehensión, detenciones en flagrancias, investigación e inteligencia, y de las cuales mil 410 se encuentra en prisión preventiva.







CUARTOSCUIRO

⊕ En el mismo periodo se ha vinculado a proceso 2 mil 308 personas, de las cuales mil 410 se encuentra en prisión preventiva.



**En Semáforo**  
**Naranja**  
 Habitantes de *CdMx* y *Edomex*,  
 peligrosamente *bajan la guardia*  
 P. 12-13

**En Semáforo**  
**Naranja**  
 Habitantes de *CdMx* y *Edomex*,  
 peligrosamente *bajan la guardia*

Cada día se observa a más  
 ciudadanos por las calles  
 y lugares públicos sin  
 cumplir con los protocolos  
 sanitarios correspondientes  
 al color del semáforo  
 epidemiológico

RAÚL RUIZ

**A** consecuencia del hastío que genera el encierro, durante 11 meses y días de pandemia, a causa del virus SARS-CoV-2, amén del cambio de Semáforo Epidemiológico del rojo (peligro de alto contagio) al naranja (mediano contagio), los habitantes de la Ciudad de México, así como del Estado de México,



*peligrosamente están bajando la guardia, ya que cada día se observa en las calles a más personas que no acatan los protocolos sanitarios, como es el portar cubrebocas, no acudir a lugares concurridos, en lugares cerrados no respetan la sana distancia.* Cabe señalar que los reportes de la disminución de hospitalizaciones, contagios y muertes por Covid-19, están relajando drásticamente la disciplina adoptada en semáforo rojo.

Por si fuera poco, y ante la apertura gradual de restaurantes y comercios, la gente ha salido en desbandada a las calles a despejarse un poco del encierro, difícilmente tratando de adaptarse a la "normalidad nueva". De igual manera, al abrirse a la ciudadanía los espacios públicos, como parques, jardines, aéreas comunes, se observan a familias completas, paseando, disfrutando de los días calurosos, para convivir con sus seres queridos. Ayer domingo, *sitios como la zona centro de la ciudad, la Alameda Central, explanada del Monumento a la Revolución, Paseo de la Reforma, zonas comerciales, así como principales avenidas, de vieron colmadas de ciudadanos, turistas nacionales y extranjeros.*

Es importante señalar que ante la crisis económica que agobia a gran parte de la población, familias enteras se dieron cita en la Alameda Central, donde los niños se dieron un chapuzón en las fuentes, en tanto la venta de todo tipo de alimentos y artículos se dio a todo lo que da, donde algunos paseantes se les ob-

*servó sin cubrebocas, ahí mismo decenas de parejas intercambiaron caricias, dejando del lado las recomendaciones sanitarias. Del mismo modo, decenas de personas sin dinero para gastar en un buen restaurant, se conformaron con escuchar los chistes gastados de merolicos, ante el quemante sol, sin cuidar la sana distancia.*

Por si fuera poco, los congestionamientos viales estuvieron a la orden del día, las zonas con más afluencia de vehículos fueron las zonas comerciales y restaurantes, donde los ciudadanos, con poder económico, se pasaron horas degustando sus platillos favoritos, en compañía de su familia.

Cabe recordar que desde el 19 de marzo de 2020 las autoridades sanitarias la planifican y dan seguimiento puntual a la pandemia del Covid-19 mediante una serie de escenarios epidemiológicos para toda la Zona Metropolitana del Valle de México. Esta metodología permite al Gobierno de dichas entidades estimar, dados una serie de supuestos, qué capacidad hospitalaria de intubación se requiere para atender de manera adecuada a la población.

De igual manera, permite evaluar de manera diaria, de acuerdo con la información disponible, si los datos de hospitalización recabados diariamente por el Gobierno de la Ciudad de México se ajustan a las proyecciones esperadas, con el propósito de detectar de manera oportuna cambios de tendencia que puedan afectar las necesidades de capacidad hospitalaria.

Por todo lo anterior, en este momento crucial de la pandemia por Covid-19, *las autoridades de los tres niveles de gobierno insisten en pedirle a la gente el reforzar las medidas sanitarias, algo que pareciera tan sencillo, como quedarse en casa, implica sacrificios enormes para una economía que obliga a muchos a vivir al día.*

En ese tenor, las autoridades reconocen a aquellos a los que la economía había olvidado y se hicieron presentes más que nunca, les reiteran el agradecimiento y reconocimiento por su esfuerzo. Como los datos lo



muestran,  
las perso-  
nas de la  
ciudad

que toman en serio las medidas de distanciamiento físico, el flujo en los sistemas de transporte de la ciudad se redujo en 75 %; y en específico, en el metro se llegó a una reducción de 80 %. Mencionaron que el éxito de las medidas de distanciamiento y contención se debe a las personas de la ciudad.

En tanto, los habitantes de la Ciudad de México, entrevistados por **unomásuno**, coincidieron en señalar que la pandemia nos obliga a voltear al mundo, y no necesariamente porque el virus vino de fuera, sino porque justamente nos hace ver que somos esencialmente iguales a todas las personas que viven en otros rincones del planeta.









## Continúa la capital >3 en naranja; amplían aforo en restaurantes y cines siguen cerrados

**Abren bibliotecas, pero cines y teatros siguen cerrados**

# Se mantiene CDMX en naranja; amplían aforo en restaurantes

Esta semana, del 22 al 28 de febrero, la Ciudad de México continuará en semáforo naranja, ante una moderada ocupación hospitalaria aunada al inicio de la primera jornada de vacunación para adultos mayores.

Pese a estos datos positivos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo un nuevo llamado a los capitalinos a no bajar la guardia y mantener las medidas sanitarias preventivas.

El director de Gobierno Digital, Eduardo Clark, informó que a partir de este lunes los restaurantes podrán ofrecer sus servicios al interior de sus establecimientos, al 20% de su capacidad hasta las 19:00 horas y al exterior hasta las 22:00 horas.

Mientras que las actividades que se que podrán reanudar serán las bibliotecas y galerías para venta de arte. Los cines y teatros en interiores se mantendrán cerrados.

La ocupación en hospitales públicos de la Ciudad de México es del 58.6% y los ingresos hospitalarios

semanales fueron de 2 mil 651, una reducción del 14% con respecto a la semana anterior.

La mandataria capitalina aseguró que se cubrió casi al 100 por ciento la meta de adultos mayores que se buscaba vacunar en en las alcaldías Magdalena Contreras, Milpa Alta y Cuajimalpa y quines no alcanzaron a vacunarse fueron registrados para tener prioridad en la próxima jornada.

### REGRESO A CLASES PRÁCTICAS Y A LABORATORIOS EN UNIVERSIDADES DE CDMX

También, a partir de este lunes, las universidades públicas y privadas que se encuentran en la Ciudad de México podrán realizar clases prácticas y en laboratorios, únicamente para estudiantes que estén en espera de cumplirlas para titularse y que pertenezcan a alguna de las áreas de ciencias de la salud.

De acuerdo con el aviso con el que se dio a conocer

el semáforo epidemiológico, publicado en la Gaceta Oficial de la capital, los estudiantes deberán cumplir con las medidas sanitarias preventivas. No se permitirá la entrada a quienes presenten temperatura mayor a 37.5 grados de temperatura.

Al respecto, la mandataria capitalina indicó que se tomó la decisión de que universidades públicas y privadas con sede en la Ciudad de México puedan reanudar clases prácticas y laboratorios el próximo lunes, luego de que se recibieron llamadas de autoridades de algunas instituciones educativas, pues hay estudiantes de medicina, principalmente, que deben cumplir con estas actividades para titularse.





**La Ciudad** de México continuará en semáforo naranja esta semana, ante el descenso en la ocupación hospitalaria por Covid.







**Por Adriana  
Moreno Cordero**

## LA RETAGUARDIA

# Andrés Manuel López Obrador, de gira con su “patiño” favorito

*- Malestares, estrategia para autovictimizarse*

En su gira por el norte del país, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en La Paz, Baja California Sur, todavía tuvo tiempo para promocionar su tan cuestionada Ley de Reforma Eléctrica que hizo llegar al Congreso de la Unión, con la consigna de que no se le cambiara “ni una coma”.

Estuvo acompañado de su “patiño” y protegido favorito, el director de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Bartlett**, y asistió también el gobernador anfitrión, **Carlos Mendoza Davis**. Llamó el tabasqueño a “pensar en el pueblo y no en las empresas” y, osado, el Ejecutivo se comprometió a que ni subirán las tarifas de luz, ni se registrarán más apagones. Lo que hay que acotar, es que en el mundo de la llamada Cuarta Transformación,

todo hay que interpretarlo al revés; lo mismo ocurrió cuando el Presidente tomó las riendas del país, con la gasolina. En su campaña, prometió que el litro del hidrocarburo bajaría hasta 10 pesos y nada de eso se cumplió.

El “quid” del asunto, es que antes de arribar a ese evento, no sólo por las “ex benditas redes”, se corrió el rumor de que en el punto anterior de su gira, Baja California, López Obrador se había desvanecido y hasta, supuestamente, lo habían tenido que hospitalizar. ¿Será?

El caso es que “cuando el río suena, es que agua lleva” y lo que sí es totalmente cierto, es que en las tierras gobernadas por **Jaime Bonilla**, al tabasqueño le fue muy mal, pues tuvo que soportar la

presencia de las madres y padres de niños con cáncer, que llevan mucho tiempo sin atención, así como los de los desaparecidos en el estado. Botellazos y consignas en contra de la llamada Cuarta Transformación volaron por todos lados, así que eso de que repentinamente el Presidente se sintió indispuesto, bien pudo tratarse de una estrategia, -ya chole con la estrategia-, de auto-victimizarse para ocultar el rechazo que cada vez despierta más en la población.



Por otro lado, hay que recordar una frase “¿Cómo se transmite la Covid?, ¡Achú!”. Este era uno de los memes que le hicieron ni más ni menos, que al subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, **Hugo López-Gatell**, quien el sábado nos salió con la “novedad” de que contrajo Covid-19, eso sí, con síntomas leves e inmediatamente después de que el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Nacional**, anunciara que también se infectó.

El problema -no tanto-, para el funcionario consentido del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es que un buen porcentaje de la población, simple y sencillamente no le creen porque resulta, quizás una casualidad, que poco a poco se han infectado algunos de los miembros del gabinete de esta llamada Cuarta Transformación y todos han manifestado “síntomas leves”, cuando no sólo por los corrillos de Palacio Nacional, rodaba la versión de que el Presidente y su primer

círculo, se habían vacunado ya.

Otro elemento, por el cual no le creen a López-Gatell, es por la incompetencia con la que ha venido manejando la pandemia.

## MUNICIONES

\*\*\* Por tierras jaliscienses, mucho se dice que hay que voltear a ver a Puerto Vallarta. Esto porque el gobernador **Enrique Alfaro** y Movimiento Ciudadano es-

tán muy preocupados porque en Morena-Puerto Vallarta, lograron la fórmula más acabada para lograr una victoria contundente. Se dice que la fórmula ganadora está integrada por la empresaria **Laurel Carrillo**, quien en la elección anterior logró resultados impresionantes, sumando a este esfuerzo, se integra el diputado **Luis Munguía**, quien en ese municipio, cuenta con los niveles más altos de aceptación y conocimiento. El que debe estar con mucho temor, es el actual cacique del mencionado municipio **Arturo Dávalos**. No hay que perder de vista Puerto Vallarta, en donde está en juego la estabilidad política del movimiento naranja.

\*\*\* Reza un refrán y reza bien, “honor a quien honor merece”. Y en esta pandemia, ese reconocimiento lo han ganado a nivel nacional y mundial, por combatirlo, los cuerpos médicos públicos y privados, así como el personal que labora en las instituciones de salubridad. Ejemplos los hay muchos; en días pasados el ISSSTE Dirección Normativa de Salud, Centro Médico Nacional “20 de Noviembre” otorgó un muy merecido reconocimiento a **Juan Antonio Pierzo Hernández**, por su capacitación y desarrollo de actividades en el “Programa de Atención a Pacientes con Enfermedad Respiratoria Aguda Covid-19”. El doctor Pierzo está certificado en Cardiología Nu-

clear, en Oncología Nuclear y en Imagenología Molecular. Actualmente, Juan Antonio Pierzo participa en Atención Médica Integral para SARS-CoV-2, específicamente en el área de rehabilitación a pacientes con secuela; Terapia exitosa y personalizada; Calibración y venta de concentradores de oxígeno y material de vigilancia hemodinámica personal. También colabora en Imagenología del Hospital de Especialidades “Dr. Belisario Domínguez” CDMX y, en Imagenología Nuclear del Centro Médico Nacional “20 de Noviembre” del ISSSTE-CDMX. El doctor Pierzo ha participado en la atención y recuperación de más de 550 personas que se han infectado de Covid 19. Solamente una de estas personas requirió hospitalización y él la sacó adelante. El pasado sábado 20 de febrero el doctor Pierzo Hernández, participó en el programa Promo Estereo on Mixir con el tema “Atención Integral Covid 19.



\*\*\* Hartos de no ser escuchados, habitantes del pueblo de **San Bartolo Ameyalco**, perteneciente a la alcaldía de Alvaro Obregón, que por cierto, **Layda San Sores San Román** dejó botada para irse a competir por el gobierno de Campeche, hicieron cierres parciales en la avenida Desierto de los Leones para protestar porque toda el agua que les debería llegar, es desviada a Santa Fe, con todo y sus edificios y la plaza, así como a otras lujosas zonas residenciales como Rancho San Francisco, y los que tienen que tronarse los dedos por la falta del vital líquido y se ven en la necesidad de comprar pipas, al igual que habitantes de otras zonas de esas inmediaciones. San Bartolo Ameyalco, hizo un llamado tanto al presidente López Obrador, como a la jefa del gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, porque llevan 11 meses sin agua, al tiempo que demandaron “juicio y castigo a quienes lucran con nuestro manantial.

\*\*\* Raro que fuera un senador de Morena, **Cruz Pérez Cuellar**, el que propusiera en un Punto de Acuerdo enlistado en la Gaceta Parlamentaria a la Secretaría de Salud, que se considere a odontólogas y odontólogos dentro del grupo de trabajadores que deben ser vacunados contra el SARS-CoV-2, por desempeñar una labor con alto riesgo de contagio. Y es que en una de sus brillantes ocurrencias, no hace caso a las solicitudes que le han hecho el sector de los odontólogos y alega que es preferible vacunar a los atletas que participarán en las Olimpiadas de Japón.

**morcora@gmail.com**

**Lo que hay que acotar, es que en el mundo de la llamada Cuarta Transformación, todo hay que interpretarlo al revés; lo mismo ocurrió cuando el Presidente tomó las riendas del país, con la gasolina.**



# Feminicidios en CDMX disminuyen, pero se disparan muertes en accidentes viales

**Feminicidios.** Es la primera vez, desde que se tiene registro, que se reportan cero casos durante dos meses consecutivos en la capital del país

**Velocidad.** Diversos colectivos atribuyen a las fotocívicas el aumento en las muertes viales; en enero murieron 67 personas en hechos viales

**Reducción.** La incidencia delictiva en la CDMX ha disminuido en más de 25%, informó el gabinete de seguridad

## Omar Díaz

Por primera vez desde que se tiene registro, la CDMX suma dos meses consecutivos con cero feminicidios; sin embargo, otros delitos como los homicidios culposos por tránsito vehicular se han disparado.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX refieren que durante

diciembre de 2020 y enero de 2021, ninguna mujer fue asesinada por razones de género.

Esta situación no se había presentado en la capital del país desde 2014, que es cuando comienzan los actuales registros de incidencia delictiva por mes a nivel federal y local.

Sin embargo, los homicidios dolosos por accidentes de tránsito alcanzaron cifras históricas. Para noviembre del año pasado sumaron 44 muertes, en diciembre la cifra subió a 60 y para enero de 2021 se alcanzaron 67, según los reportes oficiales.

Autoridades capitalinas comentaron que esta reducción en feminicidios obedece, en parte, al trabajo que se ha realizado desde que se implementó la alerta de género en la capital del país. Será este 25 de febrero cuando la administración local brinde un balance de los resultados que se han obtenido tras la implementación de esta alerta.

Sin embargo, algunos organismos de seguridad refieren que la disminución en éste y otros delitos obedece a las limitaciones a la movilidad que trajo la pandemia por el Covid-19.

Sobre el aumento en las muertes viales, diversos colectivos se las atribuyen al fracaso que han tenido las fotocívicas, por lo que desde hace unas semanas realizan diversos blo-



queos los viernes para protes-  
tar en contra de esta política  
impulsada por la Secretaría de  
Movilidad (Semovi).

### Bajan la mayoría de los delitos

En general, la incidencia delictiva en la CDMX ha bajado en 25.7% si se compara enero de 2020 con el mismo periodo de 2021.

Los principales delitos que han disminuido son los robos a bordo del transporte público; sin embargo, esto coincide con la reducción en la movilidad que se ha dado por el confinamiento causado por el semáforo rojo en la capital del país y es probable que en los próximos meses hay un repunte.



“Esta disminución de la incidencia delictiva es producto de la estrategia que hemos llevado a cabo, que, les recuerdo, consiste de cuatro ejes: el primero es la atención a las causas, la segunda es más y mejor policía; investigación y, finalmente, pues la coordinación que ha sido fundamental, la coordinación con el gobierno de México, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, la Marina, la Defensa, la Guardia Nacional”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de gobierno

“En este periodo de enero al 15 de febrero se han detenido ocho objetivos prioritarios, cateado 48 domicilios de manera directa relacionados con los generadores de violencia y tenemos a 71 personas detenidas en estos cateos, que la Fiscalía ha logrado vincular a proceso de la mayoría”

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
Secretario de Seguridad Ciudadana





**Registro.** En diciembre y enero no se reportaron asesinatos de mujeres por razones de género.  
/ CUARTOSCURO



## Hoy anuncia Sheinbaum las siguientes alcaldías para la vacunación



### CUÁNDO Y QUÉ ALCALDÍAS SIGUEN

# Anuncian hoy segunda etapa de vacunación

Planean que cada adulto mayor tenga día y hora específica para recibir la aplicación del biológico

HILDA ESCALONA

**E**ste lunes, el Gobierno de la Ciudad de México anunciará a partir de cuándo y en qué alcaldías continuará la segunda etapa de vacunación para los adultos mayores.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que solo necesitan la confirmación del Gobierno de México para saber cuántas vacunas recibirá la capital del país para continuar con este proceso.

“Todo depende de la vacuna que llegue para definir la estrategia y decirle a la ciudadanía pues nos preguntan mucho cuándo llega a Coyoacán, Tlalpan, Gustavo A. Madero, ojalá tuviéramos la respuesta para decirles exactamente este mes. En este momento no podemos decirles dado que el Gobierno de México está haciendo to-

das las gestiones necesarias para que lleguen las vacunas”, señaló la funcionaria.

Y agregó: “Nosotros ya estamos preparados para la logística de vacunación. Van a llegar las vacunas y van a ser vacunados todos en los próximos meses, la información se las iremos dando”.

Detalló que para evitar las largas filas de adultos mayores afuera de las unidades vacunadoras buscarán que cada uno tengan día y hora específica para recibir la aplicación del biológico.

### LOGÍSTICA SEGÚN LA MARCA DE VACUNA

La funcionaria comentó que cada marca de vacuna requiere un programa de vacunación distinto y ejemplificó diciendo que la vacuna Pfizer o Sputnik tienen que estar a un nivel de congelación durante un



determinado número de horas.

Y recordó que la ventaja que tuvo la vacuna AstraZeneca es que no requirió tener una temperatura tan baja lo que les permitió estar en 70 lugares de vacunación al mismo tiempo.

Dependiendo del tipo de vacuna que llegue a la ciudad la estrategia podrá tener sus variaciones, dijo la mandataria en conferencia de prensa.

Sobre los problemas de la primera etapa de vacunación para adultos mayores en las alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, la mandataria dijo que uno de esos problemas fue la llegada de la vacuna a las unidades vacunadoras, pues cuando la vacunación debió haber iniciado a las 9:00 de la mañana, en algunos sitios, el biológico llegó a las 11:00 de la mañana producto de la logística de la repartición de la vacuna, mismo que fue corregido para el martes.



**Hoy informarán** sobre las siguientes alcaldías para la vacunación de adultos mayores en la CD-MX /FOTO: DAVID DEO-LARTE



**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO,**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

***Nosotros ya estamos preparados para la logística de vacunación. Van a llegar las vacunas y van a ser vacunados todos en los próximos meses, la información se las iremos dando”***







# Arrancaron pruebas Covid en tres centros comerciales

HILDA ESCALONA

Desde este domingo inició la aplicación de pruebas gratuitas para detectar Covid-19 en tres centros comerciales ubicados en Parque Vía Vallejo, Chedraui Tenayuca en Gustavo A. Madero y en Plaza Santa Fe.

Al respecto, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Merino, afirmó que se irán ampliando las plazas hasta llegar a 10 como se anunció el viernes pasado y a partir de este lunes, la aplicación de estas pruebas iniciarán en farmacias.

“Se agregaría la totalización en la semana, las 42 farmacias San Pablo, Benavídes y del Ahorro y los 10 centros comerciales, pero por lo pronto en estos tres que mencioné ya están disponibles desde que abrieron”.

La medida busca aumentar en dos mil pruebas diarias la capacidad de la capital del país; la ubicación de las plazas y farmacias donde dichas pruebas gratuitas serán aplicadas podrán consultarse en la página de internet [test.covid19.cd-mx.gob.mx](http://test.covid19.cd-mx.gob.mx).

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que hasta el momento no tienen ninguna información de que se les vaya a aplicar la vacuna contra Covid-19 a los médicos que atienden en este tipo de farmacias privadas.

Sobre los puntos que ofrecen oxígeno gratuito, la mandataria afirmó que aunque la demanda ya bajó, seguirán abiertos

en beneficio de las personas que ocupan oxígeno a raíz de que alguno de sus familiares haya enfermado de Covid-19 y lo requiera y agradeció a la empresa Infra, pues ellos son quienes colocaron esas centros que otorgan de manera gratuita el oxígeno.

Y desde este lunes, los restaurantes, centros comerciales y tiendas seguirán teniendo horarios específicos para su operación, tanto en interiores como en exteriores, y a los centros comerciales se les permitirá que abran hasta las 19:00 horas y solamente con el 20% de su aforo máximo.

Los restaurantes podrán dar servicio al exterior hasta las 22:00 horas y después de este horario sólo podrán ofrecer sus productos para llevar y se permitirá la entrada de comensales a los locales de centros comerciales hasta las 19:00 horas.

En tanto que los cines, museos, centros de espectáculos, permanecerán cerrados al igual que los casinos y casas de apuesta, boliche, casas de cultura, centros de convenciones y exposiciones, parques de diversiones, circos tradicionales, espectáculos y eventos masivos, eventos deportivos, sociales, antros, bares y cantinas, oficinas y corporativos, masajes y spas, además de baños públicos y centros educativos.



**JOSÉ ANTONIO MERINO,**

TITULAR DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

**Se agregaría la totalización en la semana, las 42 farmacias San Pablo, Benavídes y del Ahorro y los 10 centros comerciales”**



•LLEGARÁN MÁS DOSIS  
PARA CDMX, PERO NO  
SABEMOS CUÁNDO, ADMITE  
JEFA DE GOBIERNO Pág.10

# LLEGARÁN VACUNAS, PERO NO TENEMOS FECHA: SHEINBAUM

## LA SECRETARÍA DE Salud informó que contactarán a 635 adultos mayores que no fueron vacunados

**POR SHEILA CASILLAS**  
nacion@contrareplica.mx

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que está garantizado el arribo de vacunas a la capital del país, pero reconoció que aún no hay información sobre la fecha exacta en que se tendrán para cubrir a toda la población de la tercera edad.

“Nos preguntan mucho: ¿Cuándo va a llegar a Coyoacán? ¿cuándo va a llegar a Tlalpan? ¿cuándo va a llegar a Gustavo A. Madero?. Ojalá tuviéramos la respuesta para decirles exactamente el mes, en este momento, no podemos decirles, dado que el Gobierno de México está haciendo todas las gestiones necesarias para que lleguen las vacunas”, dijo en videoconferencia.

En el momento en que lleguen al país y se distribuyan a todos los estados de la República, dijo la jefa de gobierno “ya estamos preparados para la logística de vacunación... van a llegar las vacunas y van a ser vacunados todos en los próximos meses. Esta información se las iremos dando conforme nosotros la tengamos y el propio Gobierno de México tenga la

certeza de cuando van a llegar las vacunas”.

Además, precisó que este lunes se dará a conocer la logística sobre el plan de vacunación para la semana del 22

al 26 de febrero.

Por su parte, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), señaló que este lunes se contactará a 635 adultos mayores rezagados durante la primera jornada de vacunación, realizada en las alcaldías Magdalena Contreras, Milpa Alta y Cuajimalpa.

La empresa farmacéutica Sinovac envió la primera dotación de esta vacuna contra el Covid-19, las siguientes entregas serán el 28 de febrero con 800 mil dosis, para así completar un millón.

Sobre la información del Gobierno federal en el sentido de que llegarán 400 mil dosis de vacunas de Covid al país y que buena parte se quedarán en el Valle de México, Sheinbaum expuso: “Si nos permiten lo vamos a anunciar mañana (hoy), tenemos que tener la certeza y la confirmación del Gobierno de México de que, en efecto, llegan a la ciudad y cuántas llegan a la ciudad; ya estamos trabajando en la estrategia, pero hasta el día de mañana podemos confirmarles para evitar

cualquier anuncio que pudiera ser retrasado por el arribo de las vacunas”.

## MUNICIPIOS MEXIQUENSES RECIBIRÁN VACUNA CHINA; IZTAPALAPA QUEDA FUERA

Después de que el sábado arribó a la Ciudad de México la aeronave con un cargamento con 200 mil dosis de la vacuna Coronavac, la primera remesa proveniente de Beijing, China, se había adelantado que parte de las mismas serían para municipios mexiquenses y probablemente alguna alcaldía de la Ciudad de México, con alto grado de marginación y con alta incidencia de contagios y mortalidad.



Sin embargo, la Secretaría de Salud federal confirmó ayer que esas 200 mil vacunas serán aplicadas en el municipio de Ecatepec, Estado de México, con lo que la alcaldía de Iztapalapa, epicentro de la pandemia en la capital del país, quedará fuera de este envío de vacunas chinas.

Esta es la primera dotación de la farmacéutica Sinovac, las siguientes entregas serán el 28 de febrero con 800 mil dosis, para así completar un millón.

En marzo, abril y mayo, llegarán 3 millones de dosis cada mes, de este modo se podrá vacunar a un total de 5 millones de personas. ●



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno

*Ya estamos trabajando en la estrategia, pero hasta el día de mañana podemos confirmarles para evitar cualquier anuncio que pudiera ser retrasado por el arribo de las vacunas”*

**El 28 de febrero arribaran 800 mil dosis de la vacuna china de Sinovac, para completar 1 millón.  
Especial**



# Claudia Sheinbaum y Víctor Hugo Romo entregan obras en MH, por más de 30 mdp

La jefa de Gobierno recorrió la zona de Anzures y Tacuba con el alcalde **Víctor Romo**; además de cirugía mayor en avenida **Gutenberg**, nuevo **Pilares** y **Juzgado Cívico**

RAÚL RUIZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en compañía del alcalde **Víctor Hugo Romo Guerra**, este fin de semana **inauguró obras por más de 30 millones de pesos**, durante una gira de trabajo por la alcaldía Miguel Hidalgo. Durante el recorrido con **Víctor Hugo Romo**, la mandataria capitalina inauguró la avenida Gutenberg, donde se invirtieron más de 30 millones para rehabilitar 1.8 kilómetros en ambos sentidos de esta vialidad icónica que va de General Mariano Escobedo hasta el Circuito Bicentenario.

En ese tenor, **el alcalde Romo destacó que dicha obra se trató de una cirugía mayor para recuperar la imagen urbana y brindar mayor seguridad a quienes transitan por la zona**. Los trabajos de recuperación consistieron en el cambio de la carpeta asfáltica por una de concreto hidráulico, la rehabilitación del camellón y banquetas en toda la avenida, la sustitución de toda la guarnición del camellón, la rehabilitación de toda el área verde, la edificación de jardinerías en toda la extensión de las banquetas, el balizamiento y colocación de orejas en 15 cruces seguros y la instalación de bolardos en cada oreja para cruce seguro y protección peatonal.



En otro punto del recorrido, la jefa de Gobierno **inauguró la reconstrucción del Juzgado Cívico MH-1 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, ubicada en Calzada México Tacuba s/n. El alcalde resaltó que se trata de una obra de mitigación realizada por un particular para dignificar y modernizar las instalaciones de este espacio de procuración de justicia. **El proyecto ejecutivo, tuvo una inversión de alrededor de 1.7 millones de pesos y contempla**

**un nuevo tablero electrónico, reacondicionamiento de pisos, espacios y nuevas instalaciones sanitarias, colocación de nuevas lámparas de iluminación, cambio de las puertas, colocación de muros y nuevo mobiliario.**

Asimismo, **Sheinbaum** también inauguró las instalaciones de un nuevo Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) Tlacopan, ubicado en el bajo puente de Tacuba (atrás del Torito). Donde la mandataria explicó que **este nuevo Pilares tiene como objetivo brindar oportunidades de capacitación, recreación y cultura a las y los jóvenes de una de las zonas más vulnerables de la ciudad.** Durante su intervención, el alcalde **Romo** aseguró que esta administración ha invertido en la rehabilitación y recuperación de espacios públicos, así como en mejorar la imagen urbana de la zona de Tacuba, en beneficio de alrededor de 30 mil vecinos y de población flotante que visita todos los días la zona.





## Mujer contra mujer

La sociedad es todavía muy machista. Pruebas hay para llenar la Biblia. No hace falta enumerar dónde, o entre quiénes, porque es en todo y entre todos. Lo que sorprende es cómo las mujeres, al llegar al poder o a posiciones donde pueden ayudar a corregir la desigualdad, batean el tema y la injusticia. Así pasa con las influyentes de Morena a propósito de la candidatura a gobernador de Salgado Macedonio, y de las 5 denuncias en su contra por violación y acoso sexual. Lo primero que se ve es su gran dificultad para abordar el asunto, y el intento de lograr una salida no comprometedor. ¿Quiénes son las influyentes de la 4T, y cuál su posición? Serían las ocho integrantes del gabinete presidencial y la jefa de Gobierno de la CDMX, porque Morena no tiene gobernadora. Bueno, ningún partido más que el PAN, porque la única que existe es Claudia Pavlovich, de Sonora. De 32 entidades, sólo una! es gobernada por

mujer. De las ocho, la única que declaró algo que con ganas de ayudar puede ser tomado como de empatía con las presuntas víctimas, fue Sánchez Cordero, de Gobernación. Dijo: “La igualdad no admite violencia”.

Después, la más “atrevida” fue Tatiana Clouthier, de Economía, que en respuesta a un usuario de Twitter que le cuestionó: “¿Qué jodida necesidad de colar a fuerzas al tal Salgado Macedonio?”, sólo alcanzó a poner una carita triste. Las demás: Alejandra Frausto (Cultura); Delfina Gómez (SEP), Irma Sandoval (SFP), Luisa María Alcalde (Trabajo), María Luis Albores (Semarnat), Rocío Nahle (Energía) y Rosa Ícela Rodríguez (SSyPC) callaron. Silencio alcahuete y cómplice. ¿Y Sheinbaum? “Siempre estaré en contra de la violencia de género...pero en estos casos, tiene que ver con las propias instancias judiciales, la decisión que dé la dirigencia de Morena”. O sea: sí, pero quién sabe...



EN CDMX, DELITOS DE ALTO IMPACTO, A LA BAJA EN 2 AÑOS

Disminuye 51.7% promedio diario de asesinatos, lesiones y robo a casa habitación; en cateos detienen a 71 sujetos. **pág. 12**

**16.4**

Por ciento bajaron homicidios dolosos en enero

# En 2 años, caen 52% delitos de alto impacto en CDMX

Baja la incidencia en 16 de 17 crímenes categorizados

**EL PROMEDIO DE HECHOS** fuera de la ley cometidos por día alcanza los 81 en enero pasado, cuando en 2019 fueron 168; destacan reducciones en homicidios y lesiones dolosas

• Por Karla Mora

Karla.mora@razon.com.mx

La CDMX arrancó el año con una reducción de 52.1 por ciento en la comisión de delitos de alto impacto respecto a enero de 2019, una desescalada de crímenes que también se notó en relación con el primer mes de 2020; desde entonces bajaron 25.7 por ciento.

De acuerdo con autoridades locales, en enero de 2019 se cometieron 5 mil 237 delitos de alto impacto, un promedio diario de 168; en enero de 2020 fueron 3 mil 379, 122 al día; y el mismo mes de este año, 2 mil 510 u 81 diarios en promedio.

Tomás Pliego, coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana, destacó los resultados en torno a varios delitos. En homicidio doloso, la reducción fue de 16.4 por ciento de enero de 2020 contra enero de 2021; al compararlo con el mismo mes de 2019, el porcentaje de reducción es de 31.9 por ciento.

El promedio de homicidios diarios en enero de 2021 es de tres casos, el mismo mes del año pasado el promedio era de 3.5 y un año antes de 4.4.

El funcionario expuso que en cuanto a lesiones dolosas por arma de fuego, el promedio de enero de 2021 fue de 2.3 casos diarios. La reducción respecto al mismo mes del año pasado es de 7.9 por ciento, pues en 2020 el promedio era de 2.5 al día y en 2019, de menos 52 por ciento, con 4.7 hechos diarios.

El robo a pasajero a bordo del Metro, en enero de 2019, reportó 10.9 casos al día; en 2020 bajó a 3.9 y en 2021 a un robo diario. En tanto, el robo a pasajero a bordo de

taxi pasó de 3.1 casos al día en 2020 a 0.1 en 2021, 85.7 por ciento menos.

Del robo a casa-habitación sin violencia, Tomás Pliego señaló que la reducción fue de 41.9 por ciento entre el primer mes de 2021 respecto al de 2020.

La Jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, destacó que la disminución de la incidencia delictiva es producto de la estrategia de seguridad coordinada entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y dependencias federales. Confío en que una vez que el semáforo epidemiológico lo permita, se impulsará el eje de atención a las causas, por medio de la reactivación de los Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares).

**CATEOS, EJE DEL COMBATE.** La estrategia de seguridad de la CDMX tuvo varias intervenciones en el último mes basado en la realización de cateos. Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, expuso que del primero de enero al 15 de febrero se realizaron 48 cateos, es decir, casi uno por día.

En estos operativos, los policías de la SSC detuvieron a 71 personas, entre ellas ocho objetivos prioritarios: Sergio "S", alias *Pipo*; Agustín "R", *Don Agus*; Jesús Alejandro "L"; José Luis "H"; Patricia "S"; Marco Antonio "D"; José de Jesús "S" y Víctor Manuel "P", *Tachi*.

"Es importante mencionar que (las detenciones) están relacionadas directamente con la violencia en la Ciudad de México, son personas detenidas por ho-

micidio, extorsión, cobro de piso, etcétera", sostuvo el jefe de la policía capitalino.

De acuerdo con las cifras de la dependencia, 37 de los cateos se dieron en lugares ubicados como puntos de venta de drogas, donde los policías detuvieron

a 67 personas; en conjunto de todos los operativos, se decomisó un millón 500 mil 50 pesos y 380 mil dólares; 862.3 kilogramos de cocaína, ocho bolsas de cocaína a granel y cinco vehículos, entre otros artículos.

Gustavo A. Madero y Tlalpan son las alcaldías en las que se realizó el mayor número de intervenciones por drogas, siete en cada una.

También se realizaron 11 cateos por robo de vehículo en el último mes, cada



uno con cuatro detenidos, a quienes se aseguraron 105 unidades. En esta estrategia, también fueron detenidas en flagrancia 74 personas.

La fiscal General de Justicia local, Ernestina Godoy, expuso que del 1 de enero al 15 de febrero, la dependencia realizó 2 mil 308 vinculaciones a proceso gracias a denuncias ciudadanas, órdenes de aprehensión o detenciones en flagrancia.

## el tip

**Aunque** la reducción se acredita también a la pandemia, CDMX ha sido de las únicas que ha logrado atajar el crimen; en otras, la incidencia no cedió en la contingencia.



## el dato

**El 9 de febrero**, autoridades aseguraron 62 kilos de cocaína y detuvieron a Miguel Ángel "N", originario de Sinaloa, en un departamento de la colonia Narvarte, de la alcaldía Benito Juárez.

Foto: Especial





<b>Desescalada general</b>						
Número de delitos de alto impacto en enero de cada año.						
Delito	2019	2020	2021	Cambio porcentual		
Homicidio doloso	● 135	● 110	● 92	·	<b>-16.4%</b>	
Homicidio doloso (víctimas)	● 150	● 127	· 25	●	<b>-80%</b>	
Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego	● 147	· 76	● 70	·	<b>-7.9%</b>	
Robo a bordo de Metrobús	● 109	· 81	· 24	●	<b>-70.4%</b>	
Robo a casa habitación con violencia	· 61	· 67	· 62	·	<b>-7.5%</b>	
Robo a casa habitación sin violencia	● 599	● 472	● 274	·	<b>-41.9%</b>	
Robo a conductor/pasajero de vehículo	● 338	● 240	● 218	·	<b>-9.2%</b>	
Robo a cuentahabiente	· 52	· 51	· 31	·	<b>-39.2%</b>	
Robo a negocio con violencia	● 725	● 331	● 285	·	<b>-13.9%</b>	
Robo a pasajero a bordo de microbús	● 143	· 102	· 34	●	<b>-66.7%</b>	
Robo a pasajero a bordo de taxi	· 96	· 81	· 23	●	<b>-71.6%</b>	
Robo a pasajero a bordo del Metro	● 339	● 121	· 32	●	<b>-73.6%</b>	
Robo a repartidor	● 370	● 244	● 209	·	<b>-14.3%</b>	
Robo a transeúnte en vía pública	● 1,852	● 1,056	● 870	·	<b>-17.6%</b>	
Robo a transportista	· 8	· 5	· 10	●	<b>+100%</b>	
Robo de vehículo con violencia	● 411	● 338	● 199	·	<b>-41.1%</b>	
Robo de vehículo sin violencia	● 814	● 676	● 462	·	<b>-31.7%</b>	
Total de delitos alto impacto	● 5,237	● 3,379	● 2,510	·	<b>-25.7%</b>	
Total de delitos bajo impacto	● 1,046	● 793	● 516	·	<b>-34.9%</b>	

Fuente: SSC  
● Números negativos



CNDH

# Van por capacitación en materia de género en 4T

Propuesta de Monreal es **sensibilizar a funcionarios sobre la violencia contra las mujeres** y reproducir conductas que ayuden a erradicar agresiones

**TERESA MORENO**

El presidente de la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal Ávila, promoverá un proyecto de reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para obligar a capacitar a los funcionarios públicos en perspectiva de género.

Monreal Ávila presentará su iniciativa el 25 de febrero con el objetivo de que conozcan los derechos humanos de las mujeres. El fin es que los funcionarios tengan la capacidad de visibilizar, concientizar, sensibilizar y reproducir conductas para erradicar la violencia sistemática en contra de las niñas y mujeres.

“Resulta especialmente necesario adecuar las medidas legislativas como una respuesta a la crisis que estamos atravesando, pues el Covid-19 agudizó uno de los males que aquejan a nuestra sociedad y que aumenta día a día: la violencia contra las mujeres”.

Destacó que las agresiones contra las mujeres crecieron durante el confinamiento, por ejemplo, en el primer semestre de 2020 el sistema nacional de seguridad contabilizó 489 feminicidios y mil 443 víctimas de homicidios dolosos, es decir, un total de mil 932 mujeres asesinadas.

Tan sólo en el primer semestre del año pasado, agregó Monreal Ávila, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió 82 quejas por violencia de género y acoso laboral.

Ante situaciones como estas, dijo el morenista, es necesario robustecer las obligaciones de los servidores públicos para capaci-

tarse sobre los tipos, modalidades, causas y consecuencias de la

violencia contra las mujeres, sin importar que su función esté vinculada o no con la procuración e impartición de justicia.

“Se trata de garantizar ambientes laborales seguros para las mujeres, en que las funciones de cada puesto se desarrollen con estricto apego a la protección de su libertad, integridad y dignidad”, puntualizó.

## Señas y braille

En una segunda iniciativa, el senador Monreal Ávila planteará reformar la Ley General de Educación para incluir en los planes y programas de estudios de las escuelas públicas la comprensión del lenguaje de señas mexicana y el braille: “Que todos los estudiantes puedan aprender y desarrollarse en cualquier aspecto, sin ser excluidos o discriminados. De ahí la importancia de garantizar una educación inclusiva, en la que se eliminen las barreras del aprendizaje y la participación”, dijo.

Se buscará que no sólo las personas con alguna discapacidad aprendan un lenguaje específico, de acuerdo con sus capacidades, sino que todos los alumnos puedan acceder al aprendi-

zaje de otras lenguas y métodos de comunicación.

El legislador explicó que la lengua de señas mexicanas es utilizada por personas con alguna discapacidad auditiva, y que como todo lenguaje posee su propia gramática y está compuesta por símbolos manuales.

Mientras que el braille ha permitido que personas con discapacidad visual puedan aprender y expresarse a través de puntos de

relieve que, con el tacto de la yema de los dedos, permiten conocer letras, signos, números y notas musicales, entre otras cosas.

Propuso que las autoridades promuevan entre los integrantes de la comunidad educativa el aprendizaje de estos sistemas de comunicación. ●

**489**

**FEMINICIDIOS CONTABILIZÓ**  
el sistema nacional de seguridad en el primer semestre de 2020.





En medio de protestas por declaraciones presidenciales contra acusaciones de violencia sexual a mujeres, la iniciativa del líder del Senado busca concientizar a funcionarios sobre la perspectiva de género.



## defensorpúblico

### EL LICENCIADO JUSTINO

Licenciado Justino:

Solicito su ayuda para denunciar la negligencia médica que el IMSS le ocasionó a mi hija desde el 2015, ya que por desgracia no podrá caminar. Es una persona discapacitada y a sus 21 años sufre de espasmos de una úlcera que no se puede recuperar, también tiene bochornos ansiedad depresión. El IMSS no quiere hacerse responsable del daño a pesar que ya reconocieron la negligencia, y que según tiene atención vitalicia en farmacia, consultas, operaciones, rehabilitaciones, pero hay una atención a medias, a pesar de que hay denuncia y que está inscrita en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y que en el IMSS está en el programa de víctimas. También hay una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y el IMSS no quiere reparar el daño que hay para mi hija, no quieren pagar los gastos médicos desde el 2016, y como no hay capacidad para darle atención médica adecuada tenemos que solicitar consultas particulares a domicilio. Se le está negando el derecho de la salud que por ley debe de tener y están violentando sus derechos, a pesar que según tenemos la recomendación de Derechos Humanos y que como mujer no está teniendo el apoyo de nadie. Al Director del IMSS el Sr. Zoé Robledo, no le interesa ver cómo trabajan sus doctores y personal administrativo. A nivel central los licenciados Annel Castillo y Eduardo Correa indican que mi hija no merece el pago de daño, sin saber su historial. Son groseros y prepotentes y en la unidad médica familiar No 45, el Director, así como el Director del hospital de medicina física y rehabilitación siglo XXI IMSS no cumplen con los acuerdos ya establecidos. Son prepotentes, hay mala calidad humana. Así mismo, en la Dirección sur del IMSS, la licenciada Shirley Sánchez falta de atención y se deslindan de sus obligaciones de su trabajo. A nivel central, el Órgano Interno de Quejas del IMSS no ayuda en nada. Es por esto por lo que pido ayuda, para que EL IMSS ya resuelva la situación en la que se encuentra mi hija. Esperando su pronta respuesta.

**Atentamente: Alberto Atilano**

**Estimado Alberto:**

Analizando tu carta, en primer lugar, tú ya cuentas con resoluciones de negligencia médica por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social. En segundo lugar, cuentas con una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y por último, tienes inscrita la denuncia en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Con todos estos elementos deberás promover un amparo indirecto contra actos u omisiones que provengan de autoridades distintas de los tribunales judiciales, administrativos o del trabajo; o bien contra actos, omisiones o resoluciones provenientes de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio, siempre que se trate de: La resolución definitiva por violaciones cometidas en la misma resolución o durante el procedimiento si por virtud de estas últimas hubiere quedado sin defensa el quejoso, trascendiendo al resultado de la resolución, y actos en el procedimiento que sean de imposible reparación, entendiéndose por ellos los que afecten materialmente derechos sustantivos tutelados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Por lo tanto, mediante este recurso puedes pedir que le den atención médica urgente a tu hija, así como las indemnizaciones correspondientes, pagos pendientes y sanciones a los responsables. Toda vez que te otorguen la protección de la justicia federal en el amparo, ya que es un derecho humano a la salud contemplada en nuestra constitución, los servidores públicos que tú señales como autoridades responsables tienen la obligación de acatar estas resoluciones, de lo contrario estarían en un supuesto de desacato, y por consiguiente, el cese de su puesto, multa y responsabilidad penal. Por lo que si observas, tienes altas probabilidades de hacer justicia para tu hija por medio de este juicio de amparo. La misma Comisión de Víctimas o la CNDH

pueden darle seguimiento, o bien asociaciones Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez A.C. o Centro PRODH Serapio Rendón 57-B, Col. San Rafael, Ciudad de México. Tel: (55) 5546 8217, (55) 5566 7854, (55) 5535 6892, <https://centroprodh.org.mx/contacto-2/>

[defensorpublico@reforma.com](mailto:defensorpublico@reforma.com)



# Piden que **Notimex no se convierta** en Luz y Fuerza ni Mexicana de Aviación

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

**A** un año del estallamiento de la huelga en Notimex, los trabajadores de la Agencia hicieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para que resuelva el conflicto, y alertaron que puede convertirse en una réplica del caso abierto de violaciones laborales que se arrastran desde 2009, durante el sexenio de Felipe Calderón.

"No queremos convertirnos en una Mexicana de Aviación del gobierno de Felipe Calderón o quedarnos como los compañeros electricistas, quienes llevan 11 años de lucha en espera de una solución. Confiamos en que habrá una resolución favorable para los trabajadores porque hemos acreditado las violaciones, pero eso no asegura que la Dirección acatará la resolución y acabe el conflicto, por lo que de darse ese supuesto llegaría a las instancias internacionales", afirmó **Adriana Urrea, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex)**.

A un año de la huelga estallada el 21 de febrero de 2020, los trabajadores del **Sut-Notimex** emitieron un mensaje al primer mandatario de México, en el que destacaron:

"Señor presidente, sigue pendiente su compromiso de resolver este conflicto laboral y de hacer valer las leyes para evitar que haya funcionarios que actúen en la ilegalidad. Las más de 520 organizaciones nacionales e internacionales, académicos, periodistas y profesionales de la comunicación que aquí firmamos, exigimos dé solución directa y definitiva a este conflicto y se acabe con la impunidad que impera en la actual administración de Notimex, a cargo de **Sanjuana Martínez**".

## Resistencia estoica

Hay que destacar que **las y los trabajadores de Notimex han resistido de manera estoica esta huelga por 366 días (año bisiesto), en**

**medio de la peor crisis sanitaria y económica; de difamaciones y criminalización por defender sus derechos constitucionales.** No son corruptos, ni porros, ni ladrones como le quieren hacer creer. Son mexicanos defendiendo sus derechos laborales y humanos.

En este año de paro laboral y cierre de las oficinas de la Agencia, han enfrentado la enfermedad de **Covid-19**; la muerte de sus seres queridos; tormentas, granizadas, fríos, caída de campamentos, hasta un sismo. Todo en las calles, sin ingresos, mientras que la directora y sus ejecutivos cobran su salario en absoluta ilegalidad.

"No hay huelga en el mundo como la que encabeza el **Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex)**. Un año de lucha, en la que 80 por ciento son mujeres. Tiene el respaldo de trabajadores del campo y de las ciudades del país, y la solidaridad de los gremios periodístico y sindical internacionales", dijo **Urrea** en conferencia de prensa.

## Las múltiples ilegalidades de Sanjuana Martínez

En ese encuentro, una a una, destacaron las irregularidades cometidas por **Sanjuana Martínez durante prácticamente 2 años:**

**1.- La directora general de Notimex se niega a resolver el conflicto y rompió diálogo con todas las dependencias que han intervido, incumple los laudos de la autoridad laboral.**



2.- **Viola reiteradamente el derecho de huelga.**

3.- **De 328 personas en la Agencia despidió a 80 por ciento**, sobre todo trabajadores sindicalizados, una embarazada y personas con discapacidad, sin respetar la ley.

4.- **Dejó a la deriva a nuevos trabajadores** y, desde hace dos años, a los corresponsales internacionales.

5.- **Hay un centenar de demandas contra Notimex por despido injustificado.**

Conformó un sindicato patronal para amenazar y obligar a los trabajadores a infringir la ley.

6.- **Enfrenta demandas de medios de comunicación**, proveedores y prestadores de servicio por incumplimiento de contrato.

7.- **Creó un ejército de bots** para atacar no solo a las y los trabajadores, sino a periodistas con gran peso nacional e internacional y a funcionarios de su gobierno.

8.- **Utilizó su influyentismo con la Fiscalía General de la República y Guardia Nacional**, para amedrentar y pretender romper la huelga, como en un Estado autoritario y represor.

9.- **A la fecha, la directora no ha rendido cuentas** del uso del recurso presupuestal desde su llegada. Exigimos se audite su gestión.

10.- **Otorgó contratos ilegales a compañías de amigos.**

11.- **Tampoco respondió las más de 50 denuncias** que hay en su contra ante la Secretaría de la **Función Pública**, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, la **Organización Internacional del Trabajo** y el **Congreso de la Unión**.

Expusieron que con el ánimo de resolver el conflicto laboral y rescatar a la Agencia, el **SutNotimex** interpuso una demanda de imputabilidad ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para que sea la autoridad la que resuelva la huelga.

*"Es necesario contar con garantías de que **Sanjuana Martínez** acatará esa resolución. De lo contrario, el conflicto podría alargarse con consecuencias mayores para el Estado mexicano, convirtiendo a la huelga de **Notimex** en un negativo referente internacional para su gobierno, por las violaciones a los derechos y laborales", puntualizaron.*







# Frenan legisladores de la 4T rendición de cuentas de secretarías de Estado

● El que las mayorías eviten que servidores de alto rango aclaren temas viene de sexenios pasados

Rolando Ramos y Marisol Velázquez

politica@eleconomista.mx

**E**n la actual legislatura del Congreso de la Unión han sido diversas las ocasiones en las que legisladores afines a la Cuarta Transformación han detenido las solicitudes de la oposición para que secretarías de Estado rindan cuentas sobre sus acciones.

Ya sea ante el pleno cameral o en comisiones de la Cámara de Diputados o el Senado de la República, las solicitudes de la oposición han sido rechazadas.

Al hacer valer su mayoría numérica, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y aliados, han frenado durante la LXIV Legislatura, que concluirá el próximo 31 de agosto, las propuestas de comparecencias impulsadas por el PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y el PRD.

Del 1 de septiembre del 2018 a la fecha, la bancada senatorial morenista y sus aliados del PVEM, PT y PES impidieron que comparecieran, a petición de la oposición, los secretarías de Gobernación, Seguridad Pública, Hacienda y Crédito Público, Función Pública y del Bienestar, y el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre otros funcionarios de alto rango.

La mayoría de Morena impidió, por ejemplo, el 21 de agosto del 2019, que la Comisión Permanente citara a comparecer a María Luisa Albores, secretaria del Bienestar, y a Arturo Herrera, secretario de Hacienda, para que explicaran su negativa a aceptar la recomendación

de la CNDH para restituir el programa y presupuesto a las estancias infantiles.

La diputada morenista Dolores Padierna dijo, en tribuna, que el Congreso mexicano es un órgano autónomo del Estado y ni la CNDH ni nadie le dicta la agenda sobre quién comparece y quién no.

“Es un órgano soberano y haremos valer esa autonomía”, sostuvo entonces la legisladora.

Casi un mes y medio antes, el 10 de julio del 2019, los legisladores afines al presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazaron la propuesta de la oposición para que comparecieran ante la Comisión Permanente Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, y Alfonso Durazo, entonces titular de la Secretaría de Seguridad federal, para

que explicaran el uso de la Guardia Nacional en temas migratorios.

## Casos en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, Morena, PT, PES y PVEM han frenado comparecencias de los titulares de las secretarías de Gobernación (Segob), Salud y Hacienda, entre otros.

El pasado 19 de enero, Morena impidió que Arturo Herrera, secretario de Hacienda, así como el titular de la Secretaría de Salud federal (SSA), Jorge Alcocer, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, rindieran un informe sobre la estrategia para atender la contingencia sanitaria por Covid-19 y la crisis económica derivada de ella.

En esa ocasión, las y los legisladores morenistas apoyaron que los funcionarios presenten un informe escrito en lugar de atender una cita presencial y sostuvieron que en las conferencias matutinas y vespertinas se ha brindado información suficiente sobre la estrategia para atender la pandemia.

Por otra parte, tras las fallas eléctricas registradas recientemente en dife-

rentes zonas del país, las y los diputados de oposición han solicitado la comparecencia de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y de Manuel Bartlett, director de la CFE.

Sin embargo, a la fecha, el exhorto no se ha aprobado en la Cámara Baja.

## Anteriores legislaturas

La práctica de aprovechar la mayoría parlamentaria no es exclusiva de los integrantes de la legislatura en curso ya que, en 2013, el PRI, con el respaldo de Nueva Alianza y el PVEM, impidió que se realizara ante el pleno de la Cámara Baja la comparecencia de Rosario “R”, entonces secretaria de Desarrollo Social.

Asimismo, a principios de 2014, el PRI y PAN en la Comisión Permanente rechazaron la comparecencia del entonces titular de Hacienda, Luis Videga-

ray, para explicar la reforma fiscal aprobada en diciembre de 2013.

Mientras que, en 2015, el PRI se opuso a las comparecencias de los titulares en funciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Virgilio Andrade, y de la Procuraduría General de la República, Arely Gómez, ante el pleno de la Cámara Baja, que el PAN, PRD, MC y Morena habían solicitado para que ambos funcionarios explicaran los avances en los casos Ayotzinapa y la Casa Blanca.

El 15 de julio de ese mismo año, el PRI se impuso también y rechazó la petición de que Miguel Ángel Osorio Chong, se-



cretario de Gobernación, acudiera a comparecer públicamente, ante la Comisión Permanente, para hablar de la fuga del narcotraficante Joaquín el *Chapo* Guzmán.

A petición del PAN para que fuera citado a comparecer y abordara el tema de los contratos de obra pública otorgados a la empresa OHL, el PRI no permitió, el 15 de septiembre del 2015, que se aprobara la comparecencia, ante el pleno del Senado, de Gerardo Ruíz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes.

Casos en los que la mayoría del momento impida las comparecencias también se presentaron durante el sexenio de Felipe Calderón.

Diputados y senadores del PAN abandonaron el 12 de mayo de 2009 la sesión de la Comisión Permanente justo cuando se discutiría la petición de comparecencia de los entonces secretarios de Hacienda, Agustín Carstens y de Energía, Georgina Kessel y el titular de Pemex, Jesús Reyes Heróles, con lo que lograron impedir las comparecencias.

El 15 de julio de 2009, PAN y PRI impidieron que compareciera Eduardo Medina Mora, procurador general de la República, para detallar un operativo realizado en Michoacán en donde se detuvo a presidentes municipales por sus presuntos nexos con el crimen.

**En las elecciones de junio próximo se votará pa-**

**ra renovar las 500 curu-**

**les que integran a la Cámara Baja.**

**Por primera vez los diputados se podrán reelegir.**



**La actual legislatura concluirá funciones el 31 de agosto próximo.**

FOTO: CUARTOSCURO



# CNDH recurrirá a amparos o al Senado por recomendaciones

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

**L**a presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, informó que, en caso de que las autoridades involucradas en violaciones a derechos humanos "no acepten la reparación de daños a víctimas, la CNDH buscará las facultades para llevarlos a la instancia judicial".

Posteriormente, se presentaría el caso ante "autoridades judiciales de derechos humanos (amparo), a fin de que ellas garanticen la reparación del daño correspondiente".

De igual manera, cuando las autoridades responsables acepten las recomendaciones individuales, pero no cumplan la reparación establecida, deberán estar sujetas a un procedimiento por el incumplimiento.

Derivado de estas actividades, **debe establecer recomendaciones (como se realiza actualmente con las recomendaciones generales), por cuya no aceptación o incumplimiento puedan ser llamadas las autoridades responsables a rendición de cuentas ante el Senado de la República.**

A tres décadas de su existencia, la Comisión dio a conocer que realizará una segunda etapa de cambios estructurales. **Piedra Ibarra** informó que se está generado "un proceso de revisión de las actuaciones de la CNDH con el objetivo de acercarse y atender mejor a las víctimas de violaciones de derechos humanos", dijo.

Por ello, prometió que se buscará reforzar la autonomía constitucional de la CNDH y su eficacia mediante "el fortalecimiento de sus facultades de investigación de violaciones de derechos humanos".

En su labor de investigación de presuntos hechos violatorios a los derechos humanos, pretenden tener "facultades robustas" de investigación, con el fin de que puedan acreditar la violación de derechos humanos, con

el objetivo de que las autoridades responsables reparen el daño ocasionado.

Por medio de dichos cambios, se espera que la defensoría nacional coordine a otras instancias similares. "Debe articular y coordinar apropiadamente a las diferentes instituciones de derechos humanos que se han ido creando", apuntó.

También, **se pretende que las comisiones de víctimas tengan facultades suficientes de coordinación para instrumentar, complementariamente, la reparación del daño, entre otros cambios.**

La Comisión Nacional e instituciones equivalentes de las entidades federativas requieren evolucionar a fin de trabajar en mejores condiciones para la realización de los derechos humanos en el país. Para ello, es necesario:

Para fortalecer la protección de los derechos humanos, **la CNDH debe articular y coordinar apropiadamente a las diferentes instituciones de derechos humanos que se han ido creando.** Las autoridades investigadoras, como es esta Comisión Nacional, deben tener facultades robustas de investigación a fin de que puedan acreditar la violación de derechos

humanos con el objetivo de que las autoridades responsables reparen el daño ocasionado. Cuando estas no acepten repararlo, la Comisión Nacional debe poder presentar el caso ante las autoridades judiciales de derechos humanos (amparo), a fin de que ellas garanticen la reparación del daño correspondiente. Asimismo, cuando las autoridades responsables acepten las recomendaciones individuales, pero no cumplan la reparación establecida, **deben sujetarse a un procedimiento por dicho incumplimiento. Por su parte, las comisiones de víctimas deben tener las facultades suficientes de coordinación a fin de instrumentar, complementariamente, la reparación del daño.**



Para cumplir con la supervisión de la progresividad de los derechos humanos la Comisión Nacional debe realizar acciones de evaluación sobre políticas públicas, uso del presupuesto público, armonización legislativa, seguimiento a recomendaciones internacionales, o análisis sobre situaciones específicas que puedan afectar el goce de los derechos humanos. Derivado de estas actividades, debe establecer recomendaciones (como se realiza actualmente con las recomendaciones generales), por cuya no aceptación o incumplimiento puedan ser llamadas las autoridades responsables a rendición de cuentas ante el Senado de la República.

**Para promover una cultura de derechos humanos, la CNDH e instituciones equivalentes de las entidades federativas deben realizar y coordinar acciones de sensibilización, educación, promoción y difusión de los derechos humanos.**





## defensor público

EL LICENCIADO JUSTINO

Licenciado Justino:

Solicito su ayuda para denunciar la negligencia médica que el IMSS le ocasionó a mi hija desde el 2015, ya que por desgracia no podrá caminar. Es una persona discapacitada y a sus 21 años sufre de espasmos de una úlcera que no se puede recuperar, también tiene bochornos ansiedad depresión. El IMSS no quiere hacerse responsable del daño a pesar que ya reconocieron la negligencia, y que según tiene atención vitalicia en farmacia, consultas, operaciones, rehabilitaciones, pero hay una atención a medias, a pesar de que hay denuncia y que está inscrita en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y que en el IMSS está en el programa de víctimas. También hay una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y el IMSS no quiere reparar el daño que hay para mi hija, no quieren pagar los gastos médicos desde el 2016, y como no hay capacidad para darle atención médica adecuada tenemos que solicitar consultas particulares a domicilio. Se le está negando el derecho de la salud que por ley debe de tener y están violentando sus derechos, a pesar que según tenemos la recomendación de Derechos Humanos y que como mujer no está teniendo el apoyo de nadie. Al Director del IMSS el Sr. Zoé Robledo, no le interesa ver cómo trabajan sus doctores y personal administrativo. A nivel central los licenciados Annel Castillo y Eduardo Correa indican que mi hija no merece el pago de daño, sin saber su historial. Son groseros y prepotentes y en las unidad médica familiar No 45, el Director, así como el Director del hospital de medicina física y rehabilitación siglo XXI IMSS no cumplen con los acuerdos ya establecidos. Son prepotentes, hay mala calidad humana. Así mismo, en la Dirección sur del IMSS, la licenciada Shirley Sánchez falta de atención y se deslinda de sus obligaciones de su trabajo. A nivel central, el Órgano Interno de Quejas del IMSS no ayuda en nada. Es por esto por lo que pido ayuda, para que EL IMSS ya resuelva la situación en la que se encuentra mi hija. Esperando su pronta respuesta.

**Atentamente: Alberto Atilano****Estimado Alberto:**

Analizando tu carta, en primer lugar, tú ya cuentas con resoluciones de negligencia médica por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social. En segundo lugar, cuentas con una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y por último, tienes inscrita la denuncia en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Con todos estos elementos deberás promover un amparo indirecto contra actos u omisiones que provengan de autoridades distintas de los tribunales judiciales, administrativos o del trabajo; o bien contra actos, omisiones o resoluciones provenientes de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio, siempre que se trate de: La resolución definitiva por violaciones cometidas en la misma resolución o durante el procedimiento si por virtud de estas últimas hubiere quedado sin defensa el quejoso, trascendiendo al resultado de la resolución, y actos en el procedimiento que sean de imposible reparación, entendiéndose por ellos los que afecten materialmente derechos sustantivos tutelados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Por lo tanto, mediante este recurso puedes pedir que le den atención médica urgente a tu hija, así como las indemnizaciones correspondientes, pagos pendientes y sanciones a los responsables. Toda vez que te otorguen la protección de la justicia federal en el amparo, ya que es un derecho humano a la salud contemplada en nuestra constitución, los servidores públicos que tú señales como autoridades responsables tienen la obligación de acatar estas resoluciones, de lo contrario estarían en un supuesto de desacato, y por consiguiente, el cese de su puesto, multa y responsabilidad penal. Por lo que si observas, tienes altas probabilidades de hacer justicia para tu hija por medio de este juicio de amparo. La misma Comisión de Víctimas o la CNDH pueden darle seguimiento, o bien asociaciones Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez A.C. o Centro PRODH Serapio Rendón 57-B, Col. San Rafael, Ciudad de México. Tel: (55) 5546 8217, (55) 5566 7854, (55) 5535 6892, <https://centroprodh.org.mx/contacto-2/>



# Buscan reforzar mecanismos contra violencia de género

POR RITA MAGAÑA TORRES

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Avila, impulsa dos proyectos que buscan fortalecer los mecanismos para prevenir la violencia en contra las mujeres e incluir el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana y del Sistema Braille en los planes y programas de estudio.

Subrayó que la violencia contra las mujeres aumentó en este periodo de confinamiento, pues en el primer semestre de 2020 el Sistema Nacional de Seguridad Pública contabilizó 489 feminicidios y mil 443 víctimas de homicidios dolosos; es decir, un total de mil 932 mujeres asesinadas.

Tan sólo en el primer semestre del año pasado, agregó Monreal Avila, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió 82 quejas por violencia de género y acoso laboral.

Se trata de dos iniciativas con sentido social que el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena presentará en las sesiones ordinarias del 23 y 25 de febrero.

En la primera, Monreal Avila propone reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de establecer la obligación para los servidores públicos, de diferentes órdenes de gobierno, a recibir educación y capacitación permanente sobre los derechos humanos de las mujeres.

Además, de visibilizar, concientizar, sensibilizar y reproducir conductas en el ejercicio de sus funciones, que tiendan a erradicar la violencia sistemática que se ejerce contra las niñas y mujeres, en todas sus vertientes.

“Resulta especialmente necesario adecuar las medidas legislativas como una respuesta a la crisis que estamos atravesando a nivel mundial, pues la Covid-19 agudizó uno de los más abominables males que aquejan a nuestra sociedad y que desafortunadamente aumenta día con día: la violencia contra las mujeres”.

Por ello, propuso robustecer las obligaciones de los servidores públicos para capacitarse permanentemente sobre los diversos tipos, modalidades, causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres, sin importar que su función esté vinculada o no con la procuración e impartición de justicia.

Se trata, asentó el líder de la mayoría legislativa, de garantizar ambientes laborales seguros para las mujeres, en que las funciones de cada puesto se desarrollen con estricto apego a la protección de su libertad, integridad y dignidad.

En una segunda iniciativa, Ricardo Monreal planteará reformar la Ley General de Educación, con el propósito de incluir en la formación de las y los mexicanos, la comprensión del Lenguaje de Señas Mexicana y del Sistema Braille, así como en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que imparta el Estado.

Subrayó la necesidad de “abrir paso” para que todos los estudiantes puedan aprender y desarrollarse en cualquier aspecto, sin ser excluidos o discriminados.

*Resulta especialmente necesario adecuar las medidas legislativas como una respuesta a la crisis que estamos atravesando a nivel mundial”.*

**Ricardo Monreal Avila**  
Coordinador de Morena





Matías Pascal

## Cuidar más a las mujeres: Ricardo Monreal

**C**on pesar, ayer nos informó el senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, el fallecimiento por Covid-19 del senador por Morelos, Radamés Salazar Solorio.

Monreal estaba en Colima, para presentar allá su libro *21 razones para el 21. ¿Por qué continuar?* y decidió posponer el evento y regresar a la Ciudad de México para acompañar a la familia de su compañero de bancada que sucumbió al embate de esta pesadilla que no tiene para cuando dejarnos en paz.

### Descanse en paz el senador Radamés Salazar Solorio

A pesar de ser domingo, ayer por la mañana nos desayunamos con otra noticia de que en esta semana que comienza el incansable Monreal Ávila presentará dos iniciativas: una para reforzar los mecanismos para prevenir la violencia en contra de las mujeres, y otra para impulsar el aprendizaje de Lengua de Señas Mexicana.

Pero vamos por partes, ya que el líder parlamentario propone reformar la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de establecer la obligación para las y los servidores públicos de los diferentes órdenes de gobierno, a recibir educación y capacitación permanente sobre los derechos humanos de las mujeres.*

Además de visibilizar, concientizar, sensibilizar y reproducir conductas en el ejercicio de sus funciones, que tiendan a erradicar la violencia sistemática que se ejerce contra las niñas y mujeres, en todas sus vertientes.

*"Resulta especialmente necesario adecuar las medidas legislativas como una respuesta a la crisis que estamos atravesando a nivel mundial, pues la Covid-19 agudizó uno de los más abominables males que aquejan a nuestra sociedad y que desafortunadamente aumenta día con día: la violencia contra las mujeres".*

El legislador subrayó que la violencia contra las mujeres aumentó en este periodo de confinamiento, pues en el primer semestre de 2020 el *Sistema Nacional de Seguridad Pública contabilizó 489 feminicidios y mil 443 víctimas de homicidios dolosos; es decir, un total de mil 932 mujeres asesinadas.*

Tan solo en el primer semestre del año pasado, agregó Monreal Ávila, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió 82 quejas por violencia de género y acoso laboral.

Por otra parte, en su segunda propuesta, según nos informan, el senador zacatecano propondrá reformar la Ley General de Educación, con el propósito de incluir en la formación de las y los mexicanos, la comprensión del *Lenguaje de Señas Mexicana y del Sistema Braille, así como en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que imparta el Estado.*





Se trata de "abrir paso" para que todos los estudiantes puedan aprender y desarrollarse en cualquier aspecto, sin ser excluidos o discriminados. De ahí la importancia de garantizar una educación inclusiva, en la que se eliminen las barreras del aprendizaje y la participación.

De esta manera, presentará este proyecto para fomentar una sociedad en la que no solo las personas con alguna discapacidad aprendan un lenguaje específico de acuerdo con sus capacidades, sino que todos los alumnos puedan acceder al aprendizaje de otras lenguas y métodos de comunicación.

El senador explicó que **la Lengua de Señas Mexicana es utilizada por personas con alguna discapacidad auditiva, y que, como todo lenguaje posee su propia gramática y está compuesta por símbolos manuales.**

Por su parte, el **Sistema Braille ha permitido que personas con discapacidad visual puedan aprender y expresarse a través de puntos de relieve que, con el tacto de la yema de los dedos, permiten conocer letras, signos, números, notas musicales, entre otras cosas.**



# Protección reforzada a niñez: CDHCM

**PATRICIA CARRASCO**

De acuerdo con un informe realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en 2019, "México se encuentra entre los países más violentos del mundo, debido a la violencia generalizada, causada, entre otros, por actores armados".

La presidenta del organismo, Nashieli Ramírez Hernández, manifestó que en la confrontación entre grupos, que se acredita la existencia de un conflicto armado y, por lo tanto, la necesidad de un deber reforzado por parte del Estado mexicano para garantizar la protección reforzada de niñas, niños y adolescentes.

Puntualizó, por ejemplo, la columna de autodefensas formada por 19 niñas y niños de entre 6 y 15 años en Guerrero, hace apenas un año, pero dijo, que también han sido reclutados por grupos comunitarios en estados como Michoacán, ya sea o no acreditados por el Estado mexicano, para combatir a los grupos del crimen organizado, que también los incorporan a sus filas.

Otro ejemplo, dijo, es de las infancias y adolescencias en procesos de migración, que los coloca en situaciones de completa vulnerabilidad, como lo dejó ver el descubrimiento de 19 cadáveres de personas migrantes en Camargo, Tamaulipas, la mayoría de origen guatemalteco, entre ellos un adolescente de 17 años.

Precisó que entre las prácticas del crimen organizado en contra de estos grupos etarios prevalecen la extorsión, la desaparición, el reclutamiento forzado y la violencia sexual.

El contexto general en el país es un hecho, advirtió la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), con base en los reportes periódicos sobre enfrentamientos entre grupos del crimen organizado o de algunos de ellos con las fuerzas nacionales del orden.

En sus reflexiones durante la mesa sobre la "No utilización de niñas, niños y adolescentes en conflictos armados", convocada por la Secretaría de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) Durango.

Se refirió al Protocolo Facultativo sobre la participación de los niños en los conflictos armados de la Convención sobre los Derechos del Niño, signado y ratificado por México; exhortó a analizarlo, aunque el Estado no reconozca la existencia de un conflicto armado interno.



INAI



**CONFIDENCIAL**

## Se asoman a San Lázaro las tomas de tribuna

A pesar de la epidemia y del semáforo naranja todavía de “alto riesgo”, diputados federales del PAN y el PRI nos anticiparon que “no está descartada la toma de tribuna” este martes, en el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la discusión y votación de las reformas a la ley eléctrica de AMLO. “Con o sin sana distancia, habrá ruido”, dicen panistas. Incluso en el PRD aseguran que “no se irán limpios los de Morena y aliados”. “Es un atropello de la mayoría parlamentaria de la transformación de cuarta”, se quejan priistas.

## Colosio acusa intimidación

El candidato a la alcaldía de Monterrey por MC, **Luis Donald Colosio Riojas**, se quejó de que ayer, mientras él y su esposa estaban en la Ciudad de México para recoger su constancia de candidato, agentes ministeriales fueron a su casa “a molestar a mis vecinos e intentar ingresar a mi domicilio, donde están nuestros hijos”. El primogénito de quien fuera candidato presidencial señaló, en claro tono de reproche, que le cuesta mucho trabajo explicarle a sus hijos “que los policías que nos deben proteger son utilizados por gente mala para tratar de amedrentar y robarse otra elección”, pues “tienen miedo de un tiro limpio en la contienda”.

## Titular del Inai, al Senado

Mañana martes será un día muy movido en el Senado, ya que, además de realizar su sesión ordinaria a distancia, está previsto que la presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Blanca Lilia Ibarra**, presente ante el pleno el Informe Anual de Labores a las 15:00 horas. Algo tendrá que decir la presidenta Ibarra a los senadores acerca de la posible desaparición del instituto, planteada por el Presidente. Posteriormente se realizará en la Cámara alta una sesión solemne, para recibir al presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, a las 17:40 horas.

## Coperacha en SLP

Los dirigentes nacionales de PAN, PRI y PRD, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**, respectivamente, no sólo tendrán que hacer la coperacha para posicionar a su aspirante a la gubernatura de San Luis Potosí, **Octavio Pedroza**, presentado ayer con bombo y platillo, sino que además ya tendrán que incluir en sus gastos de campaña una motocicleta. Resulta que tras la fiesta que se armó en las calles potosinas, las caravanas de apoyo que se organizaron atropellaron a un motociclista que circulaba sobre la avenida Salvador Nava Martínez. Si bien el conductor se salvó, su moto no.

## A río revuelto, ganancia de morenistas

Los conflictos internos en la oposición podrían beneficiar a Morena que, sin empacho, ha aceptado en sus filas a desertores de todos colores. Así ocurre en el Estado de México, donde ha habido inconformidad con ciertas postulaciones –por amiguismo, compadrazgo o herencia– en algunos municipios. Un ejemplo es Huixquilucan, donde existe una “cargada” a favor de **Romina Contreras Carrasco**, esposa del actual alcalde, **Enrique Vargas**, lo que ha levantado suspicacias entre militantes que han advertido que, de concretarse la candidatura de la primera dama municipal, voltearán bandera para apoyar a **Enrique Garay**, candidato de Morena a ese municipio.

## Hugo y el lobo

Como si se tratara del cuento ruso de 1936, *Pedro y el lobo*, el contagio del vocero para la pandemia de Covid-19, Hugo López Gatell, resultó poco creíble, al menos para la oposición perdedista y para el diputado **Antonio Ortega Martínez**, quien calificó la noticia de la enfermedad como un distractor. Mientras tanto, los funcionarios de Salud ya empezaron a decir que el subsecretario se encuentra con síntomas leves, frase que utilizaron cuando se enfermó el presidente López Obrador.



# REDES DE PODER



## Agencia en peligro de extinción

A un año de la huelga en **Notimex**, las posturas entre la agencia que dirige **Sanjuana Martínez** y el sindicato continúan muy lejanas, y ni siquiera la mediación directa de la **Secretaría del Trabajo**, encabezada por **Luisa María Alcalde** e incluso de forma indirecta del propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** han podido destrabar el conflicto. Aunque la negociación ha sido muy compleja y con muchas acusaciones de ambas partes, los directivos de la agencia acusa al sindicato de exigir remuneraciones, prestaciones y plazas fuera de la realidad, sobre todo en tiempos de austeridad, mientras que los sindicalizados señalan un atropello a los derechos conquistados y despidos injustificados con motivaciones políticas. Lo único cierto es que el 21 de febrero de 2020, fecha en que inició la huelga, nadie se imaginaba que se extendería por un año, y hoy, la extinción de Notimex se ve cada día más cercana.

## Informe esperado

Ahora que tanto organismos de la sociedad civil y diversos actores políticos han salido en defensa del **INAI**, y en general de los órganos autónomos, habrá que estar muy atentos al ejercicio de rendición de cuentas que realizará la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra al presentar ante el **Senado de la República** el Informe de Labores 2020 este martes 23 de febrero. En representación del Pleno, Ibarra dará a conocer las acciones que ha emprendido el Instituto en defensa de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, sobre todo, en un periodo marcado por la pandemia. Atentos.

## Termina cuarentena judicial

Este martes 23, los juzgados federales también reanudan actividades a lo largo de todo el país, a excepción de los estados de Guanajuato y Guerrero, que continúan en semáforo epidemiológico color rojo, según el acuerdo difundido por el **Consejo de la Judicatura Federal**.

El acuerdo tiene vigencia del 23 de febrero al próximo 1 de marzo, por lo que la próxima semana, los estados faltantes podrían ir regresando a la nueva normalidad. En los estados que aún siguen con restricciones, se dará prioridad a los asuntos urgentes, y se recibirán y tramitarán casos nuevos y los que puedan desahogarse a través de un juicio en línea.



## TRASCENDIÓ

**Que** Donald Trump recibió otro revés, pero ahora aquí, pues la primera sala de la Suprema Corte desechó un recurso con el que la empresa Miss Universo quiso evadir el pago de gastos y costos generados en un juicio que el ex presidente perdió en 2018, por el que exigía una indemnización a firmas nacionales por presunto incumplimiento de contrato. Al inicio del litigio, el magnate calificó de corrupto al sistema de justicia mexicano.

**Que** Rosario Robles, ex titular de Sedesol, se negó una vez más a involucrar a funcionarios del sexenio pasado en la *estafa maestra*, con la que se desviaron más de 5 mil millones de pesos, y perdió así la oportunidad de un proceso abreviado o un criterio de oportunidad.

**Que** en medio de la turbulencia por el destino del INAI, su presidenta, **Blanca Lilia Ibarra**, presentará mañana el informe de labores 2020 ante el Senado, en el que se prevé que dé a conocer una evaluación sobre las acciones emprendidas por el gobierno para garantizar el acceso a la información durante la pandemia, tema que puede calentar más el debate entre quienes piden la desaparición del instituto y sus defensores.

**Que** el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, comunicó a la Junta de Coordinación Política que su bancada presentará en breve una "agenda estratégica" con temas prioritarios de la 4T para votarlos antes de que concluya el sexto y último periodo ordinario de la 64 Legislatura. La jugada morenista sorpren-

dió al bloque opositor, que todavía celebraba el freno a la reforma del Banco de México y el aplazamiento indefinido para eliminar el esquema de *outsourcing*, entre otros asuntos. ■



# Congreso de la Unión

## EDICTO

**Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial, Monterrey, N.L., Expediente 1018/2019.**

**DOMICILIO IGNORADO**

Al Ciudadano Leobardo Roberto Ortégón Martínez.

Monterrey Nuevo León, en fecha 20 veinte de Enero del año 2021 dos mil veintiuno, se dictó en este Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en el expediente judicial número 1018/2019, relativo al Juicio Ordinario Mercantil promovido por Adolfo Javier Martínez Treviño, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Leobardo Roberto Ortégón Martínez. En razón de lo anterior, al surtirse el supuesto procesal contemplado en el quinto párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio, practíquese a la demandada Leobardo Roberto Ortégón Martínez, el emplazamiento ordenado en el auto de radicación, mediante edictos que deberán de publicarse por 3 tres veces consecutivas, primeramente en los periódicos "El Norte", "El Porvenir" o Milenio", a elección de la parte accionante, que se editan en esta ciudad, y en los periódicos "Reforma", "Excelsior" o "Milenio Nacional", de circulación amplia y de cobertura nacional; así como de la misma forma se deberá publicar finalmente en el Periódico Oficial del Estado, de manera que sea en éste último donde se realice la última publicación. En consecuencia, prevéngase a Leobardo Roberto Ortégón Martínez, para que dentro del término de 15 quince días ocurra al local de este juzgado a producir su contestación, debiéndose además prevenir a la contraparte para que conteste la demanda mencionando los documentos públicos y privados que tengan relación con la demanda; así como si los tiene o no a su disposición debiendo exhibir los que posea, y acreditar haber solicitado los que no tenga en los términos del artículo 1061 de la legislación mercantil en comento. En la inteligencia de que para el caso de presentar escrito de contestación, éste deberá cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio, reformado por el artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete. De igual forma, prevéngasele a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas establecidas para las no personales, hasta en tanto sea señalado domicilio para dichos efectos, con fundamento en los artículos 1069 y 1070 quinto párrafo, del Código de Comercio. En el entendido de que la notificación realizada de ésta manera, surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, acorde con el precepto 1075 de la referida codificación mercantil. En la inteligencia de que en la Secretaría del juzgado se proporcionaran mayores informes al interesado, quedando a su disposición las copias de traslado por si desea imponerse de la misma. Doy Fe.

**Monterrey Nuevo León, a 25 de Enero del año 2021.**

**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.**

**RÚBRICA  
LIC. SALVADOR III GARCIA VAZQUEZ.**





# Plan federal traerá más apagones: PAN

**Iniciativa provocará alza en tarifas de luz a nivel nacional, tanto en comercios como en hogares; se castigará a la economía familiar, indica**

**SUSANA ZAVALA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal pretende aprobar una contrarreforma energética que sólo traerá más apagones en todo México y aumentos en las tarifas de luz de hogares y comercios, denunció Marko Cortés Mendoza, presidente nacional del PAN.

“Necesitamos un sistema eléctrico fuerte y de clase mundial, no uno que promueva monopolios e incompetencias. Con la contrarreforma del gobierno sólo tendremos más apagones en todo México y aumentos en las tarifas de luz de hogares y comercios.

“Nuevamente, la castigada economía de las familias mexicanas recibirá un duro golpe como

consecuencia de las ocurrencias de este gobierno”, resaltó.

Cortés Mendoza indicó que Morena pretende aprobar con “lealtad ciega” los caprichos del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual, dijo, es un retroceso de medio siglo, porque hará más ineficaz a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La contrarreforma, explicó, es una salida a la pésima administración de Pemex, pues está produciendo más combustóleo que gasolina: “Como el combustóleo no tiene mercado por contaminante, el Presidente quiere que lo use la CFE para producir energía mucho más cara que las limpias y renovables”, explicó.

Adelantó que el Partido Acción Nacional rechazará en el Congreso de la Unión los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, ya que, aseveró, contravienen a los postulados de su partido y porque creen en la innovación y en la generación y uso de las ener-

gías limpias y renovables.

“Este será un golpe muy duro a la frágil economía de las familias mexicanas. No olvidemos que cada día hay más trabajadores a quienes su salario ya no les alcanza para comprar la canasta alimentaria”, puntualizó.

El presidente del blanquiazul precisó que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ya estimó que la reforma del Presidente elevaría 17% las tarifas eléctricas y que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recomendó a los diputados no aprobarla, pues podría afectar la competencia y libre concurrencia en la generación y comercialización de energía eléctrica.

Añadió que el gobierno del presidente López Obrador no ha escuchado a todos los expertos en la materia, investigadores y académicos que han expresado sus preocupaciones so-

bre las reformas que se proponen a la industria eléctrica.

“Sin respetar la división de Poderes, el Presidente ha sugerido a los diputados de su partido que no le muevan ni una coma a su iniciativa, esto es verdaderamente un atentado a la democracia”, señaló Cortés Mendoza.

Además, advirtió que cambiar las reglas del sector sin considerar el T-MEC traerá problemas jurídicos a México por las inversiones en materia energética comprometidas en dicho tratado.

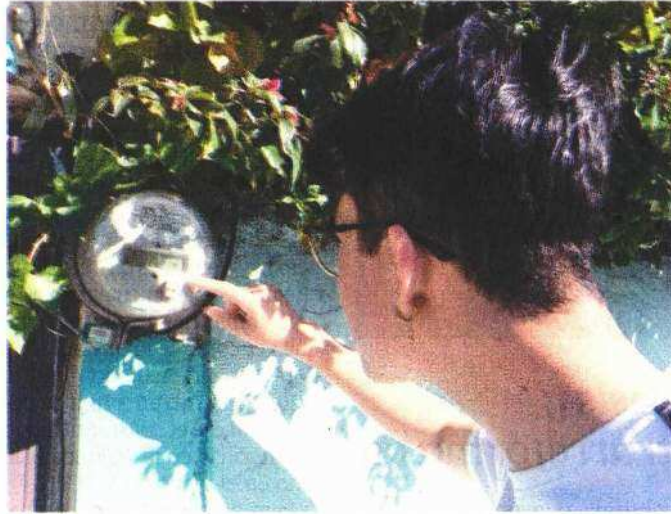
“Los apagones que recientemente se registraron en el norte del país son un claro ejemplo de la incapacidad de la CFE. Estoy absolutamente seguro de que con los cambios que se proponen al sector eléctrico estaremos condenados a seguir sufriendo los apagones”, concluyó. ●

**MARKO CORTÉS**

Líder nacional del PAN

**“Sin respetar la división de Poderes, AMLO ha sugerido a su partido que no le mueva ni una coma a su iniciativa”**





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los recientes apagones en el norte del país son reflejo de la ineficacia de la CFE, acusó Acción Nacional.



## Cinematografía pluricultural

**RICARDO MONREAL**

*A la memoria de nuestro amigo y compañero senador Radamés Salazar Solorio, hombre de lucha, genuino y comprometido, que nunca dejó de esforzarse por que la transformación del país fuera una realidad. Lo vamos a extrañar.*

**D**e acuerdo con nuestra Constitución, México es una nación única e indivisible, y tiene una composición pluricultural, lo cual establece la obligación del Estado de promover los medios para la difusión y el desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones y expresiones; sin embargo, en el ramo cinematográfico existe una fuerte tendencia de que los éxitos taquilleros extranjeros acaparen el número de pantallas mexicanas en las que se estrenan.

Por citar un caso, en 2010, la película más vista en México, que era de origen estadounidense, ocupaba en promedio el 25 por ciento de las pantallas, mientras que, en los últimos meses de 2019, el 98 por ciento de las pantallas se destinó a una sola película, también hecha en EU.

Esta situación, aunada a la pugna histórica de la comunidad cinematográfica nacional por un marco regulatorio que se adecue a las necesidades de producción y promoción de nuestro cine en el contexto internacional, han motivado la presentación ante el Senado de una iniciativa por la cual, de aprobarse, se expediría la nueva Ley Federal de Cinematografía y Audiovisual, que abrogaría la legislación vigente en la materia, con lo que se darían los primeros pasos hacia una mayor competencia en el mercado, y una oferta más plural y acorde con la realidad nacional para la sociedad mexicana.

La iniciativa contempla aumentar del 10 al 15 por ciento el tiempo reservado para proyectar películas nacionales; establece que toda obra cinematográfica nacional se estrenará en salas por un mínimo de siete días consecutivos en horario estelar; dicta a las plataformas digitales la obligación de reservar el 15 por ciento de su catálogo para producciones cinematográficas y audiovisuales mexicanas, y prohíbe la censura, los cortes o la mutilación de las obras por parte de quienes

las exhiben o comercializan, sin autorización de quienes tengan los derechos de autor.

Por otra parte, se amplían las atribuciones en cuanto a la promoción, el fomento y el desarrollo de la cinematografía nacional por parte del Instituto Mexicano de Cinematografía y Audiovisual.

Aunque estas medidas han sido criticadas como proteccionistas por quienes se oponen a la iniciativa, descalificándola de tajo, es importante recordar que México ratificó la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, mediante la cual se reconoce a los productos culturales como portadores de un valor que debe ser tutelado ante las industrias multinacionales.

De prosperar esta iniciativa en el Congreso de la Unión, se estaría engrosando la legislación en beneficio de las audiencias. Asimismo, se haría justicia al reclamo largamente postergado de la industria cinematográfica y audiovisual mexicana de contar con mayores estímulos y apoyos para competir en un mercado globalizado, acaparado por la industria estadounidense.

Con una mejor regulación del cine y la producción audiovisual en territorio mexicano estaremos apostando por el talento nacional que ha demostrado ser capaz de competir a nivel internacional, como lo demuestran las múltiples nominaciones y los galardones a que se ha hecho merecedor nuestro cine. Si esta actividad funciona como un espejo, vale la pena pulirlo y permitirle reflejar con mayor claridad el mundo en el que vivimos y, en su justa dimensión, a quienes en él nos miramos, es decir, reconociendo la pluriculturalidad que nos conforma. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

**Se haría justicia al reclamo de la industria cinematográfica de contar con mayores estímulos para competir en un mercado globalizado**



## BAJO RESERVA

### Hacen fantocherías en vuelo de AMLO

:::: A alguien le deberá el presidente **Andrés Manuel López Obrador** jalar las orejas, pues no están respetando sus deseos. Nos hacen ver que el mandatario se precia de viajar como un ciudadano común en aviones de línea, sin la parafernalia de sus homólogos del "período neoliberal" y sin generar molestias a los ciudadanos. Sin embargo, este fin de semana no fue el caso, nos comentan. El sábado, en el vuelo Tijuana-La Paz, en el que viajaba el presidente López Obrador, se tuvieron que modificar los asientos de todos los pasajeros para que el mandatario federal y su comitiva viajaran juntos y separados del resto de los pasajeros. Nos aseguran que en esto no tuvo nada que ver el Presidente, sin embargo ¿se habrá dado cuenta de este hecho?, ¿alguien está haciendo, como él lo diría, "fantocherías"?

### Los secretarios que se le han escabullido al virus

:::: Ahora que el subsecretario **Hugo López-Gatell** resultó contagiado y que padece Covid-19, nos hacen ver que los que deben redoblar precauciones son los secretarios de Salud y de Relaciones Exteriores, **Jorge Alcocer** y **Marcelo Ebrard**, pues ambos estuvieron



Jorge Alcocer Varela

cerca, y algunas ocasiones sin cubrebocas, tanto de don Hugo, como del secretario de la Defensa Nacional, el general **Luis Crescencio Sandoval**. Tanto el doctor Alcocer, como el canciller Ebrard lograron salir sin contagios cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio positivo a Covid hace una semana, pese a que los dos forman parte del equipo más cercano del mandatario. Ambos son mayores de 60 años por lo que están dentro del grupo de los 15 millones de mexicanos que el Presidente prometió vacunar a más tardar el 15 de abril, habrá que ver si logran seguir evadiendo al virus hasta que les llegue el día de ser vacunados.

### Una voz de Morena que pide detener la reforma del Presidente

:::: Mientras la mayoría de Morena se apresta a aprobar la reforma eléctrica impulsada por el Presidente, dentro de esa fuerza política hay una voz que pide calma y advierte de consecuencias si esa iniciativa pasa sin mayor discusión. Anoche, el diputado de Morena **Porfirio Muñoz Ledo** lanzó un llamado urgente para posponer la votación este martes de la iniciativa del Presidente, pues advirtió que esta reforma podría implicar que México incumpla con acuerdos internacionales en materia de cambio climático de los que el país ha sido el principal impulsor. Dijo que México ha participado en las cumbres internacionales sobre cambio climático como la de Kioto, Cancún y París y se ha caracterizado por impulsar medidas para frenar el calentamiento global. Sin embargo, los morenistas aseguran que la aprobación es un hecho, pues los votos de las fuerzas de la autollamada Cuarta Transformación, por sí solos, les permiten cumplirle al Presidente y dar luz verde a su iniciativa, la primera en calidad de preferente que envía al Congreso de la Unión durante su mandato.



# Uber, Rappi y Airbnb dan al fisco 271 mdp en 2020

Crece 2.8% anual  
recaudación por  
plataformas digitales;  
prevén que cifra suba

## LEONOR FLORES

El pago de impuestos de choferes de transporte privado, repartidores de comida y renta de alojamiento, entre otros servicios contratados vía plataformas digitales aumentó 2.8% durante 2020.

Se espera que esta recaudación siga en incremento ante la mayor demanda, sobre todo en tiempo de la pandemia y con la nueva modalidad del trabajo y la educación a distancia, de acuerdo con fiscalistas.

Durante 2020, los ingresos tributarios captados por este concepto, que pertenece a la economía digital, ascendieron a 270.6 millones de pesos.

Los datos del Informe Tributario y de Gestión muestran que las personas físicas con actividades empresariales con ingresos a través de plataformas tecnológicas pagaron 2.8% más impuestos con relación a 254.5 millones de pesos que se reportaron en 2019.

Estas cifras son las primeras que se dan a conocer tras actualizarse la legislación fiscal para

incorporar estas actividades a la tributación el año pasado.

El integrante de la Comisión de Auditoría Fiscal del Colegio de Contadores Públicos, Guillermo Mendieta, dijo a EL UNIVERSAL que el fisco espera una recaudación importante en este rubro y más ahora que todo lo estamos haciendo vía virtual.

Explicó que desde junio de 2020, los que dan ese tipo de servicios están obligados a cobrar el IVA y pagar sus impuestos por los ingresos obtenidos, así como las empresas nacionales y extranjeras que sean intermediarios tienen que hacer la retención de gravámenes, como es el caso de Amazon y Mercado Libre.

Los que se dedican a estas actividades, así como las empresas nacionales y extranjeras sin establecimiento permanente en México, tienen que estar dadas de alta ante el SAT, mencionó.

Tanto empresas como personas físicas deben cumplir con sus obligaciones fiscales como cualquier otro contribuyente.

Por ejemplo, mencionó, si se hizo la venta en enero, a partir del 17 de febrero tendrían que haber presentado la retención del primer mes de 2021.

## Esquema fiscal

El año pasado, los que prestaron el servicio de transporte terrestre de pasajeros y entrega de bienes pagaron una tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de entre 2% y 8% dependiendo de sus ingresos mensuales.

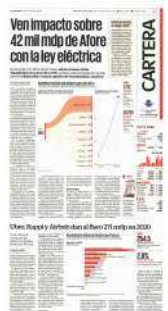
Los que se dedican a la prestación de servicios por hospedaje pagaron un gravamen de entre 2% y 10%, en tanto que los de venta de bienes y prestación de servicios pagaron entre 0.4% y 5.4% de sus ingresos. A partir de 2021, el Congreso de la Unión aprobó cambios para sustituir esta tabla de retención por una tasa única para cada actividad.

Para los que se dedican al transporte privado y entrega de alimentos, la nueva tasa del ISR es de 2.10%; en servicios de hospedaje, 4%, y para venta de bienes y prestación de servicios, 1%.

Además, para las plataformas que presten servicios por medio de un intermediario se aprobaron nuevas reglas. Todas deberán registrarse al fisco.

En el listado de prestadores de servicios digitales inscritos al Registro Federal de Contribuyentes, el SAT reportó un total de 70 empresas al cierre de 2020.

De no contar con el RFC o incumplir con el pago de impuestos, las autoridades fiscales pueden ordenar el bloqueo temporal de la señal para conexión a internet de estas empresas. ●



**254.5**

**MILLONES DE PESOS**

pagaron al fisco las plataformas digitales en 2019.

**2.8%**

**MÁS DE IMPUESTOS**

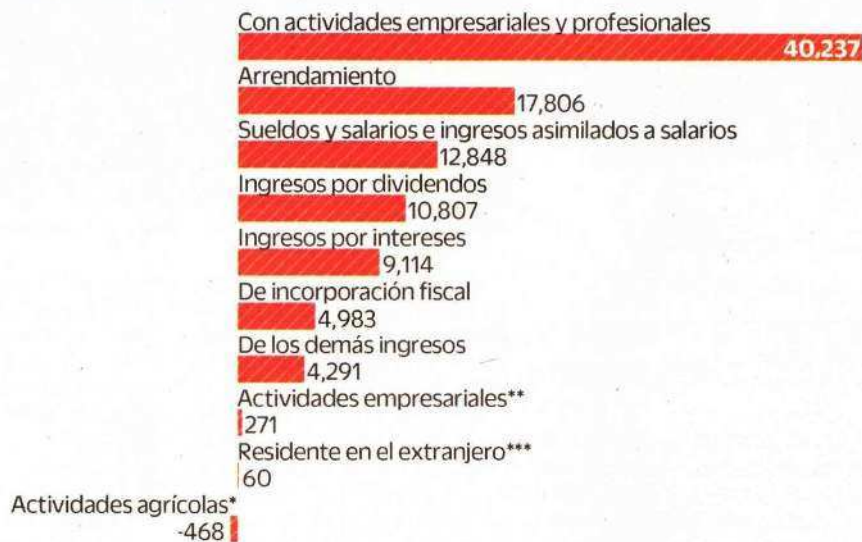
aportaron las empresas con ventas vía internet este año, indica el SAT.

## Recaudación tributaria de personas físicas

Casi la mitad proviene de actividades empresariales o profesionales.

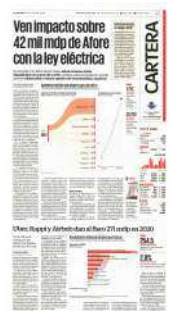
### Ingresos en 2020

Millones de pesos



\*Incluye actividades ganaderas, silvícolas y pesqueras. \*\*con ingresos a través de plataformas tecnológicas.

\*\*\*Sin establecimiento permanente en México. Fuente: SAT.





# Por Covid, fallece Radamés Salazar

A causa del virus,  
senador estuvo  
hospitalizado desde  
el 26 de enero

**TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Radamés Salazar Solorio, senador de Morena, falleció este fin de semana a consecuencia del Covid-19.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, dio a conocer la noticia en sus redes sociales.

"Nuestro amigo y compañero, Radamés Salazar, del estado de Morelos, lamentablemente ha fallecido. El senador se destacó por ser un hombre leal al movimiento.

"Un parlamentario serio, un legislador responsable y cuidadoso. Es una ausencia insustituible. Tenía cuatro semanas muy delicado.

"Nos sentimos muy tristes y con profundo dolor. Le mandamos un abrazo a toda su familia y seres queridos, a la gente que siempre quiso y quiere", dijo.

Salazar Solorio fue presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión; pertenecía a las comisiones de Relaciones Exteriores, Europa, Defensa Nacional, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Minería y Desarrollo Regional, así como de Seguridad Social y Seguridad Pública.

El senador, de 46 años, se encontraba hospitalizado y, desde el pasado 26 de enero, su condición de salud se reportaba como crítica a causa de la enfermedad.

En el marco de su gira por Baja California Sur, el presidente Andrés Manuel López Obrador también reac-

cionó al deceso del legislador y manifestó su pésame a sus familiares.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, expresó a través de redes sociales sus condolencias a la familia.

"Desde @PartidoMorenaMx expresamos nuestro más sentido pésame a la familia Salazar Solorio.

"Descansa en paz, amigo Radamés Salazar Solorio", indicó el político. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Radamés Salazar participó en varias comisiones del Senado.





# Con aval de la ley eléctrica no habrá apagones: AMLO

⊕ El presidente Andrés Manuel López Obrador urgió a legisladores a que “actúen pensando en el pueblo”, por lo que les pidió aprobar reformas en materia energética, al asegurar que ello evitará cortes de luz.

⊕ Por su parte, Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, dijo que si dan luz verde a esa propuesta, significará “un retroceso de medio siglo, porque hará más ineficaz y contaminante a la CFE”. **MI NACIÓN / 5**

## LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

# López Obrador garantiza precios justos a empresas

⊕ El mandatario aseveró que en solo cinco días se resolvieron los apagones

**REDACCIÓN**  
 @DDMexico

Luego de los apagones que se dieron en al menos 23 entidades durante la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los legisladores a que “actúen pensando en el pueblo y no en las empresas”, y aprueben su iniciativa de reforma en materia eléctrica, toda vez que aseguró que ello evitará que haya más cortes de luz.

Desde Baja California Sur, donde encabezó la inauguración de unidades de turbogás aeroderivadas en la Central de Combustión Interna de la planta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), indicó que de avalarse su propuesta también habrá precios justos para todas las empresas.

“Es muy importante recoger las lecciones que nos dejan estas crisis; vamos a hablar de algunas lecciones: primero, que es indispensable la rectoría del Estado; ¿por qué les cuesta más trabajo a Texas resolver el problema? Porque está muy pulverizado el mando; no hay control porque tienen inclusive mucho más fuerza las empresas particulares que el Estado”, expresó López Obrador.

Incluso, aseveró que les llevó cinco días resolver el problema de crisis energética en el norte de la República, esto gracias a los trabajadores, al tiempo que subrayó que en la Unión Americana todavía no se resuelve esa problemática.

Al respecto, y en compañía del gobernador Carlos Mendoza Davis, López Obrador expuso que hace 20 años el total de la generación de energía era responsabilidad de la CFE, pero cuando él llegó al gobierno solo era del 50 por ciento, dado que el resto está en manos de compañías privadas.

### SERÁ UNA SEMANA FUNDAMENTAL

Fue el pasado 1 de febrero cuando el Ejecutivo federal envió al Congreso de la Unión la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica, la cual por ser de este tipo debe ser avalada en un plazo no mayor de 30 días, por lo que esta semana será fundamental para que la Cámara de Diputados y el Senado den luz verde a ese proyecto del Ejecutivo.





CUARTOSCURO

⊕ La semana pasada al menos 23 estados padecieron la interrupción en el suministro eléctrico.





• PULSO  
POLÍTICO

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

## Aprueban diputados mañana reforma eléctrica

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobará en su sesión de mañana el dictamen de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en comisiones el viernes pasado y la turnará al Senado para su ratificación, en medio de una oleada de rechazo interno y externo por las graves consecuencias que tendrá y de que organismos e inversionistas de Estados Unidos y Europa, en el sector energético en México, advierten que presentarán controversias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras de arbitraje internacionales.

Existe el antecedente de que integrantes de la Segunda Sala del alto tribunal de justicia anularon puntos centrales del Acuerdo de Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional, promovido por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, por inconstitucionales y se espera un fallo similar del pleno por las mismas razones, cuando reciba, analice y discuta la llamada contrarreforma eléctrica.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Inmediatas y exhaustivas las investigaciones** sobre el accidente de una aeronave de la Fuerza Aérea, que se despidió cuando iba a despegar y se incendió en el aeropuerto El Lencero, ubicado en las proximidades de Xalapa, en el que perecieron seis militares que iban a bordo, informó la Secretaría de la Defensa Nacional, tras expresar sus condolencias a los familiares de las víctimas.

**Al mismo tiempo informó que la Comisión Investigadora** y Dictaminadora de Accidentes Aéreos de esa dependencia y la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea realizarán los peritajes correspon-

dientes para determinar las causas del trágico percance ocurrido poco antes de las 10 de la mañana del domingo. **El senador morelense Radamés Salazar Solorio**, presidente de la Comisión Bilateral de Seguridad Nacional del Congreso de la Unión, murió ayer víctima del Covid, que desde hace cuatro semanas lo tuvo postrado. Es el segundo integrante de la Cámara alta que fallece a consecuencia de ese virus luego de su colega de Tlaxcala, Jesús Molina, en octubre pasado. El líder de la bancada, Ricardo Monreal, le envió el pésame a la familia del legislador, al que recordó como un parlamentario responsable, cuidadoso y comprometido.

**Tercera ruda carta pública del senador** y fundador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, al Presidente López Obrador en la que denuncia las violaciones constitucionales en las que ha incurrido para hacerse de un poder absoluto, trastocando la Carta Magna y derechos de los mexicanos, en la que, lo ubica “más cerca de Porfirio Díaz que de Benito Juárez”.

**“Ya chole”, pero a las mañaneras, responden feministas al Presidente**, luego de que con esa expresión intentara acallar las exigencias de que deje de proteger al senador con licencia Félix Salgado Macedonio como precandidato de Morena a gobernador de Guerrero.

Twitter: @MXPulsoPolitico



# Partidos Políticos

**Prevé Morena voto mayoritario**

# Perfilan aprobar reforma eléctrica

**Desairan críticas de la Oposición a iniciativa preferente**

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó un voto mayoritario a favor de la reforma eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de desestimar los argumentos vertidos en contra de la reforma preferente durante el parlamento abierto en el que ésta fue analizada, el morenista dijo que ahora le corresponde al Poder Legislativo darle formal trámite a la propuesta en el Pleno.

Mier sostuvo que se llevó a cabo una extensa discusión en comisiones, en el parlamento abierto y en reuniones extraordinarias para que todos expusieran sus consideraciones y que nadie se quedara fuera del debate.

No obstante, afirmó que hubo muchos mitos alrededor de la discusión de la iniciativa preferente y adelantó que en la sesión de mañana habrá un voto mayoritario a

favor de ésta no sólo de Morena, sino de sus aliados.

Lo anterior a pesar de que durante el parlamento abierto celebrado los días 11 y 12 de febrero, el coordinador del Partido Verde, Arturo Escobar, afirmó que apoyarían la reforma, pero sólo si había cambios, ya que las energías limpias no podían quedar relegadas.

En ese mismo evento, la fracción del Partido Encuentro Social, otro aliado de Morena, omitió participar y fijar su postura respecto a la iniciativa presidencial.

El morenista aseguró que las declaraciones de los Gobernadores del PAN en contra de la propuesta no tienen sustento, y recordó que, en su momento, dicho partido apoyo la reforma energética de 2013 sin pensar en los perjuicios que traería para la soberanía energética nacional.

“Cuando se discutía la reforma energética del ex Presidente Peña Nieto, el PAN apoyo sin miramientos la propuesta, nunca escuchó a la Oposición y se dejó llevar por un asunto clientelar y de beneficios sólo para unos

cuantos, sin pensar en el quebranto financiero que ocasionaría al País y a los mexicanos”, expresó.

Ayer, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) llamó a la Cámara de Diputados a no aprobar la contrarreforma eléctrica, ya que ésta es retrógrada y provocaría que nadie quiera invertir en el País.

Mier insistió en que la propuesta del Presidente respeta la Constitución, fortalece el Sistema Eléctrico Nacional, no pone en riesgo la demanda del servicio y establece un piso parejo para todos los participantes.

Aseguró, además, que no cancela ni elimina las subastas eléctricas ni revoca los permisos otorgados y no pone en riesgo inversiones ni proyectos en marcha. Sobre todo, dijo, la reforma propuesta no genera monopolios.

La iniciativa preferente del Presidente propone, entre otras cosas, modificar el despacho del sistema eléctrico a fin de privilegiar la generada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La iniciativa preferente del Presidente propone, entre otras cosas, modificar el despacho del sistema eléctrico a fin de privilegiar la generada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

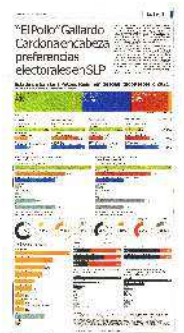


# “El Pollo” Gallardo Cardona encabeza preferencias electorales en SLP

Ricardo “El Pollo” Gallardo Cardona se encuentra a la cabeza de las preferencias electorales rumbo a la gubernatura de San Luis Potosí; de acuerdo con la encuesta elaborada por De Las Heras Demotecnia. A dos semanas de que inicie la campaña electoral, el abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) lleva 12 puntos de ventaja sobre el adversario más cercano, Octavio Pedroza, de la alianza Sí por San Luis Potosí, y 19 puntos arriba con respecto a Mónica Rangel, de Morena.

El abanderado de Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí obtuvo el 43% de las preferencias electorales; seguido de Octavio Pedroza, candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, que consiguió el 31% de las simpatías; en tanto que el 24% de los entrevistados optó por Mónica Rangel, aspirante de Morena.

La encuesta reveló que el candidato del PT y PVEM es el aspirante más conocido y también al que mayor calificación otorgaron los entrevistados, ya que 64% de ellos aseguró saber quién es y lo evaluaron con una calificación de 6.6 puntos; en tanto que a Mónica Rangel dijeron conocerla 26% de los encuestados y la calificaron con 5.2 puntos; a Octavio Pedroza lo conoce 22% y lo evaluaron con 6.4.



# Estado de San Luis Potosí, Resumen de Resultados febrero 2021

Escenario electoral más probable si la elección fuera en este momento

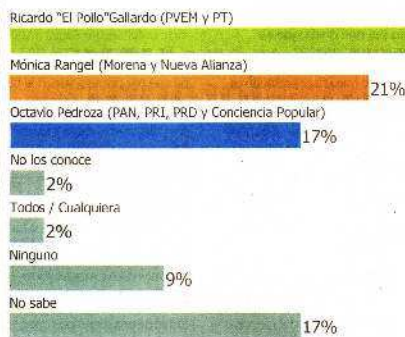


## Evaluación de Candidatos

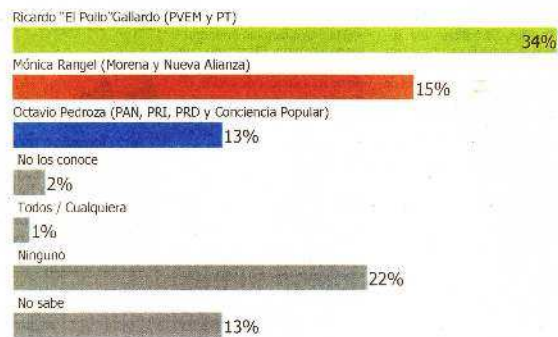
Lo conoce	Calificación cuantitativa*	Mejor Gobernador	Peor Gobernador	Balance
Ricardo "El Pollo" Gallardo (PVEM y PT)	64%	6.6	38%	+22%
Mónica Rangel (Morena y Nueva Alianza)	26%	5.2	17%	-5%
Octavio Pedroza (PAN, PRI, PRD y Conciencia Popular)	22%	6.4	21%	-9%

NOTA: Ordenados de mayor a menor por balance. \*Pregunta realizada únicamente a quienes indicaron conocer al personaje.

¿Quién cree usted que defendería mejor los intereses de usted y su familia?



¿Qué persona ha estado más cerca y al pendiente de los problemas de la gente?



¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador?



¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del gobernador Juan Manuel Carreras López?

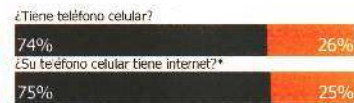
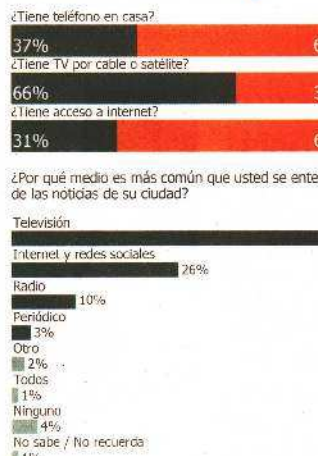


¿Cuál de estos problemas le gustaría a usted que le resolvieran primero?



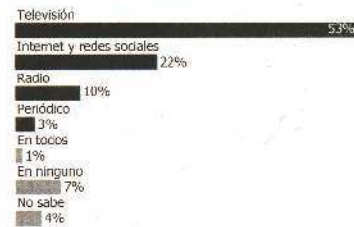
¿Usted...?

● SÍ ● NO



\*Pregunta realizada a quienes cuentan con teléfono celular.

Independientemente del medio por el que se informa, ¿cuál es el medio de comunicación en el que usted confía más?



### Ficha Técnica

Tipo de estudio: Cuestionario en vivo. Levantamiento: Del 13 al 16 de febrero de 2021. Universo de análisis: Personas mayores de 18 años con credencial de elector. Detalles de planeamiento metodológico: Se llevó a cabo una encuesta espigal considerando 1,000 entrevistas. Las personas a entrevistar se seleccionaron de la siguiente manera: Se clasifican las secciones (o sitios censales, de acuerdo al tipo de competencia electoral) registradas en cada sección. A cada estrato se asignaron tantas entrevistas como los resultados de multiplicar 1,000 por la proporción de electores que le corresponden. En cada estrato se seleccionaron de manera aleatoria tantas secciones como el resultado de dividir el número de entrevistas que le fueron asignadas entre diez, ponderando después por la lista nominal de cada sección. El interés de cada sección se seleccionaron a azar dos marzanos. En cada marzano se seleccionó de forma aleatoria una selección aleatoria de viviendas con arranque aleatorio. Se entrevistó a la persona que acordó a abrir la puerta, siempre y cuando tuviera credencial de elector domiciliada en el municipio donde se hace la entrevista. Resultados para: Con un 95% de confianza, el error estadístico asociado para este estudio es de +/- 3.2%.

Responsable de la publicación: Martha Aída Bautista Gallangos.



# Investigan despensas de El Salvador en México

Fiscalía quiere saber por qué candidato a alcalde distribuyó alimentos en Durango

**JOSÉ MELÉNDEZ**

Corresponsal

**San José.**— La Fiscalía General de El Salvador informó que abrió una investigación sobre el hallazgo en México de mil 500 paquetes de alimentos de un programa del gobierno salvadoreño que fueron repartidos por el político mexicano Juan Carlos Cazares Sandoval, candidato por el gobernante partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a alcalde del municipio de Tlahualillo, Durango, a sus seguidores.

El fiscal general de El Salvador, Raúl Melara, reveló que “hay un expediente abierto” sobre el misterioso desvío y aparición en México de centenares de cajas con alimentos del Programa de Emergencia Sanitaria (PES) impulsado por el gobierno del controversial presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

“Obviamente la Fiscalía vela por los intereses del Estado y es nuestra obligación corroborar si efectivamente había paquetes de ayuda, que eran para los salvadoreños, en México”, agregó, en declaraciones a la prensa en San Salvador.

El gobierno de Bukele todavía sigue sin referirse al caso, cuyos detalles fueron divulgados por medios salvadoreños de prensa. Cazares tampoco se pronunció en torno a esta situación, que provocó denuncias de opositores en México, como del Partido Acción Nacional (PAN).

De acuerdo con la información difundida en El Salvador, mil 500 paquetes de alimentos del PES con las etiquetas o logotipos del gobierno de ese país fueron distribuidos por Cazares el 24 de diciembre de 2020 a sus simpatizantes.

El periódico digital El Faro, de San Salvador, refirió que el reparto hecho por Cazares fue publicitado en la página oficial de Facebook del sector de riego número 6 de Tlahualillo y que las despensas equivalían a “30 toneladas de alimentos”.

EL UNIVERSAL no logró obtener una confirmación independiente de estos datos.

Las cajas tenían, además, una leyenda que la Asamblea Legislativa obligó al gobierno de Bukele a poner para evitar que funcionarios públicos quisieran beneficiarse del reparto de despensas: ‘Este paquete alimentario ha sido pagado con tus impuestos’. Ahora, la fiscalía averiguará cómo las despensas terminaron en México. ●



Alimentos con logos de El Salvador, en México.

CORTESÍA EL FARO





# Morena enfrenta riñas electorales en 17 estados

## RUMBO A LOS COMICIOS

POR IVONNE MELGAR

A menos de cuatro meses de los comicios, Morena enfrenta un clima electoral de focos rojos en al menos 17 estados, con militantes inconformes con la postulación de perfiles ajenos al partido o que se consideran excluidos de la selección de candidatos para junio próximo.

En la Ciudad de México, la sede partidista lleva 25 días tomada por activistas inconformes con las decisiones del dirigente nacional, Mario Delgado, y amagan con no retirarse si no acceden a la cancelación de candidaturas que ya están en marcha.

En la protesta participan militantes de la llamada ala de los puros, que rechazan la inclusión de políticos procedentes del PRI.

Además, en Chiapas, Coahuila, CDMX, Durango,

Guerrero, Estado de México, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Zacatecas se han registrado conflictos internos del partido.

Otros de los principales motivos de queja de los militantes morenistas son la designación de dirigentes locales y la elección de abanderados mediante el método encuesta.

PRIMERA | PÁGINA 10



MANTIENEN TOMA DE SEDE

# MORENA TIENE FOCOS ROJOS EN 17 ESTADOS

LA MAYORÍA DE LAS QUEJAS SE CONCENTRA EN LAS POSTULACIONES DE PERFILES AJENOS AL PARTIDO O PROVENIENTES DE GRUPOS CONTRARIOS A QUIENES SE CONSIDERAN EXCLUIDOS

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

**A**ctivistas inconformes con diversas decisiones de la dirigencia de Mario Delgado Carrillo mantienen tomada desde hace 25 días la sede del partido de Morena y condicionan su salida a la cancelación de candidaturas que ya están en marcha.

Los atrincherados en las instalaciones de la colonia Roma provienen de diversas entidades, en un clima pre-electoral que prendió los focos rojos del morenismo en al menos 17 entidades donde se han desplegado protestas de diversos grados.

Más allá de la inhabilitación de la sede partidista, convertida en foro de denuncias y de crónicas de *youtuberos* que en tiempo real narran a sus compañeros en los estados cómo evolucionan sus gestiones, el despliegue de activistas confirma las tensiones entre el dirigente Delgado Carrillo y el grupo que desde la campaña por ese cargo alertó que desplegaría acciones de resistencia en su contra.

De acuerdo con el registro de los conflictos internos del partido, éstos se han manifestado en Chiapas, CDMX, Durango, Guerrero, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.

La mayoría de las quejas se concentra en las postulaciones de perfiles ajenos al partido o provenientes de grupos contrarios a quienes se consideran excluidos del reparto de candidaturas.

También se han ventilado las diferencias entre militantes por las designaciones de dirigentes locales.

Las encuestas como método para definir a los abanderados de Morena son otro de los puntos impugnados por los militantes que han hecho de las oficinas del partido su estancia y dormitorio, en medio de pancartas, cartulinas y casas de campaña.

Destaca el hecho de que los militantes que sostienen la toma de la sede de la colonia Roma se identifican como gente cercana a Bertha Luján, al frente del Consejo Nacional de Morena.

## MESAS DE DIÁLOGO

Igualmente ha sido reiterada la petición de los inconformes de establecer mesas de negociación que sean conducidas por la secretaria general del partido, Citlalli Hernández, de quien se refieren con deferencia, en contraste a las descalificaciones hacia Mario Delgado.

Las redes sociales de algunos de los inconformes instalados en la casa de la calle de Chihuahua comparte imágenes y comentarios en favor de Luján y Hernández, y centran sus cuestionamientos en el dirigente nacional.

Sin embargo, la presidenta del Consejo Nacional ha rechazado vía Twitter tener relación con las protestas.

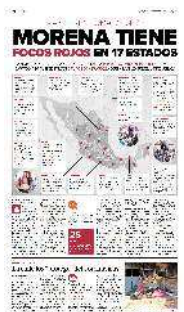
Destacan entre los militantes que dirigen la toma María Jacinta Contreras de Nuevo León, Efraín Arteaga de Zacatecas, Juan Coral de Hidalgo y Carmen Zepeda de Michoacán.

Independientemente de la paternidad de la toma, ésta aglutina a morenistas de la llamada ala de los puros, reacios a los llamados de unidad que Mario Delgado les ha hecho tanto en torno a políticos procedentes del PRI que ahora representarán a Morena en las urnas como en el caso de las coaliciones electorales con Partido Verde y Partido del Trabajo.



## Evolución

Con la llegada de Delgado a la dirigencia de Morena se ha intentado frenar la conflictividad al interior del partido.



# 25

## DÍAS

hace que integrantes de Movimiento Regeneración Nacional tienen tomada la sede de su partido.

### DURANGO

Carlos Medina Alemán ha promovido ante el Tribunal impugnaciones contra candidaturas locales y es parte de los activistas que iniciaron la toma de la sede partidista.

### NUEVO LEÓN

Protestas de legisladores locales y militantes por la postulación de Clara Luz Flores a la candidatura del gobierno de Nuevo León.

### TAMAULIPAS

Hubo impugnaciones del dirigente estatal Enrique Torres Mendoza en contra de la coalición estatal de Morena con el PT. Ha hecho acto de presencia en la sede partidista.

### ZACATECAS

Integrantes del Frente Popular de Lucha por Zacatecas han hecho movilizaciones en protesta a la designación de David Monreal Ávila como candidato único.

### NAYARIT

José Manuel Venegas se encuentra dentro de las instalaciones de Morena en representación de la disidencia del partido en Nayarit contra Ángel Navarro Quintero.

### JALISCO

Se han dado pronunciamientos en contra del dirigente Mario Delgado. José Aceves Conde, dirigente de comerciantes en Tonalá y aspirante a la alcaldía, es parte de quienes han acampado en la sede morenista.

### CDMX

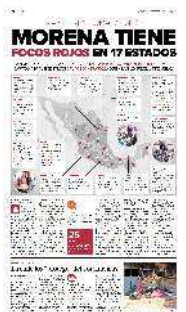
Plantones, pintas y *performance* frente a la sede del partido han protagonizado en varias ocasiones colectivas feministas convocadas por Ni un violador al poder, en contra de la candidatura de Félix Salgado a gobernador de Guerrero. Diputadas han de reconsiderar dicha postulación.

### MICHOACÁN

Elvia Sánchez, consejera estatal de Morena, se inconformó por la alianza local con el Partido del Trabajo, cuestionando a su representante estatal, Mauricio Toledo.

### GUERRERO

Aquí también se han dado movilizaciones feministas en contra de la designación del candidato Félix Salgado Macedonio.



**SAN LUIS POTOSÍ**  
Movilizaciones en contra de las dirigencias nacional y estatal por parte de morenistas que rechazan la designación de la candidata a la gubernatura Mónica Rangel.

**HIDALGO**  
Impugnan militantes elección de la dirigente estatal Sandra Alicia Ordóñez Pérez.

**PUEBLA**  
Disputas internas por la dirigencia estatal.

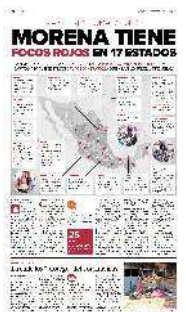
**VERACRUZ**  
El enfrentamiento en esa entidad entre Esteban Ramírez, representante del Comité Ejecutivo Nacional, y el secretario general de Morena estatal, Gonzalo Vicencio, se ha manifestado tanto en la impugnación hacia el primero como a la alianza local con el PVEM y el PT. En la toma de la sede nacional participa Abraham López Apolinar y María Luisa Martínez, ambos del grupo de Gonzalo Vicencio.

**QUINTANA ROO**  
Fundadores de Morena han reclamado el peso que el PVEM ha tenido en el reparto de candidaturas en la entidad, cuestionando la coalición del partido.

**CHIAPAS**  
Protestas que rechazan la posible candidatura del diputado con licencia Juan Salvador Camacho Velasco a la alcaldía de San Cristóbal, actualmente a cargo de Jerónimo Toledo. Los militantes se quejan de la alianza de su partido con el PVEM y de que éste se quede con postulaciones.

**OAXACA**  
Aun cuando finalmente se sumaron a la coalición federal, en la entidad hubo expresiones de rechazo por parte de la dirigencia estatal para unirse a PT y PVEM.

**TABASCO**  
Juan Cáceres, conocido como el *Pochitoque Mayor*, realiza transmisiones desde la sede partidista en contra de Delgado y la supuesta imposición de candidatos.



**INCENDIAN VIVIENDAS**

# Grupo armado desaloja cuatro asentamientos en Candelaria

“Se lo merecen”, respondió el MP al escuchar denuncia: dirigente

**LORENZO CHIM**  
CORRESPONSAL  
CAMPECHE, CAMP.

Integrantes del Centro Internacional de Justicia Alternativa denunciaron el desalojo de cuatro asentamientos ubicados en el municipio de Candelaria, donde grupos armados incendiaron por lo menos 16 viviendas y golpearon a niños y adultos mayores.

Cleotilde Herrera Díaz, representante de esa organización defensora de los derechos humanos, informó que a pesar de que recurrieron a la agencia del Ministerio Público de la junta de Aguacatal, en el municipio de El Carmen, no fueron atendidos y los amenazaron “porque son invasores y merecen ser tratados de esa manera”.

Según Herrera Díaz, la pugna data de hace por lo menos cinco años y se debe a que un grupo de parvifundistas pretende expulsar a pobladores de las comunidades de Canaán, Bethel, El Aguacero y La Beraca, donde unas 150 familias ocupan mil 300 hectáreas.

Narró que un grupo de ganaderos encabezado por Alejandro Delgado Hernández, Rubén Garduza Ramos, Nelson Morales Ramos,

Carlos Peralta Morales y Rodrigo Estañol Ferrer, este último integrante de la comisión municipal del Partido del Trabajo en Candelaria, llegaron a amenazarlos y les dieron 24 horas para abandonar sus viviendas.

Sin embargo, la lideresa de los invasores, Lea Juárez Valenzuela, les recordó que las órdenes de desalojo son firmadas por un juez y se deben notificar con al menos 15 días de anticipación, a lo cual

los agresores respondieron que se atuvieran a las consecuencias.

De acuerdo con la denuncia de Centro Internacional de Justicia Alternativa, los hombres armados que irrumpieron en el asentamiento La Beraca tenían el rostro cubierto con pasamontañas y capuchas; golpearon a mujeres, niños y ancianos y los obligaron a salir de sus viviendas.

Incendiaron al menos 16 casas y masacraron a borregos, caballos y animales de traspacio como “advertencia” para que los invasores no regresaran a la comunidad.

Cinco personas, entre ellas Mario Jesús Mendoza Pérez, Gregorio Pérez Córdoba y Florentino Cupido Domínguez, éste último de 74 años, así como una niña de cinco años, fueron sacados a golpes de sus hogares, los *levantaron* y los tiraron en una zona selvática del municipio de Balancán, Tabasco.

Los afectados advirtieron que recurrirán a organismos internacionales de derechos humanos y también solicitarán la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Uno de los imputados, Rodrigo Estañol Ferrer, aclaró que no se actuó con violencia, sino que se procedió legalmente en contra del grupo de invasores; además, acusó a Juárez Valenzuela de cobrar tarifas desde 10 mil hasta 30 mil pesos para permitir que familias

procedentes de Chiapas, Tabasco y Veracruz se asienten en terrenos de propiedad privada, por lo que fue denunciada penalmente y los juzgados otorgaron la orden de desalojo.





▲ Una de las 16 casas destruidas en el asentamiento irregular La Beraca, ubicado en el municipio de Candelaria, Campeche, por sujetos armados que golpearon y desalojaron a sus moradores. Foto cortesía del Centro Internacional de Justicia Alternativa



## ASTILLERO

### Samir Flores, a dos años // MarMar y el profeta Porfirio // Argentina: vacunatorio VIP // Auditoría y NAIM

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**L 20 DE febrero de 2019, en la puerta de su casa, fue *ejecutado* Samir Flores Soberanes, uno de los principales activistas contra el Proyecto Integral Morelos (PIM), un socialmente muy impugnado plan de generación eléctrica que incluye dos termoeléctricas, un gasoducto y un acueducto.

**DOS AÑOS DESPUÉS**, no hay atisbo de justicia: el propio gobernador, Cuauhtémoc Blanco, dijo en septiembre pasado respecto a autores intelectuales o materiales del crimen: "Lo de Samir lleva un año y el fiscal general del estado (Uriel Carmona Gándara), ya sabe quién es, pero no quiere decirlo por miedo" (<https://bit.ly/2NKAX6E>). El entonces superdelegado federal, Hugo Erick Flores, presidente del Partido Encuentro Social, había discutido fuerte con Samir horas antes de su asesinato (<https://bit.ly/3ka9dnY>), pero ahora ya está metido en candidaturas y campañas electorales. Y Andrés Manuel López Obrador, el antiguo aliado explícito de esa lucha social contra empresas contaminantes y negocios extremadamente abusivos de empresas extranjeras (video en que se compromete a luchar contra PIM: <https://bit.ly/3dAhDU5>), en este caso españolas, hizo una consulta *patito* para pretender justificar el cambio de línea que ahora es de apoyo e imposición de tal proyecto.

**A FINALES DE** septiembre pasado, al hablar por Internet con integrantes de un foro nacional de militantes de Morena, vaticinó el entonces aspirante a presidir ese partido, Porfirio Muñoz Ledo: "¿Qué pasaría si ellos ganan? (Marcelo Ebrard y Mario Delgado) Pues ya va a ser presidente Marcelo, pues ya va a estar pelas, políticamente, el presidente (López Obrador), ¿me entienden?, le van a hacer un sexenio corto, de tres años".

**ANTE LA INMINENCIA** de que el Dedo Supremo (en forma de "dedencuesta") se posara sobre la testa de Delgado, es decir, de Ebrard, Muñoz Ledo advertía: "Yo quiero un sexenio largo y quiero que el partido dure muchos años (...) Yo no quiero que Morena desaparezca y pa-

ra eso tenemos que organizarnos, a ellos no les importa Morena". En una entrevista periodística posterior, aseguró que "Ebrard, está ansioso, ganoso, desembocado para ser presidente. En todos sus actos lo demuestra. Jugó un juego suyo en Washington. Eso llegó hasta nuestra representación en Washington" (donde la embajadora Martha Bárcena terminó dejando la misión: acotación astillada).

**CASI CINCO MESES** después, las profecías de Porfirio se van cumpliendo. Mario Delgado está construyendo o reafirmando las alianzas políticas que sustenten el proyecto presidencial de Ebrard para 2024 y, también desde ahora, *MyM, MarMar* o *DelEbra*, están distorsionando y acotando el propio proyecto obradorista 2018-2024.

**EL PRESIDENTE DE** la República ordenó sin dilación que renunciara el secretario federal de Salud que había ordenado la colocación a un conocido e influyente periodista de una vacuna contra el Covid-19 en situación de privilegio, en una oficina especial, *VIP* en los hechos (very important person, en inglés). Ah, sucedió en Argentina, y todo se inició con la revelación en tono casual que hizo el periodista, escritor y ex integrantes de la organización guerrillera Montoneros, Horacio Verbitsky, en un programa de radio, *El Destape*.

**RELATÓ QUE LE** había hablado el ministro de Salud, Ginés González García, para que fuera a una especie de vacunatorio *VIP* a recibir la inoculación. A partir de ahí todo se volvió un escándalo mediático. El presidente Alberto Ángel Fernández ordenó que de inmediato renunciara el ministro e incluso a legisladores que incurrieron en faltas parecidas los desmontó de su lista de acompañantes a una gira a México que empieza hoy. Indagaciones periodísticas en curso hablan de más casos de favoritismo operados en el citado vacunatorio *VIP*.

**Y MIENTRAS LOS** informes de la Auditoría Superior de la Federación, que en lo general aún podrían ser irregularidades susceptibles de corregir, confrontan el discurso oficial de eficacia y de combate a la corrupción, con el tema del aeropuerto de Texcoco como el más candente, ¡hasta mañana!



**PERSONAL MÉDICO, VACUNADO**

# Jalisco, tercera entidad en superar 10 mil fallecimientos a causa del Covid-19

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Jalisco se convirtió en la tercera entidad del país en rebasar 10 mil muertes por Covid-19. En el corte más reciente, suma 10 mil 125 fallecimientos, ya muy lejos del cuarto lugar, que ahora ocupa Guanajuato, con 8 mil 737 personas que han perecido y sólo debajo del estado de México y la Ciudad de México.

Jalisco concentra 5.55 por ciento de las muertes por coronavirus en el país, con sólo 6.62 por ciento de la población de México, según cifras del censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Si Jalisco, gobernado por Enrique Alfaro, del partido Movimiento Ciudadano, fuera un país, ocuparía el lugar 35 con más fallecimientos entre los 195 existentes, debajo de Egipto y por arriba de Suiza.

Su capital, Guadalajara, es el quinto municipio más letal del país con 3 mil 843 decesos, por encima de ciudades más pobladas como

León, Guanajuato; Tijuana, Baja California, e incluso Zapopan, el municipio más poblado de Jalisco.

La demarcación con mayor número de decesos sigue siendo la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México, con 5 mil 51; seguida de Puebla capital, con 4 mil 511; Gustavo A. Madero (4 mil 112), Ecatepec, estado de México (4 mil 32), Guadalajara (3 mil 865), León (3 mil 477) y Tijuana (3 mil 135).

Si Guadalajara fuera un estado, ocuparía el sitio 16 a escala nacional por la cantidad de defunciones. Es

decir, en la capital del Jalisco han perecido más personas que en Baja California Sur, Durango, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Querétaro, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Tlaxcala o Morelos.

Y si Guadalajara fuera un país, ocuparía el lugar 50, debajo de Honduras (3 mil 965) y por arriba de Eslovenia (3 mil 762).

Ayer se informó que concluyó la inmunización del personal de salud que está en la primera línea de combate al Covid-19, tras la lle-

gada, a media semana, del segundo bloque de 27 mil 300 vacunas de Pfizer-BioNTech enviadas por el gobierno federal.

La aplicación de la primera dosis de la vacuna AstraZeneca a adultos mayores continúa en los 23 municipios considerados más vulnerables tanto por su lejanía del área metropolitana de Guadalajara como por la marginación de sus habitantes. El avance es de más de 60 por ciento de las 58 mil 690 dosis asignadas.

Con información de Javier Santos, corresponsal





## Cienfuegos, por el PRI en Monterrey

Francisco Cienfuegos,  
abanderado priista  
para contender por  
la capital de Nuevo  
León, asegura que  
con su experiencia  
legislativa y de  
gobierno está  
preparado rumbo  
a los comicios  
del 6 de junio



# #Elecciones2021 Cienfuegos, por el PRI en Monterrey

**Francisco Cienfuegos, abanderado priista para contender por la capital de Nuevo León, asegura que con su experiencia legislativa y de gobierno está preparado rumbo a los comicios del 6 de junio**

**POR LUZ RANGEL**  
@LuzGrimaldy

**F**rancisco Cienfuegos, aspirante a la presidencia municipal de Monterrey por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), asegura que él mismo es su contrincante más importante rumbo a las elecciones del próximo 6 de junio.

Para el priista, gobernar la alcaldía donde nació sería una oportunidad y un privilegio. La define como la capital industrial de Nuevo León y de México.

“Monterrey significa la oportunidad de servir. Estamos viviendo una de las etapas más difíciles en la historia para todo

el país y quiero poner mi experiencia al servicio de los regios”, menciona en entrevista con *Reporte Indigo*.

Cienfuegos tiene trayectoria política en los poderes Ejecutivo y Legislativo. En 2012 fue diputado local, en 2015 ganó la elección para ser presidente municipal de Guadalupe y en 2018 se convirtió en legislador local de nueva cuenta.

“Me siento con más experiencia, es la segunda vez que tengo la oportunidad de llegar al Congreso del Estado, he participado en comisiones que enriquecen mucho el trabajo legislativo en áreas prioritarias”, expresa.

En diciembre de 2020 el coordinador de la bancada tricolor pidió licencia para registrarse como precandidato. Y la semana pasada sumó a su equipo a Eliseo Vázquez, ex vicerrector del Tec de Monterrey, como coordinador de los Consejos Consultivos Ciudadanos.



“Va a ser un gran reto lograr que Monterrey continúe siendo un referente no sólo a nivel na-

cional, sino internacional. Yo me siento preparado y estoy seguro que de la mano de expertos, con una visión incluyente, ciudadana, y trabajando en conjunto con la iniciativa privada y con las instituciones podemos conseguirlo”, afirma.

### Continuidad tricolor

Los últimos dos trienios el municipio de Monterrey ha sido gobernado por el PRI. En 2015 y en 2018 Adrián de la Garza, ahora aspirante a la gubernatura de Nuevo León, resultó ganador.

“Hace seis años Monterrey no era la ciudad que hoy vemos, sus calles estaban llenas de baches, no había servicio de recolección de basura, los parques estaban descuidados y las finanzas muy lastimadas. Hoy la historia es diferente, Monterrey necesita un

gobierno que le dé continuidad y que le permita crecer”, comenta.

La mayoría de las administraciones regiomontanas han sido panistas. Pero Francisco Cienfuegos busca dar continuidad al gobierno tricolor en la capital neoleonesa y espera una elección distinta a la de 2018, en la que la disputa por la alcaldía llegó a elecciones extraordinarias.

“Legamos a la legislatura después de una elección que

no fue fácil pero tuvimos la oportunidad de desarrollar consensos. Ya existe la ma-

durez de lo que nos pasó en 2018, las autoridades electorales aprendieron la lección y estoy seguro de que los regiomontanos también: hay que anteponer el proceso democrático”, señala.

Esta vez el PRI no compite solo. Junto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) formó la coalición “Nuevo León Adelante”.

“El PRI, el PRD y el PAN hicieron coalición en muchas partes de la República Mexicana y también en el Congreso federal. Sin embargo, en Monterrey y en Nuevo León no y no fue voluntad nuestra; aquí falta un partido político de los tres, teníamos esa intención de sumar esfuerzos. En el caso del PRD, puede ampliar nuestra visión para el proyecto de gobierno”, alude a Acción Nacional.

Victor Fuentes no ganó la contienda interna del PAN por la gubernatura y se unió al proyecto de Clara Luz Flores, candidata de la coalición “Juntos Haremos Historia en Nuevo León”, para competir por Monterrey. Los partidos guinda y albiazul también negociaron con Luis Donaldo Colosio Riojas, ahora abanderado de Movimiento Ciudadano.

“Nosotros estamos ofreciendo congruencia y experiencia, que creo que es algo de lo que le falta a los otros aspirantes a esta alcaldía. El gobierno no puede ser improvisado, somos una oferta política decidida, que ya lleva meses trabajando y no estamos buscando qué partido tiene una mejor oferta para contender”, sentencia.

## El PRI y el PRD formaron la coalición “Nuevo León Adelante”; el PAN no aceptó sumarse

**Somos una oferta política decidida, que ya lleva meses trabajando y no estamos buscando qué partido tiene una mejor oferta”**

**Francisco Cienfuegos**

Aspirante priista por Monterrey



 **Nosotros  
estamos  
ofertando  
congruencia y  
experiencia, que  
creo que es algo de  
lo que le falta a los  
otros aspirantes  
a esta alcaldía”**

**Francisco Cienfuegos**

Aspirante priista  
por Monterrey





## RADIOPASILLO

### Habemus reforma eléctrica y sin cambiarle una coma

La reforma eléctrica está hecha. Mañana se votará en el pleno de la Cámara y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) utilizará su mayoría para aprobarla sin, como ordenó **Andrés Manuel López Obrador**, cambiarle ni una coma.

Poco importaron las advertencias de analistas, de expertos, de consultores, de que es una regresión. La reforma que dará poder a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y margina a la iniciativa privada elevará las tarifas y, en consecuencia, el consumidor pagará más en su recibo.

Se busca obligar a las empresas privadas que generan energía a renegociar los contratos. Así lo dijo **Manuel Rodríguez**, diputado de Morena, el viernes pasado, cuando el diputado de izquierda que cobra con la derecha y gusta de los satisfactores de los capitalistas neoliberales, **Gerardo Fernández Noroña**, hacía uno más de sus deprimentes espectáculos en la Cámara.

**Fernández Noroña** defiende al pueblo bueno, pero tiene una camioneta que supera el millón de pesos.

-Echenle ganas para junio a ver si cambian las cosas, dijo el diputado del Partido de Trabajo (PT) al PRI; PAN y PRD, como si su llegada a la Cámara de Diputados en 2018 hubiera sido por su carisma, se escuchó en **radiopasillo**.

Lo cierto es que mientras el mundo invierte en tecnologías limpias, en México se vuelve al pasado, se trabajará con carbón y la CFE tendrá el control y la exclusividad absoluta.

### Se mezclan agua y aceite, dice CCS

**Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** volvió a dar nota ayer.

Y no lo va usted a creer, pero lo hizo a favor de **Andrés Manuel López Obrador** y su 4T, pese a que es conocido su distanciamiento.

El tres veces candidato presidencial y tres veces perdedor criticó ayer las alianzas entre partidos con plataformas distintas, con proyectos y políticas que no confluyen jamás.

-Algo que resalta en las alianzas partidarias que se están dando es que se unen agua y aceite, sin que podamos saber si llegan a un cargo de elección, qué es lo que prevalecerá, si el agua o el aceite, o tendrán un permanente agitación sin llegar a mezclarse, dijo en alusión a la fusión del PRI -partido en el que militó y con el que fue gobernador de Michoacán-, PAN y los restos del PRD para enfrenar a Morena.

El fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989, participó en la asamblea de NosotrX, donde dijo que la polarización se agudiza por la pandemia, que esa confrontación se da en contra de personas, no de ideas, y lamentó que los partidos y candidatos o quienes pretenden serlo no tengan propuestas ni proyectos y solo busquen el poder por el poder.

-El ingeniero, como le llaman por sus estudios en la UNAM, no participa ya en política pero cómo pega, se escuchó en **radiopasillo**.

### ¿Por qué Ecatepec?

Las 200 mil dosis de la vacuna china CoronaVac se van a Ecatepec, al Estado de México.

La Secretaría de Salud, el gobierno federal, decidió que se aplique a adultos mayores de sesenta años ahí, porque según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), tiene el mayor número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

**José Luis Alomía**, director de Epidemiología de la SSA, dijo en lugar de **Hugo López-Gatell Ramírez** que los indicadores de ese municipio están por encima de las medidas nacionales en cuanto a pobreza y número de casos.

Peeero las malas lenguas, ya sabe que no faltan, aseguran en **radiopasillo** que en realidad lo que se busca es recuperar Ecatepec para Morena, porque el actual alcalde **Fernando Vilchis**, nomás no da una y quieren vacunar al municipio... contra la derrota el 6 de junio.



**Caso Félix volverá, volverá**

El caso **Félix Salgado Macedonio** tuvo dos días de descanso, de relajación, pero seguramente esta semana volverá a ser tema cuando las mujeres que han protestado en contra de su candidatura al gobierno de Guerrero por Morena retomen su movilización.

**Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que ya lo están uniendo al tema y que hay una campaña de linchamiento en contra del senador con licencia.

**Mario Delgado Carrillo**, líder nacional de Morena, quien sólo ejecuta órdenes de **Andrés Manuel**, nomás hace como que acusa de recibido.

-Se ve muuy complicado que **Salgado Macedonio** deje la candidatura, porque tiene el respaldo presidencial, se escuchó en **radiopasillo**.

**¿Dónde quedó la bolita... recompensa?**

**Dice Godoy** que se pagó la recompensa en el caso *Fátima*, pero que no a la tía Irma, porque ya había otra llamada antes.

¿Y quién es?

Porque son dos millones de devaluados pero aún útiles pesos, se escuchó en **radiopasillo**.

Y surge otra pregunta:

¿A quién se pagó la recompensa que se ofreció por *Miss Mony*, la dueña del colegio Rebsamen y que el hermano de ésta negoció con la Procuraduría de justicia capitalina?

**radiopasillo@ova.com.mx**

## REFORMA ENERGÉTICA ENTRE APAGONES



JUAN CARLOS  
ROMERO HICKS  
COORDINADOR DEL  
GRUPO PARLAMENTA-  
RIO DEL PAN  
@JCROMEROHICKS

### ***En caso de aprobarla el Senado, se estaría ante uno de los cambios más anacrónicos posibles***

El viernes pasado se aprobó en la Comisión de Energía (con el voto en contra del Partido Acción Nacional) la iniciativa preferente que mandó el presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la Ley de la Industria Eléctrica y en caso de cumplir su trámite en el Senado se estaría aprobando uno de los cambios más anacrónicos posibles; un cambio con el que México se quedará en la era del carbón: sin luz y sin velas.

La reforma que aprobaron en comisiones los diputados de Morena y sus aliados fue votada ciegamente y aunque su mayoría les permitió que transitara,

su descuido la invalidará por dos razones muy simples: la modificación es violatoria de la Constitución y del T-MEC.

Al afectar la libre competencia, al favorecer a una empresa estatal sobre las privadas, al cerrar un sector de inversión y al transgredir las reglas para aquellos que invirtieron previamente, se violan normas superiores a las que se están modificando.

Dentro de las grandes casualidades de la vida, la reforma se está debatiendo en el momento de mayor escasez energética en la historia de nuestro país.

En el sur falta energía porque usan aires acondicionados, en el norte por la necesidad de calefacción; a partir del martes 16 anunciaron que se harán cortes de energía "rotativos y aleatorios" en Aguascalientes, Colima, Estado

de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, y el jueves 18, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitaron a la población ahorrar electricidad entre las 6 de la tarde y las 11 de la noche, bajo las excusas (absurdas y falsas) de que se congelaron los ductos y que Texas dejará de exportar gas natural a México.

Para dejarlo claro: el congelamiento de ductos y de gas natural no se da ni en los países más fríos del mundo y Texas no dejó de vender gas a México, subió mucho de precio por la demanda y como el gobierno del presidente López Obrador (en su *austericidio*) no compró coberturas para los aumentos de precio, ahora simplemente no se puede pagar.

Es claro que no son ni los aires acondicionados o las calefacciones, ni mucho menos el pretexto de los ductos o de la venta de gas por parte de Texas, es la incapacidad del gobierno federal en su máxima expresión. Además, todo esto pasa en plena onda fría (con nevadas en buena parte del norte del país) y en plena pandemia (los respiradores y demás equipo hospitalario necesita electricidad para funcionar).



Hoy tenemos un país en donde cada vez son más comunes los apagones y la propuesta del gobierno federal es expulsar a quienes produzcan energías limpias y construir plantas que funcionan con diésel, gas o carbón. La política energética de este gobierno necesita urgentemente un golpe de timón que garantice el abasto, no afecte la economía familiar, impulse las energías limpias y respete la Constitución y los tratados internacionales.

***“El descuido de Morena la invalidará por dos razones muy simples: la modificación es violatoria de la Constitución y del T-MEC”.***





**PIDEN CUENTAS POR ANOMALÍAS EN COSTOS**

# Panistas advierten inviabilidad en nuevo aeropuerto capitalino

⊕ La Auditoría Superior de la Federación detectó uso irregular de recursos por 236.3 millones de pesos en la construcción de Santa Lucía

**REDACCIÓN**

@DDMexico

Tras el análisis de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en torno al uso irregular de 236.3 millones de pesos para la obra de Santa Lucía, el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe rectificar y reconsiderar la continuidad del aeropuerto militar.

“Aún es una obra a medias y es rechazada tanto por ambientalistas como por expertos en seguridad aérea, además de no cubrir con las necesidades de la Zona Metropolitana del Valle de México”, expresaron.

El diputado Christian Von Roehrich dijo que suspender el proyecto de Texcoco por Santa Lucía, trajo consigo problemas, principalmente a la CDMX, al ser una entidad sede de los tres poderes y donde se concentra toda la

actividad económica del país.

El legislador argumentó que cancelar la obra de Texcoco fue perder alrededor de 70 mil empleos directos, así como saldar casi 692 contratos, lo que representó erogar 71 mil millones de pesos.

“Este tipo de aeropuertos no sirven para transporte de pasajeros, sino para el traslado de alimentos, medicinas, vacunas, insumos básicos para la sociedad y emergencias”, sentenció.





CUARTOSCLURO

⊕ Advierten  
que la nueva  
terminal  
aérea no  
es para uso  
comercial.



## DETRÁS DEL PODER

# Carmelo Vargas, hecho realidad

En aquel momento causó hilaridad, ¿cómo se unirían los tres partidos -entonces- más fuertes para postular un candidato?, ¿sería que los poderes fácticos serían capaces de doblegar ideologías, principios y postulados?



**Por José Antonio  
López Sosa**

Todos nos sorprendimos cuando en la película de Luis Estrada, “La Dictadura Perfecta”, al final el protagonista, el gobernador Carmelo Vargas constituía una alianza entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para contender por la presidencia de la república.

En aquel momento causó hilaridad, ¿cómo se unirían los tres partidos -entonces- más fuertes para postular un candidato?, ¿sería que los poderes fácticos serían capaces de doblegar ideologías, principios y postulados?

A unos meses de la elección intermedia de 2021, este hecho está convirtiéndose en realidad, sin la figura de *Carmelo Vargas*, sin un candidato presidencial, pero en varios sitios se considera la opción de aglutinar a estos tres partidos para contender electoralmente.

¿De qué habla esa decisión?, más que gestar un voto útil contra Morena, denota la crisis en la que los tres partidos están, incapaces de generar nuevos liderazgos o proveer de confianza al electorado.

No entiendo cómo acomodarían sus intereses en dado caso que logran la alianza en todo el país y fuesen ganadores en la elección legislativa, ¿cómo atenderían cada interés particular en sus cúpulas?, ¿cómo armarían una agenda común?, parece más hambre de poder y demagogia que democracia.

Tan demagogos los del poder (Morena) como los de la oposición (PAN-PRI-PRD en alianza).

No hay relevo generacional, no hay nuevas caras ni nuevos proyectos, tan sólo es la lucha del poder por el poder mismo, los discursos están desgastados, las figuras viven perse-

guidas por su pasado y no hay forma que veamos un verdadero cambio sin remitirnos a personajes del pasado -incluyendo los miembros de la 4T-, resulta esto un desastre para la incipiente democracia mexicana.

Es surrealista que el personaje ficticio de *Carmelo Vargas* esté llegando a la realidad política del país. Apuntes a nuestro subdesarrollo.

[www.lopezsosa.com](http://www.lopezsosa.com)  
[joseantonio@lopezsosa.com](mailto:joseantonio@lopezsosa.com)  
[@joseantonio1977](https://twitter.com/joseantonio1977)



Suprema Corte de Justicia de la Nación



## La caída de los Alemán

**E**n el mundo empresarial nos explican cómo la familia Alemán perdió en tan pocos años su fortuna y prestigio, a pesar de seguir siendo cercanos al gobierno en turno del presidente López Obrador.

**Miguel Alemán Magnani**, la tercera generación de una dinastía de políticos y empresarios, fue quien echó a perder la fortuna y reputación familiar con sus malas decisiones al frente de Interjet, pero sobre todo por la influencia tóxica de sus asesores.

“Miguelito —como le llaman sus amigos— nunca fue un buen empresario”, dicen sus cercanos. “Se abrió camino en el mundo de los negocios por la influencia de su padre (el exgobernador de Veracruz, **Miguel Alemán Velasco**), y su abuelo (el expresidente **Miguel Alemán Valdéz**), pero resultó ser un mal administrador y se rodeó de personas que le hicieron mal y se aprovecharon de él”, explica un empresario que lo conoce.

Amigo de figuras como **Luis Miguel** —a quien ayudó a financiar la primera temporada de su serie autobiográfica en Netflix— y de muchas otras por su cercanía a Televisa —empresa de la que los Alemán fueron accionistas y directivos—, ‘Miguelito’ no puso la atención requerida en los negocios que le heredó su padre y todos terminaron quebrados.

Tras la conformación del Gru-

po Galem, en 1999, el holding empresarial de los Alemán fue sumando negocios. Inició con comunicaciones, entretenimiento y desarrollo inmobiliario, y en 2005 dio el gran salto a la aviación, con la fundación de Interjet. Más tarde, en 2017, se sumó al negocio petrolero con Galem Energy.

La aerolínea fue un negocio prometedor los primeros 10 años, pero en 2016, tras la compra

de una flota de aviones rusos que resultaron defectuosos e imposible conseguir sus refacciones, cayó en picada. El alto apalancamiento financiero y el error de traer los Sukhoi terminó con el sueño de la familia, y los dejó con más deudas que capital, entre ellas unos 3 mil millones de pesos de créditos fiscales. Por esta razón ahora están denunciados penalmente por la Procuraduría Fiscal de la Federación tanto Miguel Alemán Magnani como su padre.

La crisis de Interjet, y de la familia Alemán, se pudo evitar, pero Alemán Magnani se negó a declarar a la empresa en concurso mercantil para reestructurar sus pasivos, y mucho menos a vender sus activos como el avión Gulfstream G550 en el que se trasladaba, ni sus terrenos y propiedades en Acapulco y Los Cabos.

En medio de la crisis de Interjet por los aviones rusos, las tres hermanas de Alemán Magnani invirtieron, cada una, cerca de 500 millones de pesos de su herencia para salvar a la aerolínea, según cercanos a la familia. Sin embargo, todos los esfuerzos fueron en vano por la mala asesoría que recibió del prófugo de la justicia, el aboga-

do **Ángel Junquera**; de **Javier Mondragón**, exabogado de Telmex, y a quien manda a negociar con el SAT, la Procuraduría Fiscal y otras instancias del gobierno, y también tras haberse ligado con los empresarios **Carlos Cabal Peniche** en Radiópolis y **Alejandro del Valle** en Interjet.

Algunas de las vergüenzas públicas que han tenido que soportar los Alemán, además del congelamiento de sus cuentas y la quiebra de Interjet, son el embargo de la Fundación Miguel Alemán por parte del SAT, las demandas de sus exsocios de Televisa por el retraso en el pago de 50% de Radiópolis y las denuncias penales por parte de la Procuraduría Fiscal que aún no terminan.

La orden final de proceder contra ellos vino del presidente López Obrador: “Si deben que paguen o enfrentan las consecuencias. Ya no voy a meter las manos”, les dijo a colaboradores.

Así es como una de las dinastías político-empresariales más importantes de los últimos años está por extinguirse, en apenas la tercera generación. ●

[mario.maldonado.padilla@gmail.com](mailto:mario.maldonado.padilla@gmail.com)  
[Twitter: @MarioMal](https://twitter.com/MarioMal)



**La crisis de Interjet, y de la familia Alemán, se pudo evitar, pero Alemán Magnani se negó a declararla en concurso mercantil y mucho menos a vender sus activos**





## Entre apagones, crisis y “hazañas”, la contrarreforma va

**L**a nueva Ley de la Industria Eléctrica —que podría ser la última gran reforma legal que apruebe la actual mayoría legislativa de Morena y una de las que más le importan al presidente para “sentar las bases” de su “cuarta transformación” antes de los inciertos comicios de junio próximo— tendrá una aprobación de casi trámite este martes en la Cámara de Diputados. Y antes de que termine la semana, la mayoría morenista hará lo mismo en el Senado de la República para que el Ejecutivo federal la promulgue de inmediato y “sin cambiarle ni una coma”, según volvió a advertir ayer López Obrador desde La Paz, en un mensaje de fuerza que

confirma que no hay marcha atrás en la contrarreforma al sector eléctrico y que, llegado el caso, iría hasta la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación para “blindarla” y legitimar su constitucionalidad.

Lo que seguirá es esperar a que la nueva Ley de Industria Eléctrica sea promulgada por el Ejecutivo y a partir de ahí pueda ser controvertida ante la Suprema Corte, ya sea con acciones de constitucionalidad o controversias constitucionales.

Y al llegar al tema a la Corte el voto de los ministros tendrá la última palabra para saber si la iniciativa eléctrica vive o muere. El reciente fallo de la Segunda Sala de la Corte que tumbó el decreto de

Confiablez, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional, mejor conocido como el “decreto Nahle”, ha hecho que muchos crean que con ese precedente, prácticamente es un hecho que si se aprueba la nueva reforma eléctrica también será anulada en automático por la Corte, pero hay elementos que nos dicen que no necesariamente sería así.

El tema, nos explican, tiene que ver con que lo que anuló la Corte era un Acuerdo emitido por el Ejecutivo en forma de decreto, por eso el caso fue turnado y se resolvió en la Segunda Sala y no en el pleno de la SCJN.

Pero en caso de una controversia contra la Ley de la Industria Eléctrica, por tratarse ya de una ley, sólo puede impugnarse por una acción de inconstitucionalidad y esas necesariamente las revisa el pleno de la Corte y ahí es donde podría venir la estrategia para que, una vez más, los ministros se inclinen a favor de la iniciativa presidencial.

Para que una acción de inconstitucionalidad prospere y se anule la ley se requiere un mínimo de 8 votos a favor de declararla inconstitucional. Y de los 11 ministros que tiene la Corte, cuatro de ellos tienen vínculos claros y votan mayoritariamente a favor de la 4T: Yasmín Esquivel, que claramente votó a favor del mencionado decreto

eléctrico que estaba en los mismos términos que la próxima ley, el ministro Juan Luis González Alcántara, la ministra Margarita Ríos Farjat y el ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Si esos cuatro votos se suman impedirían que se junten los 8 votos necesarios para aprobar la inconstitucionalidad. Lo único que podría evitar que la Corte avale la reforma

lopezobradorista es un tema de congruencia, pero ante el tamaño de esta iniciativa y lo que representa para la 4T —amén de las presiones que suelen ejercer contra los ministros— es muy posible que eso no los detenga.

Y por si eso no fuera suficiente, en caso de que los tiempos y la discusión de la Constitucionalidad se alarguen, en noviembre próximo termina su periodo el ministro Fernando Franco y es un hecho que el nuevo ministro o ministra que proponga el presidente y que apruebe el Senado también sea afín al Ejecutivo lo que aumentaría las probabilidades de que la ley eléctrica termine siendo validada por la Corte. Tal vez por eso en la Consejería Jurídica de la Presidencia y en el Congreso, pero sobre todo en el ánimo y la convicción del presidente López Obrador, que ayer desde La Paz apuró a los legisladores a consumir la ley que le devolverá a la CFE el monopolio de la generación de energía eléctrica, hay tanta confianza de que a su iniciativa “no le quitarán ni una coma”, tanto en el Congreso como en la Suprema Corte. ●



**Lo que podría evitar que la Corte avale la reforma es un tema de congruencia, pero ante la importancia de la iniciativa para la 4T es posible que eso no la detenga**







## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Energía y mujeres, economía y ética

- La inversión pública ha caído dramáticamente y el gobierno, a diferencia de la enorme mayoría de los del mundo, ha decidido no apoyar con inversión y recursos públicos la recuperación económica y la generación de empleos.

No entienden que no entienden. No hay una, sino varias tormentas perfectas a las que se está enfrentando la administración federal, y se dirige hacia ellas sin apartarse ni un milímetro, cobijada sólo en una ideología añeja y convicciones del pasado.

Ayer, la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares Páramo**, pudo al fin cuantificar el monto de lo que costó acabar con el aeropuerto de Texcoco, el mayor y más oneroso capricho de esta administración: cancelar la obra ha costado nada más y nada menos que 331 mil millones de pesos, tres veces más de lo que argumenta el gobierno federal y casi lo mismo que si se la hubiera terminado. Si a eso le sumamos el costo del aeropuerto de Santa Lucía, tenemos el mayor despilfarro de la historia reciente del país.

Y pasará lo mismo con la generación de energía eléctrica. El problema no sólo es que se dejará de producir energía más limpia y barata, con el consiguiente incremento de costos en producción y contaminación, sino que también se trata del costo que se generará, como con el aeropuerto, por la ruptura y violación de contratos.

Cuando el presidente **López Obrador** fue a la Casa Blanca, a aquel encuentro con **Donald Trump**, lo único que le pidieron los funcionarios y empresarios estadounidenses a quienes acompañaban al mandatario es que se respetaran los contratos y acuerdos que ya tenía firmados con México. Pues bien, con la contra reforma energética planteada, lo que se está haciendo es violar esos contratos y acuerdos internacionales, como el T-MEC, que tienen, además, fuerza constitucional.

El mayor costo de esta decisión no estará sólo en el costo de la producción de energía o en el aumento de la contaminación (ver, por ejemplo, lo ocurrido en Salamanca en estos días desde que comenzó a utilizarse combustóleo para reemplazar el gas), sino también en la enorme cantidad de demandas en tribunales internacionales que se generarán, mismas que se prolongarán en el tiempo y que no será posible ganar porque el gobierno federal está violando esos acuerdos y lo quiere hacer con fuerza de ley. Paradójicamente, el mayor freno que podría tener la administración federal está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si de-

clara esta ley energética tan inconstitucional como el llamado decreto **Nahle**, al que descalificó en días pasados.

Porque, además, todo esto se da en una escalada poco comprensible. El país está viviendo la mayor crisis económica de su historia sin perspectivas de que pueda salir de ella en el corto plazo. No todo, aunque sí mucho, es responsabilidad del

gobierno federal, pero si algo no puede escapar a su decisión es la de encontrar todos los estímulos posibles para reactivar la economía, generar empleos, mejorar la calidad de vida de la gente. Sin inversiones, eso es imposible de lograr. La inversión pública ha caído dramáticamente y el gobierno, a diferencia de la enorme mayoría de los del mundo, ha decidido no apoyar con inversión y recursos públicos la recuperación económica y la generación de empleos. Hasta el FMI lo ha recomendado y la administración federal ha dicho que no.

Queda entonces sólo otra opción: la inversión privada nacional e internacional, que tendría que volcarse masivamente en el país para lograr dar un vuelco, aunque sea parcial, a la situación. Pero la inversión privada está en caída: la inversión fija bruta cayó un 22.5 por ciento en lo que va de esta administración, mientras que la inversión pública ha caído 2.7 puntos del PIB.

Las inversiones más importantes que puede recibir el país están, precisamente, en el terreno energético y son las que estamos cancelando, incluso a riesgo de demandas internacionales y de violar el T-MEC. Las autoridades y los empresarios del sector de Estados Unidos y Canadá ya lo han advertido públicamente y si se aprueba y aplica la nueva ley terminaremos frente a tribu-



nales internacionales, sin inversiones y pagando altísimas multas (como ocurrió con Texcoco).

Pero desconcierta aún mucho más que no se modere ni siquiera la retórica. El Presidente de la República no puede decir a los cuatro vientos, como lo hizo en Baja California, que los inversionistas privados “se vayan a robar a otro lado, que México ya no es tierra de conquista”. ¿Alguien le ha explicado al Presidente que ocurriría si los inversionistas le toman la palabra y se van con sus recursos a otro lado? ¿Entiende que no le puede decir ladrones a los inversionistas? Seamos serios.



### **¡YA CHOLE!**

Pero no es sólo el ámbito energético. La incomprensión de la agenda de las mujeres en el gobierno federal raya ya con un visión machista, incompatible con la realidad actual. Yo no sé si **Félix Salgado Macedonio** es responsable de las acusaciones que ha recibido, pero las mismas no pueden ser simplemente ignoradas y descalificadas con un ¡ya chole! presidencial. Ni esas ni muchas otras denuncias pueden ser ignoradas, la agenda de las mujeres, la realidad de acoso y violencia que sufren, no puede ser descalificada desde la máxima tribuna de la nación (ni desde ninguna otra).

El país está  
viviendo la  
mayor crisis  
económica de  
su historia sin  
perspectivas de  
que pueda salir  
de ella en el  
corto plazo.



Avanza la reforma  
a la ley eléctrica.



## A la Suprema Corte de Justicia de la Nación

A la opinión pública



SUTCIASAS

Exigimos que se conserve y respete la jurisprudencia que establece que **las relaciones de los organismos públicos descentralizados NO se rigen por las normas del apartado B del artículo 123 constitucional** (p/1. /96). De lo contrario, se atentaría contra los derechos humanos laborales adquiridos en el pasado por medio de la lucha constante.

La propuesta de regresar al apartado B a los organismos públicos descentralizados es políticamente regresiva, tanto en la forma unilateral en la que se presenta como en las consecuencias que tendría en la vida interna de los sindicatos democráticos, como el Sindicato Único de Trabajadores del CIESAS (SUTCIASAS).

Específicamente, esta situación atenta de manera directa contra la seguridad laboral del personal académico y de investigación que laboramos en los Centros Públicos de Investigación (CPI), **lo que esto significaría para la ciencia en el país un retroceso en materia científica y tecnológica**, ya de por sí bastante castigada, a pesar de la visible contribución y compromiso que tenemos con el bienestar de México.

Nosotros, el personal administrativo, académico y de investigación que laboramos en CIESAS, hemos logrado nuestra basificación –o estamos en proceso de hacerlo- mediante rigurosos procesos de ingreso o evaluación académica. La intención de convertir a las y los profesores-investigadores en personal de confianza sería a todas luces violatorio del derecho humano fundamental a la seguridad en el trabajo.

Por todo lo anterior, **solicitamos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se derogue la pretensión de cambiar al personal de los CPI del apartado A al apartado B del artículo 123 constitucional.**

*¡Por una sociedad de los trabajadores!*

*¡Por la defensa de los derechos laborales adquiridos por el SUTCIASAS!*

*¡Sin consultarnos, en pandemia y generando incertidumbre: NO AVANZAREMOS!*

Responsable de la publicación:  
Mtro. Julio Antonio García Palermo  
Secretario General SUTCIASAS



# Discutirán proyecto de sentencia de matrimonios gays en Yucatán

**EDUARDO MURILLO  
Y DE LA REDACCIÓN**

El Congreso de Yucatán incurre en una omisión legislativa al no aprobar el matrimonio igualitario, ignorando la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señala un proyecto de sentencia presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que será discutido el miércoles próximo en la Primera Sala del máximo tribunal.

Se trata del amparo interpuesto en abril de 2019 por el Colectivo por la Protección de Todas las Familias de Yucatán, el cual denunció que el Legislativo local desacata la jurisprudencia de la SCJN emitida en 2015 en la que subraya que es discriminatorio no reconocer los matrimonios igualitarios.

Aunque dicha jurisprudencia obliga a todos los congresos a modificar la norma, aún 11 se han negado a corregir sus códigos civiles y familiares, por lo que las parejas del mismo sexo que desean casar-

se únicamente tienen la opción de tramitar un juicio de amparo para que un juez federal ordene que se lleve a cabo, caso por caso.

El colectivo indicó que el proyecto de sentencia de González Alcántara Carrancá es favorable a los colectivos civiles que reclaman la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, por considerar que los congresos estatales no pueden emitir normas que discriminen a grupos históricamente excluidos.

El documento señala que es deber de la Corte ejercer control de constitucionalidad y convencionalidad en defensa de los principios de igualdad y dignidad de las personas, "así como impedir que permanezca cualquier trato discriminatorio que menoscabe el ejercicio de los derechos humanos de las personas".

Propone declarar que si hay falta, pues "el Congreso de Yucatán fue omiso en adecuar la legislación de ese estado conforme a la declaratoria de inconstitucionalidad decretada por este alto tribunal".



**DE NUESTRAS  
JORNADAS***Buscan salvar  
la biblioteca  
Benito Juárez*

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA

**E**N MEDIO DE la polémica por el desalojo de la emblemática biblioteca pública Benito Juárez, en Tijuana, el gobierno del estado solicitó a la Federación que le permita utilizar (posiblemente en comodato) el edificio de Correos y Telégrafos, del cual sólo se usa una parte, ubicado en el centro de la ciudad, donde además se instalarían un museo y una galería.

**LA PERSPECTIVA DE** que cientos de libros, una colección museística de 70 piezas y la hemeroteca terminen en una bodega movilizó a ciudadanos, artistas e intelectuales para demandar que no se cierre el espacio, donado por la actual administración a la Universidad Autónoma de Baja California.

**CONSEGUIR EL INMUEBLE** de Correos y Telégrafos llevará tiempo porque implica trámites con el gobierno federal, informaron fuentes del ayuntamiento; sin embargo, es la opción que más impulsan las autoridades locales por tratarse de un edificio emblemático que además cuenta con más de 2 mil metros cuadrados.

**INAUGURADA EL 17** de noviembre de 1957, la biblioteca Benito Juárez, ubicada en la esquina de las calles Negrete y 11, es para muchos tijuanaenses parte del patrimonio cultural de la ciudad. En 2019 un grupo de intelectuales, artistas y promotores solicitó al Instituto de Cultura de Baja California, al Consejo de Patrimonio Cultural del estado y a la Comisión Municipal del Patrimonio Cultural de Tijuana que se declare patrimonio de la ciudad para protegerlo.

**EL MUNICIPIO ENCARGÓ** a Minerva Tapia, secretaria de cultura, hacerse responsable del embalaje de las piezas museográficas (en la biblioteca Benito Juárez había un pequeño espacio que hacía las veces de museo) y del traslado de la memoria histórica.

**LAS PIEZAS MUSEOGRÁFICAS** y los libros permanecerán en resguardo en las casas de la cultura que se ubican en la calle Segunda (el antiguo palacio municipal) y en la colonia Altamira. Por ahora la hemeroteca no se moverá porque el acervo requiere un espacio climatizado.

**EL PLAN B** es solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación un espacio que tiene en la zona Río (casi contraesquina del Centro Cultural Tijuana) y que no se ha utilizado.



# Cierra la SCJN litigio de Trump por Miss Universo

**EDUARDO MURILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cerró definitivamente el litigio que comenzó el ex presidente estadounidense Donald Trump contra empresas nacionales por supuesto incumplimiento del contrato para efectuar en México el concurso Miss Universo.

Los ministros de la Primera Sala confirmaron el fallo que exculpó a las compañías mexicanas y obliga a la firma extranjera a cubrir los costos del juicio.

El caso se inició cuando un grupo de empresarios promovió que el concurso, en su edición 2007, se hiciera en el país, para lo que firmó un contrato con Miss Universo, compañía de la que entonces Trump era socio mayoritario.

Meses antes del certamen, Miss Universo hizo algunas exigencias económicas de último momento y amenazó con cancelarlo, por lo que Grupo Promotor MU, la firma

mexicana encargada del certamen, pidió apoyo a Comercializadora Ronac, SA para fungir como aval, a lo cual accedió, aunque los papeles del acuerdo nunca se firmaron.

El concurso se efectuó sin problemas en mayo de ese año, pero en 2009 Rodolfo Rosas Moya, dueño de Ronac, fue notificado de que varios terrenos de su propiedad habían sido embargados por orden judicial, debido a que la empresa de Trump exigía que se le entregaran como indemnización por el supuesto incumplimiento del contrato. Comenzó entonces el litigio en tribunales mexicanos y de Estados Unidos.

En febrero de 2014, una corte de Nueva York desestimó la demanda de Trump, señalando que el supuesto aval nunca se concretó y que no había bases para litigar el asunto en su país.

Un año después, la justicia mexicana emitió un fallo similar, lo que llevó a Trump, entonces aspirante a la Casa Blanca, a publicar en su

cuenta de Twitter: "El sistema legal en México es corrupto, como lo es mucho de México. Páguenme el dinero que me deben y dejen de enviar criminales a nuestra frontera".

Poco después vendió su participación en Miss Universo, aunque el litigio continuó en México. La

firma estadounidense se amparó ante el fallo en su contra, que además lo obliga "al pago de gastos y costas", juicio en el que tampoco se le dio la razón, por lo que promovió el recurso de reclamación 2213/2019, que llegó hasta la SCJN, que lo desechó "por notoriamente improcedente".

La decisión cierra definitivamente el caso, eximiendo así de cualquier obligación a las empresas mexicanas. Esto, un mes después de que Trump dejó la Casa Blanca y que su cuenta @realDonaldTrump fuera suspendida por incumplir con las reglas de Twitter.



#REFORMA A LA LEY ELÉCTRICA

# DAÑA CLIMA DE NEGOCIOS EN MÉXICO

## VA A TRAER AUMENTOS DE PRECIOS EN SERVICIOS Y PRODUCTOS

POR JOSÉ MANUEL ARTEAGA

JOSE.ARTEAGA  
@ELHERALDODEMEXICO.COM

La aprobación de la Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica va a dañar el clima de inversiones hacia México, afirmó Pamela Díaz Loubet, economista para México de BNP Paribas.

Añadió que el país va a perder oportunidades para atraer capitales en la transición energética y es probable que existan incrementos en servicios que impactan al consumidor.


"Al dar prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el precio de mercado de la energía limpia se eleva, con lo cual se pasa el costo a los consumidores o puede absorberse vía subsidios de energía eléctrica. Cualquiera de las dos no es buena", dijo.

Incluso, aseguró en entrevista con **El Heraldo de México**, que el ajuste no solamente sería en tarifas eléctricas, sino que se puede ver un incremento más generalizado en productos y servicios.

Puntualizó que el mensaje que México envía al mundo con la Reforma a la Ley del sector eléctrico que mañana se aprobaría en la Cámara de Diputados, es de "alarma".

"Es preocupante que se le dé prioridad a la CFE sobre las generadoras de energía limpia, porque a nivel global se está dejando atrás las energías fósiles y en Estados Unidos hay un cambio de promover las limpias con inversiones, en los siguientes 10 años, de 400 mil millones de dólares", expresó Díaz Loubet.

Consideró que es poco probable la salida abrupta de capitales porque puede haber acciones de inconstitucionalidad que van a llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y van a entrar en vigor los mecanismos de resolución de controversias que hay en los tratados comerciales.

La economista para México de BNP Paribas detalló que la Reforma impacta el crecimiento potencial del país, en el largo plazo y afecta inversiones y exportaciones. 



FUTURO

México pierde costo de oportunidad en materia de transición energética hacia renovables, en donde Estados Unidos invierte mucho".



**ATRASADOS**

1

- El gobierno de México tiene una agenda clara de invertir en energías fósiles.

**MALA SEÑAL**

*Daña el clima de inversión en México, el hecho de que se presenten esta clase de iniciativas en el Congreso”.*

**PAMELA DÍAZ**  
ECONOMISTA  
PARA MÉXICO  
DE BNP PARIBAS

FOTO: ESPECIAL





## PODER Y DINERO

# Gobierno del despilfarro e ideología

- No se acabó la corrupción y crecen gastos - La ASF detecta 9 de cada 10, sin licitación  
- Aeropuerto de Texcoco costará 2.3 veces - ¿Un billón de pesos, a los bolsillos de la 4T?



**Por Víctor  
Sánchez Baños**

*Las crisis, aunque atemorizan, nos sirven para cancelar una época e inaugurar otra.  
Eugenio Trias (1942-?) Filósofo español.*

No es ninguna sorpresa para muchos. Morena, con el capital político y electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, llegó al gobierno a hacer desmanes y robar de lo lindo, materialmente el 90% de las obras y acciones, donde hay dinero. }

Quizá el más emblemático de lo investigado por el Auditoría Superior de la Federación, que encabeza David Colmenares, es el Aeropuerto de Texcoco, cuya obra estaba avanzada en más de un 60%. La suspensión de la obra representó al erario, una erogación de 232 por ciento, o sea pagar 2.3 veces, que si lo hubiéramos terminado.

En aquella ocasión, el presidente López Obrador, afirmó que había corrupción e influyentismo, lo que nunca se comprobó, ni mucho menos nadie pisó la cárcel. Su hubo corrupción, que no lo dudamos, y se encontraron fundamentos legales para enviar a alguien a la cárcel, entonces el gobierno de la 4T se convierte en cómplice de delinquentes.

Si no hubo corrupción, entonces

la 4T, en una decisión totalmente visceral, llevó al país a gastar más de 232 mil millones de pesos extras, más los 150 mil millones que costará el capricho para quedar bien con las Fuerzas Armadas, con el aeropuerto de Santa Lucía.

Sobre el nuevo aeropuerto de Santa Lucía, no hay información sobre el manejo de los recursos. Está oculta, con lo que va contra lo prometido y ordenado por el Presidente de la República, en el sentido de que todo debe transparentarse.

Compra de medicinas, es otro tema, que tampoco ha quedado aclarado, ya que no hay medicinas, pero hay un gasto en relación a ello, mismo que no está perfectamente definido rubro por rubro. Hay licitaciones a modo.

La compra de pipas, para llevar gasolina a las zonas afectadas por el huachicoleo, de 2019, al inicio del sexenio, no hubo licitación, ni tampoco pipas, pero si ocurrió el gasto.

Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, las obras icónicas del sexenio, hay infinidad de gastos y entrega de contratos, en donde no hay obras, servicios o productos, que están en los contratos, pero el pago está realizado.

Los programas sociales y los “Servidores de la Nación”, que son los instrumentos propagandísticos para derroche de recursos, están peor, ya que en los programas sociales no hay muchas personas que han muerto o no existen. Los delegados de Bienestar, conocidos como súper delegados, se quedan con los recursos. En los “Servidores” exactamente lo mismo. La mitad es para proselitismo y la otra mitad se quedan con el dinero, en Bienestar, donde Javier May, su titular, ni idea tiene de lo que hay en su secretaría.

Con lo despilfarrado y robado, se estima que es más de un billón de pesos.

### PODEROSOS CABALLEROS SCJN

La Primera Sala de la SCJN, presidido por Arturo Saldóvar, determinó que todas las sentencias de los tribunales del país son de interés público y, por tanto, deben ser puestas a disposición en versiones públicas, a través de los portales de Internet de los respectivos Poderes Judiciales. La Sala destacó que la divulgación de las sentencias resulta fundamental para conocer cómo la legislación es

entendida por los jueces y concretizada en los casos puestos a su jurisdicción. Además, sirve en la fiscalización y seguimiento del desempeño de los servidores públicos encargados de administrar justicia.

### ROSARIO ROBLES

Alejandro Gertz, Fiscal General, rechazó otorgarle algún beneficio a Rosario Robles para poner fin al proceso que se sigue en su contra por el caso de la estafa maestra. Argumentó que la ex secretaria de Desarrollo Social buscaba una pena de 3 años sin pagar la reparación del daño, además de que no aportó información sobre delitos más graves. Cuando el gobierno se pone en contra tuya, no hay forma de salvarse.

### RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

### FORD

Ford, que en México lleva Gabriel López, es el único fabricante de auto-



móviles estadounidense de línea completa comprometido a reducir las emisiones de CO2 a través del Acuerdo de París para el cambio climático. Anunció que tiene la intención de lograr la neutralidad de carbono a nivel mundial a más tardar en el año 2050, estableciendo al mismo tiempo objetivos concretos para atender el cambio climático. Ford también abrió el camino para alcanzar un acuerdo voluntario con el estado de California, Estados Unidos, para adoptar reducciones significativas de emisiones de gases de efecto invernadero.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"

***mvsnoticias.com***  
***poderydinero.mx***  
***vsb@poderydinero.mx***  
***@vsanchezbanos***



# Dante Delgado acusa a AMLO de traición a la Patria



Dante Delgado, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC) acusó, mediante una carta pública, que las reformas legislativas en materia judicial representan un “acto de traición a la Patria”, además de pervertir al Estado de Derecho para someterlo a su voluntad. >> 3

# Dante Delgado acusa a AMLO de traición a la Patria

Dante Delgado, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC) acusó, mediante una carta pública, que las reformas legislativas en materia judicial representan un “acto de traición a la Patria”

Andrés Manuel, lo que le estás haciendo a la justicia es un acto de traición a la patria.

Francisco Bulnes escribió que “no es necesario tener a un hombre cinco o diez años en la cárcel para aterrorizarlo, basta que sepa que lo pueden tener preso a perpetuidad arbitrariamente o por seis meses, para doblegarlo y hacerlo arrodillar ante el jefe político, y proclamarse el más discreto y obediente de sus esclavos”

Andrés Manuel, presumes ser un estudioso de la historia y con tristeza observo que sigues, al pie de la letra, los métodos del pasado. Es por eso que, al leer a Bulnes, no puedo dejar de lamentar profundamente la manera tan burda en que perviertes al Estado de Derecho para someterlo a tu voluntad.

Para instaurar tu presidencia imperial tenías ya el control del Congreso, por eso te propusiste lograr la captura del Poder Judicial que, de manera aberrante, el PAN y PRI te entregaron.

Con la aprobación de las reformas constitucionales a la prisión preventiva y al Poder Judicial, que impusiste al Congreso, creaste mecanismos “legales” para colocar tu voluntad por encima de la ley, para intimidar, controlar o castigar a quien piense distinto a ti y a quienes tienen la obligación de impartir la justicia en México.

El 6 de diciembre de 2018 lograste, con tu mayoría parlamentaria y con la complacencia

de las dirigencias nacionales de PAN y PRI y sus legisladores, la aprobación de la Reforma Constitucional al artículo 19, que amplía el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, violentando derechos humanos y concediendo al ministerio público, y al poder en turno, una desproporcionada y

perturbadora potestad para coartar el derecho a la libertad y pisotear la presunción de inocencia.

Las implicaciones de una reforma de esta naturaleza son devastadoras: sabes que no hay nada más sagrado que la libertad y te adjudicaste el poder para encarcelar a cualquiera, de manera injusta, sin elementos, ni razones legales, antes de que se realice un juicio. Los ciudadanos perdieron el derecho a demostrar su inocencia en libertad. Por un periodo de tiempo conveniente a tus intereses, cualquiera puede ser encarcelado y, aunque sea liberado después de un proceso y una sentencia absolutoria, la extorsión política sufrida y el daño a su reputación serán irreparables. Es lamentable verte tan cerca de Porfirio Díaz y tan lejos de Juárez.

Imagino, por ejemplo, cómo se puede utilizar esta nueva y ahora legítima forma de presión para intimidar a la oposición, para llevar a cabo vendettas personales contra quienes se te opusieron o agravieron en el pasado o, incluso, para obligar a renunciar a gobernadores, alcaldes, magistrados o ministros de la Corte.

Esta es la terrible potestad que te obsesquiaron los partidos de siempre, al haber aceptado respaldar, por medio de negociaciones tradicionales, una iniciativa que vulnera los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, y que les impide defenderse en libertad frente a falsas acusaciones. Me parece terrible y absurdo que te hayan facilitado el abuso de poder de manera tan ingenua, por decir lo menos.

Esto no fue suficiente para ti y avanzaste hacia tu siguiente objetivo: la captura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tenías ya el control del Poder Legislativo, así que decidiste atacar la autonomía del Poder Judicial.

La primera señal de sumisión la dio el

ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Corte, al avalar la consulta popular para decidir si se enjuiciaba o no a los expresidentes. Lo hizo, primero, ignorando el hecho de que la justicia no se consulta, se hace valer; y, segundo, ante lo deficiente de tu solicitud, decidió hacerte la chamba y reformular la pregunta, en lugar de aplicar la ley y desecharte tu petición.

Siguió la reforma constitucional al Poder Judicial, elaborada dentro de cuatro paredes por el ministro presidente, sin consultarla con ministros, magistrados, jueces, ni especialistas del derecho.



carta pública al presidente:

### Andrés Manuel, lo que le estás haciendo a la justicia es un acto de traición a la patria.

Señor Rufo escribió que "no es necesario tener a un hombre cinco o diez años en la cárcel para atemorizarlo, basta que sepa que le pueden tener preso a voluntad arbitrariamente o por sus ideas, para doblegado y hacerle amallar el jefe político, y proclamarle el más débil y obediente de sus esclavos".

Andrés Manuel, pensaba en el estallido de la historia y con tanta desvergüenza, al pie de la letra, los mandatos del pasado. Es por eso que, al leer a los señores del Estado de Derecho para ser oídos a su voluntad.

Instaurar la presidencia imperial tenía ya el control del Congreso, eso le propusieron luego la captura del Poder Judicial que, de manera manifiesta, el PAN y PRI se encargaron.

La aprobación de las reformas constitucionales a la prisión preventiva y al Poder Judicial, que impusieron al Congreso, como mecanismo "legal" para sacar la voluntad por encima de la ley, para instaurar, controlar y vigilar a quien piensa distinto a él y a quienes tienen la obligación de servir la justicia en México.

En diciembre de 2018 legamos, con la mayoría parlamentaria y con la aprobación de los dirigentes nacionales de PAN y PRI y sus legisladores, la decisión de la Reforma Constitucional al artículo 115 que amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, violentando derechos humanos y violando al Ministerio Público, y al poder en tanto, una desproporcionada y arbitraria judicial para amarrar el derecho a la libertad y poner la función de gobierno.

Impugnaciones de una reforma de esta naturaleza son devastadoras, sobre todo hoy más que nunca, cuando se pretende el poder para servir a cualquiera, de manera injusta, sin escrúpulos, sin normas legales, y a la vez, se están en juego. Los ciudadanos, señores, al derecho, y

imagino, por ejemplo, cómo se puede utilizar esta nueva y ahora legítima forma de presionar para someter a la oposición, para llevar a cabo vendettas personales contra quienes se le oponen o aguantaron en el pasado a, incluso, para obligar y renunciar a gobernadores, senadores, magistrados y ministros de la Corte.

Fue ya la terrible posibilidad que se obsequiaron los partidos de siempre, al haber aceptado respaldar, por medio de negociaciones tradicionales, una iniciativa que vulnera los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, y que les impide defenderse en libertad frente a falsas acusaciones. Me parece terrible y obscuro que si hoy, delatado el abuso de poder de manera tan flagrante, por decir lo menos.

Esto es lo referente para si y mediante hacia su siguiente objetivo: la captura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estamos ya el control del Poder Legislativo, así que decidiste atacar la autonomía del Poder Judicial.

La primera sesión de sesión la dio el ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Corte, al acudir la consulta popular para decidir si se ajustaba o no a los expedientes. Lo hizo, primero, ignorando el hecho de que la justicia no se consulta, se hace valer, y, segundo, ante la deficiente de la judicial, decidió hacerse la consulta y reformar la pregunta, en lugar de aplicar la ley y defender la política.

Al igual la reforma constitucional al Poder Judicial, elaborada dentro de cuatro meses por el ministro presidente, sin consultarla con ministros, magistrados, jueces, ni especialistas del derecho, pero el evitado por él.

La reforma vulnera el principio de división de poderes y violenta la justicia, porque somete de golpe con la independencia de jueces, magistrados y la justicia a un Consejo de la Judicatura, controlado por él, a través del presidente

El presidente de la Corte solicitó a dirigentes de partido, legisladores, así como gobernadores, que apoyaran la gratificación de la Reforma Constitucional, y, al mismo tiempo, se concedió de manera suficiente, aceptada, obsequiosa, argumentada, dar su voto, siguiendo la más tradicional y sencilla de las fórmulas.

Esta reforma, que representa un verdadero acto de subordinación política, evidencia la falta de claridad en el rumbo que se desea para la nación, apelada por el Senado, el 27 de noviembre pasado, gracias a que PRI y PAN, con cuatro excepciones... terminan la división de poderes a la disposición.

Al haberlo en el discurso y entregando al Congreso, ¿cómo pueden presentar al Estado de derecho? ¿Cómo van a salvar a México de dictadura que con tanto abuso de poder? ¿Cómo van a salvar a México de corrupción, ya violentada, en el que se agnora y perpetúa, utilizando volutas quienes en dictamen se dicen oposición, pero en los hechos han respaldado sus intenciones para lastimar la división de poderes y la justicia del país.

Recuerdo que el 1 de diciembre pasado, al cumplir dos años de gobierno, dijo: "hay que contar con Estado de derecho". Desde luego, es cierto, el que cuenta para someter a los males o imprevistos adversos, el que dicta el procedimiento, el que sirve a los intereses, el que los hacen por medio de dictamen, que opera por sola y sin partners, se obsequiaron, sin siquiera entenderlo.

Espero más consciente que los buenos patriotas, los personajes a los que ha referenciado en sus discursos por su compromiso republicano y su devoción por la democracia, hoy estarían frente a él, estarían combatiéndolo.

Andrés Manuel, has incurrido en omisiones, errores y errores imponderables, espero al menos tengas claro que lo que le estás haciendo a la justicia México es un acto de traición a la patria.

De esta, la historia no se olvidará.

Atentamente,  
Ciudad de México, febrero 21 de 2021.





## Investigadores defenderán sus derechos laborales

Investigadores, profesionales técnicos y administrativos, integrados en la **Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCT)**, hacen un llamado a los magistrados de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para no permitir sustituir la jurisprudencia del apartado "A" al "B" para los 105 organismos públicos descentralizados de ciencia y tecnología del país, pues representaría un severo golpe en materia laboral para miles de trabajadores y un retroceso para la ciencia del país, consideraron por su parte los investigadores **Violeta Gleaves López, Maestra en Ciencias** y **José Luis Rodríguez, doctor en Física**.

"Por otra parte, se afectaría irreparablemente la calidad académica en los Centros Públicos de Investigación, atentando contra sus labores esenciales, ya que los investigadores pasarían a ser considerados como personal de confianza, figura que carece de estabilidad laboral y que además obedece a una designación de criterios burocráticos, distintos a la evaluación y calidad académica"

Por otra parte, se destruiría la estructura académica que soporta estas instituciones y Centros Públicos de Investigación y la normatividad laboral de ingreso, promoción y permanencia, que se ha construido sobre la base de la autonomía de nuestras instituciones y del régimen del apartado A, similar al de las universidades autónomas por Ley", consideró **Gleaves López, secretaria del interior, del sindicato único del personal técnico y administrativo, del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste**.

"Es fundamental que dicho personal no sea considerado como servidores públicos ordinarios, ya que sus funciones están relacionadas con la investigación, docencia, vinculación y actividades de innovación y que a su vez se rigen por los Estatutos del Personal Científico y Tecnológico y por tal motivo sus condiciones deberían ser equiparables a las que tiene los trabajadores académicos de las Universidades Autónomas por Ley, descrito en el artículo 3 constitucional.

Sin duda esta sustitución discrecional y regresiva es contradictoria a la transformación laboral nacional, que además afectaría aún más la confianza internacional en el país y estaría expuesto a denuncias internacionales por organismos como la Organización Internacional del Trabajo y del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, afirmó **José Luis Rodríguez, secretario de organización del sindicato independiente de Trabajadores del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica**.

Hemos sido invitados el próximo miércoles 24 de febrero como federación nacional de sindicatos del sector de ciencia y tecnología a un foro virtual en la Cámara de Diputados, que tendrá como tema: Los organismos descentralizados del gobierno Apartado A o B. Se contará con la participación de los diputados Moisés Ignacio Mier Velazco, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Anita Sánchez Castro, María Eugenia Hernández Pérez. Y de **Manuel Escobar Aguilar**, coordinador general de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y tecnología.

Así también se contara con la ponencia de **Arturo Alcalde Justiniani**, Abogado asesor de sindicatos de centros públicos de investigación; Pedro Ponce Bello, asesor jurídico del sindicato de trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; **Dra. Cirila Quintero**, académica del Colegio de la Frontera Norte; Dra. **Ximena Medellín Urquiaga**, profesora asociada del

CIDE, entre otros importantes ponentes. Será transmitido por Facebook y YouTube en los sitios de **Prensa Diputados Morena**.

**Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017.**

**Premio México de Periodismo 2013. ferfuentesmt@gmail.com**

**Twitter: @ferfuentesmt**



# Reforma a la Ley Eléctrica perjudicará economía familiar

El coordinador de la bancada del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que la aprobación de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, por parte de los diputados de Morena y aliados, provocará una serie de daños en cascada que afectan directamente al aparato productivo del país, incrementarán costos y tarifas eléctricas, pérdida de empleos, daños a la salud y el medio ambiente, así como litigios internacionales y constitucionales.

En un comunicado, explicó que la iniciativa preferente enviada por el Presidente de la República generará múltiples descalabros, como una producción eléctrica cara y contaminante; el aumento en los costos de la energía que se pagará con mayores tarifas o elevados impuestos; no atiende las mejores prácticas internacionales de innovación y transparencia.

Dicha propuesta incorpora ventajas sólo en beneficio de la CFE y no a la industria eléctrica; incumple con los compromisos adquiridos en el Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá, así como con el Acuerdo de París, entre otros; afecta los permisos de autoabastecimiento; así como el desplome de la inversión privada en el sector

“Todo esto generará un ambiente de incertidumbre jurídica en tanto se resuelven las demandas ante la autoridad judicial, ya que además se trata de un refrito de los acuerdos ya sancionados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Dijo que estas afectaciones han sido denunciadas reiteradamente por el Grupo Parlamentario del PAN en la Comisión de Energía, en la que participan los diputados Hernán Salinas, como secretario y Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, Justino Arriaga Rojas, José Gómez Quej, Armando Tejeda y Alberto Ramos.

Dijo que es sabida la urgencia de Petróleos Mexicanos por colocar sus enormes excedentes de combustóleo que nadie le quiere comprar y que ahora serán canalizados a CFE para generar energía, aunque esto resulte mucho más caro, además de enormemente contaminante.

Con esta iniciativa se pretende impulsar el uso de carbón o combustóleo en la generación de energía eléctrica, abundó Romero Hicks.

También se desplaza a los productores privados, sin importar que de acuerdo a información oficial de la Comisión Reguladora de Energía, en

2020 en promedio el costo total de la energía producida por las plantas de CFE fue 26% más cara que los Productores Independientes de Energía y 252 por ciento más elevada de la generación obtenida en subastas de largo plazo.

“Para los legisladores de Acción Nacional la aprobación de la iniciativa Preferente dará además un golpe demoledor a los Parlamentos Abiertos en los que participaron múltiples expertos en materia de energía, a quienes abiertamente no se les tomará en

cuenta por la obediencia sumisa y vergonzosa al presidente de los diputados de Morena y aliados que no quieren cambiar ni una coma al proyecto enviado a San Lázaro”, manifestó.

Esta semana pasará la iniciativa al Pleno de la Cámara de Diputados y “ahí argumentaremos una vez más en favor de las familias mexicanas, de los consumidores nacionales, de la urgencia del aparato productivo de contar con energía limpia y barata y, sobre todo, de poner fin a la legislación por capricho, compromisos ideológicos u ocurrencias”.







## “Contrastando ideas”

**Dr. Julio Jiménez Martínez**

Contrastandoideas@yahoo.com.mx

# La **SCJN**, limita los ingresos de los trabajadores jubilados del **ISSSTE**

**L**amentablemente en México, cerca de 60 % de la Población Económicamente Activa no tiene acceso a un sistema de seguridad social, lo que quiere decir que cuando llegue a la tercera edad tendrá que seguir buscando ingresos, pues no contará con una jubilación, mientras que para el gobierno, los adultos mayores y trabajadores pensionados del ISSSTE siguen siendo botín político, al mismo tiempo **son víctimas de los mezquinos intereses de carácter económico**, mientras que en México, **hay exfuncionarios federales que cobran pensiones superiores a los \$90,000**, existen casos de pensionados que perciben un pago mensual menor de **5 mil pesos y hay casos excepcionales que perciben al menos 16 veces ese monto**.

Cabe recordar que los principales sistemas pensionarios del país derivan de las leyes federales de seguridad social, entre las que se encuentran la Ley del Seguro Social (LSS), la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE) y la Ley del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (LISSFAM). Los derechos pensionarios de los trabajadores de la Administración Pública Federal están amparados por la LSS, la LISSSTE o la LISSFAM y, en su caso, en los Contratos Colectivos de Trabajo y las Condiciones Generales de Trabajo, de conformidad con la Ley Federal de Trabajo, **en los que se señalan las condiciones especiales que los patrones proporcionarán a sus trabajadores al cumplir con los requisitos correspondientes como una pensión complementaria**. En la Ley Reglamentaria de la fracción XIII Bis del apartado B del artículo 123 de la CPEUM, se señala que las instituciones que proporcionan el servicio público de banca y crédito, el Banco de México (Banxico) y el Patronato del Ahorro Nacional, proporcionarán a sus trabajadores una pensión vitalicia de retiro complementaria a las propor-





cionadas por los organismos de seguridad social (IMSS e ISSSTE); asimismo, 14 instituciones públicas cuentan con un beneficio similar.

En cuanto a las administraciones públicas estatales y municipales, cuentan con sistemas de pensiones propias y existe la posibilidad, de acuerdo con la LSS, **de que el IMSS les proporcione cobertura, pero se desconoce la aplicación de la seguridad social en dichos ámbitos, ni si cuentan con condiciones especiales complementarias**; asimismo, las entidades federativas (EF) y los municipios no difunden información al respecto, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), considera que, por medio de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UECF), la cual es el enlace de la SHCP con las EF, municipios y demarcaciones territoriales (alcaldías) en la Ciudad de México, y que tiene atribuciones para fungir como ventanilla única para la atención de asuntos relacionados con el mandato establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la USPSS podría allegarse de la información pertinente para su revisión.

El pasado miércoles 17 de febrero de 2021, **los ministros de la 2.ª Sala de la SCJN, resolvieron que la cuantificación de las pensiones será determinadas en UMA**, argumentando que la reforma constitucional en materia de desindexación del salario, que entró en vigor en enero de 2016, eliminó el salario mínimo como parámetro para calcular multas, créditos y aportaciones de seguridad social al ISSSTE.

Es fundamental aclarar, que la resolución de la SCJN, se convierte en jurisprudencia, y por lo tanto, a partir de la fecha de publicación de la referida resolución, **el tope máximo de pensión jubilatoria a alcanzar para los empleados del sector público será calculado en Unidades de Medida y Actualización (UMA) y aplicará a todos los trabajadores sujetos al Artículo Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE, es decir, aquellos que tras la reforma a la Ley del ISSSTE, que entró en vigor en abril de 2007, decidieron permanecer en el esquema de pensión vitalicia que paga el Estado y rechazaron el esquema de cuentas individuales o bono de pensión el tope máximo de pensión jubilatoria a alcanzar para los empleados del sector público será de 10 UMA, que para 2021 sería un equivalente a 27 mil pesos mensuales.**

Cabe mencionar que la reforma constitucional eliminó el salario mínimo como parámetro para calcular el monto de pago de diversas obligaciones, multas, créditos, y aportaciones de seguridad social. La finalidad de esta modificación fue permitir que el salario mínimo pudiera ser incrementado constantemente para recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores; ello sin que al mismo tiempo se incrementaran otra serie de obligaciones.

No obstante, el nuevo criterio jurisprudencial, tampoco afectará a los trabajadores que eligieron pensión vitalicia, ya que sus jubilaciones no rebasan el tope máximo de 10 Unidades de Medida y Actualización.





Presidencia

# México mejor que Texas, dice AMLO

JORGE RICARDO

LA PAZ, BCS.- A pesar de las pérdidas generadas por el apagón de la semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López celebró la manera en que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) afrontó el problema.

Sin mencionar los problemas generados a miles de usuarios domésticos y comerciales, el Mandatario consideró que las fallas originadas por la suspensión del suministro de gas desde Texas se resolvieron en cinco días gracias al trabajo de los obreros y técnicos de la CFE.

“El mejor ejemplo es lo que acaba de suceder con la crisis de abasto de gas.

“¿Cuánto tiempo nos llevó a nosotros resolver el problema? Cinco días, por el trabajo de obreros y técnicos de la CFE. Lamento mucho lo que está pasando en Texas, pero todavía ellos no resuelven su problema. Nosotros lo enfrentamos bien”, sostuvo.



**‘NO HABRÁ APAGONES’**

**PIDE AMLO APROBAR SU INICIATIVA PREFERENTE**

En su gira por BCS, el presidente López Obrador instó ayer a los diputados a aprobar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, “pensando en el pueblo”. — *A. Salazar / PÁG. 37*

**CONFÍA EN QUE SE APROBARÁ SU REFORMA**

# AMLO pide “pensar en el pueblo”, en el tema eléctrico

**La lección ante la crisis en Texas es “no poner todos los huevos en la misma canasta”, dice**

**AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ**  
mail@elfinanciero.com.mx

Desde la ceremonia para develar una placa inaugural de las unidades de generación de turbogás aeroderivadas, instaladas en Baja California Sur, el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó ayer recomendaciones para legisladores, ambientalistas, opositores, empresarios, inversionistas y electores.

En el acto se pusieron en operación dos unidades que habían sido trasladadas desde la Central de Lechería, en el Estado de México; ahí, el Presidente habló de lo que llamó las “lecciones de la crisis” energética que se vivió en días pasados y que

mantiene a Texas en alerta, derivada del mal clima; instó a los legisladores a darle celeridad a la Ley de la Industria Eléctrica con la que —dijo— “no habrá apagones”.

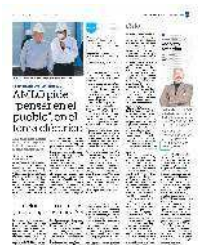
El Ejecutivo se refirió a la iniciativa preferente para priorizar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho eléctrico. “Necesitamos que los legisladores actúen de manera consecuente, pensando en el pueblo, no en las empresas que se han dedicado a saquear a México”, y confió en que sería aprobada la próxima semana.

Al comparar a México con Texas, dijo, la lección está en el “no poner todos los huevos en la misma canasta”. Esto, ante la dependencia de gas natural que vive México y el estado fronterizo.

“¿Por qué salimos nosotros? Porque tenemos varias fuentes... cómo nos ayudaron las hidroeléctricas, que las habían dejado en el abando-

no, estaban subutilizadas”, y hasta ofreció un plan de modernización de todas esas plantas.

En su mensaje respondió a las preocupaciones externadas por el gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, quien previamente había dicho que tan sólo en 2020 los niveles de azufre, carbón



y otros contaminantes superaron lo estipulado por la Norma Oficial Mexicana en más de la mitad de los días en año calendario.

“Para los ambientalistas... comentarles que vamos a reconvertir estas nuevas plantas, que sí es posible hacerlo, que ahora generando energía con diésel o combustóleo, se van a convertir a gas natural”, insistió.

Finalmente, el Presidente continuó con mensajes para quienes “mueven el mercado”, para “los tecnócratas neoliberales”, para los opositores y para los electores.

“Si no hubiésemos ganado, si no hubiese optado el pueblo por un cambio verdadero, a finales del sexenio hubiéramos estado en la CFE generando si acaso el 10 por ciento de la energía y el 90 por ciento acaparado por las empresas particulares, sobre todo extranjeras. Esto es lo distinto, lo diferente (...) se abandonó la industria para dar oportunidad a los negocios jugosos al amparo del poder público”, señaló.



**La acusación.** El Presidente aseguró: “No debe olvidarse, durante el periodo neoliberal cada año aumentaba la luz, el precio de la luz, año con año”.

**La promesa.** Y agregó: “Desde que estamos en el gobierno no ha habido aumentos en el precio de la luz, porque estamos cumpliendo el compromiso”.



**APERTURA.** Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Baja California Sur.



# Resalta AMLO necesidad de diversificar fuentes para producir energía eléctrica

De la crisis energética en Texas resultan dos grandes lecciones en México: es indispensable la rectoría del Estado y no apostar en el futuro al uso de un solo combustible en la producción de electricidad, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. En La Paz, Baja California Sur, donde inauguró cuatro unidades de turbogás aeroderivadas, respondió a la campaña que los adversarios al gobierno montaron contra su llamado al ahorro de energía.

“Agradecerle a la gente porque muchos nos hicieron caso y en los momentos difíciles, en las horas pico de más demanda de energía, apagaron los focos; otros, que están obnubilados, los conservadores corruptos, echaron a andar una contracampaña.

“Cuando nosotros estamos demandando, pidiendo, exhortando, convocando a que se apague un foco, los opositores lanzan la campaña ‘enciende la luz’. Esos mismos que, cuando conviene a sus intereses, se vuelven ambientalistas, ¿cómo pudieron dormir con la luz prendida?”, comentó.

Frente a la crisis del sector de energía eléctrica dijo que, a diferencia de los neoliberales, “desde que estamos en el gobierno no ha habido aumentos en el precio de la

luz, porque estamos cumpliendo el compromiso de no incrementarlo”.

Hace un año, la población le demandó solución a la carencia de energía eléctrica y los consecuentes apagones. Ayer, en compañía del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, entregó las nuevas plantas que garantizan el abasto en todo el estado. En su intervención, ponderó el trabajo de los técnicos de la empresa para resolver en cinco días la crisis derivada de la escasez de gas natural.

“Estoy muy satisfecho con el resultado, con la forma en que se enfrentó esta crisis por parte de la CFE. Mi reconocimiento a los trabajadores, a los técnicos”, repuso en información difundida por Presidencia.

Esta semana en la Cámara de Diputados se someterá a votación la iniciativa preferente con objeto de otorgar a la CFE la prerrogativa de

subir a la red de transmisión la energía eléctrica que produce.

Así, llamó a los legisladores a actuar “de manera consecuente, pensando en el pueblo, no en las empresas que se han dedicado a saquear a México, que se piense en el pueblo, en el consumidor; y no sólo en el consumidor doméstico, que se

piense también en las empresas que con el modelo neoliberal tienen que pagar mucho por la energía eléctrica. Con la CFE fortalecida se garantiza que no falte la luz y que se paguen precios justos”.

En su turno, Bartlett destacó que la entidad ha soportado un fenómeno sistemático de apagones y además tiene uno de los más grandes crecimientos en la demanda de electricidad. Con la inauguración de los cuatro aerogeneradores “el Presidente ha traído a Baja California todo lo que el pueblo le pidió.”

El Ejecutivo federal también adelantó que en los próximos días dará a conocer un plan de modernización de las plantas hidroeléctricas. Ejemplificó con el caso de Baja California Sur, donde “se abandonó la industria eléctrica de manera deliberada para dar oportunidad a todos los negocios jugosos que hicieron al amparo del poder”.

A los ambientalistas les aseguró que “vamos a reconvertir estas nuevas plantas, que sí es posible hacerlo, que ahora están generando energía con diésel o combustóleo, se van a convertir a gas natural, que ya se tiene el contrato. Que no se contamine, no se afecte el medio ambiente”.

**Roberto Garduño**



## INAUGURA AMLO UNIDADES DE TURBOGÁS EN BCS



▲ Al exhortar a la población a que ahorre energía, el Presidente estuvo acompañado por

el gobernador Carlos Mendoza y el titular de la CFE, Manuel Bartlett. Foto Presidencia





## AMLO minimizará señalamientos por 67 mmdp: expertos

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó mil 358 auditorías correspondientes al primer año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló irregularidades en el gasto por 67 mil 498.4 millones de pesos; sin embargo, especialistas adelantan que el primer mandatario subestimaré este reporte.

Para el académico del Departamento de Política y Cultura de la UAM, Héctor Villarreal, esta información que sirve para ubicar inconsistencias en la comprobación de gastos y errores administrativos, será minimizada y no se atenderá con oportunidad.

“Bajo ese discurso de minimizar las críticas, se dirá que son señalamientos sin fundamento y al turnarlos a la Se-

cretaría de la Función Pública (SP) se desvanecerán, pues la dependencia se ha vuelto discrecional y con sesgo político”, apuntó.

En una entrevista con *Publimetro* señaló que los focos rojos en el documento se encienden al encontrar concep-

tos relacionados con actos de corrupción, como recursos no entregados a los entes ejecutores de gastos y eso habla de que persiste este tema que dijo que erradicaría y que prevalecen las malas prácticas de administraciones anteriores.

“Lo que proceda es una especie de purificación de sospechas y todo se quedará de forma interna. El problema es que no dará mayor peso a las sospechas, quedarán en simples irregularidades”, explicó.

**JENNIFER ALCOCER**



**“El día de mañana (lunes), más o menos a las 8 de la mañana, el presidente ya habrá desarticulado todo ese petardo en su manera”**

**Fernando Dworak**

Político del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)



**GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE: PRINCIPALES CONCEPTOS OBSERVADOS**



(Millones de pesos y Porcentaje)		
Concepto de la Irregularidad	Monto	%
Total	36,748.9	100
Falta de documentación justificativa y comprobatoria del gasto	16,270.6	44.3
Transferencia de recursos a otras cuentas bancarias	7,468.3	20.3
Pago de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal	2,955.3	8.0
Recursos o rendimientos financieros no ejercidos, devengados, comprometidos o sin ser reintegrados a la TESOFE	2,438.4	6.6
Recursos ejercidos en conceptos que no cumplen con los objetivos específicos de cada fondo o programa	1,192.9	3.3
Recursos no entregados a los ejecutores e irregularidades y retrasos en la administración de recursos o de rendimientos financieros a los entes ejecutores	1,055.9	2.9
Otras irregularidades	5,367.5	14.6

FUENTE: ELABORADO POR LA ASF CON BASE EN LOS INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍA DE LA CUENTA PÚBLICA 2019



**Auditoría.** Entre los señalamientos destacan los proyectos del Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya. / CORTESÍA



LAS PLANTAS PUEDEN OPERAR CON GAS NATURAL O DIÉSEL

## Inaugura AMLO unidades de generación turbogás aeroderivadas, desde La Paz, BCS

[ Redacción ]

◆ Durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Baja California Sur, inauguró las unidades de turbogás aeroderivadas en La Paz. Durante el evento, el gobernador Carlos Mendoza Davis destacó que entre los retos del estado es contar con energía suficiente para asegurar las actividades diarias de todos los habitantes, sin sufrir fallas en el servicio.

Recordó que tras los apagones que registraron en el verano de 2019 solicitó la intervención del gobierno y, derivado de aquel evento, ahora tienen las dos plantas de turbogás. Las plantas pueden operar indistintamente con gas natural o diésel, por lo que el gobernador aseguró que ese detalle garantizará la producción continua ya que no estarán a expensas de las condiciones que marca el mercado, además de que será una opción menos contaminante hacia el medio ambiente.

“Es por ello que hoy celebramos que se pongan en operación estos cuatro generadores que tienen la capacidad de operar con gas natural, que no sólo es más económico, sino que es mucho, mucho menos contaminante”, declaró Mendoza.

Sin embargo, de acuerdo con información del diario local *El Independiente*, anterior al evento, un grupo de asociaciones gubernamentales firmaron una petición dirigida a las autoridades para cambiar la decisión de mantener al estado bajo producción de electricidad en base a combustibles fósiles hasta el año 2026, piden que se genere energía a partir de fuentes renovables en el sistema eléctrico aislado de BCS.

Las asociaciones consideran preocupante que la infraestructura este basada en generación fósil, la cual además de ser cara es altamente contaminante. Incluso el gobernador lo mencionó durante su discurso en la inauguración: en 2020 los niveles de azufre, carbón y otros contaminantes superaron los límites establecidos por la Norma Oficial Mexicana en más de la mitad del año.

“Con este tipo de sistemas fósiles, México mantiene a la baja las expectativas de cumplimiento de sus compromisos internacionales”, afirmó el director regional del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, una de las asociaciones que firmaron la petición.



## AMLO pide legislar para el consumidor

El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró Unidades de Generación Turbogás Aeroderivadas en Baja California Sur. Ahí pidió a la Cámara de Diputados aprobar esta semana la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para fortalecer a la CFE y garantizar que no haya apagones. Asimismo, urgió a que piensen en el consumidor doméstico y también en las empresas. “Estoy muy satisfecho con la forma en que se enfrentó esta crisis”, dijo. “¿Cuánto tiempo nos llevó a nosotros resolver el problema? Cinco días”. “Lo enfrentamos bien porque estuvimos pendientes, tomamos decisiones antes de que estallara la crisis”, resaltó.



# Confía AMLO en que se apruebe reforma eléctrica

## DARÁ SEGURIDAD ENERGÉTICA A LOS MEXICANOS, SOSTIENE

**Iniciativa.** Llama a diputados a actuar pensando en el pueblo y "no en las empresas que han saqueado al país"

**JORGE X. LÓPEZ**

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que confía en que mañana se apruebe en la Cámara de Diputados la reforma preferente que envió para modificar la Ley de la Industria Eléctrica.

Este cambio en la normatividad, expresó el primer mandatario, significará seguridad energética para los mexicanos y el fin de las crisis por falta de electricidad.

Mañana, en el Pleno de San Lázaro está programada la discusión y votación del dictamen para reformar las reglas de la industria eléctrica, luego de que fue aprobado en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

De gira por el estado de Baja California Sur, donde acudió a la inauguración de unidades de turbogás aeroderivadas en la Central de Combustión Interna de esa entidad, López Obrador indicó que los legisladores federales deben actuar pensando en el pueblo, "no en las empresas que se han dedicado a saquear al país".

"Que piensen en el pueblo, en el consumidor, y no sólo en el consumidor doméstico, que piensen también en las empresas, que con el modelo neoliberal tienen que pagar mucho por la energía eléctrica. Con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fortalecida, se garantiza de que no falte la luz y de que se paguen precios justos, no sólo en cuanto al consumo doméstico, sino al consumo de las empresas y del comercio", dijo el tabasqueño.

El jefe del Ejecutivo federal de nuevo criticó a los "conservadores corruptos", a los que acusó de convocar a una contracampaña luego de

su petición de ahorrar electricidad de las 18:00 a las 23:00 horas.

Por esa razón, dijo el mandatario,

dará recomendaciones de cómo se debe de protestar con la no violencia, pues una de las reglas de la desobe-

dencia civil pacífica "es no hacer el ridículo".

López Obrador también se congratuló por la manera como el Gobierno federal enfrentó la crisis por falta de electricidad en el norte del país y que -sostuvo- se resolvió en cinco días, lo cual atribuyó al esfuerzo de los trabajadores y a la oportuna toma de decisiones.

Según el mandatario, en Texas, Estados Unidos, no han resuelto su emergencia energética porque "está muy pulverizado el mando, y tienen más fuerza las empresas particulares que el Estado".

Anunció también que pronto dará a conocer un plan de modernización de todas las hidroeléctricas en el país en las que se cambiarán turbinas, para generar energía de bajo costo.





PRESDIENCIA

**EVENTO.** Este domingo de gira por Baja California Sur, el presidente López Obrador inauguró unidades de turbogás.



## AMLO defiende que el Estado controle generación de energía

Vayan "a robar a otro lado", dice el Presidente a empresas extranjeras del sector energético

8

# Con nueva reforma eléctrica, en México no habrá más apagones: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se garantiza un precio justo a empresas y al servicio de uso doméstico de luz

[ Redacción ]

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, volvió a defender este domingo la "rectoría" (control) del estado en la generación de energía, para no depender de privados y evitar crisis y apagones energéticos.

También confió en que los legisladores aprueben la reforma para fortalecer la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que envió al Congreso, una polémica ley que privilegia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la empresa del Estado, en detrimento de las privadas, en particular de renovables.

Durante la inauguración de unidades de turbogas aeroderivadas en el noroeste estado de Baja California Sur, el mandatario refirió que una de las lecciones que dejó la falla eléctrica del pasado lunes es que no se debe depender de empresas privadas.

La congelación de gaseoductos de Texas que transportan gas natural hacia plantas de electricidad mexicanas provocó este lunes un apagón masivo en seis estados del norte de México que dejó sin luz a 4,7 millones de personas.

"Es indispensable la 'rectoría' del estado, ¿por qué les cuesta más trabajo en

Texas?, porque está muy pulverizado el mando, no hay control porque tienen inclusive mucho más fuerza las empresas particulares que el estado", zanjó.

Y aseveró que en estas circunstancias de crisis, las empresas privadas "no piensan en el pueblo, sino en el lucro" y afirmó que eso sucedió en Texas donde han dejado a millones de personas sin luz "encerrados, pasando y padeciendo frío".

Por eso, López Obrador apostilló que México, a diferencia de Texas, logró una

solución rápida porque se apoyaron en las hidroeléctricas "que también las habían dejado en el abandono y estaban subutilizadas".

En ese sentido, exaltó la importancia de "no poner todos los huevos en una canasta" y recordó que México logró salir en cinco días del problema por el apoyo de los trabajadores de la CFE y "porque tenemos varias fuentes para generar energía", afirmó.

El mandatario confió en que la próxima

semana se apruebe la reforma que presentó al Congreso para fortalecer la CFE, "porque eso significa seguridad para todos los mexicanos", agregó.

Eso significaría que no se va a padecer de crisis de energía eléctrica y "que no va haber apagones", reafirmó.

El mandatario aprovechó también para anunciar que pronto dará a conocer el plan de modernización de las hidroeléctricas, el cual contempla cambiar turbinas para incrementar energía; "contamos con la infraestructura", afirmó.

Igualmente, envió un mensaje a los ambientalistas para decirles que las plantas generadoras de energía con combustible o diésel se reconvertirán para ser utilizadas con gas natural.

López Obrador ha prometido en múltiples ocasiones "rescatar" la CFE, que considera que fue "saqueada" en Gobierno pasados.

Esta política pública lo ha llevado también a enfrentarse directamente con las empresas privadas generadoras de electricidad.

Recientemente, recrudesció su discurso y tachó a las firmas privadas de corruptas. Y paralelamente, presentó la polémica iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que busca fortalecer a la CFE y afectaría, en especial, a los generadores de renovables

Un día antes, en la vecina Baja California, AMLO había señalado a las empresas privadas del sector inconformes: Vayanse a robar a otro lado.





*El presidente AMLO visitó Baja California Sur.*





**Cuenta Pública del 2019 de la ASF**

# Irregularidades en gasto por 67,498 mdp en primer año de AMLO

•El monto deberá ser aclarado por los entes auditados o bien, ser reintegrado a la hacienda pública o al patrimonio de los entes públicos federales, precisa la Auditoría

Belén Saldívar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**La Auditoría Superior** de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el gasto por 67,498 millones de pesos en el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con la tercera entrega de la Cuenta Pública 2019.

Este monto, que fue determinado mediante la fiscalización realizada por la entidad a cargo de David Colmenares, deberá ser aclarado por los entes auditados o bien, reintegrado a la hacienda pública o al patrimonio de los entes públicos federales.

Durante la entrega de las auditorías a la Cámara de Diputados, David Colmenares precisó que se realizaron un total de 871 auditorías para esta entrega.

Por grupo funcional, el desarrollo económico —donde se encuentran las empresas productivas del Estado, y secretarías como Agricultura y Desarrollo Rural, Turismo, Comunicaciones y Transportes, entre otros sectores— se tuvo el mayor monto de irregularidades por un total de 31,572 millones de pesos.

A detalle se observó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) presentó irregularidades por 22,331 millones de pesos, mientras que la de Agricultura y Desarrollo Rural por 4,576 millones y las empresas productivas —donde se encuentra Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad— tuvieron irregularidades por 3,725 millones de pesos.

El siguiente rubro que presentó ma-

yor monto fue el de gasto federalizado, el cual se refiere a los recursos que el gobierno transfiere a las entidades federativas y municipios por medio de participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios. Aquí, las irregularidades fueron por 28,730 millones de pesos.

La ASF detectó que 43% de este monto se dio en el gasto federalizado que se destina a educación, es decir, las irregularidades detectadas aquí fueron por 12,462 millones de pesos. En tanto, hubo 11,179 millones de pesos irregulares en las participaciones federales.

Recordó que, en el 2019, se transfirieron recursos a estados y municipios por poco más de 1.9 billones de pesos, lo que representó 32% del presupuesto total aprobado para ese año.

En el caso de las auditorías por entidad federativa, en el gasto federalizado se encontró que el mayor monto

de irregularidades se dio en Jalisco, con 10,812 millones de pesos, seguida de Morelos con 1,976 millones, y Tabasco, con 1,947 millones de pesos.



## Bienestar y Cultura

En el grupo funcional de desarrollo social, el monto que determinó la ASF como irregular fue por 6,512 millones de pesos.

Dentro de este rubro, fue la Secretaría de Bienestar la que tuvo mayores recursos que fueron considerados como irregulares, por 3,392 millones de pesos. Esto fue detectado en el Programa Sembrando Vida, así como en el de Pensión a Adultos Mayores y el de personas con discapacidad, así como en la contratación de los llamados “Servidores de la Nación”.

Le siguió la Secretaría de Cultura, con 1,719 millones de pesos por su gestión financiera así como el Programa de Apoyos a la Cultura.

En el caso del grupo funcional de gobierno, el monto encontrado fue por 479,054 pesos. Al interior, la Secretaría de la Defensa Nacional presentó irregularidades por 236,332 millones de pesos. Esto se encontró en los estudios de pre inversión para la construcción de un “aeropuerto mixto civil-militar y construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía”.

En tanto, la Secretaría de Hacienda tuvo un monto por 115,207 millones. Más de la mitad de este monto (52%) se observó en Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

**Se encontró** que los estudios de pre inversión para la construcción de un aeropuerto mixto civil y la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía hubo irregularidades.

## A comprobar

Se realizaron 871 auditorías; desarrollo económico el que más irregularidades presentó.

### Irregularidades en el gasto

MILLONES DE PESOS

GRUPO FUNCIONAL	IRREGULARIDADES
Gobierno	479.05
Desarrollo social	6,512.56
Desarrollo económico	31,572.65
Gasto federalizado	28,730.38
Otras auditorías	203.77
<b>Total</b>	<b>67,498.42</b>

FUENTE: ASF

GRÁFICO EE



# AMLO urge al Congreso a avalar la reforma eléctrica

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, confió en que la iniciativa preferente que envió al Congreso para modificar la *Ley de la Industria Eléctrica* quede aprobada la próxima semana.

“Necesitamos que los legisladores actúen pensando en el pueblo, no en las empresas que han saqueado a México, que piensen en el pueblo y en las empresas, que con el modelo neoliberal tienen que pagar mucho”, afirmó.

Al acudir a la inauguración de unidades de turbogás aeroderivadas en la Central de Combustión Interna Baja California Sur, precisó que las modificaciones que propuso “significan seguridad para los mexicanos y que no se padecerá de crisis de energía eléctrica”.

López Obrador dijo que busca se busca modernizar a la CFE como a Pemex, con apoyo de técnicos, y como

ejemplo de la necesidad, mencionó los apagones que se registraron derivado de la crisis de desabasto de gas proveniente de Texas, que aún enfrenta complicaciones.

Por lo anterior, hizo un reconocimiento a los trabajadores y directivos del organismo, pues “en cinco días se solucionó el problema”, gracias a la toma rápida de decisiones anticipadas.

“Texas, cómo vamos a dejarlos sin luz, padeciendo de frío y sin atender a la población, eso no sucede en nuestro país, ni va a suceder, porque no van a regresar los tecnócratas, neoliberales que sólo pensaban en los negocios particulares, a nosotros nos interesa sólo el negocio público, atender al pueblo y a la gente. Mi único amo es el pueblo de México”, apuntó.

**PUBLIMETRO**

**“No van a regresar los tecnócratas, neoliberales que sólo pensaban en los negocios particulares”**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México



## AMLO: crisis eléctrica se resolvió por rectoría estatal

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**De gira** por Baja California Sur, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que a su gobierno le llevó sólo cinco días superar la reciente crisis de generación de energía en el país, mientras que en Texas sigue la emergencia.

Luego de destacar el trabajo de los técnicos de la CFE por tomar decisiones anticipadas, el mandatario también agradeció el apoyo de la población tras el llamado a ahorrar energía en las horas pico, al tiempo que acusó a la oposición de lanzar una contracampaña.

“Antes de que estallara la crisis ya había una reunión de emergencia en la CFE con la Sener, ya me estaban consultando que si podían utilizar más combustóleo de Pemex a precio bajo para echar a andar todas las plantas del país y subir energía suficiente a la red”, detalló durante la inauguración de las Unidades de Generación Turbogas Aeroderivadas en La Paz.

López Obrador aseveró que en México se logró resolver esta crisis porque el estado tiene la rectoría en materia energética, mientras que en Texas “está pulverizado el mando y las empresas particulares tienen mucha más fuerza que el estado”.



Internacional

Reciben residentes facturas de casi 17 mil dólares tras tormenta

# Se disparan cargos de la luz en Texas

**Prohíbe Gobernador de manera temporal cobrar a usuarios y desconectarlos**

REFORMA / STAFF

HOUSTON.- Varios residentes de Texas que usaron electricidad la semana pasada al no verse afectados por los apagones masivos enfrentan ahora facturas de hasta casi 17 mil dólares, debido a los precios que aumentan en sincronía con la demanda.

Ante el incremento de los cargos, autoridades de la entidad fronteriza pidieron brindar ayuda a los consumidores.

"Mis ahorros se han ido", lamentó Scott Willoughby, de 63 años, un veterano del Ejército que vive de los pagos del Seguro Social en un suburbio de Dallas.

Su factura de electricidad llegó de 16 mil 752 dólares, 70 veces lo que normalmente abona por todos sus servicios públicos combinados.

Texas tiene un mercado energético desregulado muy inusual que permite a los consumidores elegir entre decenas de proveedores de electricidad.

Las empresas en el estado dan precios mayoristas que suben según la demanda, la cual se disparó cuando una tormenta invernal sin prece-

dentos azotó la entidad, no acostumbrada al frío extremo. El saldo fue de al menos dos docenas de muertos y más de cuatro millones de afectados por los apagones.

Katrina Tanner, una clienta de la proveedora Griddy que vive en Nevada,

Texas, señaló que le habían cobrado 6 mil 200 dólares este mes, más de cinco veces lo que pagó en todo 2020.

Los casos de facturas elevadas provocaron airados llamados a la acción de los legisladores de ambos partidos y llevaron al Gobernador republicano Greg Abbott a realizar una reunión de emergencia el sábado con los congresistas para discutir los enormes proyectos de ley de ayuda.

Abbott manifestó ayer que los reguladores de servi-

cios públicos de Texas prohibirán temporalmente que las compañías eléctricas facturen a los clientes o los desconecten por falta de pago.

El Estado utilizará el tiempo ganado para encontrar una manera de proteger a los usuarios, dijo Abbott.

La Alcaldesa de Fort Worth, Betsy Price, sostuvo que se debe esperar que tanto el Gobierno estatal como el federal ayuden con proyectos de ley.

En tanto, el fiscal general de Texas, Ken Paxton, emitió el viernes demandas de investigación civil a las firmas eléctricas con respecto a los cortes de energía, sus planes de emergencia y sus precios, al argumentar que las compañías "manejaron muy mal" la emergencia climática.

Todas las plantas de ener-

gía volvieron a estar en operación este fin de semana y se había restablecido la electricidad en la mayoría de los hogares cuando el clima volvió a la normalidad. No obstan-

te, aún persisten las preocupaciones sobre el suministro de agua.

CON INFORMACIÓN DE NYT Y REUTERS





■ Millones de tejanos padecieron apagones la semana pasada, los cuales fueron causados por una tormenta invernal.



# ¿TURISMO DE VACUNAS? EN AL EVALÚAN OPCIÓN

En Cuba y Costa Rica se explora el potencial que tiene **el ofrecer la inmunización a precios accesibles** y así atraer a los extranjeros a visitar esas naciones

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**  
Corresponsal

**S**an José.—El gobierno de Florida comenzó a exigir este mes una prueba de que se reside en ese estado y frustró a turistas latinoamericanos y caribeños con alto poder adquisitivo que retornaran en 2021 a Miami, uno de los destinos principales y predilectos en Estados Unidos, y ello con la intención de acceder al “nuevo oro”: la vacuna contra el coronavirus, más que a visitar sus playas y centros comerciales.

La decisión estatal, que impidió a no residentes de Estados Unidos la opción de inocularse para enfrentar a la pandemia al saltarse las lentas y gigantescas filas de millones de personas que demandan el antígeno, fortaleció el potencial de algunos países de América Latina y el Caribe —en especial a Cuba y Costa Rica— de beneficiarse de un plan a mediano y largo plazo: el turismo de dosis.

Cuba, que el 1 de marzo próximo iniciará la crucial tercera fase de experimentación de una de sus vacunas para inmunizar ante el Covid, es uno de esos países.

El proyecto es promovido por el gobierno de Cuba con sentido humanitario y, de acuerdo con las autoridades isleñas, está desprovisto de intereses comerciales, porque busca favorecer a extranjeros de visita en esa nación, en lo que sería una apetecida mezcla de sol, playa, mojitos, daiquirís, música, baile y salud.

Al menú se añadiría un atractivo cubano: nación de capitalismo estatal y anticapitalismo im-

perialista, en un choque entre lo prohibido por Estados Unidos —viajar a Cuba— y el desafío a burlar las reglas de Washington.

Con más de 60 años de estar políticamente enfrentado a Estados Unidos, su vecino del que está separada por el Estrecho de Florida y a sólo 90 millas al norte de distancia, Cuba es el último país de régimen comunista en América Latina y el Caribe, y uno de los últimos herederos del comunismo mundial que floreció de 1946 a 1991 y empezó a colapsar en 1989 con el caída del muro de Berlín.

El director del (estatal) Instituto Finlay de Vacunas de Cuba, Vicente Vérez, anunció en enero pasado que “todos los extranjeros” que lleguen a la isla y quieran vacunarse podrán hacerlo.

Cuba es la primera nación latinoamericana y caribeña en presentar sus propias vacunas contra la epidemia; tiene cuatro propuestas del inyectable: Soberana 01, Soberana 02, Abdala y Mambisa. Vérez detalló que Cuba trabaja en crear capacidades para producir 100 millones de dosis de Soberana 02 para satisfacer las necesidades internas y de otros países. La tercera etapa de ensayos clínicos se hará con 150 mil dosis para inocular a voluntarios.

“No somos una multinacional, donde el propósito financiero es la razón número uno, nuestro fin es crear más salud”, aseguró, citado por la agencia cubana de noticias Prensa Latina.

Soberana 02 comenzó el segundo periodo de ensayos clínicos el 22 de diciembre y se convirtió en el primer candidato latinoamericano en llegar a esa etapa, que incluye a casi 900 voluntarios, agregó Vérez.

En contraste en el abanico ideológico, Costa Rica entraría al escenario del turismo de vacunas con un combinado de salud, volcanes, montaña, playa, sol, animales exóticos y defensa de la conservación del medio ambiente. Es una de las más sólidas democracias de América, tiene una robusta y reconocida tradición internacional en turismo de salud en un consolidado sistema sanitario compartido por los sectores público y privado. Costa Rica emergió en diciembre como el segundo país de América Latina y el Caribe en empezar la vacunación, después de México.

“Efectivamente, Costa Rica también ha estado persiguiendo ese mercado”, dijo Massimo Manzi, director Ejecutivo de la Cámara Costarricense de la Salud, que apoya a las instituciones públicas y privadas en consolidar y fortalecer la imagen del país como tradicional destino de turismo de salud.

“En el caso de la vacuna, primero habrá que ver cuándo va estar disponible para el sector privado, tal vez en la segunda mitad

del año, pero entonces habrá que analizar la diferencia en costos entre la vacuna en Costa Rica y en otros países”, explicó Manzi a EL UNIVERSAL.

“Pudiera ser un vehículo de promoción turística si logramos fortalecer las condiciones de control de la enfermedad con conta-





gios muy bajos y alcanzar este año la inmunidad de rebaño, o sea, una cobertura casi total de nuestra población y entonces promovernos como destino seguro libre del Covid-19 al tener una población inmune”, aclaró.

“Podría ser que la misma vacunación pueda generar un servicio adicional que se brinde a los turistas”, destacó. Una de las dificultades, advirtió, es que el mercado nacional debería ajustarse y bajar los costos financieros, para que una familia genere un ahorro sustancial y aproveche viajar a Costa Rica y de paso vacacione.

“Existe un movimiento internacional de pacientes que buscan acceso a medicamentos a menor costo, desde Estados Unidos hasta México, y aprovechan diferencias en precios”, dijo. ●

**MASSIMO MANZI**

Director de Cámara de Salud en CR

**“[La vacuna] pudiera ser un vehículo de promoción turística de Costa Rica si logramos controlar los contagios”**

**“Existe un movimiento internacional de pacientes que buscan acceso a medicamentos a menor costo, desde Estados Unidos hasta México”**



YANCER ZAMORA/ EFE

En países como Cuba, el primero en América Latina en desarrollar una vacuna anti-Covid, se promueve el turismo y la inmunización. En la imagen, La Habana.



**A UN MES DE GOBIERNO**

# Aprobar plan anti Covid, el gran reto de Biden

El demócrata planteó al Congreso un rescate económico por 1.9 bdd

**Esta semana, el presidente visitaría Texas, en crisis por temporal de nieve**

WASHINGTON, DC  
AGENCIAS

Al cumplir un mes en el cargo, el presidente de Estado Unidos, Joe Biden, está a punto de asegurar un paquete de rescate económico por 1.9 billones de dolares, el más grande para enfrentar una crisis financiera, desde 2009.

Con la firma de varias órdenes ejecutivas, el demócrata eliminó las políticas de su predecesor, Donald Trump, desde el cambio climático hasta las prohibiciones de viaje, mientras que la tasa de distribución de la vacuna Covid-19 diaria en el país creció un 55 por ciento; sin embargo, la cifra de muertos a causa de la pandemia se acerca a los 500 mil.

No obstante, la estrategia de la Casa Blanca de evitar peleas políticas imposibles de ganar, centrarse en decisiones atractivas para los votantes y no hacerle caso a los

ataques republicanos será cada vez más difícil en los próximos meses, prevén demócratas y republicanos, incluso cuando millones más están vacunados y la economía se recupera.

Las minas terrestres en el futuro para el presidente incluyen impulsar leyes en las que el Partido Demócrata está dividido, como alivio de la deuda universitaria, aumentos de impuestos y restricciones a la industria energética.

Luego están las luchas políticas intratables que han definido la política estadounidense durante una generación, como son una reforma migratoria, una reforma electoral, otra sobre la portación de armas, entre otras.

Por lo pronto, los demócratas están trabajando para aprobar su paquete de estímulo económico con o sin apoyo republicano antes de la fecha límite crítica de mediados de marzo, cuando expira el seguro de desempleo ampliado.

Las esperanzas bipartidistas de la Casa Blanca se encuentran en un plan de infraestructura, aún en las

etapas embrionarias de desarrollo, que se espera que supere la escala, el alcance y el precio del proyecto de ley de estímulo de aproximadamente de 1.9 billones de dólares.

Biden dijo a congresistas demócratas que no retrocederá en incluir cheques de mil 400 dólares para las personas con dificultades, en su plan de ayuda para el Covid-19, pero que sí consideraría límites más estrictos sobre quién los recibe, según legisladores y asesores.

**VISITARÁ TEXAS**

Joe Biden podría visitar Texas “tan pronto como esta semana”, después del temporal que ha dejado al menos 59 muertos en el país y ha golpeado duramente a los habitantes de ese estado, dijo su portavoz, Jen Psaki.

Aseguró que el presidente, quien el sábado declaró un “desastre mayor” en Texas para agilizar la movilización de recursos federales que permitan atender la emergencia, está “muy ansioso” por ir a ese estado “y mostrar su apoyo”.



FOCOS

**Se prepara.** Donald Trump dará su primer discurso tras perder las elecciones, el próximo domingo, en Orlando, Florida.

**Lo rechaza.** El gobernador de Arkansas, Asa Hutchinson, dijo que no respaldaría una candidatura de Trump, si decide postularse.



**SUPERVISA.** El presidente Joe Biden en su visita a la planta de Pfizer, donde se elaboran las vacunas contra el Covid.



## VENEZUELA

# Abuso a niña aviva debate proaborto

Una menor quedó embarazada por violación; su maestra fue detenida tras ayudarla y el agresor está libre

**POR VERÓNICA MONDRAGÓN**  
veronica.mondragon@gimm.com.mx

Una niña venezolana de 13 años fue víctima de violación en reiteradas ocasiones y quedó embarazada. Su madre y su profesora, Vannesa Rosales, fueron arrestadas por ayudarla a practicarse el aborto. Mientras que el agresor, quien era su vecino, está libre.

El caso encendió el debate sobre la legalización de la interrupción del embarazo en el país chavista.

La madre de la menor acudió a denunciar la violación, en el estado de Mérida, en el noroeste de Venezuela.

“Esa niña ha sido super revictimizada, ella era violada reiteradas veces por este tipo que era un vecino de su comunidad, y se convirtió en esta lamentable historia”, dijo a **Excélsior** Venus Faddoul, abogada de Vannesa.

La menor, cuya identidad está reservada, interrumpió su embarazo con un medicamento, luego requirió un legrado. En el hospital fue obligada a declarar.

Tras eso, en octubre de 2020, la casa de Vannesa fue allanada arbitrariamente y fue detenida.

Estuvo tres meses en carcelada, sin poder recibir vistas de sus abogados ni el

acceso a audiencias en las fechas correspondientes, según la organización feminista 100% estrógenos.

Desde hace diez años, Vannesa es una activista por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el barrio de donde es la niña violada. Ella es parte de los profesores de una escuela que fue recuperada.

“Ella ha visto crecer a la niña desde hace ocho años, es parte de la vida de los niños a quienes han salvado de las situaciones extremas. ¿Que si la justicia la revictimiza? desde luego”, insistió la abogada.

El 8 de enero pasado, más de 200 organizaciones de defensa de derechos humanos suscribieron un comunicado en el que expusieron los vicios del caso.

Días después, Vannesa salió de prisión con la orden de arresto domiciliario, que se mantiene actualmente.

La activista está procesada, acusada de obligar a una mujer a abortar, con el agravante de que es menor de edad y por asociación para delinquir.

La mamá de la niña fue procesada y salió de prisión 22 días después.

A cuatro meses del co-

mienzo del caso, el agresor está libre y permanece prófugo.

“Estamos esperando la audiencia para definir la situación de Vannesa Rosales, lo que comenzó como una denuncia de violación terminó en un proceso por aborto”, agregó Faddoul.





Fotoarte: Erick Zepeda



## OIEA e Irán logran acuerdo temporal de inspección nuclear

**VIENA.** Irán y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) anunciaron ayer un acuerdo "temporal" de tres meses a fin de mantener una vigilancia "satisfactoria" para limitar el alcance del programa nuclear de Teherán, lo que da margen para abrir negociaciones diplomáticas entre los firmantes del pacto de 2015, estancado. La ley iraní, que prevé restringir algunas inspecciones, incluyendo las de instalaciones militares sospechosas, si Estados Unidos no levanta sus sanciones, "existe y se aplicará" a partir del 23 de febrero, señaló el director general del OIEA, Rafael Grossi, a su regreso a Viena tras unas "intensas consultas" en Teherán. "El acceso se reducirá, no nos engañemos, pero seremos capaces de mantener el nivel necesario de vigilancia y verificación", dijo Grossi. *Afp*



**HABRÍA PAGADO 1.2 MILLONES DE DÓLARES A RUSIA, SEGÚN MEDIOS**

# Revelan que Israel canjeó vacunas con Siria por una joven cautiva

**AP**  
JERUSALÉN

Israel pagó 1.2 millones de dólares a Rusia para proporcionar vacunas contra el coronavirus al gobierno de Siria, como parte de un acuerdo que garantizó la liberación de una mujer israelí que se hallaba cautiva en Damasco, publicaron ayer medios noticiosos israelíes.

Los términos del intercambio clandestino orquestado por Moscú no han sido esclarecidos. Pero que Israel esté dando vacunas a Siria —acérrimo enemigo que alberga a soldados iraníes— generó críticas a nivel nacional y marca un contraste con la negativa israelí de ofrecer cantidades importantes de vacunas a los palestinos en Cisjordania y la franja de Gaza.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dijo el sábado que “ni una sola vacuna israelí” estuvo involucrada en el acuerdo. Sin embargo, no aclaró si Tel Aviv pagó por las vacunas rusas, y señaló que Moscú insistió en que los detalles del intercambio se mantuvieran en secreto.

La oficina de Netanyahu se negó a comentar al respecto y muchos detalles del acuerdo se mantuvieron censurados.

La lideresa del Partido Laborista, Merav Michaeli, exigió al Comité de Relaciones Exteriores y Defensa del Parlamento que revele el acuerdo y arremetió contra el “uso político e inapropiado de censura” de parte de Netanyahu. “¿Por qué los ciudadanos israelíes tienen con frecuencia que enterarse a través de medios extranjeros de las cosas que su primer ministro les oculta?”, cuestionó en entrevista con la radiodifusora israelí Kan el domingo.

Tel Aviv anunció el viernes que

llegó a un acuerdo mediado por Rusia para repatriar a una joven que había cruzado a la vecina Siria a inicios de este mes.

En este contexto, 20 mil vacunas rusas Sputnik V contra el Covid-19 llegaron ayer a la franja de Gaza, y quien logró ese envío fue Mohammed Dahlan, un rival del presidente palestino Mahmoud Abbas.

El cargamento, donado por los Emiratos Árabes Unidos, llegó por vía del borde entre la Franja

de Gaza y Egipto. El cargamento arribó días después de que la Autoridad Nacional Palestina, basada en Cisjordania y dirigida por Abbas, logró enviar 2 mil vacunas a Gaza vía Israel tras una demora de varios días. El envío de ayer parecía ser un intento por hacer lucir mal al gobierno de Abbas, refirió Ap.

Dahlan, antes miembro prominente del partido Fatah de Abbas, ha estado viviendo en Abu Dabi desde que se distanció del líder

palestino en 2011. Gaza ha estado gobernada por el movimiento islamista Hamas desde 2007, cuando el grupo tomó el poder por la fuerza arrebatándoselo a los leales de Abbas.

En total, las vacunas servirán a unas 11 mil personas, una ínfima parte de los 2 millones de habitantes de Gaza. Las vacunaciones comenzarán hoy, con la prioridad a profesionales de la salud y líderes del gobierno.



**AMBOS CANDIDATOS RECHAZAN FISCALIZAR LABOR DEL CNE**

# Irán a segunda vuelta en Ecuador ex banquero Lasso y el correísta Arauz

Rafael Correa advierte en Twitter: “El país sufre de nuevo un golpe de Estado”

**AP, SPUTNIK Y REUTERS**  
QUITO

El ex banquero de derecha Guillermo Lasso disputará con el izquierdista Andrés Arauz la segunda vuelta de los comicios presidenciales de Ecuador el 11 de abril, informó ayer el Consejo Nacional Electoral (CNE). Ambos candidatos rechazaron la intervención de la Fiscalía General de la República y de la Contraloría General de la República para fiscalizar la labor y transparencia del CNE.

Al dar a conocer los resultados definitivos de las elecciones del pasado 7 de febrero, el secretario del CNE señaló que Arauz, del frente

Unión por la Esperanza (UNES) y delfín del ex presidente Rafael Correa (2007-2017), fue primero con 32.72 por ciento de los votos (3 millones 33 mil 753) y le siguió Lasso con 19.74 por ciento (un millón 830 mil 45); en tercer lugar figuró el candidato indigenista Yaku Pérez con 19.39 por ciento (un millón 797 mil 445).

La diferencia entre Lasso y Pérez fue de apenas 32 mil 600 votos, precisó el CNE. Lasso, de 65 años y abanderado del Movimiento CREO, tuiteó que “la democracia ha triunfado”.

Yaku Pérez publicó más tarde que el CNE “podrá declarar resultados electorales fraudulentos, más los verdaderos resultados están en el corazón de los ecuatorianos que apoyaron un nuevo proyecto político que recoge los sueños de un Ecuador digno y honesto”.

La misión electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) aseguró “tomar nota de que, posteriormente a la publicación de los resultados electorales a los sujetos políticos, aquellos que estén inconformes tienen la posibilidad de interponer recursos administrativos y jurisdiccionales, toda vez que cuenten con pruebas de inconsistencias e irregularidades y que sus reclamos estén apegados al derecho vigente”.

La Fiscalía General externó en un comunicado ayer que inició una investigación previa ante las denuncias de fraude interpuestas por seguidores de Pérez, lo cual fue cuestionado por Lasso y Arauz.

Lasso dijo que “en las últimas horas se han producido hechos que deberían alarmar a todos quienes defendemos la democracia en Ecuador... Se ha retirado parcialmente el resguardo policial al CNE y han intervenido algunas autoridades ajenas al proceso”.

Arauz manifestó que la diligencia solicitada por la Fiscalía, de hacer una pericia al sistema informático en medio del proceso electoral, “debe verse como una intromisión; viola el artículo 16 del Código de la Democracia”.

Arauz manifestó que la diligencia solicitada por la Fiscalía, de hacer una pericia al sistema informático en medio del proceso electoral, “debe verse como una intromisión; viola el artículo 16 del Código de la Democracia”.

## Reproche a la OEA

Arauz también anunció la presentación de una queja ante el Tribunal Contencioso Electoral por la “grosera violación de la ley” por parte de las autoridades de la Contraloría General del Estado y de la Fiscalía General del Estado, dada la intromisión en la función electoral.

Adicionalmente reprochó a la OEA no haber emitido aún su informe preliminar sobre la misión

de observación en Ecuador, cuando han pasado 14 días de la cita electoral y este documento suele presentarse en un plazo de tres a cuatro días.

La proclamación de los resultados se dio con los votos de cuatro de los cinco integrantes del CNE, tras una sesión que se instaló cerca de la medianoche del sábado. Tras el anuncio los postulantes pueden presentar impugnaciones a los resultados, se indicó.

La Contraloría General y la Fiscalía anunciaron antes una auditoría al sistema informático del Consejo Electoral para verificar la transparencia del escrutinio.

Rafael Correa advirtió en Twitter que “Ecuador sufre nuevamente golpe de Estado. Fiscalía intenta llevarse computadoras del CNE para que no se proclamen resultados e impedir una segunda vuelta. Presidente del Consejo Electoral denuncia que le quitaron custodia policial”.







▲ El candidato de UNES, Andrés Arauz, ayer, durante una conferencia de prensa en su casa de campaña en Guayaquil. El izquierdista ganó la primera vuelta en las elecciones



presidenciales en Ecuador y se enfrentará con el abanderado del partido CREO, Guillermo Lasso, a la derecha, en imagen de archivo, el 11 de abril próximo. Fotos Afp



**#DAÑOS NIÑOS**

# PANDEMIA LASTIMA SALUD

CUADROS DE ANSIEDAD, DEPRESIÓN, AUTOLESIONES Y HASTA SUICIDIOS RELACIONADOS CON EL AISLAMIENTO SUFREN LOS MENORES. EU CASI ALCANZA LOS 500 MIL MUERTOS

**POR ALEJANDRA MARTÍNEZ**



Los niños en todo el mundo están profundamente afectados por el distanciamiento social a causa de la pandemia de COVID-19. Estados Unidos reporta cuadros de ansiedad, depresión, autolesiones y hasta suicidios relacionados con el aislamiento.

De acuerdo con cifras de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EU (CDC), de marzo a octubre del año pasado aumentaron 31% las emergencias de salud mental en menores de 12 a 17 años de edad, y 24% para menores de entre 5 y 11 años.

El pasado 11 de febrero, *The New York Post* informó que Hayden Hunstable, un niño texano de 12 años que se sentía "triste y solo" por el distanciamiento social se ahorcó; el menor cometió suicidio sólo tres días antes de cumplir los 13 años.

"El COVID mató a mi hijo. Creo que Hayden todavía estaría vivo hoy si el COVID nunca hubiera sucedido", dijo su padre, Brad Hunstable, quien aseguró que el niño no soportaba el aprendizaje virtual; antes de morir destrozó su computadora.

Doctores reportan mayores intentos de suicidios y lesiones autoinflingidas, pero a la larga se esperan problemas cognitivos y para socializar. En Clark, Nevada, se han registrado 19 suicidios desde marzo de 2020, cuando iniciaron las restricciones por la pandemia.

Deanna Caputo, psicóloga y mamá de dos pequeños que toman clases virtuales en Virginia,

relató que comenzó a notar cambios emocionales en uno de ellos, lloraba todo el tiempo, decía que extrañaba a sus amigos.

Desde abril de 2020, millones de niños vieron afectada su rutina, toman clases a distancia, sin poder jugar y convivir con otros menores, entorpeciendo procesos de socialización, en algunos casos tratamientos médicos, más el duelo por la pérdida de seres queridos.

El 4 de febrero, en Nueva York, Jassier Kelly de 16 años de edad se quitó la vida, él luchaba con problemas de salud mental como esquizofrenia y trastorno de personalidad múltiple que se vieron agravados por la crisis de COVID-19. De acuerdo con su familia, el "estar atrapado en casa" empeoró su estado.

La Unesco estima que unos mil 600 millones de estudiantes en 190 países se vieron afectados por los confinamientos, una cifra sin precedentes. Unos 470 millones de alumnos no tienen forma de incorporarse a las clases en línea.

Según un estudio del Centro Médico Universitario Hamburgo-Eppendorf, en Alemania, uno de cada tres menores en el país europeo sufre depresión, ansiedad y hasta síntomas psicósomáticos debido a la pandemia, en particular ocurre con mayor frecuencia en familias con menores ingresos.

Los niños entrevistados dijeron que en su familia hay más discusiones, que las relaciones con sus amigos se han deteriorado y que pasan más tiempo en internet, también que comen menos saludable y no hacen ejercicio.

Mientras el mundo se encamina al segundo año de la pandemia, "la salud física y emocional de los niños es cada vez más preocupante, y existen pruebas que sugieren que pasar más tiempo en internet conlleva realizar menos actividades al aire libre, reduce la calidad del sueño y aumenta los síntomas de ansiedad", advirtió la ONU.

**RÉCORD QUE MATA EN EU**

Según la Universidad Johns Hopkins, la cifra de muertos en EU superaba las 498 mil 794 personas. El primer fallecido por COVID-19 en Estados Unidos fue anunciado hace un año, el 29 de febrero de 2020.

Los primeros fallecimientos por el coronavirus de que se tuvo noticia en EU ocurrieron en febrero de 2020, ambos en el condado Santa Clara, California. Se requirieron cuatro meses para que la cifra de muertos llegara a 100 mil. 🇺🇸

**1.7** • MILLONES DE VACUNAS, DIARIAS EN EU.

**400** • MIL MUERTOS EN ENERO EN EU.

**18** • MILLONES YA TIENEN 2 DOSIS.



**RETOS Y LOGROS**

**1**

• Italia recordó cómo hace un año Codogno se convirtió en "zona cero".

**2**

• Todos los adultos en Reino Unido podrán vacunarse antes del 31 de julio, dijo el Premier.



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

• LA SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES ES CADA VEZ MÁS PREOCUPANTE".



**LA PAZ, BOLIVIA**

• Menores toman clases en línea con protección, desde su casa y a través de teléfonos celulares.



**DESDE GAZA**

• Menores palestinos viven confinados y en medio de la extrema pobreza.

**CORO NAVI RUS**

**AMENAZA MUNDIAL**

FOTOS: AFP Y AP



# La Audiencia ordena repatriar 22 mde de ex tesorero del PP

**Trama Gürtel.** Exige a Suiza el saldo de las dos cuentas en las que Luis Bárcenas y otros ocultaron 48 millones de euros

ESTEBAN URREIZTIETA  
MADRID

La Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha dictado un decreto de ejecución, al que ha tenido acceso EL MUNDO, mediante el que ordena la repatriación a España del botín suizo de la *trama Gürtel*: en total, 50.342,106 de euros.

Los fondos se encuentran bloqueados en cuentas bancarias del ex tesorero del PP, Luis Bárcenas; su apoderado en Suiza, Iván Yáñez; y los empresarios Francisco Correa y Pablo Crespo; en entidades como Crédit Suisse, Lombard Odier, LGT Bank, Mirabaud y Banque SYZ.

El tribunal acuerda de esta forma la «ejecución» de la sentencia firme dictada por el Tribunal Supremo el pasado mes de octubre correspondiente a la denominada *Primera Época (1999-2005)* de la trama. Por ello, reclama auxilio judicial internacional a las autoridades suizas para que, de inmediato, pongan a disposición de la Justicia española «los saldos bloqueados» en al menos siete cuentas bancarias abiertas en el país helvético por los principales condenados.

En el caso de Bárcenas, Suiza entregará a España, de una parte, los 10.584,701 euros que tiene a nombre de su sociedad Tesedul en la entidad Lombard Odier. Al mismo tiempo, hará lo propio con los

11.830,689,92 euros almacenados, también a nombre de la compañía Tesedul, en el LGT Bank.

Se trata de los dos depósitos en los que el ex responsable de las finanzas populares, que ha decidido colaborar con la Justicia en todos los procedimientos judiciales que se le requiera a partir de ahora, llegó a disponer de 48 millones en 2013. El dinero de Bárcenas se encuentra invertido en diferentes valores bursátiles y de ahí la importante fluctuación a la baja que ha experimentado durante los últimos 8 años, periodo en el que ha permanecido bloqueado.

A pesar de que la Audiencia Nacional maneja la cifra de 22,4 millones, que fue la referencia que le facilitó la Justicia helvética en 2017,

fuentes próximas al ex responsable de las finanzas del PP sostienen que en estos momentos la cantidad que albergan dichas cuentas es considerablemente mayor. En este sentido, apuntan que los depósitos pueden rondar los 25 millones teniendo en cuenta la evolución reciente de las inversiones del también ex senador del PP, que se encuentra en estos momentos en el centro penitenciario madrileño de Soto del Real cumpliendo una condena firme de 29 años.

Por otra parte, la Audiencia Nacional reclama también 1.637.319,44 euros que el apoderado de Bárcenas en Suiza, Iván

Yáñez, ocultó en el LGT Bank y en el Banque SYZ a nombre de la sociedad Granda Global, S.A.

Junto a la fortuna de ambos, la Audiencia Nacional pide a Suiza la repatriación del depósito más importante de todos, el de Francisco Correa en el Crédit Suisse, condenado a 51 años de prisión por el Supremo, que asciende a 24.041.213 euros.

Este dinero lo ingresó en Suiza a través de su sociedad instrumental Golden Chain Properties, S.A., gestionada por el fiduciario Arturo Fasana. Se trata del también testafarro del Rey Don Juan Carlos en Suiza y administrador de la que fue bautizada como cuenta Soleado, que aglutinó durante años a decenas de empresarios españoles cuya identidad todavía permanece en secreto.

Junto a todos ellos, la Audiencia Nacional reclama 2.248.184,16 euros de quien fuera número dos de Correa en el emporio empresarial que llevaba a cabo los actos electorales del PP, Pablo Crespo. Estos fondos se



encuentran en dos cuentas bancarias de las entidades Mirabaud y Crédit Suisse, a nombre de las sociedades Mall Business, S.A., y Clearvill Group, S.A.

«Una vez se haya puesto a disposición de este tribunal el saldo que se transfiera», señala el decreto de ejecución de la Audiencia Nacional, «se le dará destino conforme a lo acordado en sentencia».

Por lo que servirá para sufragar las responsabilidades civiles de todos ellos derivados de su condena firme. En el caso de Bárcenas, por citar un ejemplo, la fortuna suiza servirá ampliamente para cubrir su responsabilidad pecuniaria derivada del gran juicio del *caso Gürtel*.

La repatriación de estos fondos se produce cuatro meses después del fallo del Supremo, que dio por probada la existencia de un «sistema de corrupción» basado en la «manipulación de la contratación pública a nivel nacional, autonómico y local» que se llevó a cabo en Administraciones gobernadas por el PP para beneficiar a los empresarios que hacían los actos electorales del partido en toda España.

La sentencia alude a la «simbiosis» que existió entre el Grupo Correa y el PP, cuyos altos cargos llegaron a percibir sobornos por parte de este emporio empresarial a cambio de influir favorablemente en sus adjudicaciones.

El Alto Tribunal dictó por unanimidad una sentencia de 1.843 folios de la que fue ponente el magistrado Juan Ramón Berdugo y en la que confirmaba la comisión de delitos de cohecho, falsedad en documento mercantil, malversación de caudales públicos, prevaricación, asociación ilícita, fraude a la administración pública, tráfico de influencias o blanqueo de capitales.

Este fallo provocó el ingreso en la cárcel de Alcalá Meco de la mujer de Bárcenas, Rosalía Iglesias. ■

## La Sección Segunda pide a la Justicia helvética que envíe el dinero a España

### Los cabecillas del ilícito perderán sus fortunas para pagar sus condenas





**La decisión de Bárcenas de 'tirar de la manta' mantiene en vilo al PP, que reniega de su pasado reciente.**



# Columnas Ciudad

**CIRCUITO INTERIOR**

**EL CORREO** aparenta ser enviado por la **Secretaría de Administración y Finanzas**, agradece el pago de **Tenencia** y alerta sobre un adeudo viejo.

**PERO RESULTA** que el dominio no es oficial, por lo que es altísima la posibilidad de un fraude... como muchos, como tantos otros.

**LO GRAVE** es que el dichoso mensaje incluye, además del nombre que cuadra con el e-mail, datos reales y precisos, como el número de placa.

¿**SERÁ QUE** en la dependencia que encabeza **Luz Elena González** bajaron la guardia y un externo tuvo acceso a las bases de datos?

**O, PEOR TODAVÍA,** ¿será que alguien desde adentro quiere diversificar sus ingresos?

**NI ANGAS** ni mangas dejan más tranquilo.

...

**LA CDMX** ha avanzado muy poco en justicia digital y los pocos pasos que ha dado... ¡están cangrejeando!

**CUELTAN QUE** el sistema de consulta electrónica del **Poder Judicial** cada vez presenta más fallas,

algunas engorrosas y otras peligrosas.

**POR EJEMPLO,** los expedientes no muestran los acuerdos completos, pues sólo se pueden ver los tomados el mismo día.

**Y EN ALGUNOS** casos, usuarios han visto cómo el programa les da acceso a ciberlegajos ¡que no son los suyos!







## La maestra que un cartel mató

**E**l 29 de febrero de 2020, el señor Javier Barajas denunció la desaparición de su hija, la maestra María Guadalupe Barajas Piña, maestra de primaria de 30 años de edad a quien se conocía como “la maestra Lupita”.

La maestra le había avisado a su padre que iba a ir al centro de Irapuato “a unos mandados”. No volvió a saberse de ella.

“Su teléfono manda a buzón”, declaró él.

Un familiar informó a las autoridades que la maestra se había quedado de ver con una persona “de nombre Ulises”, oriundo de Salvatierra. Comenzó la búsqueda según los protocolos de localización de desaparecidos.

Agentes de la fiscalía del estado determinaron que la maestra fue vista por personal de la papelería “Palmerín”, mientras caminaba por la zona centro “a las 10:30 aproximadamente”. Levantaron informes que indicaban que el propio Ulises hacía comentarios “como si trabajara para algún cartel”.

Los encargados del caso obtuvieron las “sábanas” telefónicas de la maestra desaparecida y de Ulises —cuyos apellidos eran Blanco Ledesma.

La información remitida por la compañía telefónica indicó que el teléfono de Ulises había tenido la última actividad el 29 de febrero de 2020 a las 20:26, en la calle Guillermo Prieto de la ciudad de Salvatierra, Guanajuato. Se determinó también que la maestra Lupita había llamado a ese número 116 veces “en el lapso en que fue remitida la ‘sábana’”.

Pasaron los días y ocurrió algo emocionalmente tremendo: se recabaron muestras de ADN entre los familiares de la maestra Lupita. Comenzó un periodo de espe-

ra, de angustia, de falta de respuestas, de silencio: la historia de muchas familias de México y de Guanajuato. Llamadas a mitad de la noche que hacían delincuentes y oportunistas miserables.

A principios de noviembre del año pasado consigné aquí el hallazgo, en Salvatierra, del mayor narcocementerio hallado hasta hoy en Guanajuato. Había ahí una nueva historia de horror.

Organizaciones que buscan desaparecidos habían recibido información, de miembros de la delincuencia organizada que intentaban obtener “beneficios”, de que en un predio ubicado a espaldas del rastro municipal, conocido como Rancho Nuevo, un grupo delictivo, el Cártel de Santa Rosa de Lima —que libra en el estado una guerra a muerte con el Jalisco Nueva Generación— había enterrado personas en fosas clandestinas.

La gente de Salvatierra había vivido la ejecución de tres altos funcionarios municipales en una calle céntrica, reportaba en redes sociales noches llenas de gritos, tiroteos, persecuciones,

movimiento de convoyes.

Desde 2015 el municipio se había convertido en uno de los más violentos de México, con el mayor número de homicidios. En 2019 la escalada era imparable.

En el narcocementerio de Salvatierra, ubicado en el barrio de San Juan, fueron halladas más de 70 personas inhumadas en fosas clandestinas. Salieron zapatos, collares, pulseras, ropa, cuerpos de jóvenes y adolescentes.

Entre 10 y 15 cadáveres correspondían a mujeres.

La organización Desaparecidos Guanajuato confirmó que

uno de esos cuerpos era precisamente el de la maestra.

La fiscalía del estado anunció que otro de los cadáveres correspondía al de Ulises Blanco Ledesma, la persona a la que ella había ido a ver.

Atroz radiografía de un país en el que “ya” llegó el cambio. Un país en el que nada es como en “el periodo neoliberal”. Un país en el que hay un presidente que todos los días habla de sí mismo y de sus triunfos, pero en el que uno sale de su casa y nunca puede estar seguro de que volverá.

Un país en el que se perdió la maestra Lupita. ●



**Atroz radiografía de un país en el que “ya”  
llegó el cambio. Un país en el que nada es  
como en “el periodo neoliberal”**





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Se parte Morena en la CDMX

La guerra desatada por **Claudia Sheinbaum** contra **Ricardo Monreal** traerá más consecuencias de las que la jefa de Gobierno se imagina, pues se está gestando un movimiento interno cada vez más amplio de inconformes, que se puede extender a toda la ciudad.

Su decisión de dejar fuera a todos los monrealistas de las candidaturas a alcaldes en la capital provocó que el equipo del senador zacatecano consultara con sus bases el camino a seguir, y la decisión fue la de no apoyar a los aspirantes impuestos.

En Cuauhtémoc, los simpatizantes de **Néstor Núñez** llamarán a no votar por **Dolores Padierna**, anulando el sufragio o, en una de esas, dándoselo al candidato de la alianza opositora.

Aunque se puede pelear jurídicamente la designación de candidatos hasta el 15 de marzo, es un hecho que ahí la decisión no cambiará y **Néstor** quedará fuera. Seguramente no aceptará ser diputado o funcionario del gobierno capitalino.

Pero **Monreal** no fue el único perjudicado por la cúpula de Morena, pues, aunque parezca increíble, **Martí Batres** también se siente ofendido porque no le cumplieron a su hermana **Valentina** en Álvaro Obregón y a **Gerardo Villanueva** —su eterno chalán— en Coyoacán.

Dicen que **Batres** se acercó con los monrealistas para unir fuerzas, pero, conociendo al excuista, seguramente lo hace para presionar a **Sheinbaum** y que lo compensen en la designación de candidatos a diputados locales.

En este rubro, si los seguidores de **Monreal** fueron borrados de las alcaldías, menos les ofrecerán una curul. Diputados como **José Luis Rodríguez** no se podrán reelegir.

Los inconformes con las designaciones ya están armando redes para llamar a hacer *huelga de brazos caídos* durante las campañas, y no se diga el día de las votaciones.

Si bien difícilmente podrían tumbar a los candidatos impuestos por la cúpula de Morena, sí

harán el vacío en los territorios, pues ninguno de ellos aceptará premios de consolación como direcciones generales en el gobierno o algo así.

Pero, suponiendo que, con todo y eso, los caciques ganen, no se la deberán a **Claudia**, pues

ellos trabajan para sí mismos y en 2024 negociarán con quien les convenga. La jefa de Gobierno vivirá de prestado el resto de su sexenio y, al final, no tendrá nada.

Con respecto a **Mario Delgado**, aunque los estatutos prohíben las tribus en Morena, la actitud de *queda bien* del dirigente nacional de Morena está acelerando la *perredización* de su partido, obligando a la militancia, precisamente, a integrar bandos y bandos.

Estas decisiones están provocando el desmoronamiento de Morena como partido, al menos en la CDMX.



## CENTAVITOS

Si bien es cierto que **Néstor Núñez**, **José Luis Rodríguez** y demás monrealistas no jalarán con los candidatos de **Claudia**, ello no significa que se saldrán de Morena o que retirarán su apoyo al Presidente. En una de esas, generan un movimiento interno que, al final, les reditúe más rumbo a 2024, pues apenas concluye el primer tiempo del juego... En los últimos días circulan en redes sociales supuestas columnas referentes a actores políticos —acreditadas a mi persona— que son absolutamente falsas. Algunas son copias con mi foto y del logotipo de **Excélsior**, pero con tipografías diferentes. Aclaro que mis columnas aparecen de lunes a viernes solamente en el periódico **Excélsior**, y que cualquier texto que no aparezca en el portal o impreso del diario, es absolutamente falso. Y en las redes regularmente no subo comentarios; lo aclaro por si alguien se ha sentido afectado por esas falsificaciones.



Monreal no fue el único perjudicado por la cúpula de Morena, pues, aunque parezca increíble, Martí Batres también se siente ofendido porque no le cumplieron a su hermana Valentina en Álvaro Obregón y a Gerardo Villanueva —su eterno chalán— en Coyoacán.



## EL CABALLITO

### ¿Quién apagará el fuego en Morena?



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Héctor Ulises García Nieto**

::::: Morena en la capital está que arde por las designaciones de las candidaturas a alcaldes, donde los perdedores se niegan a aceptar los resultados, sobre todo, dicen, porque se sienten traicionados. Algo y pronto tendrá que hacer **Héctor Ulises García Nieto** porque las cosas se pueden salir de control. Por ejemplo, en Venustiano Carranza ya hay quienes van a iniciar una huelga de hambre; en Tláhuac llaman a la rebeldía; en Coyoacán no aceptan a **Carlos Castillo**; en Magdalena Contreras desconocen a **Patricia Ortiz Couturier** y amenazan con renunciadas masivas. Que llamen a los bomberos, pues Morena está en llamas en la capital del país.

### Monreal se niega a ceder la Cuauhtémoc

::::: Entre el grupo de los bejaranistas aseguran que el senador **Ricardo Monreal** se niega a entregarles la alcaldía en Cuauhtémoc, motivo por el que dicen que mandó a **Alejandro Rojas Díaz Durán** a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de la encuesta que ahí se aplicó. El argumento que da don Alejandro en la querrela es que no lo incluyeron en la terna de los aspirantes, por lo que obviamente no figuró. Podría ser un caso menor; pero como están resolviendo las autoridades electorales federales más valdría no adelantarse.



**Ricardo Monreal**

### Ecatepec y la inseguridad

::::: Nos cuentan que el alcalde morenista de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, aceptó que las cosas en su municipio no caminan bien en materia de seguridad, incluso,



**Fernando Vilchis**

afirmó en un comunicado que no hay ni labores de prevención, ni coordinación. Lo malo es que culpó a otras instancias de los malos resultados. Aseguró, por ejemplo, que la fiscalía estatal no investiga los homicidios que ocurren en su demarcación, pero si eso fuera cierto, se preguntan cómo es que siete de sus policías municipales fueron detenidos y están presos por estar relacionados con un homicidio. Argumentan que en estos tiempos es mejor echar la culpa a otros que asumir la responsabilidad de lo que se ha dejado de hacer.

### Alzan la mano por Álvaro Obregón

::::: Mientras el PAN, PRI y PRD siguen sin definir su lista de candidatos comunes para las alcaldías, concejales y diputaciones locales, en Álvaro Obregón ya levantó la mano para ser su abanderada la activista **Ana Belem Blanco**, coordinadora de Sí por México en esta demarcación. Si bien la aspirante se ha caracterizado por su trabajo territorial, nos platican que debería tener calma y esperar a las definiciones, pues hay varios tiradores por esta demarcación, en la que dicen que hay grandes posibilidades de triunfo tras la salida adelantada de la campechana **Layda Sansores San Román**, que no fue muy bien recibida por los habitantes de la alcaldía. Lo que nos dicen es que la alianza va a esperar hasta el final, es decir, el 14 de marzo para definir a sus candidatos.

**EL CABALLITO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx).



# KIOSKO

## La justicia no llega para Mariana

:::: La Fiscalía General de Chiapas, nos platican, sigue en letargo con el caso de la doctora **Mariana Sánchez**, que ya fue turnado al fiscal General de la República,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Alejandro Gertz Manero**

**Alejandro Gertz Manero**, para que atraiga las investigaciones, debido a las irregularidades ministeriales denunciadas por familiares y la defensa jurídica. El tema, nos indican, es que el último desatino ocurrió con la entrega voluntaria de Fernando Cuauhtémoc "N", presunto acosador sexual de

la médica, que la fiscalía estatal presumió como un logro de sus trabajos de inteligencia, lo cual le salió caro, pues ahora está aún más en la mira de activistas, quienes indican que es más fácil colgarse medallas ajenas que dar resultados. Por cierto, nos detallan que el único avance del caso es la comparecencia del imputado por hostigamiento sexual que, en un procedimiento abreviado, podría alcanzar la pena mínima de 8 meses.

## Una alianza muy salada

:::: Nos narran que, luego de que el Tribunal Electoral de Coahuila echó abajo la coalición de Morena con el PT y la Unidad Democrática de Coahuila, pese a que había sido avalada



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Miguel Riquelme**

por el Instituto Electoral, más de una ceja se levantó, ya que la impugnación fue presentada por el PRD y el PAN. La cuestión, nos apuntan, es que más allá de los morenistas que tacharon de "ilegal" y "sumisa" la decisión del Tribunal, hubo otros que no perdieron la oportunidad de meter al tema al gobernador **Miguel**

**Riquelme** (PRI), a quien le exigieron "sacar las manos del proceso", aunque su partido no tuvo implicación. Comienza el golpeteo y eso que faltan días para el inicio de campañas.

## De vacunas y malas decisiones

:::: En Morelos, nos dicen, hay malestar entre los alcaldes de los municipios más pobres y alejados, pues el responsable del programa de vacunación contra el Covid-19 para adultos mayores, **José Miguel Ángel Van-Dick**, decidió aplicar las primeras



TOMADA DE FACEBOOK

**Miguel Ángel Van-Dick**

dosis en Temixco, demarcación que no cumple con las características establecidas para esta primer ronda de inmunizaciones, pues se encuentra a sólo seis kilómetros de la capital del estado y no está entre los principales municipios de contagio y tampoco de víctimas, pero, sobre todo, varios adul-

tos mayores de dos comunidades indígenas rechazaron la vacuna. En este sentido, nos detallan que, mientras unos le alegan malos manejos, otros de plano le han hecho ver a don Jesús que ni en una campaña de información pudo poner manos a la obra, por lo que su desempeño en la mira está.

## Una mano para Mario Delgado

:::: Desde San Luis Potosí nos cuentan que flaco favor le hizo **Alejandro Rojas Díaz** al presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, al visitar este fin de semana la entidad, para calmar las aguas de cara a la visita que el líder guinda prevé para hoy. La cuestión, nos detallan, es que en SLP se mantiene la inconformidad de los guindas por la designación de la expriista **Mónica Rangel**, como candidata a la gubernatura, y del expanista **Xavier Nava**, a la alcaldía de la capital, tema por el que don Alejandro fue cuestionado el sábado y que defendió diciendo que por sobre todo estaba la fidelidad del voto para Morena. Parece que, en vez de agua, fue a regar gasolina.

